



ACTA CORRESPONDIENTE A LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS, PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA, SE REÚNEN LOS CIUDADANOS, C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. JESÚS MACÍAS SALAS SUPLENTE DEL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN. TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; MTRA. NORMA JUDITH GUZMÁN VÁZQUEZ, SUPLENTE DEL C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; MTRO. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ HERRERA, TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LIC. LUIS DANIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA, CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA REGIDORA DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS, QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024.--

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; INSTRUYE A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; TENGA A BIEN REALIZAR EL PASE DE LISTA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA	PRESENTE
C. JESÚS MACÍAS SALAS SUPLENTE DEL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN	TESORERO	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ	PRIMER VOCAL	PRESENTE













NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MTRA. NORMA JUDITH GUZMÁN VÁZQUEZ SUPLENTE DEL C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
MTRO. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ HERRERA	TERCER VOCAL	PRESENTE
LIC. LUIS DANIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA	CUARTA VOCAL	PRESENTE
DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS	QUINTO VOCAL	PRESENTE

-ORDEN DEL DÍA-

- I. LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

















III. ASUNTOS GENERALES.-

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.---

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; PREGUNTA QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; INFORMA A LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; QUE EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL INCISO A. DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SEÑALA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO















Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SEÑALA QUE, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA. POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE EL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL INCISO B, DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA QUE PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ACCEDA A LA SESIÓN CON EL OBJETO DE PRESENTAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.---

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 31, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15 BIS DE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 11 Y 35, FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE REALIZÓ LA INTEGRACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF) DE TLALNEPANTLA DE BAZ DE LA ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024. LA FINALIDAD DE ESTOS DOCUMENTOS ES CONSTITUIRSE COMO UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, QUE

A

X

1

Quel .

Model





DIRECCIONE LA GESTIÓN Y EL QUEHACER GUBERNAMENTAL DE MANERA COORDINADA, EFICAZ Y EFICIENTE. A TRAVÉS DE UNA CLARA IDENTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, DEL MARCO JURÍDICO, DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA GENERAL Y ESPECÍFICA; ASÍ COMO DE LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO, ATRIBUCIONES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONFORMAN AL ORGANISMO, LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN SE CONVIERTEN EN UN MEDIO PRÁCTICO DE INFORMACIÓN TANTO PARA LA CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN CONSTANTE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, COMO PARA LA CONSULTA DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN DESEA AÑADIR O COMENTAR ALGO. AL NO HABER COMENTARIOS ADICIONALES, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL INCISO B. DEL ORDEN DEL DÍA COMO ACUERDO.

-ACUERDO-

PRIMERO: SE APRUEBAN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CONFORME AL ANEXO ÚNICO AL PRESENTE ACUERDO.------

CUARTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE

A















LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, EL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OTORGAMIENTO DE FONDOS FIJOS A DOS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, COMETA, BUENOS DÍAS A TODOS, PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, HAGO MENCIÓN, QUE DEBIDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE TIENEN LAS ÁREAS, POR LA MOVILIDAD QUE TIENEN, PRECISAMENTE PARA PODER REALIZAR EL DESAHOGO DE CIERTAS FUNCIONES, SE LES ESTÁ OTORGANDO ESTOS FONDOS FIJOS, PARA NO DETENER LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN COMO ESENCIALES, HAY ALGUNOS PUNTOS QUE TIENEN QUE SER MARCADOS POR LOS LINEAMIENTOS, COMO TALES, TODOS ESTARÁN REGIDOS BAJO LOS LINEAMIENTOS QUE TENEMOS, PARA EVITAR QUE SE HAGA MAL USO DE LOS RECURSOS, ESTOS SE LES OTORGARÁN A LAS ÁREAS DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR; POR MI PARTE SERÍA TODO PRESIDENTA.

-----ACUERDO---

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL CAPITULO III, NUMERAL III, TITULO SEGUNDO DE LOS "LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVOS", APARTADO DE FONDOS FIJOS DE CAJA, EN LOS NÚMEROS DEL 11 AL 22 DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO;

4

The

*

+

Sol







TLALNEPANTLA DE BAZ; AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR. POR LA

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-

CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).-

D. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA QUE EL INCISO D, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PAGO DE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CONSUMIDA Y NO FACTURADA, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NO REGISTRADOS EN PASIVO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, COMETA, PARA ESTE PUNTO TENEMOS UNA SITUACIÓN MUY ESPECIFICA, EXISTEN ADEUDOS, QUE SE ENCONTRARON DENTRO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ESTO OBVIAMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUEDARON COMO PENDIENTES, SE QUEDARON AHÍ TAL CUAL, SIN REALIZAR LOS PAGOS PERTINENTES, OBVIAMENTE ESTO ESTÁ CAUSANDO PROBLEMAS PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS EN ESPECÍFICO, TENEMOS TRES PUNTOS EN ESPECÍFICO QUE SE HAN DETECTADO AHORITA, SIN EMBARGO ES POSIBLE QUE A LO MEJOR EN ALGUNO DE ELLOS MISMOS SE TENGA NUEVAMENTE LA SITUACIÓN DE ADEUDOS, ESTO OBVIAMENTE, SE ESTÁ REQUIRIENDO DE INMEDIATO, SI NO, ESTO TAMBIÉN NOS VA A CAUSAR UN PROBLEMA DE ACTUALIZACIÓN Y LOS RECARGOS QUE SE PUEDEN LLEGAR A GENERAR. LA OPTIMIZACIÓN DE ESTO NO PODEMOS EJERCERLA SIN TENER SU APROBACIÓN, POR QUÉ SON OBVIAMENTE ADEUDOS EN GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, POR LO CUAL, SE ESTÁ SOLICITANDO EL PUNTO, EN DADO CASO PARA NO DETENER LA EFICIENCIA DE LAS INSTALACIONES, Y OBVIAMENTE HAY RECLAMO DE LOS MISMOS CIUDADANOS PORQUE NO TIENEN ENERGÍA ELÉCTRICA COMO TAL; ESTO ES BÁSICAMENTE EL PUNTO, POSIBLEMENTE SE TENGA QUE RECURRIR NUEVAMENTE A ESTA SITUACIÓN, PORQUE NO SON TODOS, A PARTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD NO NOS HA MANDANDO EL TOTAL DE GASTO, ES POSIBLE QUE A LO MEJOR ALGUNOS OTROS PUNTOS DEL SISTEMA SE TENGAN QUE VOLVER A TOCAR EN UNA SESIÓN.-

A













intia

A

to

1

1

A

Mode

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, COMETA, SI, DE ESTA PARTE TAMBIÉN PUEDE HACER EL COMENTARIO ESTA SITUACIÓN YA SE MANDÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OBVIAMENTE ESTO CON LA SITUACIÓN DE PODER DESLINDAR RESPONSABILIDADES, EN CASO DE QUE SEA ASÍ DE ALGUNOS FUNCIONARIOS O EN SU DEFECTO EL GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, AL FINAL DE CUENTAS EL GASTO SE TUVO QUE HABER EJERCIDO EN SU MOMENTO, TUVIERON QUE HABER HECHO LAS COMPROBACIONES, LOS PAGOS Y OBVIAMENTE NO DETENER LAS ACTIVIDADES, COMO TAL YA SE ENVIARON OFICIOS DIRECTAMENTE A LA CONTRALORÍA, DONDE SE LE ESTÁN MANDANDO LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA UNO DE ELLOS, EL MONTO DEL ADEUDO, LOS PAGOS QUE SE REALIZARON EN SU MOMENTO QUE OBVIAMENTE NO CUMPLIERON EL TOTAL Y OBVIAMENTE ESTO ESTÁ SOLICITÁNDOSE AL ÓRGANO INTERNO DIRECTAMENTE AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN PARA QUÉ HAGA LO CONDUCENTE, EN DADO CASO LA APROBACIÓN DE AHORITA SE TENDRÁ QUE HACER UNA REPERCUSIÓN Y NOSOTROS PODER INFORMAR TAMBIÉN O EL MISMO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NOS DARA EL PREVIO DE LO QUE SE ESTÁ REALIZANDO Y SI SE DETECTA LA PERSONA ESPECÍFICA O EL SERVIDOR PÚBLICO, ENTONCES REALMENTE LA APROBACIÓN AHORITA. ES NO DETENER LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS. YA POSTERIORMENTE ESTAREMOS EN EL PROCESO DE DESLINDAR LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON A CARGO .-

EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, QUIERO HACER UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA PARA ESTA JUNTA, QUÉ NOS PUEDAN DAR INFORMES SOBRE, YA UNA VEZ APROBADO, COMO SE LE VA A DAR SEGUIMIENTO A ESTO, JUSTO LO QUE ME ACABA DE DECIR, YO SOLICITO QUE ME PUEDAN DAR SEGUIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR QUE SI ALGUNA OTRA ÁREA DEL SISTEMA MUNICIPAL TUVIESE UNA SITUACIÓN ASÍ, SEPAN, QUE SE CUENTA CON TODO EL APOYO PARA NUEVAMENTE A PROBAR Y QUE TODO SALGA MEJOR Y LA CIUDADANÍA NO SE QUEDE SIN ESTOS SERVICIOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; PREGUNTA SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEA COMENTAR O AÑADIR ALGO. AL NO EXISTIR COMENTARIO SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL INCISO D. DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE.

--ACUERDO-

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LOS ARTÍCULOS 309 Y 320 BIS, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE ACUERDO.-





SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CONCILIAR CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN POR EL CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CONSUMIDA Y NO FACTURADA, CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, NO REGISTRADOS EN PASIVOS, POR LO QUE SE APRUEBA PAGARLOS, EN CASO DE EXISTIR ADEUDOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

TERCERO: SE INSTRUYE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; REALIZAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, A FIN DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES; Y EN SU CASO, INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

CUARTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-

E. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, EL INCISO E, DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EFECTUAR EL PAGO DEL ADEUDO, DETERMINADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INGRESOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, POR CONCEPTO DE RETENCIONES NO ENTERADAS AL INSTITUTO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, COMETA, TENEMOS UNA SITUACIÓN DE UN REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ISSEMYM, DÓNDE NOS ESTÁN SOLICITANDO EL PAGO DE ADEUDOS POR UN PRÉSTAMO QUE SE REALIZÓ A UNO DE LOS TRABAJADORES, COMO TAL LA INTENCIÓN DE QUE SE APRUEBE EL PUNTO, ES DETENER EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DIRECTA DEL SISTEMA DIF, PORQUE NOS ESTÁN TAMBIÉN ADJUDICANDO LA PARTE DE ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS EN EL MISMO, LO QUE SUCEDE EN ESTE PUNTO ES, QUE, EL TRABAJADOR QUE ESTUVO EN SU MOMENTO CON NOSOTROS,

A

F

7

Model





SOLICITO UN PRÉSTAMO, ESE PRÉSTAMO SE LE RETUVO POR VÍA NÓMINA, PERO NO FUE ENTERADO DIRECTAMENTE AL ISSEMYM, ENTONCES, OBVIAMENTE AHORITA EL ISSEMYM AL HACER SUS RASTREOS NOS UBICA, NOS MANDA EL REQUERIMIENTO Y QUIERE HACERLO EJECUTABLE, LA INTENCIÓN ES OBVIAMENTE, DETENER EL PROCESO PARA QUE NO SE GENERE ACTUALIZACIONES Y RECARGOS O MULTAS EXTEMPORÁNEAS, PERO OBVIAMENTE ESTO VIENE DE EJERCICIOS ANTERIORES, LA APROBACIÓN COMO TAL DEL PUNTO, ES ACTUALIZAR ESE PROCESO, DETENERLO Y OBVIAMENTE TAMBIÉN YA SE LE HA ENTRADO A LA PARTE DE CONTRALORÍA PARA QUE ÉL TAMBIÉN HAGAN EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, DE QUÉ ADMINISTRACIÓN ES ESTE REQUERIMIENTO EL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA O SEA ES AQUELLO CRÉDITOS FINALES DE 2019 Y HASTA 2021 ESTUVIERON LAS RETENCIONES.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

--ACUERDO--

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 35, 37, Y 140 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 78, FRACCIONES IV Y X DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE

A

P

1

8

aff







PRIMERO: SE APRUEBA EFECTUAR EL PAGO DEL ADEUDO, DETERMINADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INGRESOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), POR CONCEPTO DE RETENCIONES NO ENTERADAS AL INSTITUTO, LAS CUALES NO APARECEN REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA DE RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ISSEMYM (PRISMA), POR LA CANTIDAD DE \$26,068.37 (VEINTISÉIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N.), DEL SERVIDOR PÚBLICO DÍAZ AGUILAR JAVIER, POR LA QUINCENA 01/2020 A LA 21/2020, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; REALIZAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, A FIN DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES; Y EN SU CASO, INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-

3. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; MENCIONA; QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; COMENTA, CONFORME LO ANTERIOR, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA Y A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE NO SE REGISTRO NINGÚN **ASUNTO GENERAL** A TRATAR DURANTE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

A

P

1

A Company of the Comp

Model





INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.-----ANEXO CORRESPONDIENTE AL INCISO B-- MANUALES DE ORGANIZACIÓN PERTENECIENTES AL -----SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ------- DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.---











SMDIF-P-MO-2022











M	na	m	r

L	INTRODUCCIÓN	2
M.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	
SPE.	ANTECEDENTES	
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	
W.	DE LA PRESIDENCIA	
*)	MISIÓN	
b ()	VISIÓN	., 11
4)	OBJETIVO	51
47	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	12
-)	ORGANIGRAMA	
VII.	DEL VOLUNTARIADO	. 15
m)	MISIÓN	. 15
b)	VISIÓN	16
103	OBJETIVO	15
40	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.	16
4)	ORGANIGRAMA	19
VIII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA PRESIDENCIA.	
4)	SECRETARÍA PARTICULAR	
69	DEPARTAMENTO DE OBRAS Y EVENTOS	24
e 3	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN BOCIAL	29
e65	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL	33
4)	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	37
ex.	PERFILES DE PUESTO	
X.	GLOSARIO	46
31.	ACRÓNIMOS	48
XII.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	40
XIII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN	50

















IL OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Eller un medio práctico de información tanto pare la capacitación, inducción y orientación constante de las paracres servidorias obtácas de la Presedencia, como para la consulta de otros organismos públicos y de la ciudadaria en general, que permita celentar la estuación del paracres. Las como formaticar y orducar la esercitar organizacional y el hundiomaniento de cada unidad siministrativa adorda e asa Dependencia para el camplimento de las matas y los objetivos institucionales.







III. ANTECEDENTES

El artículo 11 de la Livy que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Adistencio Social, de carácter municipal, denominados "Bistemas Municipales para el Desarrollo Integrad de la Familla" esfella que serán Órganos Superiores de los Sistemas Municipales DIF; la Junta de Gobierno, la Presidancia y la Direccidio General.

En consecuencia, a la Prasidencia le corresponden dos cargos, enribos noncriscos: el de Presidencia de la Junta de Gobierno y el de Prasidencia del ENDIF; en ambos la compete compifer con los dejethos, las fancies y las labores natementes sociales y acidenciales del Organismo, en benefico general del biamestar de las familias del municipio y, porticolamentar, de los grupos en statucción vulnerate que seafat la Ley de Asaltencia.

Durante la administración 2013 - 2015, la Presidencia del SMDIF, de acuerto al Reglamento Interno vigante durante esa administración, publicado en la Gaceta Municipal número 39 de facha 28 de marzo de 2014, contaba con las siguientes Unidades

- Sucretaria Parlicular;
 R. Coordinación de Comunicación Social;
 R. Unidad de Procuización de Fondos y Asistencia Social; y la IV. Coordinación de Giras y Eventos.

Carla una de las Unidades Administrativas, está orientada o pociares tendientes a la
vinculación de los grupos vulnerables com los servicios assistenciales que presta el SAIDIFpor una parte, los Coderfisicantes de Comunicación Social y de Gissa y Evendos, es lo
por una parte, los Coderfisicantes de Comunicación Social y de Gissa y Evendos, es los
responsable de la logistica de los eventos y las adminidades realizadas por el Organismo
parte acorera los servicios melidios, juridios, posiciónigios, reresantes y enfuentes de
poblisación en attaceder vulnerable, miertoras que la Uselade de Procursión de Fondos y
Adstancios Social, Lestis como objetivo prompiag generar redes de apope entre acorcialmente
curles, poblisación interesada en el assistencialismo acuda y empresas socialmente
responsables per las colarización de expoya y doraccionos que generaren un impacto positivo
en la califorid de vida de ritina, niños, adolescentes, persones con discapacidad y edultos
mayores.

Durante la Administración 2016- 2018, con la publicación del Reglamento Interno del SMDIF, en la Gaceta del Gobierno míneres 35, temo CCIB, de fecha 20 de febrero de 2017 se realizarno comitiós a la estructura orgánica del Organismo, los cuales también en reflejaron en la organización interna de la Praetidencia, como se señala a continuación:













- La Presidencia confinito a cargo de las Coordinaciones de Cemunicación Social y de Giray y Eventos.

 La Securistar Particular se renomiteró como Securistaria Particular de Presidencia y Atensión Cultidadena, e la fee olorgade atrituciones que le semisiliaren dar atención y separamiento puntada e las mecesidades de la población más su/bresidad.

 La Unidad de Procursación de Fondos y Assistencia Bocial, se separal, dando lagar a des unidades e deministentivas las Unidad de Procursación de Fondos y a Unidad de Asistencia Rocial, caries una con atribuciones específicas.

 La cresión y adecipición de si Indicad de Poscardio y Educación para Adulhos. Mayones, enfocade en brindar servicios educativas y recreativos a las persones duchas mayones que habitara men Tislenpenda de las y municipios aidedinos, con el digieto de promover y generar una cultura de envesicimiento digno y productivo.

Es importante señadar que, con la modificación al Reglamento Interno del SMUIF, publicado en la Gaceta Municipal número 16, volumen 3, de facha 20 de mayo de 2015, nuevemente so efectuaron cambión a las Unidense Administrativas dependientes de si Presidencia, dicha Dipendiencia conficio a cargo de las áreas mencionadas en el palendo anterior, no obstante, se membre à la Securidar Particular de Presidencia y Alexandria Cadedana, denominados Securidar Particular de Presidencia, asintenieno, se modificaron las arbitraciones administrativas y adjetivas, como lo son la Sacrateria Técnica y la Unidad de Turconsera administrativas y adjetivas, como lo son la Sacrateria Técnica y la Unidad de Turconserações.

- A la Presidencia se le adocitiono únicamente Unidades Administrativas de caracter sustantivo, con actividades que constituyen la razón de ser y el propósito esemada del SMOIF.
 Desaparació el cargo de Secretaria Particuler al ser éste un trabajo que puede resilizaria sin necesidad de ester presente como unidas administrativa o como plaza dentro del labulador.
- derireo del stabulador.

 La Presidencia del SMDIF: se corrivitió en un cargo honorario, por lo que, no interviene en decisiones o asunhos administrativos que no sean de termas vincularios ad Volunteriados, se al Volunteriados, se asistencia social o procursolón de fondos, ya que esa atribución recas únicamento en la Discoción General del Cirganismo.







- Se adscribe al Voluntariado como área de expresión de sitruarro y participación ciudadana, el cual condynumia con acciones especificas en los programas sociales y estetenciales del SAUDF, el tervide de la capitación de recursos propios.
 Las únicas dos Unidades Administrativas adsoritas e esta Dependencia son les apparetres.
 La Unidad de Procureción de Fondos y Asistencia Social; en la cual se fusiones los atiribuciones que compartien las Unidades de Procursolón de Fondos y de Asistencia Social en la eximitarceión 2018 2018.
 Las Coordinaciones de Comunicación Social y Giras y Eventos, se fusionaron para crear una sola Unidad Administrativa denominada Coordinación de Comunicación Social y Giras y Eventos, se fusionaron para crear una sola Unidad Administrativa denominada Coordinación de Comunicación Social, Giras y Eventos.

- Be cons la Secretaria Particular como una unidad administrativa de apoyo a la Presidencia.
 La Cecrotinación de Comunicación Social, Giras y Eventos se re categorará a Deparamento y se dividió en 3 unidades administrativas a pastir de esa área, dando ple a la creación de:
- Departamento de Comunicación Sociel;
 Departamento de Comunicación Digital; y
 Departamento de Giras y Eventos.
- El Departamento de Sistemas dejé de depender de la Dirección General, pera estar adscrita a la Presidencia.

Mucine Trions











IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

continuación, se mencionan las disposiciones juridicas aplicables vigentes empleades era el despacho de las atribuciones que competen a la Presidencia y a sus Unidedes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

 Ley de Asistencia Social.

 Constitución Política del Isalas Ubre y Sobersano de Mexico.

 Ley de Asistencia Social del Estado Ubre y Sobersano de Mexico.

 Ley de Asistencia Social del Estado de Misica y Municipios.

 Ley que cere los o Organitivos Políticos Descontralización de Asistencia Social, de Cesticio Municipio. Denominados "Sistemas Municipiales para el Desarrollo Integral de la Familia".

 Regiormento Interno del Sistema Municipial para el Desarrollo Integral de la Familia del Trahapesta de Reg. México.

 Biando Municipial de Traineparella de Sez.

Es importante mencionar que será responsabilidad de cade unidad administrativa, der currigilmiento a los ordenamientos jurídicos antes mencionados, considerando las reformas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.







V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

ARTICULO 34.- En el ejercicio de sus siribuciones y para el despacho eficiente y aficaz de las responsabilidades del SMOIF, éste contant con les siguientes unidades administrativas:

- Administración y Finanzas, mo de Control,
- V. Dirección de Administración y Franzas;
 VI. Organo Interno de Celeria;
 VII. Organo Interno de Celeria;
 VII. Procursativa Municipal del Protección a Niñas, Niños y Adolescentes,
 VIII. Secretaria Técnica;
 VIII. Secretaria Técnica;
 XII. Coordinación de Centre de Desemblo Integral para la Mujer;
 X. Coordinación de Centre de Desemblo Integral para la Mujer;
 XII. Coordinación de Presendoria y Asistencia Social;
 XIII. Coordinación de Presendoria y Asistencia Social;
 XIII. Coordinación de Subsistenas;
 XIV. Coordinación de Centre Centre (y la
 XV. Coordinación del Adulto Meyor.

ARTÍCULO 35.- Corresponde a los titulares de las Dependencias y Unid Administrativas del SMDIF las siguientes atribuciones genéricas:

- L. Dirigir, plamear, programar, presupuestar, organizar, ejecutar, controller, evaluar y rendir cuantità de les acciones emcomendades e les unidades administrativas a su cargo, con base en los planes, programais y programos con embados.
 R. Verificar que le planisación y programación de les Unidades Administrativas a su cargo guarden congruencia con el presupuesto autorizado y se encuenten alienado con los COS:
 Integrar y remoir información, sal como considerar dentro de su planeación y programación, acciones, en el direito de sua atribuciones, com el objeto de coadyurar en los actividades.







O . O . Mount More





modificaciones de las unidades administrativas a su cargo, conforme a la normatividad epicicales.

Realizar los informes y reportes mersuales o periodicios solicitados por la Presidencia, Dirección General y/o las unidades administrativas encargadas del seguiviento programático presuguesta o excertor.

Integrar y remiti os informes oportunos del ejercicio de recursos federales o estatales, conformes a la marmatividad asticutato, a las dependencias responsacios del la facultación conformes a la marmatividad asticutato, a las dependencias redistrativación y finanzar y a la Serventina Chorica. Servicio del proposicio del producción del producción

affiliascar has montrisumo no tresponstar congregation (copp.) Integrar, revisar y acutalizar las Cédules de Trámities y Servicios de la unidad administrativa a su cargo de acuerdo al Programa Ansal de Mejora Regulateria aprobado por el Comité Interno de Mejora Regulateria del SMIDIE:
Promover la capacitación y profesionistración del personal e su cargo:
Proponer a la Dirección de Administración y Finanzas las modificaciones y/o actualizaciones sobre les oucles de recupeador por la presidación ce servicio a bejo costo, que dinoción unidad administrativa o su cargo, els o para su análisia a efecto de presenciorias para su autorización ante la Junta de Gobierno;







300. Llevar un control y reporter pendidirammente a la Dirección de Administración y Firamzas, bas ingresos obtandos per donaciones, cuoles de recuperación por la prestación de servicios diversos, correspondientes a la unidad administrativa es su cargor.
300. Informar a DIFEM aubre al desempeño y curregimiento de las acciones de la unidad a su cargo, cuando así sea recesario;
300. Comparcer arte la Jurita de Gobberno cuando así sean requeridos;
300. Comparcer arte la Jurita de Gobberno cuando así sean requeridos;
300. Comitino y mantener actualizados sus especientes, conforma a la normatividad aplicable;
300. Tendepar respuestada las información casificados como reserveda y confidencias;
300. Turreparentar sus acciones, así como garantizar y respetar el denecho a la información público;

destruirios u ocularios, dentro de los que destacon los procesos deliberativos y de decisión destruirios y cultural de la constitución de Transparancia, la documentación que les cen requeridar producte a la Coordinación de Transparancia, la documentación que les cen requeridar producte las socialisades de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable;

JOCHE. Chronicar, coordinar y superviser el personal a su cargo que pericipe en jornadas, eventos o gias de trabajo;

ODEX. Alendes las pesiciones de particulares de menera pronta, expedita y eficaz, a fin de dar una respuesta el asunto del que se traba,

XOCE. Cestores, ente la Dirección de Administración y Finanzas, la restización de mejoras en las testadeciones y equipamiento de la unidad externistrativa e su cargo;

XOCO. Costevar el debido son de los beliaces facilitades el consultados por un requisarde;

XOCOE. Costevar el debido son de los beliaces muebles e lemuebles a su cargo;

XOCOE. Costevar el debido son de los beliaces muebles e lemuebles, contra de la consultado de la contra del la contra de la contra del la con

Hueras Idens -









VI. DE LA PRESIDENCIA

a) MISIÓN

Procurar el bienestar de la poblisción con mayor vulnerabilidad del municiplo, a través de las programas y proyectos establecistes en las Dependencias y Unidades Administrativas depondientes del Bistena Municipia para el Desarrollo Intopral de la Familia de Tielneponifia de Biaz, con la finalidad de generar un beneficio social para el desarrollo Integral de las familias Tielnepartilenses.

H VISIÓN

c) OBJETIVO

Promover una cultura de asistenciatismo y apoyo a la población en situación de marginación y vulnerabilidad, dirigiendo las actividades y servicios, fueda la dignificación y of mejorimento en la calidad de vida de las rilata, nifos, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y victimas de viciencia







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE PRESIDENCIA

De acuerdo a tos artícujos 36 y 37 del Regismento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Tilariespartia de Baz, Méxoci, publicado, la persona Holar de la Proladercia, se le han confertos Berer a cobo los siguientes instituciones, así como las Unidades Administrativas que esterán adsortias a Dirección General para el oficiente y efficas despatcho de sua asuntos.

CAPÍTULO PRIMERO DE LA PRESIDENCIA DEL SMDIF

- Presidencia de la Junta de Coberno y lendrá, las abbuciones y obligaciones siguarentes:

 L. Dirigir, cocordinar, administrar, y supervisar los recursos humanos y metantes del SMDIF.

 B. Dirigir e nestruir el trabajo de las áreas administrativas a su cargo, sal como, el de las Direcciones a travels del las Direcciones a travels del las Direcciones de siguardos.

 R. Campella has objetivos, funciones y laboreres sociales del Organiserno.

 R. Presidir el Voluntaristrio, en en su casa, nombrar a un filular;

 V. Ejecular los cauredos y elisposiciones de la Junta de Gobierno.

 VI. Dictar las medides y acuerdos necesarios para las profección y nestitución de derechos de las inflas, niflos y addissocribos, personas delicapanción y restitución de derechos de las inflas, niflos y addissocribos, personas delicapanción y restitución de la familia, cumpliendo con los objetivos del Organismo.

 VI. Proponer a la Junta de Gobierno los planes y sonorgames de trabajo del Organismo.

 UIII. Proponer a la Junta de Gobierno los planes y porgames de trabajo del Organismo.

 UIII. Proponer a la Junta de Gobierno.

 UIII. Proponer a la Junta de Gobierno.

 UIIII. Proponer a la Junta de Gobierno.

 UIII. Proponer a la Junta de Gobierno.

 UIII. Proponer a del Organismo, pervio ecuardo de la Junta de Gobierno.

 V. Oltrapar poder general o especial en nombre del Organismo, previo ecuardo de la Junta de Gobierno.

- Otorgas poder general e aspocal en normar au rugamente, previo mueste control dobarno; Gobarno; Sicial de Carledeur Manicipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo integral de la Familla", y preponer a la Junta de Goberno a tes personas que puedes integrados. Proponer a la Junta de Goberno los nombramientos y remodones del personal del Presender a la Junta de Goberno los nombramientos y remodones del personal del Presender a la Junta de Goberno por projectos de presupuestos. Informes de actividades y de estados financieros insuléss para su aprobación.







- XV. Sciriture assecria de cualquier resturaleza a las personas o instituciones que estima converviente;
 XVI. Determiner el luca, aplicación y/o destino de los donativos recibidos por el SMDIF;
 XVII. Mantener estrecho contacto con la persona filular de la Dirección General, con el fin de procuzar el major desempeño de las actividades del SMDIF;
 XVIIII. Conducir las relaciones laborales del Organismo de acuserdo con las disposiciones legales activitables.

- procurse el major desempeño de las acividades del SMDEF;
 XVIII. Conducti las relaciones laborales del Cognismo de acuardo con las disposiciones legales aglicables;
 XXI. En concrisación, con la Dirección de Administración y Financas y la Secretaria Técnica, ejecutar, evaluar y controlar el presupuesto del SMDEF, en los léterinos aprobados:
 XXI. Rendrá tos informes que la sultra de Cobierino le solicities,
 XXXI. Peder y receibr los informes que la Junta de Cobierino le solicities,
 XXXII. Peder y receibr los informes que recepirar del personal del Organismo.
 XXXII. Peder y receibr los informes que recepirar del pensonal del Organismo.
 XXXII. Peder y receibr los informes que la cultar del Cobierino.
 XXXII. Peder y receibr los informes que la companya de la companya de la companya de la companya del compa

Muses Mass









Marines Hous -









VII. DEL VOLUNTARIADO

Sentar las bases para una cultura de la asistencia social, a través de acciones inalitudionales enfocadas en majorar la calidad de vida de los grupos y aectores más vulnerables, mediante la porticipación y el compromiso social.

Implementar acciones attruitas en favor de la población más valverable de municipio, enfre las distritas acciones que se pueden implementar destacen las tareas de capter de fondos cara proyectos de absiliación social especialidos, apoya-on la organización de eventos, realizar labores administrativas en campo popularios acciones acciones acciones acciones acciones acciones popularios por capta de la capta d







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

> ATRIBUCIONES DEL VOLUNTARIADO

De acuterdo a los articulos 36, 39, 40, 41, y 42 del Replamento Interno del Sistema Munici para el Desarrollo Integral de la Familia de Talinepantia de Baz, México; publicado voluntariado, se le hari conferido llavar a cabo las siguientes atribuciones y funciones:

ARTICULO 40.- El Voluntariado no podrá reobir presupuesto público, por lo que disberá generar, pestionar y captar sus propios recursos para destinados hacia las necesidades de la población en estada de vulnerabilidad y en apoyo a las acciones del SMDIF.

ARTÍCULO 42.- Las funciones del Voluntariado son las siguientes:

- Piesadencia del SMORF, la Mesa Directiva del Voluntariado, conforma sa normativazar spicinable.

 Conformar un prupo del percones voluntarias que, sin percibir restiducción, emolumento o comprensación alguna en el desempento de abjan cargo o fundio destro del voluntariado del Bistama Manciola DIF, brinden spoyo de acuerdo a su posibilidades para el benestra de la potisación que astiendar, presilizar eventre o artísticos-cultural para toda la familia en donde se obtengen recursos acondimosos, para que el SIACISF (ins. aplique en les programas y proyectos aprobados por la Junta de Circilatare):









15



Acoyar a la Phasiciancia del Voluntariado y a la Disección General, en la coordinación de acciones que realizan los diferentes sectores acoisies, en beneficio de la población afectada por casos de dessaller.

Promover entre las sectures público, social y privado la donación en especia de chiercos protocifico, y entreguletr o correctolizarlos en beneficio de la población agida a la estabilidad social conforme a las normes y insensificado de la malaria;

Mantamar comunicación permanente con la Presidencia del SMOEF, para concore los acytinos que a liverse del substitución de portina obtene para los programes que en materia.

Apopar en los servicios que realica el SMOEF, con motivo de preservar las tradiciones conculeras en los 19 puedos del municipio y para tender apoya a personas en estado de vulnivariabilida.

Voluntariado.

C. Procurar in bransparencia en el registro de los donativos en espocio o en efectivo, intermendo e la Presidencia sobre la recustación o gestión de fundos y doneciones obmisidas por d'Auturiarios de menans senerates y ansua, y

X. Enterer al SAQUE e informer a la Presidencia y a la Dirección General, de los recursos económiscos copades por no comercialización de productos y la realización de eventos en teneficio de cualquier érea programa estatencial.

> FUNCIONES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL VOLUNTARIADO

- Prestór la mesa d'escliva del grupo volunteriado:
 Cropanizar a los integrantes del grupo volunteriado:
 Visidar el programa natud del tabalo para la gestión de donaciones que apoyen al cumofimiento de los programas actablecados en el SARDE.

 Vigilar el cumplimiento de las metas establecidas por los integrantes del grupo volunteriado;
 Vigilar el cumplimiento de las metas establecidas por los integrantes del grupo volunteriado;

Genarar los oficios de convocatoria para realizar las sesiones de trabajo del grupo del voluntariado SMCIR*;
 Integrar y resguardar el acta de cada nesión de trabajo del voluntariado del SMCIR*;

Humas Ideas







FUNCIONES DE LOS (AS) VOCALES:



















VIII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA

a) SECRETARÍA PARTICULAR

confirmación, se mencione la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y repringrama de la Secretaria Particular.

> MISIÓN

Asesorar y brindar accompeñamiento a la Presidencia, en lo relacionado con gestiones administrativas y normetivas que sean responsabilidad de esa Dependencia, así como an el seguimiento de los programas, proyectos y acciones del SMOHF.

> VISIÓN

Ser una unidad administrativa eficiente en su asistencia técnica, con alta capacidad de respuesta a las responsabilidades y compromisos en meteria de aeletencia social a cargo de la Presidencia.

> OBJETNO

Coactyuvar con la Presidencia en el saguimiento de politicas de gobierno encaminadas a mejorar las condiciones de vida y desarrollo de las personas en situación de









De acuerdo a los articulos 43 y 44 del Regismento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tialmeponde de Baz, Métrico, publicado, la persona Itular de la Secretaria Particular de la Presidencia, se le han contentio Revar a cabo las siguierrica artinduccines:

ARTICULO 43.- La Secretaria Particular de la Presidencia del SMDIF, lisee la función de assistr a la memora titular de la Presidencia del Sistema en lo relacionado con la organización y regario de aus artificiales, clarido seguiristrada a la documenta que an gamerer del las depondencias y organizamos de la Administración Mandiput, Estata y y que el la Administración Mandiput, Estata y y que el la Administración Mandiput, Estata y y qualmos sal lo requesar.

- All Prosidencia y diffigaciones y diffigaciones y supervisor a la Presidencia los recursos humanos, materiales, económicos y de equipamiento de la Presidencia.

 Il innder la atención necesaria el la cudadania que solicita sudencia con la persona tituda de la Presidencia del SMDIF.

 Il Ennera sisteméticamente sobre los esurtos etamidos y ejecutar las acciones que para cada efecto la intelhuya la Presidencia del SMDIF;

 Il Acorder con la Presidencia del SMDIF, los asuntos que la sea encomendados y der cada efecto la intelhuya la Presidencia del SMDIF;

 IV. Acorder con la Presidencia del SMDIF, los asuntos que la sea encomendados y del presidencia del SMDIF, los asuntos que la sea encomendados y del como parte del sistema de control de pesido.

 V. Residazar el estador se control de pesido.

 Residazar del SMDIF y las entuncias conrespondantes Narviagiestes del SMDIF persidencia y der segurimiento a su cumplimiento, coordinárioca en todo momento on la Descolár.

 General del SMDIF y las entuncias conrespondantes Narviagiestes del SMDIF para efectos de que se cumera con los teneros exercicas en los lagieres los oque acordas el terrespondantes del servicas en los lagieres los que acordas el terrespondantes del SMDIF para efectos de que se cumera con los teneros exercicas en los lagieres los que acordas le Presidencia del Que se cumera con los teneros exercicas en los lagieres los que acordas le Presidencia del SMDIF; in servicados en las presidencias en las grans y exercicos.

 V. Acordor en la estitutorio del del propuedo del presidencia del SMDIF; inferiorer y der seguimiento a los compromisos, calicitades, acciones o actividades del servicas en las presidencias del SMDIF; inferiorer y der seguimiento a los compromisos, calicitades, acciones o actividades del servicas en las presidencias del SMDIF; inferiorer y der seguimiento a los compromisos, calicitades en las grans y exercicas del servicas en las grans y exercicas del servicas del servicas del servicas en las grans y exercicas del servicas en las grans y exercica





- 33. Ulever a cabo ol entitiato y revisión previs de toda la documentación para el vieto bueno de la Presidencia del SAUDIF.
 36. Calsolate la carabioni, appoilentes y documentación que se generen con motivo del SI. Las demás que la adequación persona del carabioni, sur demás que la adequación persona titular de la Presidencia del SMOIF, en el ámbito de sea attitudo de la seguina del carabionida.
- - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA

DE EL O LA SECRETARIA (O)

Hours Hers











b) DEPARTAMENTO DE GIRAS Y EVENTOS

Coadyuver en el fortalecimiento del vinculio entre el goblerno y la ciudadania madiante la adecunda operación logistica de los actos oficiales, eventos de difusión y jornadas de servicios integrales del Sietema Municipa

> VISIÓN

Posicionar al Bistema Municipal DIF, como un organismo referente de atención y contacto con la publiación mediante la implementación de soluciones estratégicas eficientes en la planasción y ejecución de eventos de alto impacto en materia de asistencia social.

Disenter, organizar y coordinal les gres de trebajo, favvinciendo el confacto con la custinificial. Para sal efecto se coordinad con las instancias organizaciones de las actividades respectores pera garantera la seguridad e nel disentendo de eventos, retarriones, giras de l'abello y sediones en general donde participe la C. Presidenta de SMDF y pla de drass del EEF municipal.





Muovas Idons -





De acuerdo al artículo 47 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Inferjaril de la Fiendia de Talireparetta de Baz, Máxico: publicado, lo paraces titular del Ospariamento de Comunicación Social, se le han conferido Bever a cebo las aguilentes el buciones.

CAPÍTULO PRIMERO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE GIRAS Y EVENTOS

- ARTÍCULO 45.- Son atribuciones del Departamento de Giras y Eventos, las siguientes

- ARTICULO 45. Sen abbuciones del Departamento de Giras y Eventos, les siguientes:

 1. Cor seguimiento a les sotiotades de la Presidencia del SMDIF, respecio a la logistica de eventos, grara ojomades:

 8. Instrumentar, en coordinación con les unidades administrativas, la organización de la logistica y protocolo de los diferentes eventos, grara o jomades a los que acuda ta Presidencia o Dirección General en el desarrolo de sua funciones o en apoyo a las diferentes unidedes administrativas del SMDIF.

 18. Coordinares con las unidades administrativas del SMDIF para el desarrollo y logistica de los eventos conjuntares;

 19. Coordinares con su unidades administrativas del SMDIF para el desarrollo y logistica de los eventos conjuntares;

 19. Coordinares con su unidade administrativas del SMDIF para el desarrollo de supervisar ta logistica en la readisción de los eventos conjuntare;

 19. Manimer una constante comunicación con el Departamente de Senvicios Generales y Contrel Verbuidar, para el corroccio desarrollo, restado, custodia e instalacción de insumos necesarios para el desarrollo de los eventos y giras en los que participo la presona titude la Presidencia del Sistema. La Dirección Conerer o que las unideos administrativas del SMDIF requieran conforme su calendarización, y V.Las centras custo estativiaca à persona tituder de la Presidencia del SMDIF o que determine la normatividad adplicable.
- - > FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE GIRAS Y EVENTOS

Humas Ideas -

- Elaborar notas informativas, reporte de jornadas esistenciales y eventos diversos
 Elaborar PbRM, así como los informes solicitados por les autócidades correspondo.
 Ordenar, clasificar y actualizar el archivo del Departamento de Giras y Eventos:







- Las demás que establezca la persona tibilar del Departamento de Giras y Eventos en el ámbito de sus atribuciones, o que señalen la normetividad aplicable.

- Organizar les pre ginas de trabajo, antes de la realización de une jornada literante o evento de SMDEF;
 Validar el higar donde se nealizará la jornada Biterante o evento, para grandizar el buen desarrollo de actividad y en cano ocatrania proponer una sede alterne;
 Valificar en la ficha lácinica de la actividad, la presencia de be recursos humanos y materiales gestionedos;
 Petrollogar y recesader el dissamento de eventos y prandata asistenciades del SMDIF.
 Condyuver en la realización de Informes de meiras programáticas del Departemento de Gittes y Evento. Coadyuser en la realización de procrime se comunicación de eficial y Eventual de Care y Eventual de Car

- Las demás que establezca le persona tituler del Departamento de Giras y Eventos en el ámbito de sus atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE EL O LA AUXILIAR DE GIRAS Y LOGISTICA DE AVANZADA

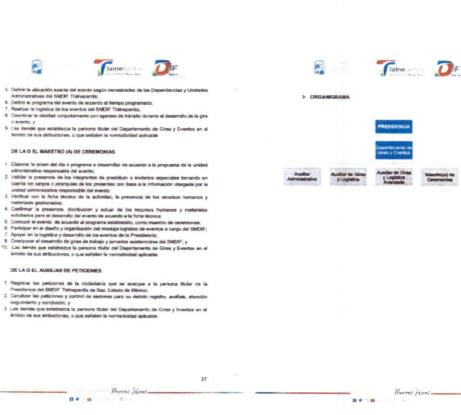
- Elecular las gras y eventos de la persona titular de Presidencia del SMDIF Tistrospenita;
 Contribuir con el Departamento de Servicios Generades y Control Verlicular del SMDIF Tistrospenita y Ayratamiento el mortaja de mobilario y equipio de acuerdo al ovento. Ser el directe entre sette Departamento, las personas y autoridades operatives involucadas en los eventos;
 Resultara las pre-gras para la reotización de los eventos previos al programa autorizado por la persona titular de Presidencia del Sistema SMDIF Tistrospenita;

theres Ideas -













c) DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y organigrama del Depertamento de Comunicación Social.

Desemblar estrategias para fortalecer la comunicación pública e institucionel, a fin de fomentar uma actitud de corresponsabilidas en las autoristades del Salema Municipal Oliz con los akudadoses del municipio, de forme eficiente y en baneficio de efice, para aci obtener una vinculación que se traduces en perfogación social.

Ser una Jefahura de Departemento moderna, con fueste de información oportuna y vinsa del quehace del distema Manidigal DIF, eshrismo ser una unidad reguladora, competente, ellorar, transparente el nolugrete, que contribuya el desemblo de la comunidazión, enfociaciose en la evolución de la información y del conocimiento.

> OBJETIVO

Implementar une política de comunicación institucionel con oportunidad, claridad y promituri, para la difusión de la información y las acciones prioritaries en materia de asistencia social entre la población de Tialmepses







- ARTICULO 47.- Con attituciones del Departamento de Coramiciación Social les aiguientes:

 L. Diserter la imagen institucional del SMDIF y dillueries usus en los docurrentos oficiales que entente las unidades administrativas del Sisteme.

 Il. Vigilar la correcta aplicación y difluels de la imagen institucional autorizada;

 III. Integera e programa institucional de comunicación social, com apoyo de las diversas unidades administrativas del SMDIF:

 N. Diflueritar el programa institucional que centenga los programes sociales, proyectos y obres en homefico de las dobisción uniferantes del municipio, para el conocimiento de las población:

 C. Distritor el listitución de los debisciones eventos a obtesidad de las unidades administrativas que se publicaren son edes sociales.

 V. Elaborar a los discursos institucionales y boletin de las diversas unidades administrativas que se publicaren en redes sociales.

 V. Cosembre de bratalegia para el diretan de la imagea institucional de los informes de gobierno del SMDIF:

 VIII. Elaborar el contenido digitar para su publicación en el alto WEB oficial, en coordinación con di Organizamento de Gisternes.

 II. Infegera une estratogia para su publicación en el alto WEB oficial, en coordinación con di organizamento de disternes.

 III. Infegera en estratogia para su procesa del calcular que generan al SMDIF:

 X. Las demas de estratogia para su presunta titular de las Presidencia del SMDIF o que delermina la normatividad aplicable.

FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DEL O LA AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1

Recibir la documentación que sea turnada al Departamento de Comunicación Social;
 Alander las famedas del Departamento de Comunicación Social;

Hacres Ideas ...











- 1. Aciatir en la cobertum de los eventos realizados por las dependencias y unidades administrativas dependencias del Sistema Naturcipal (SIF:

 2. Realizar la cobertum folográfica y de video de los eventos realizados de las dependencias y unidades administrativas dependencias de Sistema Naturcipal (DIF).

 3. Elistorar bolefines de prensa de los eventos realizados de las dependencias y unidades administrativas dependencias fallades materiales de las dependencias y unidades administrativas dependencias (detenan Naturcipal (DIF).

 4. Defundr los boleviere de prensa de los eventos realizados de las dependencias y unidades administrativas dependencias (detenan Naturcipal (DIF).

 5. Las dereias que establicaca la persona tibular de Dirección General en el ámbito de sus atribuciones, o que sarálenta normalividas dejoculos.













d) DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL

Deserrotar estratégias comunicacionales y dotar de imagen institucional si los programas, proyectos, acciones, acrivádoses y/o campetras que realizan las otivenses émas que conforma di Sistems Marticipol Diff. con la finalidad de establecer un vinculo aficiarte y eficiar antre la potención y el gobierno, mediante los medios estimantros, digitales y el uso de los platentrimas de las redes accides contacion.

> VISIÓN

Consolidar al Departamento de Comunicación Digital como una unidad administrativa solida, que o travele de los medios electrócicos y elet uso de lecnologidas de la riotromación seam prescolentes de un goberno digital incluyente prara los acctoras vulnerables de la sociedad; de igual forme ser un puente de comunicación entre la sociedad Telinaparallense covasidánticas bajo estanderes de el ciencia y eflaciós.

> OBJETIVO







> ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL

De scuerdo el artículo 48 del Regiamento Interno del Sistema Municipiol para el Desarrollo Integral de la Familia de Tidrisquantia de Baz, Miscico; publicado, la persona titular del Departamento de Comunicación Digital, se le han conferido tievar a cabo las sejulentes atribuciones.

CAPÍTULO PRIMERO SECCIÓN CUARTA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL

ARTÍCULO 46.- Son atribuciones del Departamento de Comunicación Digital las se

- ART HOULD 44. Son anteruciones de Departamento de Lorentucición Digital as siguientes.

 1. Coordinar los trabajos de comunicación digital al hetaler del SMDIF para formentar el acceso de medidos electróricos mediantes de uso de berordogias de información.

 18. Elaborar el contentido digital de las diversas unidades administrativas para su publicación en el tilbo VEED dicital del SMDIF en accentración con el Departamento de Satemas.

 18. Diseñar la imagen intificacional del SMDIF.

 19. Elaborar el sortinalis de comunicación digital para der a conocer los programas y proyectos en materia de asstencia social del SMDIF.

 19. Elaborar la resportes que la persona titudar de la Presidencia del SMDIF requiera en el articolo de sus antifuciones.

 19. Intigicar la estartejaj del SMDIF para el diseño y agilicación de elementos inclusivos en los medios digitales del SMDIF;

 19. Las demás que establisca la persona titudar de la Presidencia del SMDIF o que determine la normatividad aplicable.

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Cubri fotográficamente los eventos, programas, cursos, conferenciais y/o actividades que se fleven a cabo para el SADIF, con ol fin de proyectarios y difundirios a la pobleción del municipio de Tilampentifia fella.
 Lievar un archivo fotográfico digital con la finalidad de tener un meyor control de gestión fotográficos.

Musins Ideas -

Musine Ideas -











DE LA O EL TÉCNICO ESPECIAL ADMINISTRATIVO 1

- 1. Mondover la cuesta chost de Facebook. Twitter e fostagram dei SMDIF;
 2. Condyver en las letores de dieselo y adaptar los contenidos gráficos (flyera, proscenios, harness, logicinos etc.);
 3. Condyvers en las cobertins de reventos;
 4. Rediscatar políticaciones y principar propuestes de contenido para redes sociales;
 5. Administrar invancios publicitarios y posicionarelento do perfit.
 5. Administrar invancios publicitarios y posicionarelento do perfit.
 5. Administrar invancios publicitarios y posicionarelento do perfit.
 6. Diseafor Insegna Institucional pers los programes, proyectos, acciones, actividades y/o carropales flevadas e cabo en el SMDIF; y
 Las deministra ententienza el persones tallar del Departamento de Comunicación Social en el ámbito de sua atribusionas, o que sentalenza la comunicación social en el ámbito de sua atribusionas, o que sentalenza la comunicación social en el ámbito de sua atribusionas, o que sentalenza la comunicación social en el ámbito de sua atribusionas, o que sentalen la nouveatividas aplicación.

- Ser el administrador de las redes social oficiales del SMDIF:
 Implementer campañas de marketing en las redes sociales oficiales del SMDIF;
 Implementer campañas de marketing en las redes sociales oficiales del SMDIF;
 I Orogar diffusión de eventos.
 General reportes acenanides y monscales del sa metricas del sixoler sociales del SMDIF;
 General reportes acenanides y monscales del sa metricas de las cuentras oficiales del SMDIF;
 Redocalor de notes de progemas, proyectos, acciones, actividades y/o campañas Revetas
 a cabo en el SMDIF; y
 L. Las deventa que sestetinacia le presono titular del Departamento de Comunicación Social en el ámbito de sus atribuciones, o que seriales la normatividad aplicable.



















> OBJETIVO

Contribur en el desarrollo del gobierno risacirionico del SMDIF, bassado en tocnología de punta, conservendo los critários de astandartación para su optimización, así correc disettar y administrar la infraestructura de reales de felacionaricaciones, qua permitan haces eficiente la gesión interna y sel coefficial en imploramiento en la perenación de los servicios de tecnologías de la información.

Humas Ideas -







- I. Dar mantenimiento y alimentor el altío WEB oficial del Sicteme.
 Il Infoyzar la estrategia del SMDIF para el descernión de los frámiles y servicios de aesistencia social en un entren digital, contorme a lo señalado para tal objetin en la regulación en materio de mejora regulación;
 Analizar y proporse el mantenimiento de los bienes y servicios informáticos que requiere al SMDIF, y pomo o consideración de la persona titular de la Presidencia del SMDIF el SMDIF.
- M. Anvaltzer y proponer el mantenimiente de los bienes y sorvicos informacios que requiere el SMDIF; promoto a consideración de la persona titular de la Previetoria del SMDIF para su sutorización;
 M. Analizar y proponer el manherimiento de los bienes y servicios informáticos que requiere el SMDIF; y prometo a consideración de la persona titular de la Previetoria del SMDIF para su sutorización;
 Analizar y proponer el manherimiento de los bienes y servicios informáticos que requiere el SMDIF;
 Y. Conso y administrativa bieses de disciso para el uso y aprovechamiento de las unidades administrativas del SMDIF;
 Y. Conso y administrativas del SMDIF;
 Y. Conso y administrativas del SMDIF;
 Y. Administrativas del SMDIF;
 Y. Mantenes, actualizar y dar mantenémiento a la intrassituativa de telefonia y indes computacionales para los sistemas del información que se requiera en el SMDIF;
 Y. Mantenes y resiguadar los acertidores, sal como inierioración de los aleteras referendes a recursos financieros, partireciela, programático y de enfrega recepción, cuando así se requiera.
 IX. Crear y administrativa del control del comero institución del personal quentración del SMDIF;
 X. Administrativa del sociolad del comero institución del personal quentración del SMDIF;
 X. Administrativa y encipica del cinquesto.
 X. Administrativa del sindema controla personal autorización del personal puntical controla del sindema del sindema controla del sindema controla del sindema del sindema controla del sindema controla personal autorización del si

Musine Ideas













> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- Brindar assistancia informática al personal del SMDIF respecto a sus equipos de cómputo; Activalizar del dinactorio teletánico de servidores públicos del SMDIF; Verificar software parte el reporte de fatilas del Departamento de Recursos Humanos. Realizar el ella y baje de cuertare de correo institucional gara los hancionarios del SMDIF; Emitir las oredenciales o identificaciones para el personal del SMDIF; Brindar poyto con sejudo de computo, proyector y personal para reunironas, presentaciones y esposiciense de las diferentes Depandencias y Unidades Administrativas del GMDIF; y Los dentras que essibilizacio la processo litudar del Departamento de Sistemas en el ámbito de sus atribuciones, o cue sertelen la normatividad aplicable.

- Bindar astitución informática il prevent del SMDIF respecto a sua equipos de obmputo: Bindar manticamiento y configurar los equipos de cómputo. Bindar manticamiento y configurar los equipos de cómputo. Realizar la validación del programa entrivirus. Bindar manticamiento de set de teleprina y de sendores del GMDIF: Realizar el monitorno y extracción de video de las comansa de video vigilancia en las instalaciones del SIGIE; Realizar y pregarar los equipos de cómputo del SMDIF; Acultar el premoto de las Deponitorios y Unidades del SMDIF; en senicios de impresión, digitalización de documentos y computación para el mejor desarrollo de sua actividades; y Los demás que establezca la previona tibar del Departamenso de Sistemas en el ámbito de sua safebucións, o que señalen la normatividad agilicable.







DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3

















IX. PERFILES DE PUESTO

Montal Administrative	BECREYANIA PARTICULA	R DE PRESIDENCIA
fürrefore daf Pyosies	Sixpata is(a) Pariscular de Presenços.	
fincolaridad	Promissión Educative Media Profesional o Tiblio y Caldula Profesional	Licenstature constitute a con-
Arva o especialidad	Arans sacto-administrativas	
Exportencia laboral	Missione 2 select em carques refractorações al	puperties authorit
7 Inn de puesto	Servider Público de Confianza	
Wivet the resusele	Medio	
Demendendage) Administrativate) is to que reportan	+ Presidencia	
Universities? Arteriotetraffun(n) okar le reporten	No splice.	
100000000000000000000000000000000000000	Objetivo-general del possio	The State of the Assessment of the State of
Asistir y apayer a le Presidencia	del SMDIF de Tiskreparda de Baz, en el ci	umplimiento de sus atribuciones.
Conspensation	Aptitution	Georgestonoley
Izver invente, del manta ministrini applicatio. Conscriptional conscriptional conscriptional conscriptional conscriptional	Mesopo de PC y oquapo de ofruns. Marento na passantos con outraineranto effici. Chemidal de ordecido de Opporte de Oppo	Correlationale Tretago in resulto Empatie.
	Functiones especificas del puissos etrar, y supervisar los recursos humanos, esrís a la cludadanía que solicita audiencia	
Presidencie.	nama a la cutuacione que solcis audiencia	con sa persone sitular de
 Der sequimiente a los di 	ocumentos oficiales de Presidencia.	
	y revisión previa de toda la documentación	para el visto de la persona titula







Unided Administrative	DEPARTAMENTO DE G	HRAB Y EVENTUR
Nombre del Prosto	Jofetura de Disportamento de Clima y Sv	
Escolaridad	Liconcintura y/c Carnera Técnica, Técino	
Area o especialidad	Ciencias Seciales, Ciencias de la Comun o sérvos	icación y/o esperialidad en logistica
Experiencia laisoral	Minumo 2 años en cargos relacionacion s	si puesto actual
Tipo de puesto	Servidor Pública de Confianza.	
Nivel de macido	Macido Medio	
Dependencis(s) Administrativa(s) a la que reportan	Providencia	
Pridadjes) Administrativa(s) que la reporten	Solo personel del Departamento Aurituras Marestruto) de corresponde.	
		Y
Connelmissine	Aptitudes	Congletancias
	Monejo de PG y aquipo de ofrana Manejo en Patjuntes Compusacionales (Word, Ein el, Rhwer Polisi) Manejo de grupus	Congetanoliss Frabaro on egrapo Resconsoficeri Comjuscición tenorpolis
Concernante de la urganitario de la urganitario del manco normativo assistado el manco normativo assistado el manco normativo assistado el manco de presidente y concernancia de presidente de presid	Manago de INC y agren de atrans Manago en Palacueres Compusadorades Nivero, El el A, Piese Pouris Manago en palacueres Compusadorades Nivero, El el A, Piese Pouris Manago de grupos. Functiones especificas del puiseres Functiones especificas del puiseres In des administrativos programaciós, logis a los que acude la Prestidendo o Circicio del administrativo hamologo en el Municipio.	Irebiso en eurepo Rencomachieri Comacachie Immorpachie Immorpachie Immorpachie Intra y protocolo de los diferentes no General

42

41













Scotled Administrative	DEPARTAMENTO DE COMU	
Norder del Pareto	Jelebra de Departemente de Comanicació	
Facolandad	Furchitempo tecnico, licensolatore o passente	
Arms o especialistael	Ciercass socia administrativos o de la Com	number decides
Expenencie seloral	Minimo 2 arios en cangos celacionados al p	ruento rectual.
Tipo de guiento	Tiersider Publico de Centianea.	
Nivel (Se missido)	Menna Meran	
(liegarisfenciate) Artesiolistrativa(s) n in que seportare	Prossiencia	
Unidadies Administrativa(s) que la espectan	Scio personal del Departamento • Perellenos	
Conscintuites	Aptitudes	Dempetencias
Convictments add towns surroutine these convictments Convictments included	Moneço de passarbenio de Crisir Raladorente Priblican com los encelares de commenciales competican de commenciales competican de medianciales surfaciales de Informaciales Manerica de vagisso surfação de vagisso surfação de vagisso surfação de vagisso	Trathajo en wejusto Responsabilidad Organización
Y CONTRACTOR	Funciones expecíficas del guesta	A STATE OF THE STA
* Revisier boliefines de pre	emes de comunicación agen institucional de Sistema Municipal DIF e mes, comunicados y desplegados, sividades de las áreas del Sistema Municipa	







Unided Administrative	DEPARTAMENTO DE COMU	
Nombre del Puesto	Jefatura de Depurtemento de Comomondo	
Encolaridad	Linenciatura y/o ingentaria esceluido. Utobo	to sicon paramitis
Area o especialidad	Cioncias Seciolas, Diseño Gráfico o oferes.	
Experiencia Inboral	Atteurno 2 años en cargos retacionados al pi	seeko actual
Tipo de punsio	Servidor Publico de Conhenza	
Nivel de mando	Martin	Washington and the same of the
Dependencis(s) Administrativa(s) a la que reportant	Presidencia	
Unistadies) Administrativa(s) que le reportar	Solo Personal del Departamento: Auxiliar administrativos. Técnicos	
	Objetivo general del puesto	THE SHALL SEE SEE
Unidades Administrativas del fil	ientos necesarios en materia de comunicaci silema Municipal para el Desarrollo feregral d	r Thirreportis de Bac
Consciguentos	Aplitudas	Competencies
Canocartered on est messa normalina apaticular Comournamento no la inspensario con la inspensario con consuminario con consuminario con cistad graftico y cranulario carcillario con cistad graftico y cranulario carcillario con cistad graftico y cranulario carcillario con consuminario con consuminario con messa con consuminario con messa con consuminario con messa con con consuminario co	Manago en Parquetes Computacionales (Word Excel, Power Point) Manago de responitarionales	Trisbajir en equipo. Responsabilitat. Consumeriole. Intercación.
and the same of th		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
 publicación en el sitio V Diseñar la imagen instit 		Departemento de Sistemas.
de asistencia social del		
 Elaborar los reportes que elaborar los reportes que elabo	ie la persona tituler de la Presidencia del SM	DIF requiera en el ámbito de su



































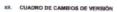










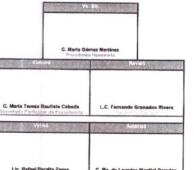


No	Pagina	Descripción del Gembio	The state of the state of	
	The same of	Security state des Caratago		
			Actualización	da varsión



























SMDIF-DG-MO-2022







Av. Convento de Santa Mônica s/a esq. Conv Tlainepantla de (55) 5361 2115.

Mayo de 2022.



vo Gobierno, Nuevas Ideas -O V (4) (a) period these



a) MISIÓN b) VISIÓN c) OBJETIVO

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES FUNDAMENTO JURÍDICO . V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES e) ORGANIGRAMA

c) COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.
d) UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN VIII. PERFILES DE PUESTO......
IX. GLOSARIO..... X. ACRÓNIMOS....

> CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN.

OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL



VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A DIRECCIÓN a) SECRETARÍA PARTICULAR DE DIRECCIÓN GENERAL b) COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER (CEDEIM)











G + 10













Ser un medio práctico de información tanto para la capacitación, induzción y otientación constante de las personas servidoras públicas de la Dirección Ceneral, como para la consenta de obra complemeno públicas y de la sissiatente ne operenta que perenta delimbra la actuación del personal, aci como formalizar y sinsular la estructura experizacional y el tranciciamenterio de cada unidad administrativas situación a sea Dependencia para el cumplimiente de las metales y los óbjetos institucionales.







III. ANTECEDENTES

La Dirección General del Bieteria Municipal DIF de Tlabespiesta de Baz, quen le competi digir e inibitar a las Degendencias y Unidades Administrativas a su cargo, que hoi necurso con los que ouelle e il Organismo sues emphasibos de trans eficar y eléctrice, en catricto apopo a la normativistad aplicación y elektráciona a los entrategias municipales, estabellar y macionales en materias social: l'oprada con ello un adecurso de Indian anticipal de IMDIF y, por erfoir, el cumplemento de los objetivos, les elibaciones y las tabores administrativas del el establicacio social que la excercionem di dissesse, el herendo de los fermina del en unacione, por establica de la composita del desenvo, el considerando de las ferminas del en unacione, por establica del considerando de apuellos que se encuentra en eficación de las ferminas del envariones, designativas del considerando de apuellos que se encuentram en eficación de las ferminas del envariones, designativas del considerando del proposito del proposito del proposito del delinquistidad social.

En cada Administración se nan realizado cambido en la estructura interna de la Dirección General: no obstante, finalizadare de sua atribuciones y funciones asque seriendo in insuria, quembigar que has pocifices administrativates y susualizados del de finación y del servicio publico mismo de la legaridad, con un sentido de responsabilidad de la función y del servicio publico.

Dicrente la gestión 2013 - 2015, la Dirección Cienera del SMDIF, de acuerto el Regisemento Interno vigorier futrante essa administración, publicado en la Gaceta Municipal Norvero 19 de feodra 26 de marzo del 2014, contable con las siguientes Dependencias y Unidades. Administrativos

- Secretario Particular
 Secretario Particular
 Secretaria Tecnica
 Jeritarian Nistologiai
 Centratoria Inferena
 Dirección Middios
 Dirección de Administración y Financias
 Dirección de Priviencidos y Bienestes Social
 Dirección de Substitutorias

Para la gestión 2016-2018, con la publicación del Reglamento Inferno del SMDIF, en la Gaceta del Gobierno difereo 35, tene CCISI, de fecha 23 de tebereo de 2011 se realizarion caredios a la estructura orgánica del SMDIF, los cuales tamédes a refejaron en la organización interna del la Cirección General, como se señala a continuación.

La Dirección General continúo a cargo de la Secretaria Particular, se Contralorse Interna, La Dirección Médica, La Dirección de Administración y Finanzas, Dirección











- os Prevención y Decentar Social, la Cirección de Bubestereas y la Dirección Jurísica.

 La ficursiania Técnica se resumbrio como Secretaria Técnica y Traspiereoria, a fin de formateria Técnica se resumbrio de las obligaciones en enteria de teneplarencia, acceso a la enferanción poblica y profección de dissis personales que la normatividad particales estrologos el SECEF como seglio obligados encentrales de teneplarencia, acceso a la enferanción poblica y profección de dissis personales que la normatividad aplicable les estrologos el SECEF como seglio obligados encentrales de formación de la entrada de la como de la composito de la c

contraud con sus attribusiones y funciones en materia de asistencia almentana. Es reportaria neclaria qui con la mortificacional Regimentori Interno del Silving Pupilicacion en la Gapotta Minrogia Indiamo 18, velorimen 3, de fecha 29 de mayo de 2016, nuavamente en efectuaron common en la Dependiencia y Unideade Ambreisetarias dependientes de la Dirección General: dicha Dependiencia confinirio a cargo de las deses mencionades en el partinal uniferior, en mobilamira, se momente el Departamente de Natición desenviendos Coordinación de Natición: saminano la Secretaria Técnica y Transparencia se restigor como Dependiencia a cargo de la Presidencia del DRIVIET. Restarrente, en importante mencione que, dicidio a fa creación del Residencia del DRIVIET. Restarrente, en importante mencioner que, dicidio a fa creación de la Principación del Piñas. Nión y el 2017. con el latejo de delder a esta Dependiencia de se harro las mentios se recollidad su adecirpación de la Dirección Justifica e la Dirección General.

Al Inicio de la administración 2019-2021, en el Reglamento Interno del SMOIF, publicado en la Gancia Municipal nomero 3, primera sección, valamen 1, de fecha 23 de enero de 2019, se establisheros cerritores importantes en la Dirección General del SMOIF, mismos que se sefatian a cuntinesción:

- Las Directions administrativas à la Discostin General, con la finalidad de descriptione la estimativa organica del SMDEF y generale afromo presignesticos, se convertieron en Bultifercionen a rougn de un Billate con nivel de mando supelor, pero cen reivel labuladad de Subdireccion.

 La Disconfacción de Centros Tilengandifesses de Desamblo Comunidades (CTDC), a cargo de la entonos Discostin de Prevencion y Blenester Biodal cambio su adicingório la a Dirección de Centros Tilengal (EDERIA), creado en 2009 y a cargo de la entonos Tilengal pasa la Majer (CEDERIA), creado en 2009 y a cargo de la arterioria Dirección Juridad se terremotrada como Coosdinación del CEDERIA, su adicingáción a Dirección General.

 La Unidad de Coutros de Gestión, creada en 2017 y adiciniz a la Biorecidad Particular de la Pinatidencia paelo a formar porte de la Dirección General.







- La Secretaria Particular de la Dirección General desapareció al ser feite un encargo que puede realizarse sin encesidad de esta presente como Unidad Administrativa o como plaza decitio del trabulado de Transparencia, antencrimente adacutin a la Secretaria Técnica y la Unidad de Transparencia, antencrimente adacutin a de Presidencia Compassion e forme parte de la Difección General, la primera como Subdivección y la segunda como Coordinación.

 Se momente à la Difección de Prevención y Bienestair Social por Subdivección de Prevención y Adstáteccia Social.

Denvado de la aprobación y modificación del Reglamento Interno del SMDIF, a través de la cuarta seción ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, celebrada el día 8 de ordutar de 2019; la Derección General: se conformó con las siguientes Dependencias y Unidades Administrativas.

- o Carranteriarea.

 Organo Interento de Control
 Secretatia Tiscoria.

 Secretatia Tiscoria.

 Secretatia Tiscoria.

 Budelacción de Provención y Austreccia Social

 Budelacción de Provención y Austreccia Social

 Budelacción de Provención y Austreccia Social

 Budelacción de Sudesalerras.

 Procursidaria Maniciopid de Protección de Niñas. Niños y Adolescontes.

 Conselención del Andido Mayer.

 Coordinacción del Timesparencia.

 Coselinacción del Timesparencia.

 Coselinacción del Centro de Desarrollo Integral de la Muser (CEDEIM).

 Departamente de la Unidad de Desarrollo y Edisocción para los Adultes.

 Unidad de Control de Gestión.

Actualmente, para la Administración 2022-2024, con la crisación de un muevo Peglamento intérior del Disterio Municipal DF, el cual fue aprobado el 01 de serior del 2022 por el Organo Másmo del Setterio Júniza de Godernol, en su Secion de Instalación, y publicación en la Gaseta Municipal número 4, volumen 1, de fecha 17 de enero de 2022, en meliza uma menturatura opinica para la Dirección General.

La Oficialia Mayor desagnirece y se crea la Dirección de Administración y Firanzas, se conforma la Secretaria Paticular de la Dirección General, la Dirección de Sakot, sal como la creación de las Coordinaciones quedando la estructura con 15 dependencia y unidades antinistrativas, que posteriormente se distallan.













IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

A continuación, se mencionan las disposiciones jurídicas aplicables vigentes empleados para el despacho de las atribuciones que competera a la Dirección General y a sus Unidades Administrativas:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención Americans sobre los Derechos Humanos.
 Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
- ención Interemencana pare Prevenir, Sancionar y Emadicar la Violencia Contra

- Consensation Inferiormencians passe Previews, Sancionari y Emadicar la Violencia Contra Contr







- Lav que cirea los Organismos Públicos Desoerbalizados de Asistencia Bocial de Carácter Municipal, Denominado "Saterna Municipal para el Deserrolo integral de la Familia".
 Cidigo Perela para el Estado de México.
 Cidigo Chril del Estado de México.
 Cidigo Chril del Estado de México.
 Cidigo de Procedimentes Curles del Estado de México.
 Reglamento Inferimo del Bisterna Municipal para el Desarrolo infegral de la Familia de Titulingualina de Bist. Mexico.
 Bando Nuncipal de Tiempepería de Biz.
 Linearrientos Tiempos del Serimpepería de Biz.
 Linearrientos Tiempos de Serimpepería de Biz.
 Linearrientos Pítáfica que deben de difusir los sujetes obligaciones en un portalmo de las obligaciones establecidades en ofitibudo querto y en la francio Pítáfica que deben de difusir los sujetes obligaciones en un portalmo de internet y en la Pasico Pítáfica que deben de difusir los sujetes obligaciones en un portalmo de internet y en la Pitáfica de Pitáfica Pítáfica.
 Modele de Alamolón en Pitáfica por a resperse Victimas de Violencia y eus «19as e Higos.
 Norma Ortas Maniscana NOM-048-58-24-2005. Violencia tamiliar, sexual y contra las resperse. Citetina puer la servereción y atendos.

s importante mencionar que será responsabilidad de cada unidad administrativa da amplimiento a los ordenamentos jurídicos antes mencionados considerando las reformas, motificaciones y/o actualizaciones que de los mismos desiven.













V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

De acuerdo con el Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalinepantis de Baz. Mésico; publicado, se contará con dependencies y unidades schrinistrativas, donde los titulares tercirán atribuciones genéricas.

TITULO TERCERO

- II. Directión General

 II. Dirección de Salut;

 IV. Dirección de Salut;

 IV. Dirección de Admisethación y Financia:

 VI. Dirección de Admisethación y Financia:

 VI. Dirección de Admisethación y Financia:

 VIII. Bircursteria Técnica:

 VIII. Bircursteria Técnica:

 VIII. Concritación del Centro de Desamnillo Intégral para la Mujer.

 X. Concritación del Centro de Desamnillo Intégral para la Mujer.

 XII. Concritación del Centro de Desamnillo Intégral para la Mujer.

 XII. Concritación del Centro de Desamnillo Intégral para la Mujer.

 XII. Concritación del Centro de Presentación y Resignamabilidad Social

 XIII. Concritación de Processor de Francias y Resignamabilidad Social

 XIV. Concritación de Zona Oberder, y la

 XV. Concritación de Zona Oberder, y la

 VIII. Concritación del Adulto Mayor.

- ARTÍCULO 35.- Corresponde a los titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas del SMDIF las siguientes atribuciones genéricas.
- Dirigir: pánnear, programar, presigiosalair, organizare, nájcultar, controlar, evaluar y rendri cuertes de les accinnes anicomendadas a las prédides administrativas a su cargo, con base en los plantes, pringramas y proyectos aprobados.
 Verificar que la planteción y programación de las Unidades Administrativas a su cargo parafect congruencia con el presipiosebo autosizado y se encuentres afineados con los COS.







- IB. Integrar y remái información, así como considerar dentro de su planeación y programación, acciones, en el árrello de sus ambuciones, con el cépies de cesdivarar en las actividades con el desta de la casa d
- modificaciones de las usidades administrativas a su cargo, conforme a la morrastividad aplicación.

 XII. Residas los informes y reportes mensuales o periodicios solicitados por la Presidencia. Diferción General y/o las unidades administrativas encargades del acquiriedo pringiparadicio, presujuestal o de ocebo.

 XII. Integuar y remento su informes o portunios del aplicación de incursos foderales o estateles, conforme a la normalidad epicable, a los deportadescias responsacións de la financia, información a la Dirección de Albuministración y Financia; a la Secretaria.

 Entre de la contractiva del Dirección de Albuministración y la Secretaria.

 XIV. Conscident se subministrativa de la CHPEL de su ejercion y cumorior entre de resta del conscionado de la material de la CHPEL de su ejercion y cumorior entre de la conscionado de la material de la CHPEL de su ejercion y cumorior entre del conscionado de la material de la conscionado de la material de la conscionado de la consci

- actionizar von frameworken sergestund operation (conjunt vondere production of the conjunt vondere production feet Colduse de Tribritiles y Servicios de la uniquel administrativa en conjunt vondere production de Mejora Regulations servicionis per el Correlle en Coldus en Cold

















- que ofrace la unidad administrativa a su carge, ello para su análisis a efecido de presentarios as su adsortanción sede la Aunth de Cobleme;

 XX. Lieva un control y esportar proficiamente a la Disección de Administración y Firanzas, so impreses cobernicios por deresidores, coultes de recuperación por la grestración de servición deverso, correspondentes a las cunidad administrativas a se cargo.

 XXI. Informar a DIFEM sobre el diservición y cumplimiento de las acciones de la unidad a su cargo, cuando sel sen fercement.

 XXII. Organisera entría a Arcia de Goberno cuando sel sen experiodo.

 XXII. Organisera entría a Arcia de Goberno cuando sel sen experiodo.

 XXIV. Timoparey la requirental la información ciambicada como riservición confederació.

 XXIV. Timoparey la requirental su sintervición ciambicada como riservición confederació.

 XXIV. Timoparey la confederación ciambicada como riservición de defecto de la Información público;

- destruirin si oculiarios, decrio de los que destacan los procesos deliberativas y de decisión defenitiva.

 XXVIII, Preparar y envier oportunamente a la Coordinación de Transparencio, la documentación que les see emparade maderate las saldicitades de acrose a la informatividad apricipable.

 XXXVIII. Colgrativa, condinar y supervisar el personal a su cargo que perticipe en jornadas, eventos o gins de tratale.

 XXXIII. Alperder las peticiones de pericolaries de manera pronta, expedita y eficia, a fin de der una majurenta al seu raino del que se trate.

 XXXII. Alperder las peticiones de pericolaries de manera pronta, expedita y eficia, a fin de der una majurenta al seu raino del que se trate.

 XXXII. Alperder al del table la companio de pericolaries de manera pronta, expedita y eficial, a fin el del companio de la unidad administrativa a su cargo.

 XXXII. Conservar el deletido sos de los velecicios bajos as renguantos.

 XXXII. Conservar el deletido sos de los velecicios bajos as renguantos.

 XXXIII. Conservar el deletido sos de los velecicios bajos en presentados periodos de la barres muebles de gesto y logis costo. de las velecidos has para el versual periodo de la barres muebles de gesto y logis costo. de las velecidos de la velecido de las periodos de las periodos de la velecido de deletivación de la velecido de las periodos de la velecido de deletivación de la velecido de la vel







VI. DE LA DIRECCIÓN GENERAL

a) MISIÓN

Coordinar y driger los incursos con los que dispone el Besterno Municipal DIF. mediante la implamentación de planes, programes y excionos en materio de aeldencia social promoviendo el disacribilo integral fo la población de Tlabebantia de Baz y generando cambios positivos en la caldad de vida de las terrillas y grupos más vulnerabres del













> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Dir acuerdo a les articules 49, 50 y 51 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Chearrolle Indegral de la Familia del Tainepartia de Bar, México, publicado, la presona l'Italia de Cilinicolio Gerenii. se le hai conferido tieve a acobo las siguelente attribucione, ast como las Depredencias y Unidades Administrativa que estaria adsorba a Dirección General para el Rometra y eleza despeció de sos assurbos.

ARTICULO 49 - EI SMOIF, como Organismo Descentralizado y con autonomía de gestión deberá contar con una persona tholar de la Dirección General del EMDF quen será nombrada por el Presidente Muricipal y que deberá tomarie protesta ante la Jurita de Costerno.

ARTICULO 80.- Son atribuciones y obligacionen de la Dirección General del SMOIF, lun

- trençamentos y horizados para sistilatorio no objetivos en visibilido de assistencia sociali del SOLDIF.

 1. Dirigir de servicido de asistencia social que prensta el SMDIF, con la sessorio del DIFEM.

 1. Dirigir de funcionerviento del SMDIF en hodos sura sespectos, ejecutardo los planes y compressos en el proposito de la presidencia de presidencia la resistencia socializario.

 1. Dirigir el funcionerviento del servicione del presidencia la resistancia la socializario.

 1. Autorizario en conceptivo con la Prisidencia la resistancia de primades redicio esistencialere en secrementalere, sele municipio;

 1. Autorizario en conceptivo con la Prisidencia la presidencia printito de servicion enfecto-esistencialere, que enginarterente funcione printito de servicion enfecto-esistenciales, que enginarterente del senior previoto de una cuola de rencuperación a bias costo, cuando la situación sel la resintencia de la personas serviciones públicas, que no están reservación a la Justita de Cohserno.

 1. Uniderio la residazion de everento por perte de las unidedes admientativales del SMDIF; IX. Validad la residazion de evertos por perte de las unidades admientativales del SMDIF; IX. Validade la residazion de evertos por perte de las unidades admientativales del SMDIF; IX. Validades la residazion de evertos por perte de las unidades admientativales del SMDIF; IX. Validades la residazion de evertos por perte de las unidades admientativales del SMDIF; IX. Validades admientativales.

Huesas Idoas







- Revisas periódicamente en consunto con el Organio Interno de Control el Inventario que la bienes musibles e Intrasides propietad del SMOET, que nasilas sel Departemente el Peritamono, superiorido que se le leve su correcto rigilizar y control del periodire espresión de sua visiones y del todas las características como suo y destan de seixu. Acordir con la Projectiono los osprovictos de presupuesto de las áreas y sua modifica mismas que habrian de organizar el la Justa de Geberno conforme ai cale estátecido.
- resumas que habéral de presentama a la Jueta de Gabierno conforme al cuiendami establicación a los ofisios signados por el Presidente Musicipal y los provincientes de instancios públicas y printerior displaca el produce de dispos al SMDF, est como canados a la unidad instrucción pública y produce para su derecido, ejecución y gestión; XV. Autorizor con ou firma y greserar la documentadad que deba terrefisire el GSFEM: XV. Autorizor con ou firma y presentar la documentadad que deba terrefisire el GSFEM: XV. Autorizor entrecidos con con el fine de proyer en el ariento de sus autorizorses en el migro desergendo de su la indición. XVII. Autorizor entrecidos con confisionados con el fine de proyer en el ariento de sus autorizorses, en el migro desergendo de sus landos. XVII. Autorizor entrecidos con confisionados con el fine de proyer en el ariento de sus autorizorses, en el migro desergendo de sus landos. XVII. Autorizor el ariento el confisionados con la Presidencia cuer el fine de popyar en el ariento de sus autorizorses, en el migro desergendo de sus landos. XVIII. Como desergendo de sus facilitacións de la proyer en el ariento de sus autorizorses el printe y residencia cuer el fine de proyer en el ariento de sus confisionados de la confisionado de

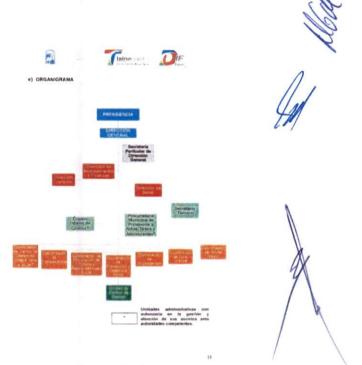
- Colores various consistencies con la Dirección de Administración y Pinenzas y las crisidas y validar en consistencian con las Dirección de Administración y Pinenzas y las crisidas administrativas responsables, las modificaciones y la administración a las cuelas de recuperación por la prestación de services que se crisque en el DACET para ser propuellas para su administración per parte de la Junta de Goldenno por cindustra de Junta de Calenda y XXIV. Las tiendes que le encontriende la Junta de Goldenno o que establezas al restructividad.
- - ARTÍCULO 51. Para el eficiente y eficaz despecho de sus asuntos, la Dirección General del SMDIF, contará con las siguientes dependencias y unidedes administrativas.















Talnepantia Off

IV. Ozrección de Advaivstraction y Pinarczas.

V. Ólgano Interim de Conferd.

V. Procusariam Municipal de Protacción a Náñas. Náñas y Adolescentes.

VII. Becurránia Técnico.

VII. Becurránia Técnico.

XII. Conditinación de Centro de Desarrollo Integral para la Muter.

X. Conditinación de Protección de Protacción Escale.

XII. Conditinación de Protacción de Protace Pinarias Sociale.

XIII. Conditinación de Soluzialemen.

DE LA G EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

» FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Recibile la documentación y connescondencia disgola a la Dirección General.

Alemeira las literacións (entre de la Dirección General).

Bere el retinos administrativos de la Dirección General en los assertos que se la enconsenden.

Anchera la documentación de local de Dirección General en los assertos que se la enconsenden.

Anchera la coreal de do como electrición reletración de Dirección General.

Elaborar los oficios de satida de lo Dirección General.

Elaborar los oficios de satida de la Dirección General.

Elaborar los oficios de satidade de lo Dirección General.

Fallaborar potentia la Información Polidade de Olivio Mesiguemes (PCMDO).

Dar regumiento y contesticación a las sociolarias de información pública requerida a Dirección General en el Arribito de sua servicio de satisface ca le persona faltar de Dirección General en el Arribito de sua atribitociones, o que seriales la normatividad aplicable.







a) SECRETARÍA PARTICULAR DE DIRECCIÓN GENERAL

- MISIÓN

Der una unidad administrativa, comprometida con el desarrollo de las personas en intución de vulnerabilidad, de amplia sensitisficiad y calidad en nuestros servicios de atención.

- OBJETIVO

Aseguzer la atènción permanente a la población más vulnerable, brindando sarvicios integrates de asietiencia social, dentre de los programas del SMCXF, para crear majores condiciones de vicia a los habitantes del municipio.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE DIRECCIÓN GENERAL

De acuerdo a los artículos 52 y 53 del Registrento Interno del Sistema Maniopoli para el Desarrollo Intopral de la Parella de Tubrispartia de Baz, Mérico, publicado la persone titaler de la Sacratatia Particular, se la han conéedio llever a cabo las siguientes ethoculoses.

CAPÍTULO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

ARTICULO \$2.- La Secretaria Particular de la Dirección Ceneral del SMOIF, sone la función de seater a la Dirección deprezá del SMOIF en lo relacionado con la organización y registro de sus actividades, danto segúmento a los documentos que se generen de las dependencias y organización del consensación Municipal, Estatal y Pederal, als como organizaciones de la societád civil, iniciativa privada, público en general y quenes asi lo requestra.

ARTÍCULO 53.- La Secretaria Particular de la Dirección General del SMDF, tendrá las siguientes arribuciones y sistigaciones:















- VBI. Crestionar y der seguirsiento a los compromesos, esticitudes, acciones o actividades cinnesdes de las pescones que se hacen el stuar de la Dirección General del GMCIFF en los gran y eventos,

 IX. Livera a cabo el andistra y nevisión provisi de toda la documentación para el visto bueno del triburar de la Dirección General del SMCIFF.

 IX. Ciudiotas los accisios, espodemies y documentación que se perenen con irrotivo del cercamos de las finaciones.

 IX. Las dereita que le asigne el titular de la Dirección General del SMCIFF en el ámbito de sua

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA PARTIGULAR DE DIRECCIÓN GENERAL









- b) COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER (CEDEIM)

- MISIÓN

visions.

Ser un Ceutro de Desarrollo Integral para la Major referenda, profesional, stocico y operativo en el direito de la prestación de senvidos a majores victorios de visionico. Sen Sigio e Tiglia, tipo permitro impore el oldo de la visionica, biolidado hermanistrado liciolidad y el procisionidad se la visión de visionidad de indirectorio, biodido hermanistrado liciolidad y el procisionida a las victorios directas e indirectas, proportando su procisio de empoderanterior y autoriosas hanculass.

- OBJETNO















De acciente al inflicido 101 del Regilamento Interno del Sistema Municipal para al Desarrollo Integral de la Familia de Talmeparifia de Baz, Mesico, publicado, la persona Titular de Contro de Desarrollo Integral para la Mujer, se le han conferido Sevar a cabo las siguientes

CAPITULO NOVENO DE LA COORDINACIÓN DEL GENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER (CEDEIM)

- He Centro de Circiando Inferior de National de Control de Control







- tos figura a frota, para qui se livre a callo los procederáncios correspondendes para su electrida ejecución.

 VIII. Recibry a princhistar los literios enatestales a insumos adquérios con recursos federales asignados ai refujo ferejana y centro de atendise estena para mujeras victores de violencia, sua hijas e hijos, o acustrod a los literarentes os ablaviosos por el institucio Nacional de Desarrollo fisicial in dependenda federal homologia.

 Duporinare que la olicina estenare y el refuglo temporar para mujeres victimas de violencia, sua hijas e hijos, naterie con el equipo prefesional inocesado como la refuere el Monico que Amendo en Refuglaco pasa Misques Victorias de Vionenas y sus Histos, e Repúr, diservado constituir el escaja en estadisficialidariamo delerendo considerar cualquier eventualecid con el la equipo prefesional mediante considera cualquier eventualecid con el la equipo entrafisicialidariamo delerendo considerar el escaja en escalaria para la escalaria del entrago.

 X. Proposer los linearesenes y protocoles de absoción para brieder protección, indique, desconformigar y especialización a migrare victimas de vicilencia entrena, sa Vigur e hijos, de conformidad con la necesaria del protección para bunta de Ciocidencio. El Eliberios proyectos, informies y devienda despeciado sabre los progresores, va Vigur el protoción de CIOCIDIA, que le seas sacionales per las aucrindantes, comesponidaries y conforme a la nocredidad especialista.

 Discribera espoyon y sydiosis sociales en bereficio de mujeres victimas de videncia entrema. Para el continua que el equipo insulfasciplinación briede atención decido una especialista de giórno y discriben harmona stendendo de manera portata los ejas rectores del resport, a especialista del concentrar el continua que el especia del composito de giórno y deservos el especialista del accondidario y del concentrar el Monico del accondidariente del proposito para ensigene victimas de videncios a las electros eno del concentrar el proposito del accondidario del concentrario e



Munine Hone -



XXB. xxm.

JUNTA DE GOBIERNO









una formación libre de violencia pasa las rifinas y rafiles a fin de continuar con su formación recreatazidad.
Gendonar y superensar el otroparisendo de capacidación para la interación laboral, en la discinar ce atendro electrar y el resigni heriporal para resignera volámise de inderensa, sus hipies e lipin, a trevele de actividades que les proportione conocimientos y habilidades, que las calidan obtenes un enrejan, a el desarrollo dura habilidad productiva no elementación de la residentida productiva no elementación en su naveo proyecto de vidor.
Establecer y menderen comunicación directa con la Red Nacional de Refugios, con el objetivo de mantenesa como mémbro activo del descritor nacional de centros que britana envisida de preventos, atendrón e interacción del descritor nacional de centros que britana envisado de preventos, atendrón e internación del codo con videncia a mujera vidensa de violencia su habilitar de la productiva de la como de la contractiva de la como del productiva de la como del la mantitacioner entropiase, estables y probables que elementa la descrito a entración el del las instituciones municipales, atendades y privades que elementación videnzia habilitar de la mantitacione entropiase, sociales y privades que productionen noyal en integrera cultura de videnzia.
Indiguir la información establicia deli Remo de Calida del Estado de Marcos oche y videnzia de planes;
Indiguir la información establicia de la bere calida del Estado de Marcos colors predereción de la derifa de planes.

a migraes: and la informacción sobre las acciones resilizacións sobre prevención de la alerta de gióriero;

XXV. Resizze las gestiones necesarias para el born estato de las instalaciones, mobiliario y conterna que conformes la dictina esterna y el abeque temporal para migraes victimas de vicineras, las figura el hajor el serviciones, sun figura el hajor XXVV. Altereda y applicar les acciones que premuveira campañas nacionales e informacionales en relacion a la vicilercia facio a tempora de capacidador permanente al penicional militadociplinario estatos al CEDIDIA.

XXVIII. Principio el presistone programas de capacidador permanente al penicional militadociplinario estatos al CEDIDIA.

XXVIII. Principio el proyedo de POA y PBRM ansari de la oficina esterna y aberqua temporal para nueleres vicilenas de violencia, sun figia e Rijos.

XXXVIII. Estatoria el proyedo de POA y PBRM ansari de la oficina esterna y aberqua temporal para nueleres vicilenas de violencia para la presenta filtrar de la Disección Judicios obere el ingreno de migraen vicilenas de violencia, sun figia e Rijos.

XXXXIII. Alterda y en su caso profificar a la presciona filtrar de la Disección Judicios obere el ingreno de migraen vicilenas de violencia, sun figia e Rijos.

XXXXIII. Las dienna consarias para ni cumplimiento de sua abbucciones dendo de la normativista displicable.









FUNCIONES DEL PERSONAL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER

DE LA O EL ADMINISTRADOR (A)

- OE LA O EL ADMINISTRADOR (A)

 1. Assist en el dissantrol de los programme y actividades del área.
 2. Reductar y inspectific comprescioneda y discurrentes eficiales diversors.
 3. Pardicipar en el estudio y sinúferio de trusten procedimientos y metadora de trabaco.
 4. Reciber y recesar las factismes y comprobateres de los gastos efectuados con el recurso infecteut.
 5. Resiber recepción de los insurres de alementos cada lumes.
 6. Realizar recipaciones estidicades de defesción de equipos y matériales, para que se funcionado de la comprese de estador de estador para que se funcionado de la comprese de estador de estador para que se funcionado de la comprese del comprese de la comprese del comprese de la comprese de la comprese de la comprese del comprese del comprese de la comprese del comprese de la comprese del comprese de la comprese de

- Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la unidad,
 Registrar y soportar los arunces a justificar con el recurso lederal;
 Univar registra y control del fando revivente, con las declásos soportes;
 Mantener actualizados de maneza amensas en el sistema boda la información rebisconata
 con el proceso administratión (PERM, EDIGAE, SARREX, etc.).
 Bindiar alención prodeta a las solicitudes de información publica que seen asignadas el
 Cestrio de Deservición integral sur a la Majer.
 Raciter los informes mensuales de cada una de las profesionistas que conforma el equipo
 multidisciplantes.











- Cortholar Ios avances a justificar, otorgados por el recurso tederal.
 Elitoriar y envieir el Deportemento de Recursos Financieros y Certori Presupuestario, inparticicano fini las visucieras a patificare del tedero inveulvera.
 Livera y rearticinar activisticas acciviro de Centro de Desarrolo integras para la Major.
 Livera y rearticinar activisticas la rectivar percepción y los adornes menousiems de carácter
 alteriories activisticas la rectivar percepción y los adornes menousiems de carácter

- Marienes actualizada la entinga reopodio y los informes mensuulmis de carácter primarientes.

 Marienes informada a la fibriar del Centro de Disserralio Integrali para la Major sobre las actividades recitazadas y/o cualquies insigularidad presentales.
 Recise roficias, ficinatos y rions discumentos.
 Archivar y fiver in ordiorit de los discumentos, del archivar y fiver in ordiorit de los discumentos del archivar y fiver in ordiorit de los discumentos del archivar y fiver in ordiorit del coliforiories previamentes adelizadas por la jefa de área, y Los demites quie adelizace la persona fillar del Caderno Desarrollo Integral para la Major on el artistio de sus articuctories, o que señale la normatividad aplicable.

DE LA O EL SECRETARIO (A)

- Brindler ellerodori de Sorma fainfeferica o personal a la victima, para solicitar el servicio del Centro de Desarrola Unitergia para la Majer y camañar immediatemente al éria que requiera. Elaborar las facilitars y comprohentes de las giastios electricados con el recurso febraral. Libriar y maniferire aduladad del archivo discourrental del Cantro de Desarrolo Integral cara: ta Majer. Libriar registros y el enclivo de espedientes de las requisiciones y facturas. Recibir delicos, formatios y citina diocumentos. Elaborar encollin en electrica de la comergiacidencia del area. Les encellos del controla en el controla del presenta d







- 11. Realizar gestiones institucionales en materia de saluzi.
 12. Realizar acomportamiente a iniciarios sus hijos a hijos a consultas mádicas da primero materia.
 13. Replace a comportamiente a iniciarios sus hijos e hijos con la finalidad de atender divernas personales.
 14. Realizar gestiones instituciones en materia de empreo.
 15. Realizar gestiones instituciones en materia de empreo.
 16. Realizar despertura y resiguando del espedente integral y el correspondiente a sus área.
 18. Realizar las spertura y resiguando del espedente integral y el correspondiente a sus área.
 18. Embrea de concentración de accidente del proceso de alternador a los sessos entre la implementación de accidente del proceso de alternador a los suscentros.
 19. Neces de concentración de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les de concentración de los suscentros del proceso de alternadorianto.
 19. Les de concentración de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les de concentración de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les de concentración de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les de concentración de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les del proceso de accidente del proceso de alternadorianto.
 19. Les del proceso de accidente del proceso del proceso de accidente del proceso del pro

DE LA O EL PSICÓLOGO (A) DE ADULTOS

- DE LA O EL PRIOCLOGO (A) DE ADULTOS

 Haster a la vieltana y realizar entrevata inicial;

 Otrodra contención a intervención en caso de criter.

 3. Refacar valoración pacidogica.

 4. Realizar a la sepritura del espediante de percelogía.

 5. Reconoce to problemiditar y el contento de la usuaria.

 5. Reconoce to problemiditar y el contento de la usuaria.

 6. Reconoce to problemiditar y el contento de la usuaria.

 8. Realizar a la reconoce de contento de la usuaria.

 9. Reportionar la recepita indicistar a cipalirar y entre departe de tratemiento como plan de trabajo;

 10. Proporcionar teragina grapita la les usuarias.

 10. Proporcionar teragina grapita a las usuarias.

 12. Deferir y dar sepúl-mento plan procedo de vada de las usuarias.

 13. Realizar valención pacidiógica para segreno.

 14. Realizar el diagnotático com base a la valención.

 15. Realizar enforma de cierre de caso.

 16. Realizar enforma de cierre de caso.

 16. Realizar trafferes prico-ediactéros con las usuarias.















- Emmigra de maneire controllectural immonitar cuaratativas y cuantitativos de los resultados de los alencións a los cuaratativos.

 Preventama e sodas las maneires del grupo multidiscopinano.

 Preventama e sodas las maneires del grupo multidiscopinano.

 Preventama e sodas los maneires del actividades y porten del preventa del

DE LA O EL PSICÓLOGO (A) INFANTIL.

- Atender la recepción de las rirkus, niños y/o adolescentes. Binidar contención o intervención en caso de crisio: Realizar entrevista intizal para identificar la situación de violencia en la que se encuentra el

- Bindar contención o intervención en carto se roven.
 Residar entrevisés inicial para placetificar la situación de sociencia en la que se encuentra el reservo.
 Residar y evaluer presida pracciógicas a las enfinas, naños y/n administraceres.
 Aplicia y evaluer presidas pracciógicas a las enfinas, naños y/n administraceres.
 Abla el espacifica de la visita, notó y/a edidescentra.
 Halla el espacifica de la visita, notó y/a edidescentra.
 Halla el espacifica de la visita, notó y/a edidescentra.
 Halla el espacifica de la visita, notó y/a edidescentra.
 Halla el espacifica de la visita y/a el espacifica de menera individual a la niña, sefe y/a elabescentra de exceedo il plan de terbela;
 Explorar de manera claza a las milhas y reflox que es la violencia para que appandan a inconvocatira el ediretticaria.
 Proposizione herramentes para que no confesivan en estado de indefensión y aprender a prefer frente, al como regidas sua enrecibrios.
 Principar de manera consecutiva inferense cualitativos y cuantitativos de los resultados en la stendo en las sexualmentes.
 Presendarse a todas las empresones els grupos multidisciplandos.
 Principar de cualiforme messassa contractivados y que señale la normalividad apistados.
 DELA DOSADO (A)

- Pecitis'r a le victima y medizer la entrevista iniciat.
 Disr a concore a le usuarie los servicios que brinda el área legal.
 Albré el sepecierte fundico.
 Eleborar el diagnóstico y plan de intervanción legal;







- 5. Revesar si se ha iniciado algón procedimiento lagal, para das seguimento y atención al caxo.

 6. Propositiones acompalateixento y representación legal selle el Méristerio Pidalco, para la presentación de desurseix, as como la sersición de medida de presentación y securitad de la usuaria sus bijas el higis;

 1. Bindrais inspessarbodos y acompalhamento legal para cada proceso paticial en materia terrella: de anuesto al case concento, hasta las cuarenación del viscoro.

 5. Espidicar la sucarda que procederimento as puedes segue en materia familiar y penal.

 9. Replace ha pastorena internación en coordimiento la batalgidos social para la unicapiención lo informar a colo usuaria de video do que guardan seu procederimento.

 11. Bindrai especial y contractión sobre los describos de las majores, niñas y infore en el marco lugal ejeculado.

- 12. Acessera y accompadar a la unuaria en les déverdes dégencias y citas durante su proceso legal.

 Resister les gretones nécesaries para fecer a cabo regietro de nacresento de typos e rigias.

 A especiar les quantes de consecuencia de conferencia conferencia de viulencia familiar guardia.

 A primitar les quantes de conferencia conferencia conferencia de viulencia familiar guardia.

 A primitar describentes filmanos, permitor alternativa, violencia del.

 15. Binder seguiremento de casos de las mujera perindades y la testa a bande de viulencia del certe de las colonis de CECTAS de caracte qualificado del filmano.

 16. Embage de mamma conferencia, informas qualificados y quantificados de los resultados en la efecto de la sua quantifica.

 17. Presentarias a todate las exercisences del grapo maltidacidenasio.

 18. Realizar su acresimano del grapo maltidacidenasio.

 19. Realizar su acresimano del compo maltidacidenasio.

 19. Realizar su acresimano del compo maltidacidenasio.

 19. Las demite que establicação la pressona Bullar del Centro de Devarratio incagrar para la Mujer en el dimbito de sua atelituciones, o que sentele la normetividad aplicable.

DE LA O EL PEDAGOGO (A)

- Recibri a la visfima, son fijisa e hijos y rasitine la entenista viscal;
 Idendificar las necesdatian bisicas de educación y capacitación por a el empleo;
 Activi el expedirera contempodente.
 Elistora er aten de interiención a fin de informar sobre atternations de educación y capacitación para el empleo;
 Disentar el avelementa programas renducacións sitegrales para las victimas, sus hijas el hijos con la finalidad de continuar se formación escolarizado en como autividades que les proporcionnes conocirientes y habifidades que les facilites obtenes un empleo o una











- Establinciar redires de apoyo entren las sisuanas para la obtención de ingresos.
 Referir si la bolisa de trabeja a las assenies, con la colaboración del siguigo mutididicipinano.
 Diretages de marene consculsir informes cualitativos e sucardiativos de los resultados en las dereción a las susaries.
 Presentana a todas las resultantes del grupo mutidiocipinano.
 12. Resultados a todas las resultantes del grupo mutidiocipinano.
 12. Insellaza sa informe mensual de actividades y
 13. Las demites gere actividades y
 13. Las demites gere actividades y
 14. Las demites que actividades por comos libular del Controlo de Desarrollo Integral para la Mujer en si direbilo de vus sotifucciones, o que señales la normatividad apricable.

DE LA DEL ENFERMERO (A) 1. 2 Y 3

- OE LA OE L'ENFERMENC (A) 1, 2 Y 3

 Parotter a la victime, sun japs e hijns y molitire is entrevata iniciae:

 2. Bindur afrontion inmediate en cont de lestiones.

 3. Cometars a coussials, sur hijas e hijns serve sepecificas (prociogla, medicina, etc.).

 6. Elabora la historia calvisia.

 5. Realora victimenta delivisia.

 6. Habora de iniciae processi de la susuanta, sun hijas e hijos.

 6. Habora de iniciae processi de la susuanta sun hijas e hijos.

 6. Habora de iniciae processi de la constitute sepecializadas, en caso de que no se encuentre la pressoa responsable.

 6. Iniciaes y da seguiremento in electrocadorio.

 8. Brindar seguiremento a les constitutes sepecializadas que se se presenten durante el terresponsable.

 9. Brindar seguiremento a terresponsable.

 12. Brindar seguiremento a terresponsable processos approché plans, videnta, cliserea, caldesi;

 13. Iniciaes y das reservas himedianes personal y de admentalization, en caso de que no se encuentre la torra.

 6. Progresso de insurance de higues personal y de admentalization en caso de que no se encuentre la prenoce responsable.

 6. Tringar de maneras connectionis personal y de admentalization en caso de que no se encuentre la prenoce responsable.

 6. Progresso des soldes las mariones del grapo marididinopleman.

 6. Realizar su reforme mensual de activicades; y

 10. Illa defente generalization por constitutado aplicable.

- Theres James







DE LA O EL COGINERO (A)

- Colaborar en la preparación de los alimentos que sia consumirán destro de las instalaciones de acuerdo al meno y se establecido:
 Seperimar el correcto sus de los inservos destinados para la alimentación.
 Realizar el meno servando:
 Realizar el menos de inservando de inservando en entergenciado:
 Realizar empleto de la existencia de inservano entreparación de entergenciado:
 Realizar empleto de la existencia de inservano entreparación de inservano para servando en bodego:
 Realizar empleto de la existencia de inservano entreparación de inservano para la precionación de districtor de elementos.
 Realizar empleto de alimentos, que represen cada tures.
 Realizar empleto de alimentos, que represen cada tures.
 Realizar empleto de alimentos, que represen cada tures.
 Realizar empleto de alimentos que represen cada tures.
 Realizar empleto de la existencia que entre entre entre entre el percento de alimentos.
 Realizar empleto de alimentos que represen cada tures.
 Realizar empleto de la existencia de la consumo de alimentos en los buzacios previsionentes estabelecidos.
 Realizar empleto de la existencia del consumo de alimentos en los finaciones previsionentes entre entre

- 12. Luminosmir que nos octivaciones de impereza se resen a caso sceni en indica el mi que eracios es feres.

 13. Resilvar su informer menessal de actividades y.

 14. Lus demás que establidacia le presone titular del Centro de Desarrollo (resigna) para la Major en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

DE LA O EL INTENDENTE

0 - 10

1. Supervitar la firmpeza de las adress asignadas de las sequetas;
2. Brindar a firma ossumara los ilestumos necesarios para la limpiaza de sua áreaa y ropo.
3. Brindar afendros y assessimentero de la limpiaza de las ereas asignadas a las usuavass.
4. Resilicar las inspirica de las áleas de afención, comunes y administrativas.
5. Resportar los desperáciones.
6. Resportar los desperáciones.
6. Resportar los desperáciones que se presentas en las instalaciones, para su pronto manifestemente.
7. Verificar el correccio samiention de agua posabler.
6. Resilicar su licitarios manifestas del actividades. y
5. Las formits que resilicaren la cerunaria filiad del Contrio de Despertifio integral para la Mujer en el Britario de su actividades.

7. Verificar de cartes de su actividades.

8. Las formits que residances la cerunaria filiad del Contrio de Despertifio integral para la Mujer en el Britario de su actividades.

Moore hear



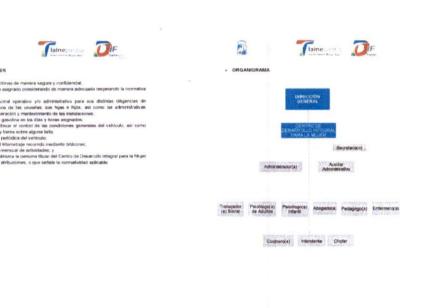












c) GOORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

A continuación, se mencione la misión, valor, objetivo statizuciones, funciones y Organizamo de la Cinedinación de Transparencia, publica personal de la Cinedinación de Transparencia, publica personal de la Cinedinación de Cinedinación

+

4













- 11X. Entregar, en su caso, a los poéculares la información solitates.

 X. Propone al Correla Interno de Transparencia los procedimientos informos que asequen la mayor eficiencia en la gestión de las solitalistes de acceso a la información, confirme a la normativación alguidad.

 30. Hanar del conocimiento del Organia Interno de Correla la probable responsabilidad por el información y professor del publica provisión en manela de lamisparencia, socreo a la información y professor del della granciale.

 318. Entreta el cumplimisación de las finaciones de las personas senidiores públicas habilitados del Miscolores del las personas senidiores públicas habilitados del Miscolores del las personas senidiores públicas habilitados del Miscolores del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Resisco y Locardas del Estado del Estados d

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1

- Os LA CEL AUXILIAR ADMINISTRATIVO :

 E Sobrera diconventente néclades non seu delicia, notas indemaileras e informes varios;

 2 Condivierer en la esibilitaria foi fai fectivos de PARRA para el sequinifereto de los programas y acceseras de la Conditicación de Transparente.

 3 Actualizar la información pública de eficio en la pistadiorena IPCAECX.

 4 Apoyar e la Conditicación de Transparencia en la pistadiorena PAREX.

 5 Apoyar e la Conditicación de Transparencia en la preguitación de resissario de discussión de Transparencia en la preguitación de documentación y restatación de las sesiones creticadas y unitración pública presentación de Transparencia del Comité Interno de Transparencia con la conditicación de las sesiones creticadas y unitración describa Pesculados.

 4 Actualización del las sesiones del Comité Interno del Actualización de la la información Mediquerena del Calvallos, pero la siste de publicación de las decidades de la información Mediquerena del Calvallos, pero la siste del publicación de publicación de las decidades de información recibidas via SAMEX, ante las unidades administrativas respectivas.







- (ARCO):

 C. Casilyman en la greston del Sistema de Accesa. Recdificación, Cancolosión y Oprosizonto de Delos Personales del Estado de México (SIARCOCEM):

 Lavar en registro y control selementación outre los solectudes de información DANEX.

 12. Bindra esencia y control selementación outre los solectudes de información DANEX.

 12. Bindra esencia y control estema o la información y preferección de datos personales. Y

 13. Listo demis que estableccio la persona labor de la Concritación de Transpersora en el serbito di ser anticion de la méthodoria y anticionario en conseña la morrales chal esfecto.

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2

- Menejer la cuerta de comer electrósico de la Constinación de Transparecou.
 Recibir los documentos displos a la Constinación de Transparecou.
 Recibir los documentos displos a la Constinación de Transparecou.
 Ancher las terrantes sietéroscen de la Constinación de Transparecou.
 Ancher los documentos generación por la Constitución de Transparecou.
 Electror vede de Transparecou.
 La constitución de Transparecou.
 Las demás que estrátivos personas totales de la Coustinación de Transparecou en el derecho de sus astrocciones, o que se efeite la conselectida aplicación.



















d) UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN

MISIÓN

Coordinar les solicitudes de atención ciudadese del Bistorne Municipal DIF, mediardo su canadización y trámite, para el seguimiento a las necesidades de la sociedad civil en materia de assistencia social.

> VISIÓN

Esta Unidad Administrativa tiene como responsabilidad canalizar la documentación y correspondencia eficial, así como les peticiones de las y los usuanos ingresados el SMDIF pera la atención oportuna de las resmas.

Theone Wins -0 4 3 0











ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN

ARTÍCULO 135. Corresponde a la persona Stafar da la Unidad de Control de Gesbón, las







> FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN

Esta Unidad Administrativa no cuenta con personal adscrito a su cargo, por lo que persona titular deberá ejecular las stribuciones que el Regiamento laterno dispone y las funciones administrativos que se requieran.

- ORGANIGRAMA

















VIII. PERFILES DE PUESTO

Lessendencia Administrativa	DIRECTION (SEA	CE FUEL
Nombre del Parsile	Director (at General) as	
Excelandal	Component administration present a se-	ergistano.
firms o especialistiss	Artist Folia Artindeniga o activististivas	
F appartment Edgoval	Minter Jahos mi organistro nados al	cavitatic autities
Pages des presentes	Sysandry Dilitation de Carolinate	
nPost de manero.	Mando Soperar	
representata) Administrativo(s) a la que tepertae	* Propietos	
instrucțional Automotiva principal (gune le respondant	Simmonde Primping of Connection Linergoine of District Distriction - Simmon Connection - Simmon Simmon Simmon Connection - Simmon Connection Connecti	urseks von e lättige talbon v Helio intropial page is Miske akkin sa Skoldat
	Objetivo general doi piasto	INCHES AND ADDRESS OF THE PARTY.
ever a cebe la promoción del desarrollo in concino nunte contra que licreficion a	fegral de las familias del municipio, contoni	indo el obligamento de seo.
Concernation	Aphiodes	Gampetencias
Constitution for relative national visit and other in the constitution of the constitution of the formation of the forma	Mones in PCy repair de Phone Mones re populate incorporaciones vitos Consider la indeposos	Timer ou des des montes et des montes et des montes et de la constant et de la
THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Molones especificas del guesto.	

Limitate Administrative	SECRETARIA PAR	THE ULAR
Nombre del Puesto	Decretangos Parecidar de Ostocope Gen	Manager Advisor -
Escolaridari	Римания едине пола вирени в бо	PROCESSA 24
Area o especialidad	Augs wires administratives	
Experiencia fahoral	Minne? ales excurges macrosoles at	member and ordered
Tho de puesto	Secodo Pobichida Corbante	Age - Colored -
Nivel de mante	Merko	
Deparedioscials) Administrativa(6) a to our reported	Drances General	
Unidades) Administrativa(s) que la reportan	Ne aplica.	
	Objeties general sel puesto.	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
	el SMOF de Taineparille de Baz, en el cur Aptirodes	
Corposinglentos	Aptitodes Minese de Picy sur fee de charese	Operpotentias
Discontinuentii nel maeta onemen, maeta onemen, maeta onemen	Marrage de DC y speller de charage de DC y speller de characte de Draz selfa consepciale reales de l'impa cidant Label, Proper Parity L'arranta de la reflección de l'argunta des reflección de l'argunta des reflección de conferencia.	Consponenties Tomasserver Instances epign Ensuite
Disconnection of medicinomese artication Conversarial multicardual of conversarial multicardual of conversarial of co	Money de Ticky serfect se characte. Money de Ticky serfect se characte. Money de Ticky serfect ser consiste server de Ticky de Caracteria se characteria de confector de Caracteria de confector de Caracteria de confector de Caracteria de Cara	Consponenties Tomasserver Instances epign Ensuite





















Limited Autoministrative	LIMIDAD DE CONTROL DE DESTIÓN
Norwtine rini Punato	Jeffica a de la f. Antal de Capita de la Capita de la Capita de Capita de la Capita
Language 1	Experience options and Male, which professions a payoria.
Aseo o especialidad	Genue non a trenduture
Experiences laboral	Millions 1 also per cargos miscrossidos de poustro escue
Tipo de poesto	Service Politico de Comance
Evel de outado	Mayoris Marks
Departidosolojs) Administratriotsi a la gue reportan	Director General
Unidadjes) Admirantrativogs) gor in reportan	* Ne agresi
CONTRACTOR AND DESCRIPTION OF THE PARTY.	Objetivo peneral del possito
to appropriate our stone	Approaches Competendes
A Laprocomments our man	Marriero de CC y designo de
(MITTARINA)	objects and a second se
· Connection is	electric and a second a second and a second and a second and a second and a second
 Control and in the region of specific points. 	W Majoric de Description Conjectus Majoric de Description Majoric de Majoric de Description
Connectionals (its impact rate) Contabbutto (its impact in its	9 Majorio de Describe Christiano de Companyo de Compan
Connectionals on request rates Constitution of a transfer a secretary.	9 Majorio de Describe Christiano de Companyo de Compan
Connectionals (its impact rate) Contabbutto (its impact in its	March Street Stree
Tonomic and one organic replies Consideration of a provided provid	these and Property Comments of
- Consideration of a considerati	Mayor of Department of De
Recipi la documentació	We have a Property of Control of
Redbir to documentace of a los of a los of colors Asigna's a los of colors and a los of colors an	March 20 Paparen Marc
Headby Is december to the second	W Majoric de Propulem - Controller / Propulem - Controller / Propulem - Propu
Registration of the second of the secon	Mayor of Property
Redbir to documentación de la departe de la decimienta de la decimientación decimientación decimientación de la decimientación decimientación decimientación decimientación decimientación decimi	W Majoric de Propulem - Controller / Propulem - Controller / Propulem - Propu





















X. ACRÓNIMOS

- X. ACRONIMOS

 CEDEIM: Al certrio de Desarrollo integral de la Muyer

 FOLIX: A instituto de Transparencia, Accesto a la Información Púbbica y Protección de Dottos Personales del Estado de México y Marricipos.

 FOMEX: Homosales Púbbica de Citole Mesapencia Púbbica (X), une herramienta tecnológica desarrolla por el IPCEM, que permito a los superios obligados publicar lo consecución del esta a linformación Púbbica de Citole

 PURM: Pressipuesta busació en Resultados.

 ARROCIÓN Soleteras de Accesso. Resilicación Cancoriación y Opcación del Estado de Mesco (GAMCORN), en un medio elacitoristo, a transis del cual se positiva transitar elacitolades de Accesso. Resilicación Cancoriación y Opcación del Estado de Mesco (GAMCORN), en un medio elacitoristo, a transis del coute a positiva brandar elacitolades de Accesso. Resilicación Cancellación y Opcación de Datas Paroceales (ARROCI) y sus recones de revisión.

 SAMEXE: international de Accesso à la información habecquarese (GAMEXI) es el mecio electricio a transis del cual se hormation las solicitodes de reformación púbbica y se electronal del processo de la internación del processo del púbbica y se electronal del processo del processo del processo del processo del processo del púbbica y se electronal del processo del processo del processo del processo del púbbica y se electronal del processo del processo del processo del processo del púbbica y se electronal del processo d





GLOSARIO

Comité Interno de Transparencia, Accesso a la información Pública y Profección de Datos Personalesis. Disejo coragialni que se lintagre para escriver la cocces la información que debes delicitares, est como que se lintagre para escriver la cocces la información que debes delicitares, est como que atende y recubivo la requestriario que debes delicitarios de l'amenancia y del Instituto. Espellante. Como profesione de la Instituto de la requiera de las institutos de la requiera de la seguidad de confesione de la republicación escales de la republicación de la requestria de la republicación y a las presentes a la liquidad de porturacione y asísticas de la requestria de la republicación y a las servicios de la como de las seguidads de republicación y a los servicios belacios, de maiemes que las personas la higuadad de protectivacione y a diseasmento de la expectación belación, de maiemes que las personas fluridares, al como el accesso a la valuxación y a los servicios belacios, de maiemes que las personas fluridares progresses entratagiantes, personas on deseguadada de convenidante de la requiera de los las endedes pasided desarrativames en justadas de circumstante, personas on deseguadadas. Procisales recipion a desconador participada y expectationada (a participada de la recipiona de la colonidad de la personada de la colonidad de la recipiona de la consideración de la colonidad de la colonidad de la colonidad de la consideración de la colonidad de la col



















Providents (a. Elokara	Norse		
C. Miguel Ángel Téllez Saucedo	L.C. Fernando Granados Rivera		
N Valido	Autoriza		
Lic. Rafael Peralta Zayas.	C. Ma. de Lourdes Montiel Paredes		















SMDIF-DS-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

















1.	ertroducción	
II.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	
16.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	1
٧.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS	
Vt.	DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	
m)	MESIÓN	
m	VISION	12
ct	OBJETNO	
dì	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	.13
m)	DRGANIGRAMA	17
VK.	DIRECCIÓN DE SALUD	18
a)	SUBDIFECCIÓN DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO A PERSONAS DISCAPACIDAD	CON
	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCION PARA MIÑOS RASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	CON
8	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN PARA LAS PERSONAS RECAPACIDAD.	COA
	IL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INCLL ABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CECAN)	SIÓN
b)	DEPARTAMENTO DE SALUD PREVENTIVA	. 41
42	DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA.	47
d)	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	51
43	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	56
19	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES	60
121	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	65
b)	DEPARTAMENTO DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	
718.	PERFLES DE PUESTO	71
EX.	GLOSARIO	
X.	ACRÓNIMOS.	95
30.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	07
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FRIMAS DE VALIDACIÓN	98





















IL OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Ser un metho práctico de información tento para la capacitación, texto y orrestación constatent de les prenones serviciones potécica de la Dirección de Educi, como para la conscilación de las prenones serviciones públicos de la cificademia e aprimente, que permite delerinde la extración des personal, aci como firemática y sincular la entricicina organizaciones y el fincicioniserse los codes unidad adeministrativos sobricina a eles Dependencia para el interprimiento de fas meters y los objetivos inestitucionales.







III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

e la administración 2013 - 2015, la Dirección General tenía a su cargo la en-dire Médica, de acuardo si Regiamento Interno xigunte durante esa administra do en la Gizenta Municipal número 30 de fecha 21 de marzo de 2014, esta dencia contaba con las siguientes Unidades Administrativas

Ahora Iden, durante la administración 2016 - 2018 en el Regiamento interno del SAIDIF de Talinispantia de Baz, publicado en la Giscata del Gobierno sionem 35, sono CCSII, de fecha 23 de febbrero de 2017, se restaló una modificación a la estructura interna de esta Dependincia, diestacancia los siguientes carriáries.

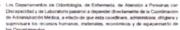












- les Departamentos. Se suprime el Departamento de Enseñanza, toda vez que sus atribuciones y funciones se duplicaban con tes que ejecutaba la Coestinación de Administración Médica.

entormente se malizaren caminismo en la estructura de la Coordinación Médica del res Mancopal DE de Tahrepentes de Baz, duzante la administración 2013-201, a si la toutará serál o refinesta de la Justa de Giberro del Organismo, celebrada el de celulos de 2019.

- Los Departementos de Ostoribelogia, de Alendolo a las Addicionees continuaron a cargo de la Cocidinación Médica. Re experiento las estizaciones del Departemento de Enfermenta y Laboratorio en dos sociales administrativas. Los especies del estizaciones del Departemento de Departemento de la Disventidad por la Constitución de la Constitución de Paciologia y Alención a la Disventidad Sissual por el Departemento del Paciologia, y apor de caucida a Dispursación Medica la Basel COA(5) la crientación sessual, no forme parte del catálogio de trasformo montráties.
- motivation (como la motivation de la motivation para Persona par con Discapacidad por lo que los file crisa la Unidad de Rehabilitación para Personas con Discapacidad por lo que los sómicios de rederrendo en instabilisación no hospitaliste para personas con discapacidad que ejeculata el Gentro de Capacitadó e incluador Laboral para Personas con Discapacidad passerson a se parte de sasta Unidad.

Activalmente, derivado de la aprobación el 1º de enero 2022 en la serion de instalación de la justa de Occierno y policiación de un nuevo Regisarento Interno del SMDIF, el 17 de enerre de Enero del 2022 con la última referma 20 de enero del presente año, judiciosdo en la Guorda Municipal Naimero 4 volumen 1; se realizaren los siguientes combios.

Ge imitatora la Dirección de Sielazi, derivado de la delaganción del instituto Municipal de Saludi, ateotrónico gran parte de les atribuciones y funciones de Instituto y frecimando las attibuciones y obligaciones que gercutata la entences Coordinaciós Malecca del SIGNO.



















IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

- seles Adrivientalvales:

 Constitución Política de los Estados Litedos Mexicanos.

 Loy General para el Comrid de Tabaco.

 Loy General para el Comrid de Tabaco.

 Loy General para la Indualvid de Presonas con Discapacidad.

 Loy General para la Alexandra y Protección a Personas con la Condición del Especión Auflica.

 Loy Federal de Trabajo.

 Loy Federal de Trabajo.

 Loy Federal de Trabajo.

 Loy Federal de Serialtad Anneal.

 Loy de Anstericia Social.

 Loy Serial de Serialtad Anneal.

 Loy de Anstericia Social de Estado Libre y Soberano de Máxico.

 Loy de Anstericia Social del Estado Libre y Soberano de Máxico.

 Loy de Anstericia Social del Estado Libre y Soberano de Máxico.

 Loy de Anstericia Social del Estado Libre y Soberano de Máxico.

 Loy de Anstericia Social del Estado de Máxico.

 Loy de Anstericia Social del Estado de Máxico.

 Loy de Desarrollo Social del Estado de Máxico.

 Loy de La Ley Assal de Listado de Máxico.

 Loy de Residos de Máxico.

- Ley Y981 to restrictin y remembers
 Aufstate en el fisiolo De Milesco.
 Codigo pera la tissio De Milesco.
 Codigo pera la Benderegatio del Estates de Milesco.
 Codigo pera la Benderegatio del Estates de Milesco.
 Codigo pera la Benderegatio del Milesco.
 Filipalización Internero del Estates Milescopio pera el Desarrolto Indegral de la Filipalización Internero del Estates Milescopio pera del Desarrolto Indegral de la Cilipa Segunda Milescopio del Codigo Administrativo Del Estates de Milesco.
 Libro Deprindo Primero del Codigo Administrativo Del Estates de Milesco.
 Libro Decimo Primero del Codigo Administrativo Del Estates de Milesco.
 Libro Decimo Primero del Codigo Administrativo Del Estates de Milesco.
 Libro Decimo Primero del Codigo Administrativo Del Estates de Milesco.
 Norma Oficial Milescopio, NIGM 007-0804-3011
 Norma Oficial Milescopio, NIGM 007-0804-3011
 Norma Oficial Milescopio, NIGM 007-0804-3011
 Norma Oficial Milescopio, NIGM 017-864-2-2012







- Norma Oficial Mexicana, NOM-019-68A3-2013.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-019-68A3-2015.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-019-68A3-2015.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-019-68A3-2005.
 Norma Oficial Mexicana NOM-019-58A2-2011.
 Norma Oficial Mexicana NOM-019-58A2-2011.
 Norma Oficial Mexicana NOM-019-58A2-2019.
 Norma Oficial Mexicana NOM-048-200-1984.
 Norma Oficial Mexicana NOM-048-200-1984.
 Norma Oficial Mexicana NOM-058-56A0/200-2014.
 Norma Oficial Mexicana NOM-058-200-1986.
 Norma Oficial Mexicana NOM-058-2







V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS







TÍTULO TERCERO CAPÍTULO SEGUNDO

- B. Priesdencia del SMDPF.

 II. Dirección Garreni.

 III. Dirección Garreni.

 III. Dirección de Salad.

 IV. Dirección Justición.

 V. Dirección Justición del Carlos del

- Procunstvirte Municipal de Protección a Milas, Milms y Adolescente Will. Escretairs T-Enrice;
 Confriênción del Centri de Desambio Integra para la Mujer,
 Coordinación del Centro de Transparencia;
 Coordinación de Prevención y Assistencia Bocial;
 Coordinación de Procuración de Assistencia Bocial;
 Coordinación de Procuración de Assistencia Bocial;
 Coordinación de Bisipatenas;
 XIII. Coordinación de Sistipatenas;
 XIV. Coordinación de Zerro Ginete; y la
 XV. Coordinación sid Adulto Mayor.

- Dirigir, planear, programer, presupuestar, organizar, ejecular, controlar, evaluar y rendir cuentras de las acrosces encorrendisdas a las unidades administrativas a su cargo, con base en los planes, programsas y proyectos aprobados.

 Il Verifico que la planeación y programación de las Unidades Administrativas a su cargo gazonei congruencia con el presupuesto autorizado y se encuentren afineados con los COS;

U + . B







- III. Integrar y remitir información, sel como consideres dentira de su planeación y programación acciones, en el árebito de sus atribuciones, con el cityde de coadyour en los socialismos, en el árebito de sus atribuciones, con el cityde de coadyour en los socialismos de SIMLPPINA.

 IV. Ancordar on su piete inmitialitado o con quaen asse designe, el despuebe de los acuretos referendes de sus acuretos referendes de sus acuretos estados de la suspecta de la superior para la consideración de las contratos de la contrato de la contrato de la suspecta de la superior para su integración y seguirimento.

 IV. Proponer el a Dirección General por construto de su apuedro jeretargos contratos se el causo, la gestión de acuredos o colorestros que contibuto des autoriorismos paracionados en como la superiorismo de contratos que contrato que anexane de su unidad administrativa.

 IVII. Vigilar en el árreito de su competencia el cumplamento de se disposiciones parádicas splicides, as comos de los placeas, programas y proyectos, y demás disposiciones parádicas splicides, acionado las placeas programas y proyectos, y demás disposiciones parádicas administrativa e su cargo, de coercimistad con la desposiciones parádicias.

 IV. Proponer el a Dirección General por conducto de su superior jeránqueo cuando sea el caso, el ingreso, licención, cambito o respondo del personal administrativa e su cargo, de coercimistad con la desposiciones apricades.

 IV. Formater los restructos del proyectos de la Dirección General a su pale in remedialla.

 IV. Proponer el la Dirección General por conducto de la Secretias Tescreta. In organización el apricado apricados por la Dirección General de su del personal conferencia del personal conferencia del personal conferencia del personal del personal

- Silvation de la company de la

- actualizat sus modificaciones respensars referentes y Sensicios de la unidad administrativa corgo.

 XVIII. Integra, evicar y actualizar las Céclulas de Talentiles y Sensicios de la unidad administrativa a su cargo de acuando al Programa Anual de Mejes Reputados aprobado por el Comeli interno de Mejora Reputados de 1800PI.

 XVIII. Promove el cargolicado y profesioralización del personal a su cargo.

 XXIII. Propuere a la Dirección de Administrativación y Programa la extractivación con actualizacionoses sobre les cargolis del economiscio por la producción de servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de economiscio por la producción de servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de economiscio por la producción de servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de economiscio por la producción de servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de economiscio por la producción de la servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de economiscio por la producción de la servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de la contractiva de la producción de la servicios a linge costo actualizacionoses sobre les cargolis de la contractiva de la producción de la producción de la servicio de la contractiva por la cargolista de la contractiva de la contractiva por la contractiva de la contractiva por la cargolista de la contractiva porte de la cargolista de la cargolista de la cargolista porte de la cargolista de la cargolista de la cargolista porte de la cargolista de l

0 . . 0











- po. cuandro así sera necissario; propriecer aeré le Jara de Gibbienno cuando así sean nequeridos; sosfisir y martaner achasifizacios suo expedientes, conforme a la normadividad aplicable: l'objet y respuesario la información cleanificadas como sesentada y confidencias; propriembre sua occiones, así como generázar y respetas el devecho a la información. XXIII. XXIII. XXIV.

- opis le sea requirida medionis las colocitudes de acceso à la tribomientacia, el documentación con la normativistical aplicable.

 XXINII. Cignanzir. conditant y supprevios el presonal a su cargo que participa en jornadas, eventos o gires de vistago;

 XXIX. Abrordes las poticipares de positiculares de inspera provia, expedita y eficiz, a fin de dar una misusanta al mante cel que se fraise.

 XXIX. Centinaria, umba la Dirección de Americania principas, la realización de mejoras en las.

 XXIX. Centinaria, umba la Dirección de Americania principas, la realización de mejoras en las.

 XXIX. Continuar en la fila produción de Americania principas. La realización de mejoras en las.

 XXIX. Continuar en la fila produción y la fila principa.

 XXIX. Cignanzar, custodos resigualeda y lavera un control interno de los benese mestivas de publica produción. La fila centidada adminimia filam a so cargo;

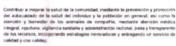
 XXIXIX. Cher avena por exotra a la Dirección de Aderesidación y Principas. Dirección. Aurádica y al Cignan de La filamen de Condela des una eventual piedida rebo o extravió de mejoras encursos financieres y documentales.

 XXXX. Administrativa y supervios las inevanistras processos confessos y de mejorasperanto de la unidad administrativa e a ou cargo; y

 XXXXIX. La carecta que establezca su jete inernedato a que señalen las disposiciones jurídicas gificáries.



VI. DE LA DIRECCIÓN DE SALUD



Tialne said a DF

b) VISIÓN

Ser una instancia de salad de primer confacto, cercana a la probleción principalmi de apella que se encuentra en condiciones de valverabilidad, asimi-aderinicidad/verente, fortabece al fabierana fabricaga DEP, cou una estuplica actual ejocitativa, perticiparte y de alta cadidad, condycuendo al desar suchendade de recursigino e tel Travegando de Raz auchiendade de recursigino e tel Travegando de Raz.

Procurur el triemettal integral de la población en altuación de vumerabilidad a travels de la implamentación y creación de condiciones de salud fivurballes, para el intermente al accesso a servicion infecios sepeciolizadas y de sita acidade a procuración accessibles para equalifica grupos y comunidades que se encuentran en renga social extre del municipió, inveriense, alende las adociones y seular deredir, invenidande el fostalecimiento de accisiones de prevención; sel como el control de riesgos saentarios y vigilamen de aminellas de compedia.











. ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD

el ecuando a los artículos 54 y 55 del Regismento Interno del Bistema Muteripai para essarción Integral de la Partida de Traimporatió de Baz. Estado de México, publicado. Portugues de la Discusción de Bistado, se la haz contratos fixera e los cius siguianti Públicoses, sel last Unidades Administrativos que esbalan asiscritas a esta Dirección por eficiente y eficio despucho e su asuntos.

CAPÍTULO TERCERO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD

ARTÍCULO 54. Son attituciones y obligaciones de la persona titular de la Dirección de Salud del GMOIF, las aguientes.

- Solution del RIOCIT. Les imprements.

 1. Dirigi ten programma fin subert y attención medica de Primer Nivel que beneficien a personas en estata de vintrariabidad del minoripor.

 1. Dirigi ten programma fin subert y attención medica de Primer Nivel que beneficien a personas en estata de vintrariabidad del minoripor.

 1. Engoy como entace entre el rescripcio y has suborisades de la Justidica financiare come represente, para la alemante de les asustros de sendir publica.

 19. Dirigi, controlar supervinar y evaluar las acididades melalizados en las diferentes aminadas medicas del GIOCIF.

 19. Dirigi, controlar supervinar y evaluar las acididades melalizados en las diferentes aminadas medicas del GIOCIF.

 20. Dirigi accidense para promover una cultura de salvol basada en el unión cudades para la prevención de enformedades, principalmentes dericino despensantes.

 30. Conditiva y supervinar la prestacción del cos servicios médicas escalestades, colonitário de laboration. Deseguisados medidades preventes, controlario del considerado de laboration. Deseguisados medicas provincios de salvolarios de calcularios de laboration de especializados y de medicina alternativa.

 10. Cessiónes esta obracción del Administración y Primarias. La contestación de servicios médicos endecidan de servicios médicos endecidas de laboration de entrecido que sela financia. La provincia de servicios entre del para controlario de servicios entrecidados y de medicina alternativa de laboration de entrecido con pressume filiados y de afercición a las adiciones.

 1. Supervicar la populación del envelorios austidenciales de salval accesión y a lapo costo.

 1. Supervicar la capacitación en medicina delicardo del Expudiente Cilenco entre el personal para biende servicios del salvales a cu cergo.







- XI. Supervisor la Integración y vigencia de los Astos de Foscionamiento del personal que presta servicios de estad en el SMOPF, eseguilacione de laner conquerento con bio delor. La Clare Livira de Estafelorinarios Sentinara CLLES.
 XI. Supervisor el relator de la CLUES de trodam las sersiodes medicas del SMOPF, personarios por la serviciade competente los incurrentes incentarios para del de sata, topo personal del controlado del controlado con la servicia del controlado de

- efecto y conforme a lass limearrisectos estableciales, el Subsistema de fortornación de Espatiamento. Recurson l'Ameriano en infraestructura que si el Ampción de le Sielad (SHERFHAG).

 XIV. Integrar y respuertar conforme la normalividad aplicable gerantizando la confidencialidad de la efectivación, en el Espatiamento l'estado de la efectivación en el Espatiamento les acusos entre consideración de la efectivación en el Espatiamento per personal el cubion de una cuada de recuperación a bajo colorado de la espatiamento de l



House Hors -



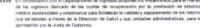












- XXXI.

- XXXV.

- (#PS) de las unidopors microso y remerciane se relarga de medicamentos para su esplicable.

 XXXVI. Estocar los informes mensuales, la programación y entringa de medicamentos para su destrucción, est cerce los supervisión de que el malerial infectiocardagicos sea dispuesto de acuerdo a la normalivisat aptendar.

 XXXVIII. Conjumiente incorpiatio con el personal medicio y de enfermenta la realización de pláticas de prevención de meliminatorio de prevente para la presidación de servicios médico asistenciales y visión nacional de control inference para la presidación de servicios médico asistenciales y visión nacional de las cuolas de resuperación aportades por la prestación de servicios rendicios en los cresulácios periféricos donde el personal a su cargo realiza el cuba discutamente.







DE LA O EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- De LV GEL PERSONNEL, ADMINISTRATIVATIVA

 Render la discouraciación hizmala a Divención de Salust;

 Antende las farmadas de la Divención de Balust;

 Antende las farmadas de la Divención de Balust;

 De est a riscina canterballello de la Divención de Balust en las gratiennes y tenses que se lenocorrenadas.

 A nétivar la fociocimentación de la Divención de Balust;

 S Menieja la tuanda del corren electrónico institucional de la Divención de Balust;

 C Robornir les de Octos de acidid de la Deposición de Balust;

 Administrat el portide de Información Pública de Cofico Macriqueme (IPOMEX) del usuario de
 la Diercopin de Balust.

 De la superimenta y confedibiolón a bas solicitudes de Información pública de la Dirección de
 Balust.

- Eslat.

 El Liverar la agenda de tratagio de la Dirección de Eslatal;

 Descritor en pago de los miniónicos que princian sua terrecicio, a través de la micidad de comodatos.

 Complyame en la elaboración de las informes de PERR y POA para el asqueriento de los programas y acciones de la Dirección de Balast.

 El Balorier valan de alminión y requisiciones para doder de suministrios materiales a la Dirección de Eslata.













*) DRGANIGRAMA









DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE SAL UD

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO A PERSONAS

> VISIÓN

Ser un referente de atención medica-oristencial de calidad y eliciencia e nivel municipal, con acciones encaminadas al mejoramiento de atención y respuesta en los sensicios otorgados con calidad humana y profesionalismo a fin de primáir un dinastrollo intigra a los perconos con discapsidarios.











De acuerdo a los articulos 56 y 57 del Reglamento Infarmo del Sistema Municipal para el Desaurollo Infagura de la Familia del Tilentepantes de Baz, México, Estado de México, los presentes Marie de la Euderiscodio de Altensión y Fortadestrivento a Presentes com Discapsicidad, se le han conterido Bener a calco las siguientes atribuciones, así como las Unidades Administrativa que estarán adsortes a esta Subdirección para el eficiente y elicio disputido de sun asurálio.

DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ARTICULO 56. Son atribuciones y obligaciones de la Subdirección de Atención y Fortaliscomiento a Personas con Discapacidad las siguientes:

- disciplication.

 Primover la criubura de la inclusión a las personas con disciplicadad, mediante la intriguidad de políticas, clinicis, pringiment y prayedate que consideren la framewersaldad de su siglicación de políticas, clinicis, pringiment y prayedate que consideren la framewersaldad de su siglicación de las del manifestación pública centralizada y descentralizada de Talahequeda de Baz:

 Fortalizada y descentralizada de Camunicación institusional inclusiva en los espacios y comorcio anticidada del 2000-10 en la Misciolica.

 Primovere el conocionante en el uso de Lumpia del Beltas Mexiciana (LDM) entre uso promovas servicios públicos del MDET y de la discinicación centralizada de invanidada de invanidada, sel como la integración de eferrentes de comunicación emitacional del Pasille.

- describidades de maniopos, así como la indigración de elementas de comunicación institucional de profesio, es porte de profesio en electro asistenciales de rehabilitación que se trindan e las periores con discapacidad; VL.Cocodiane, administrar, vigilar y suspenies los programas que integram ses acciones dirigidas à la prevención y relabilitación de personas con discapacidad del municipio de Taleiresparts de Ruz. (F. Corrente nerthe la podiatión del municipio, atendidendo especialmente a los personas notutas mayores, la cultura de prevención de la discapacidad.







- VIII. Supervisar y vigitar el adecuado funcionamiento de las Unidades Básicas de Pehabilitación
 a integración Storia (URSIS) con alega a la normativitad vigerda:

 IX. Pinares y supervisar las acciones de prevencido primale y secundans de la decapacidad.

 a través del modelo de PRIZVICTO en el DEFEM y el DEF Nacional para la ejecución de los
 programas y recursos de transera oportura.

 IX. Pinares y supervisar las accionamiento portura.

 IX. Pinares y supervisar las accionamientos integración deportivo, cultural y recreativa de
 previoras con discapacidad.

 IX. Condiseases con las diferentes unidades, administrativas del SMOST que bindon apoyos,
 salidenciales para poder careatara a la politación que regulare los recenos.

 IXII. Supervisar las accionas listes in Indepsacións coside e pensonas con descapacidad.

 IXII. Finentar la capacitación en materia de integración del Expediento Citatico entre el pennora
 que finda servicios médido aseixenciales de habilitación a su cargo.

 IXI. Integral y resiguantes, combiema la normalividad epicación, para las especiación de condicionado de la enformación del Expedientes que se encentral de la enformación de Expedientes de sucuencia de la enformación de expedientes de accionado de la enformación de Expedientes que se entre entre de descapacidad de acuedo de la enformación de expedientes que se entre residencia de processor de la concentración de concentración de carcelo de la finar de la residuación de jornadas redictio a estetección de
 Sixil. Los destantes que establezca del finarción de la desade de la enformación del processor del
 SIXII. Constantes con la Dirección de Basal en el alerbito de sus abilitaciones o que
 sucha la normatividad aplicade.

ARTICULO \$7.-Para el eficaz despacho de sus atribuciones, la Subdirección de Alemon y Fortalecimiento a Personas con Discapacidad contant con las siguientes unidades administrativas:

- 1. Departamento de Diagnostico y Atención para Niños con Trastorno del Espectro Autista
- (TEA), Departamento de Rehabilitación para las Personas con Discapacidad, y el .
 Departamento del Centro de Capacitación e Inclasión Laboral para Personas con Discapacidad (CECAIN).
- DE LA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
- Ofendar e Informer a los sisuarios sobre los servicios que brindan los Departamentos arboticos a la Oudelección de Alericcho y Fortalecririento a Personas con Oscapacidad.
 Recibir la documentación bienada de la Substracción de Alericcho y Fortalecrirento a Personas con Oscapacidad.









- Emissia no tracto de actual que de acustación de seminos y finalectrimenta in Protectional. Sem el entidos atérnicados de la Sabdemición de Atensida y Fratisacioniendo a Personas com Discapacidad de materia de planeación estatégica y transparencia. Penditos la octobilización de las fisaciones aglications a la Sabdemición en la setationes (POMICIC. Archiver la documentación de Sabdemición de Atención y Fortalecimiento a Personais con Discapacidad.

- ORGANIGRAMA





21







DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PARA NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Formedar una major caldad de vida de infins, princs y adolescentes de 4 a 12 años con Tractorio del Espertio Autora, a teurés de la atendid niemb de les adas, besada en el tratamente y educado en êntre con adorno y problema nosante a la Comunicación flambién conecido como método "EACCH por sus vigites en ingáles; mediante la orientación e impartición de páticios a patres, harmanco y docentes.

Ser un referente de eficiencia y calidad para la atención de personat con autismo y de sus familias, fomestando la concientización del Trastorno del Espectro Autista dentro del municipio de Tialmepantila de Baz.

- OBJETIVO

Birndar atanción especializada a niñes, nuños y adulescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) de 4 s 12 años 11 meses y a sus familias dentro de las Autas. TEA, son la finialidad de que la inclusión educativa y social de este sector de la población se realice as condiciones de respeto y digridad.















ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PARA NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

CAPITULO TERCERIO SUBSECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE IDAGONÓSTICO Y A TENCIÓN PARA NIÑOS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)





























- DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DIBCAPACIDAD

> OBJETIVO



FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.











ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo al adiciolo 56 del Reglamento Indemo del Dioleme Municipal pera el Desarrollo infegiril de la l'Evrilla de Talheparella de Baz, México, politicado, la persona Truber de Decembranirio de l'infegiolazioni para Personas con Discapacidad, se le han cordendo fevur o alce la resperimenta adiscurrore:

CAPITULO TERCERO SUBSECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN PAR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 1. Constitue los servicios másicos abstencialistos de industriblicación que se brindan a los personas cos discapacidad.

 1. Cocordera, extrimistra, virgiar y supervixas los programes que atregar los accordes displates es prevención y inhabilitación de personas con discapacidad del municipo de la Trainepartis de Baz.

 1. Frometra entra la población del municipo de municipal del profesio de contra contra la población del municipo de municipal del profesio del contra del pervisión del previsión del profesio del contra del profesio del contra del profesio del profesio del contra del profesio del profesio del profesio del profesio del contra del profesio del profesio del profesio del profesio del contra del profesio del del Módido del profesio del del Módido del profesio del profesio del Módido del profesio del del profesio

- X. Parmer y supervisur is pretazion en errorum si un concentration de decapionale.
 35. Supervisur el buen funcionarriento del Módulo de integración Social, para personas con decapionale para la integración social de personas con discapionale.
 XIII. Planear y coordinar les acciones para la integración social de personas con discapionale.







- XIII. Formentar la capacitación en institerá de integración de Expediente Ciferco entre el prenorsal un trinda servicios melora asistenciales de inhabitación a su cargo;

 XIV. Integrar y respuestar, combiente la inormeteridad plesariada, generalizando la confidencialidad de la enformación de Expediente Cilerco de los usualess de servicios de enablishero;

 XIV. Respublich ha expediente giun exem integrador por se la expediente de la zucidencial de montre de la production de accessiva en la expediente agrication.

 XIVI. Les demis que existater su la bubeliencimo de Atención y Fortalientenia a Personas son Discapacidad en el simbilo de sua artifescione.
- FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Discover d'ocumentos oficiales como son eficios, notas informativas e informes verios.
 Cinalysiam en la relatoración de las informess de PORM y POA para el segúmiento de los recursos con Cincalysiam y acclores de la Unidad de Pehalatiración para Personas con Discalysiados.
 Actualizar la información pública en delica en la platefarea (PORM).
 Admillar la información pública de celos en la platefarea (PORM).
 Admillar la información pública en celos en la platefarea (PORM).
 Admillar la información pública en celos en la platefarea (PORM).
 Admillar la información del Populamento de Rehabilitación para Personas con Discalysiatar.

 Servictos del BADOS.

 Reditor los decumentos desgidos al Departamento de Rehabilitación para Personas con Discalysiatar.
- Archivar los documentos gamerados por el Departamento de Rehabilitación pera Personas.











DE LAS (OS) RESPONSABLES DE LOS MÓDULOS DE PREVIOIF 1 Y 2

- Aplicar medidat, médico-preventivat, que ayudan a catentra la decapacidad mediante talienes de estimalación ferrigrana y pálicos a la población;

 2. Provento la districtiva segun de discapacidad durante la gestración mediante pálacia y taliena.

 3. Previante la discupacidad mediante pálicias sobre prevenendo de acoderetas y enferredades crionicas depensarios as las personas con discupacidad del musicipio.

 4. Aplicar median médios preventires para media la discapacidad en presionas con obesidad, disbiliticas e hipedinassa.

 Dishardir mediant enformativo como biplicos, diplicas, volates y periódicos musicias como preventires para esta del proposition de la discapacidad.

 El betecas derictios acontunidas en escludiariem en esclusiosión de la discapacidad.

- prevención de la decapacidaci.

 E detectar defecio profunder en eviludiantes de educación baleixa en inetruciones estudiações.

 P. Realizar los princimes compagnidades y rentegarios el Departamento de Rehabellación para Persones con Discipacidad.

 Aporper en principacidad.

 Aporper en principacidad de la principacidad del principacidad de la principacidad de la principacidad del la principacidad del

DE LA O EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDADAD (RISC)

- Orientar a persona con discapacisas tostes nos care. Oscapacidad a travels de talteres y o platicas;
 Carastazar a los modules de relegiración secial, para que se liver a cabo la capacitación e inchasion abresi a personas con discapacidad.

 Carastazar a los modules de relegiración secial, para que se liver a cabo la capacitación e inchasion abresi a personas con discapacidad.

 Permiero la relegiración deportar, elecutarian, recessiva, laboral y cultural de personas con discapacidad.

 Relaticas periodicos muneles y material da distación de les programes que elecen las URPIG.

 Consenter uniformación mensual y envisale su Departamento Rehabilitación para Personas.

 Cara demis que entalecan la promo sitular de los programes con Discapacidad, en el ámbilita de sua eletizaciones, o que señalen la ronnestructad opticable.







DE LA O EL RESPONSABLE DE AYUDAS FUNCIONALES

- Promorer el programa de apjoba funcionales a personas con discapsocidad que requieran
 de algin appus como ortelas, préfeira, auditar auditivo, vilhas de ruedas, aucaderas,
 batheres para replorar su caleida de valos.
 Informar sobre bos requisitos del programa de ejudas funcionales a personas con
 discapsocidad nerivalanor.
 Onestar sobre las obreción del resumen o prescripción medica por especialista para la
 ortención del previdas funcionales.
 Onestar sobre la obtención del programa de ejudas funcionales y
 tentredos por especialista para la
 ortención del ejudida funcionales y tramitarios anto DEEM.
 De resiguente a solicitudes que en reclama ner el BOMP del Tallemoretta.
 Realizar informes mensuales conespondiente y entregarios al Departamento de
 Rehabilitación para Prementes con Oscapacidad; y
 Las dernito que entaletraciá presuma titular del Departamento de Rehabilitación para
 Premones con Discapacidad, en el árrizito de sus stribuciones, o que señares la
 nomatividad aplicable.

DE LA O EL RESPONSABLE DEL MÓDULO DE CREDENCIALIZACIÓN DE DISCAPACIDAD

- Expedir la Ciredencial Nacional de Discapacidad a habitantes del municipio de Tielnepantia de Baz y de ntros municipios del Estado de México que así lo solicitien.
 Orientas sobre el trámite y inquisitos para la Ciredencial Nacional de Discapacidad a la policiatión.

- 2. Directas entires el trimér y requisitor para la Cindencial Macinnal de Discapacidad a la problasión.
 3. Hacer disturbió del programa para credencial/pacidad que personas con discapacidad.
 3. Hacer disturbió del programa para credencial/pacidad que rubrera con las requienta y expedir la Sulvivia de la presidencia del programa del progr















- Realizar la pre valernocin para regresar a las UBRIS dependentes al Departamento de Reinabilitación para Personas con Discapacidad Active repreferente a carla son de las usualinos alendidos en las UBRIS dependientes del Departamento de Reinabilitación para Personas con Discapacidad. Valevar a los inensions con discapacidad para el diagnitudos pronoleto y plan de tratamento a según para cada case. Districtivas cuales conso disberán elementes se la UBRIS y cuales deleverio caesificarse al CRIS o a de limitación, estableciando construción con otras instancias afines y levando limitad de control de referencias y contra elementaja. Vigilar que el tratamento presisto de terapasa se esité fierando a cabo de acuerdo a las infocaciones;

- Vojter que el tratamento precedo de terapasa se esté Revando a cabo de acuerdo a las indicaciones.
 Der seguimento a los pacientes que se traten con "Programas de casa".
 Der seguimento a los pacientes que se traten con "Programas de casa",
 Der plático de cerebráción e el eformación en revisito de discapacidad en el Departamento de Reflatilitación para Personas con Discapacidad dirigidas a los sessions y al personal del Dopartamento de:
 Prestator reporte dario y mensual de consultas circapadas.
 Disversi en control de certificados de discapacidad diorgados en la USPIS.
 Apoyar en jornadas medico axistenciales y eventos organizados por el Departamento de Reflaticitáción para Personas con Discapacidad;
 Los demás que establezca la persona titular del Departamento de Rehabilitación para Personas con Discapacidad;
 Los demás que establezca la persona titular del Departamento de Rehabilitación para Personas con Discapacidad;

DE LAS (OB) TERAPEUTAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

- Propositional terratá de rehabilitación al padiente de acuerdo a las indicaciones prescribas por el médico.

 Propositiones la enseñanza de "Propasitiona de casa", che sugerenose pera la elaboración de material de apoyo e lan ferrillaren, sel como propositione el trabaniento a seguir en el chierdio por canali.

 Mantimen el area de trabajo en tuenes condiciones, y reportar las necessibiles de mantentimismo, sel como der un buen uno tento a las instalaciones como al equipo. Anotas en derpodento os certificas encontrabilos en el quesen de sinicio y afinizara un terranse.

- revolut en missprantino de certativa encontration en el placement el resco y el ficultar las firetgolas.

 5. Anchas al médico en ciso de noter algún cambio desfavenable del paciente, con el tralesimiento indicado:

 6. Restazar el reporte dianto de solvidades desarrollades, un reporte por cada assistar o tempeta;







- Realizer el reporte missioni de sus actividades y entregario al Departamiento de Rehabilitation para Persones com Discapacidad.
 Imparir públicos de discapacidad a usuarios y familiares o cuando sean solicitades por instituciones realizeras.
 Aporcer en jurnadas medicio aescirciciates y errentos organizados por el Departamiento de Rehabilitación para Pressiones con Discapacidad; y
 Les demás que estabilicos da persona tituda del Departamiento de Retrabilitación para Prenimisa con Discapacidad, en el árrollo de sus afelluciones, o que señame la normatividad aplicable.

- DE LAS (DBI PRICOLOGIAS (DBI 1 y 2

 Propondinear attendin psinishigica si speciente de acuerdo a las indicaciones prescritas por el rindicio.

 2. Resilizar las evaluaciones correspondentes en conformidad al médico rehabilitador.

 3. Nestratere el area de tratalez en buenes consideres y asportar las necesidades de manifementes ani como dis un tuner una tende a las instalaciones como al europea.

 5. Anterior el productio las confidence encontrador en el pasertes el novo y el finalizza las incregas.

 5. Anterior el productio las confidences encontrador en el pasertes el novo y el finalizza las incregas.

 6. Resilez el reporte dicisar del societa del composición de la participa de la paserte el productio places de acceptadade.

 6. Resilez en reporte dicisar del activación y prelimientes o cuando seen sociotados para Periorian como Discapización.

 6. Inspatra places de discapización al instanto y ternificación con el consideración de la confidence del consideración y mention citagenización y control de la confidence del consideración de la confidence del confidence del consideración del confidence del c

DE LAS (OS) TERAPEUTAS ECUESTRES 1, 2, 3 y 4

- Regule las indicaciones del médico rehabilitador en cuanto si número de tenapse y lipo de tretenisento;
 Elabinere notas clínicas de evolución dante de los posientes e Integrar el expediente por usuario defendido.
 Liminar erigidas y cuntrol del assistencia dante y reporter monesalmente sobre las harapidas ofrogradas.











DE LA O EL MADOTERAPEUTA

- Seguir las indicaciones del médico selvabilitador en cuarro al número de terapias de ressales y spo de tratamiento.
 Elaborar natus extraon de reconstit diams de los pacteries o integrar al repudente:
 Univer repatim y centrol de aelstencia diami y reportar memoualmente obbe las terapias de massa énciparante.
 Informa al Departemento de Rehabilitación pera Personas con Discapacidad sobre cualquie includante;
 Avinar al médico er caso de notar algún cambio desfavorable del pociente con el historiariario licitadará.

- Pernar al médico en caso de notar algún cambio desfavorable del paciente con el traterizado indicado Aporçar en Junidas médico aleitenciales y eventos organizados por el Departamento de Rehabilitación para Personas con Discapsiciala; y Las demiras que establecer las personas fabrar del Departamento de Rehabilitación para Personas con Discapsiciale, en el ámbito de sua abilitaciones, o que asitulen la comatificida del carde.

DE LAS (OS) INSTRUCTORAS (ES) DE MOVILIDAD Y BRAILLE, Y DE LENGUAJE DE SEÑAS 1 y 2

....

- enseñacas de distribución, miseraren y premio proportional en capacidamentes.

 2. Brinder las clastes a los susafos, dependendo de su discepacidad:

 3. Brinder las clastes a los susafos, dependendo de su discepacidad:

 3. Libraro corolo de astetescia de casás grupo con que cuerten y realizar informes mensuales para entregar al Deportamento de Rehabilitación para Presonas con Discepacidad.

 4. Proporcionar la teresidanza de Propremens de casará, des suspensios para la elaboración de mismissi de apoya so so farellames, así como proporcionar al histameiento a segúr en el domición por excito?

 5. Cosópuez en el establecimiento de los programes y estretegias de inclusión que Seve a rabo Departamento de Rehabilitación para Presonas con Discepacidad.







- 6. Apoyar en Jornadas médios-austericales y eventos organizados por el Departamento de Rehabilitación para Personas con Discasacióst; y 7 Las demás que establecia la pennas titibas del Departamento de Rehabilitación para Personas con Discaspicidad, en el árebto de sus atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O EL TRABAJADOR (A) SOCIAL 1 y 2

- Del LA G.E. ITRADALADOR (A) SOCIAL. Y 2

 1. Realiza invesigaciones sociales para determinar las cuadas de recuperados por concepto de teraplare en las URBIG.

 2. Cilimpira los hacesidos de teraplare a los proceseiras y avalorados por el médico rehabilitador.

 3. Dar a conocer al usaxio de cigardise ficiales por consendimento promado de usa URBIG.

 5. Enfrança el nuestro información infroductoria sobre los trisminos a enquir para acceder a los servicios de las URBIG.

 6. Entre seguiramento a proceser persona por las consendimentos de la composición de la las financias programas paras su escuperados a el más financias programas paras su escuperados a el desta porte de la composición de la composición de la composición de las financias de la composición de la composición de las financias de las composicións de la composición de las financias de las composicións de la composición de la



46













III DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CECAIN)

- MISIÓN

- VISION

Implementar y promorer la inflagración de personas con discapacidad por mudio di acciones fandentes: a la saferción pisionocial, biendandoses caporitación adeletrariente biendanic distinal dispositor y secendro. a sel como las heremanentes adeletrariente biendanic distinal dispositor y secendro. a sel como las heremanentes in exercición de pracedo con su estado de salod, sus habilidades y sus perserveción on el cipleño del primiente su lacionalión modals, laborá y sociol de manera digira a con el cipleño del primiente su lacionalión modals, laborá y sociol de manera digira a primiente del p









ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CECAIN)

De scuende al Artículo 00 del Reglamento Interno del Bistema Municipia pera el Desarrollo Integral de la Ferritia de Tistenponsta de Bisz. Máxico: publicado, la persona Taluar de Departemento del Cantro de Capitostación e Inclusión Lubbral para Pensorea con Discispixidad, se le ten confesido lovar a ciabo las ajujertes abilitocines:

GAPÍTULO TERCERO SUBSECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CECAN)

- Promover a explementar acciones para combate la discolminación hacia las personas con discapacidad.

 Conditinos y supervisar la canolización de presonas con discapacidad y la discolminación hacia las personas con discapacidad.

 Conditinos y supervisar la canolización de presonas con discapacidad y la discolariada para el trabajo (NALPAR) y las personalecturas especíasics como perito del proceso de ventuación el indicarion faboral para personas con discapacidad, y desponibilidad de vecantes para personas con discopacidad, bereficialmis de la respecíación y asientamiento que turida el CECANI y en general de resis sector de la postación viviamentale de municipio que así in requiera el SOCOII:

 Ocesionas con el acestro del policio y policio de la postación viviamentale de municipio que así in requiera el SOCOII:

 Ocesionas y promovero con el sector público y asienta-







- - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CECAIN)

- CILI. LO GEL PILITOCIALA, ASTRAINST PILITON.

 1. Proporciorate información de las servicas que se trecta en el Departamento de CELAIN.

 2. Elaboras la captiva de histories. seguites, oficios y dereila decumeración oficial que fisalidad la persiona histale del Departamento de CECAIN.

 3. Activar la discusiona de misistra del Departamento de CECAIN.

 4. Activar la discusionación divisiona del Departamento del CECAIN.

 5. Conformer grapos de prescrian con discusacidad pera la capacidación;

 6. Companza entranto del grafiliación de beseficialidad del Departamento de CECAIN.

 7. Restazar el cobro y eleborar recibes de paga compositaderne de celeborar con la capacidad de la capacidad

DE LA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2













- 5. Cestioner con empresas la aportura y disponibilitad de variantes para personas con decazionistis herefaciaria con operationi y adelimitamente qui interioria de CECAN o personas que estére en cerefaciores de incapilita foriente.
 6. Pimeres epoder y de requirirema e aeribatigaria persona la capacitación y eficientamento de incapilitado foriente.
 7. Rincipira controler y de requirirema de infraelpoidad.
 7. Rincipira controler para la ceremina de l'Implica de Cochemin del Estado de Melecio para la gention de apoyos para a formento al empirio o autorimpido.
 8. De respiramento de valoridad en las expresas a fin de logara la inclusión de las personas controlladar en las expresas a fin de logara la inclusión de las personas controlladar en las expresas a fin de logara la inclusión de las personas controlladar en las expresas a fin de logara la inclusión de las personas controlladar en las expresas a fin de logara la inclusión de las personas controlladar en las expresas a finitar de las personas controlladar en las expresas a finitarios de las personas controlladar en las esponeras.
 7. Pienesa, expresar placificat las exercisis que se ofricem a travério del módicio de integración todos para personas con discripacidad.
 12. Conforme en ingresión (del los sectiones de PDRM y POA para el seguimento de los programas.)

- Las demás que establezoa la persona titular del Departamento del CECAIN, en el Ambito de sus stribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O EL PERSONAL ADMINISTRATIVO 3

- setzar la información pública de oficio en la cistaforma IPOMEX:

- 1. Brindar cursos y/o faitenes de capacilizados y adiestratérido laboral a personas con discapacidad que acudes al Departamento del CECAIX.
 2. Otenover el anuexe en la copacidande y adelibramento de presonas con discapacidad e informar a la presona Bilade del Departamento de CECAIX.
 3. Entregar el programa, reporter e informas semanales inferentes ai curso que se imparten en el Departamentro del CECAIX y







DE LA O EL PSICÓLOGA (O)

- DRIGANIGRAMA





















b) DEPARTAMENTO DE SALUD PREVENTIVA

- MISIÓN

Contribuir a la prevención de las enfermediades a través de la implementación de un sistema de viplancia epistensiós/gica eficiende y de acciones de promoción educación y detocoln de enfermediades, para sele aguardar la satud y el bienestar de la población del municipio de l'abbequestia de Bax.

Ser un departamento eficiente, son el compromisio principal de asistar las Normes. Oficiales Mexicanes de Saltid y optimizar los recursos para alcanzar las metas trazadas en materia de saltid pública.

- OBJETNO







CAPÍTULO TERCERO SECCIÓN SEGUNDA DEL JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD PREVENTIVA

- las siguilarides

 1. Proposer actionnes territorialies en materia de sabiti preventiva y sabiti atectencial

 1. Dirigo la espocialità dei los proparrium, proyectos, estistingies y accornes manacipales en materia de sabiti atectencial.

 1. Proposer o poperar el Proparrium de Galadt Manacipal basadin, principamente, en la cultura de la prevention y crispo deplirità sen sincia los indices de desarrietio humano; que tengale relación cosa el situato de la sabiti anteria contrata.

 1. Proposer los proyectos, acciones, y estatrigues pera con resor prestación de los servicos de sabiti enterencia.

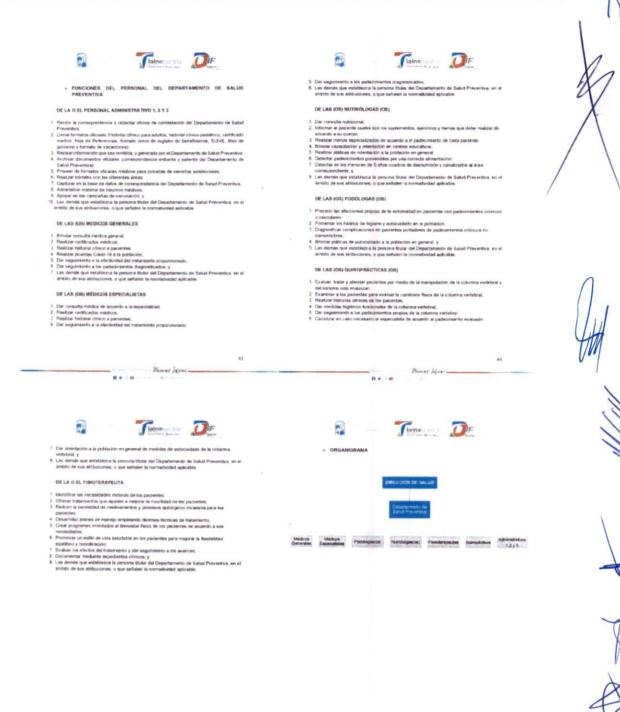
 1. Proposer los proyectos, acciones, y estatrigues pera con resor prestación de los servicos de sabiti enterencia.

 2. Proposer los interenciacios de Manacipos los sabiti enterenciacios de las devidencias de los devidencias de las de

















llier reconocido corso un departamento del SMOF que, con sensibilidad y empeño, identificar y allencia las necesadades de los habitantes con mayor vertinesibilidad del municipio, a travels de la etención odorelológica preventiva y restaurativa para mijorar el netatio de salud bocal, sel como protecer cana cultara de salud oral.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA

CAPÍTULO TERCERO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE OBONTOLOGÍA

Tainer III DE LAS (OS) ODONTÓLOGAS (OS) GENERALES DE LAS (CAS DICHATOLOGAS (CAS) GENERALES

Binder el seniorno de comunita devoluciógica en el cerefito periferion o usidad médica y horasio designante por la persona titudar del Departamento de Odontariogia.

Pescaltar el neglicipatrica completio a cade paciente.

Prescribir el medicamento y instantianto an model, con las filmes y seños correspordi entes, y en observantos a la normatividad aplicable.

E pricar el paciente sobre su padedimiento, veolución y la promotibico.

E pricar el paciente sobre su padedimiento, veolución y la promotibico.

E interno el hational cificaco del paciente.

2 el acolta a cambiante médico escientoradar.

3 el biscon el interno mensual de actividades y .

El biscon el interno mensual de actividades y .

Las dernis que establezca la cerciona titular del Departamento de Odontalogía, en el ámbio de sus atribuciones, o que senfalen la normatividad aplication. DE LAS (US) ORTODONCISTAS Le cua judy ori DIJONICO de constitute de entroleccia en el centro pesitácio o sinidad médica y horano resignado por la premiona filhar del Dispertamente de Okoneclogia.

2. Restaber un facigidade por la premiona filhar del Dispertamente de Okoneclogia.

2. Prescribir el resolicamento y findamento a cede palecite.

3. Prescribir el resolicamento y findamento de orindamica en sonda, con les firmas y seños correspondentes, y en obdervinente la la nomentificidad desidade.

4. Explicer al protente cobre su padesimiento, evaluación y/o prendadoro.

5. Prometto el religióne facilitado del paciente.

6. Estabera la findamenta del paciente.

7. Renoltar el religióne bacula tartes designa.

8. Estabera el informe mensua de actividades, y

1. Les demás que entablezcia la pescana filada del Operatimiento de Odoriología, en el lembito de sua atribuciones, o que servisión la normalivistad aplicativa.







DE LOS (AS) AUXILIARES DE ENFERMERÍA Brinder orientación preventiva de salust; Restizar la toma de signos vitales; Estentizar el equipo sanifario; Restizar la toma de glucosa en jornadas médico asistencio Gestionar y disponer los 1978; y





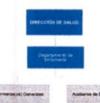


ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

acuerdo el artículo 63 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo. agral de la Femilia de Tipinopentra de Bez. México, putilicado, la persona Titular del partamento Enfermenia, se le han conferido llevar a cabo las signientes alcibuciones.

CAPITULO TERCERO SECCIÓN CUARTA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

ARTICULO 63,- Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Enfer





0 4 . 0













- OBJETRO







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO

CAPÍTULO TERCERO SECCIÓN QUANTA DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO

ARTÍCULO 64.- Son atilitaciones y obligaciones del Departamento de Laboratorio las

- los améleis pracfordos, y/o personal fericino que en ceso de autemos realizame este función;

 14. Vigilier que deterio del EdiDF se apóliguen las medidas de sequiridas e higene para la pretecidad no las sauls del presente apresente por los menesteres de su accupertor.

 14. Informer els Derección de Ediadre no términos, forme y pediodicidad que la mearra delerente, tos cesos de arreterinadades inventebles de notificación obligatorias, nos cesos de arreterinadades inventebles de notificación obligatorias.

 15. Acuder a seximientos de facilitarias, externas y detental eventios que inidiarya la Derección.

 15. Colhecter y participar com la Dirección de Sabul en la realización de jornadas medico assistenciales.

 16. Acuder las sucumos de facilitaria funcionaria delimitaria a su cargo y en creas de encodate problem acromicias, rocko o pelicidas reportaries invendedamente del Organihalares de Coertor;

 16. Formetetar las apospolación en materia de simbigación del Expandamento Ufrica entre el operación.

















- - > FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO

DE LAS (OS) LABORATORISTAS CLÍNICO SANTA MÓNICA

- Preoner el meterial para la toma de muestras.
 Registra los pacientes en la critar de listoriaturo.
 Registra los pacientes en la critar de listoriaturo.
 Registra los estados en las diferentes bilaconas:
 Torrar muestras serguinese, esudados, ginecológicas y de paparecidays.
 Pentitar la tase se resellidas a las munitar pare su procesamento.
 Resistra procesamiento de muestra herrarisforgia, fernanciogía, Capapilación (sufrinca Cistoso, un canalisto, paranteliogía de causeria si sirá que a corresponda).
 Procesam muestras de control de calidad mensusimiente según di énes que lo corresponda.
- zav; accitis los insultados de acuerdo al rol aliginado. Ilizar forno de nuestris en los Subaladenas "El "Penayo" y "Mônica Orta", los días martes. coles y julves según a quisen la corresponda. Infar a las susueros en la realización de estudios, indicando ocato y requestos de cómo
- Clistate in los issuances en la inecución de enzado, renderativo con y tracero debete presentates. Describe de accesto a la NOM-667 ECOL-SSA1 2002 los N.P. B.I que se generan por el directivación del funda presidente presidente contracto de la composition de la composition de la contractiva Según las indicaciones del ple de laborationa Los directios que enhalbecta la presenta Plate del Describation Los directios que elabolación de las contractivas del contractiva de sus stribuciones, o que señaren la normativada aplicación.

DE LA O EL LABORATORISTA CLÍNICO DEL SUBISTEMA CRISTINA PACHECO

- Proposor el material pasa la forna de muestres:
 Registre pocientes en la conten de laborativas:
 Registre pocientes en la conten de laborativas:
 Registre los extendos en les diferentes biblicorias.
 Tomar muestres sarquinesa, exsalados, graendeligone y de paparicolaesc.
 Resistra la fisa per autilitica a las muentes para se procesamento.
 Resistra la fisa per autilitica a las muentes para se procesamento.
 Resistra fisa per autilitica a las muentes para se procesamento.
 Resistra fisa per autilitica a las muentes para se procesamento.
- rol que le corresponda);

 7. Participar en el reporte de resultarios de contrel de calidad externo:







- 8. Transcribir los resultados de acuerdo ai rol asignado:
 9. Realizar tomo de muestras en los Subralarema: "Ben hade" y "Tepoelucio", los dies sureis y esemas signia e quien la cerasponda;
 10. Olivetar a los usuados en la realización de estudos indicasedo costo y requieños de cómo osible generateme:
 11. Descuber de acuerdo a la NOA-667-ECOL-SSA1-2002 las R.P.B. Il que se generen por el exemendo de basego realizado.
 12. Estados el firmado de maniente de acuando al relique se al ses sergos.
 13. Transcribir de descuber del de councido al relique se al comercipación.
 14. Las demás que establicación de acuando al religio que la comercipación.
 15. Transcribir que establicación de acuando al religio que la comercipación.
 16. Las demás que establicación del acuando al religio que la comercipación.
 17. Las demás que establicación del acuando al religio que la comercipación.
 18. Las demás que establicación del acuando al religio del acuando de Laboración, en el ámbito de sua atribuciónes, o que sefesiva la normadicida quincida.











O DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

El Departamento de Alamaión a sas Adicopens actas para previeve y atender a la población que suche siglin fige de selección denvate del censiano de sustancian nociaria ficiano a folicita, seamines hombas dereción a tentificario de sensiano concerno de nostraciale para evitar repercusiones en el estado de salida y cantost de vada sel como en defenendo personal como de del partir de del partir de partir del partir de













De acuardo al artículo 65 del Reglamento Infarmo del Eistense Municipal para al Deserrollo Intignal de la Familia de Tilarecanatta de Blaz, Máncoz: publicado, la persona Titular del Departamento de Atención a las Adicciones, se le han conferido flevar a cabo las siguilentes attituciones.

CAPÍTULO TERCERO BECCIÓN SEXTA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

ARTÍCULO 65.- Son atribuciones del Departamento de Atención a las Adico

- nón de saluto; nitra la capacidación en materia de integrandón de Expediente Citnico entre rínde servicios de salud a su cargo; ar y reogulardar conforme la normatividad aplicable garantizando le conf eformación, en al Expediente Citnico de los ususatios de servicios de ut

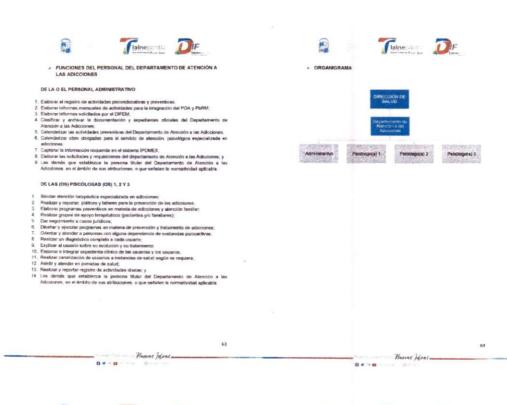




















g) DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Bisindar apriyo psicológico a hejo ceste a la población en situación de vulnerabilidad emocional, para proporcionar inerramientas que conduzcan a una mejor calidad de vida, logrando un sano ambiente biopsicosocial.







CAPÍTULO TERGERO SECCIÓN SEPTIMA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

ARTICULO 64.- Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Psi

- L. Promover une cultura de salud mental entre la gualection del manogo, mediacine la dishaide de los principales problemas del lipo que se presentate mila localidata, als como los sensiones attendentes la compregiona del proposa del proposa se presentate mila localidata, als como los sensiones assistenciales que el SUDIF brinda para atendedos.

 I. Pramear, organizar y élecinita encomes para promover la salud mendal y la prevención de problemas procesociales en cenciones con estado de subienzalidade.

 Gualetima de referente a cultura por convocidar con projectionaries en la salud mendal y la prevención de problemas procesociales en carectiva de projectionarios en la salud mendal pura de la conforma del propiento del propi



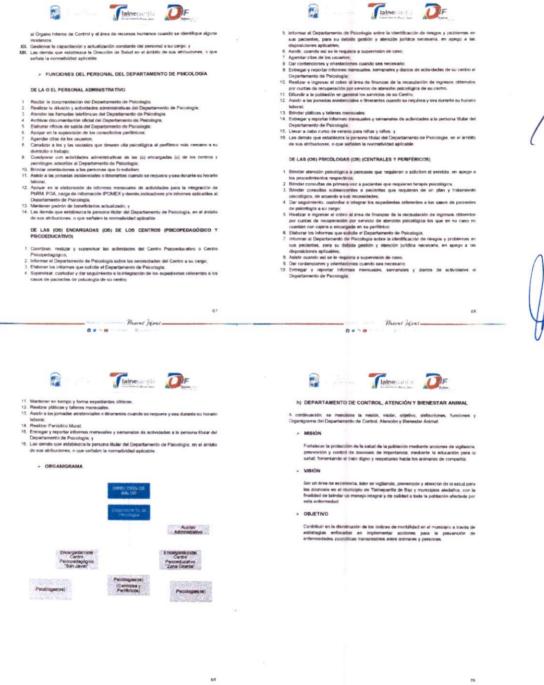






















ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

scuerdo al articulo 67 del Regisseserso interno del Sistema Maricanal para el Desarrollo pral de la Familia de Tilaboparella del Baz, Máscino; publicado, la persona Titular del antamento de Control, Alexción y Bienestas Animal, se le fum conferido Bavar a cabo iguarentes atribuciones:

CAPÍTULO TERCER SECCIÓN OCTAVA DEPARTAMENTO DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ARTÍCULO 67.- Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Control, Atendón y Bienestar Animal las siguientes:

- NETIFICACIÓN PEZ-color activación y proximaciones del Departimiento de Contre, Atendor y Bienestal Armania las siguisteres.

 I. Primover la integración de un Pequalini Manicipal de Mascolas, promuviendo su tienencia insponante la integración de un Pequalini Manicipal de Mascolas, promuviendo e la Propuner el Regiarranto de Protocolán, Tato Cigno y Tenencia Responante de Canado de Can







- XIV. Celetrar convenios de cibilocación con erganizaciones y fundaciones preferorios de animales.
 XIV. Difundir el programa de prevención y eleminación de hieras faciles en vía poblica.
 XIV. Difundir el programa de prevención y eleminación de hieras faciles en vía poblica el refero de inscripción por el control de la control

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL, ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

DE LA O EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- De LA GEL PERSONAL ADMINSTRATIVO .

 Condition y supportive lus libroriones del veléticanas 1, 2 y 3.

 Administrar los reconos minéraless para las diventas services como son; princidas de estericitazioni como generales del persona services como son principa de persona y gisto, vicusarion entreficirio y desporarionesto, como como acesultar y otras actividades procisas del Departamento.

 Actualizar tremestamente de potencia de información pública del Oficio Meligiumes (PCMEX) del Departamento;

 Dar seguiriente y confessición a las valicitudes de olinomación pública.

 Participar en los servicios que orisce el Departamento (pomulia melida eveninaria, exteritazion) origitarios, vicusariados naferidades y despursariadorios, sel como en las primadas redicio trésigna, en los servicios de Alercudo Asimina;

 (integrar o invistor de las resignamenta de esteribilizados, qualitagios).

 Biennestar Asimila en el ámbillo de sua asimbaciones, o que sentidar las normatividas gificación y de sua establica de sua entrebucción y que sentidar las commencios de gificación y de sua establica de commencios de principal.









DE LA O EL VETERINARIO (A) 1

- entalbacoda,

 Realizar el informe mensual y trimestro de actividades.

 Pietícior en los servicios que otroce el Desastamento consulta medica velescavira.

 Pietícior en los servicios que conscio artinistica y despersatiación), así como en las jornades medico trieggar en los servicios de atencido astrinal, y que entre de la como en las jornades medico trieggar en los servicios de atencido astrinal, y que entre de la como en las personas titular de Objestamento de Cestrol. Altención y Bionestia Aliemán que estabilidade se portucio entre del Departamento de servicio de Cestrol. Altención y Bionestia Aliemán en el artelido es sus antiscolores, o que astelen la rormatividad apriecible.

DE LA O EL VETERINARIA (O) 2

- Resilgar el Benado de tes hajas de actividades clasias del servicio de Desparamientór:
 Parlicipar en los servicios que ofece el Depertamento (consulta médica veterinasa, entertézación, unicipica, vacunción entertézación, del desparamientorió), sel como en las principicas del consulta del desparamientorión, sel como en las principios médicio integral en los servicios de alexación alexación alexación alexación integral de los servicios del alexación alexación alexación.
 Los dendes que establecas la persone albara de los pecularismento del Confed. Alexación y disensessar Animal, en el ámbito de sus sistituaciones, o que señación la normatividad agicable.

DE LA D EL VETERINARIO (A) 3

Talnedania OF Auxiliar Administrativo Veterinaria(c) 2 Veterinaria(o) 3

Musine Wares -

56









4





TO AND THE REST OF THE PARTY OF











1946	lainega-(to	Date:		+	laineparta	
Original Administration	DEPARTAMENTO DE SI	LUC PREVENTIVA				
Nambre del Puesto	Jetatura de Departamento de Selud Prev					
Enciclaridad	Licenciatura con Titulo y Cédula Profesio			canad Administrative	DEVANTAMENTO DE	
Arms o respectable tail	Licenciatura médico cirujano/ Lic. en Adr espiralente	remietración de sistemas de salud o		Financiare del Praesto Escularidad	Jefatura de Departamento De Odontolog Lucerdatura con Tribio y Cardula Printero	
Experiences Introval	Minima 2 años en gestión de personal d equivalente	le salud y en programas de salud o		Area o especialidad Experiencia tatxoral	Linger sorror como Despres Dantesta	
Tipo de poesto	Servictor Público de Confianza			make the state of	Minimo ons siles de experiencia en cury	on resource do
Nover the restricted	Mango Medio.			Tipo de poesto	Servidor Público de Confianza	
Dependencia(s) Admissionatori(s) in la tyre internation	Orecolón de Salud		Add	Nilvel de munelo Trependencia(s) ministrativa(s) a la que	Mardo Misdo • Directors de Salvet	
Uniclados (deleviros rehado)	Note protected that Parameterialist Philips Canadian Medican Canadian Medican Canadian Profilesconics Profilesconics		Contain	regionitani mitimo Actimionalizativanjo) quar le regionitani	Sitio personal del Disputamento - Calcuttingratias Geomene - Catodrinostas	
dust to reportue.	Foliotectest-Ass Delingerofluss/cm; Artistational-cn				Chijettori general del guinete esciados por el Deserta sensedo de Ciso lo y instrumento agradum de las enferen	
Néget his general des stando Conodinar las azionesa Monto condinar las azionesa Monto conodina esplato Conodina emplato conodina em	Auditione Manage de corrillation Manage de corrillation Manage de presupposito y planacion esti strágica Manage de PC y	vigentes, sei como la vigilancia Distriguismodale - Tama de decisiones - Resolución de protemas - Casacidad de		Conocimientos generales de relacifulgia. Conocimiento de la normatividad vigenta aglicable Conocimiento de integración un expediente clinos Conocimiento en esguridad del paciente.	Manago de PC y equipo de cfisine Manajo de Pouvete consultacionales Other (Anna Exist Privat Paint) Manajo de agrapo obstituição obstituição de agrapo obstituição	- 100 - 1004 - Cres - Emp
normativo. • Conocimiento de la administración del área.	equipo de eficina. • Manajo de Parguetes compulsories compulsories Office (World, Excel. Ploate: Point)	negoslacides	:	Coordinar e integrar los i	Figurianies superificate del pipulato y programes que implemente del Departa riformes mencuales y trimestrales, a preventes a la postación interes.	merks
Coordinat expecificas serips a Coordinat las actividade Etaborar metas de cros	isto s del Departamento Salud Preventiva y de yames preventivos, epidemiciogia y de p	personal		Gestioner majoras de to cergo	6 lecursos materiales y de equipamiento de personal como comodato	de le unidad
 Registror, concentrar, ar se desposition en las div 	nos para los programas médico-preventivo nelizar, validar y hacer seguimiento a las y erass comunidades del municipio erdepartamentales e internatificiocoases.			Forsenter la capacitació		

To

(20)

3



















Unidat Administrative	MERAPTAMENTO DE CONTROL ATEN	
Hometine rick Plaestin	Jehanará de Disparsativorio de Carriori, Aten	non y Bienestas Admisi.
Esectoridad	Torresiation right Tiblesy Greata Preferences	
Area o especialidad	Commistors on Medical Meterinans in Zeon	
Experiencia laboral	Minne an electron members enages	Historiados al purero actual
Tipo de possito	Svendar pulsion de confusida.	
Missel de matriko	Mystelly engineer	
Depondencin(s) Administrativo(s) a In uso importan	Familiarion dis Safrid	
ineded(cs) Administrative(s) asso le reportan	Nukr perownit del Dopartanierin - Venerosiania - Auxiliai artiritationi	
	infine para controlla las ringina que laprosa populatidas plannativas aspessos proporci-	
services and involves		
	Aptitiates	Competencies
Conce inventes	Aptitiates	
Concellinentes Concellinentes	Aptitistes	One patencias.
Concellments Concellments Concellments Concellments des manu- scenative en Medicina	Aptitizios	Composincias
Conce inventes Conce inventes Conce inventes Control instant de margi- scringtor et Medican Indones una DECA 11.7	Manage on greation for incompare instruments or incompare instruments or incompared on incompar	Transchades de Secretar
Control year in rule for Control resents for in large Control resents for in large sometimes of Michigan Systems are \$10.45.04.2 (0.42, 0.00)	Aptitudes or Manago or greation de les cress replace alor e l'entrança. Institution de l'entrança. Application de l'Application.	Disespois ins. I lacely factory for soleratings. Danguros Societad
Control on the Control of the Contro	Aptitudes or Manago or greation de les cress replace alor e l'entrança. Institution de l'entrança. Application de l'Application.	Uncertainty Unions (and the second
Concellingments Concellingments Control in process Control in process Medicaria Social Action Favor for information or for information Favor for information or formation Social Action Control in Control in Applies Control in Contr	Application Manage on graftion on recurrent inspectation or recurrent inspectation or recurrent inspectation or appropriate or Application or control of the control or control or	Compresencial Interpresencial Interpresencial Nanyumbackhard Chapters Throughth
Jeginden gesit hinde de Genedelingstes • Clark inspect des sintres nomes en Bedard (12) hann profit (13) hann profit	Mapeuble Manage on graftler for recurser indirection or recurser indirection or recurser indirection or recurser indirection or recursers or recognition or recogn	Tarestados de videntes de videntes de videntes de la Persona de la
Concellinguistics	Aptitudes 160 Missing in graffich in incompany graffich in incompany graffich in incompany in i	Toreprendud. Tarefriedes de objetatoja Rangumskirloset Enginera Trestan
Concerning to the relative Concerning to the control of the contro	Apticlos Marque or gentler se secretar substantia y transcrior y transcrior y transcrior y transcrior y transcrior y substantia y subs	Tarestados de videntes de videntes de videntes de la Persona de la
Concentration of the control of the	Aptitudos sinci- Marque os gradinos de excessivos de la filosoficia y la filosoficia y la filosoficia y la filosoficia y la filosoficia de la filosoficia de la filosoficia de excessivos de explosições	Toreprendies
Concentration of the Concentra	Agendas — Menga in greibh in in increase valuesation in increase values values increase increase values increase increase values increase increase values increase in	Toreprendies
Concentration of the control of the	Manage or graduate control to Manage or graduate control to the co	Toreprendud. Tarefriedes de objetatoja Rangumskirloset Enginera Trestan
updatement van in halfen (Conditionellos) Conditionellos (Conditionellos) Conditionellos (Conditionellos) Conditionellos (Conditionellos) Expect of excitorel supplies Lancia (Conditionellos) Conditionellos Cond	Agendas — Menga in greibh in in increase valuesation in increase values values increase increase values increase increase values increase increase values increase in	Transference of the control of







- Araci. Parte de la institución en la que se subdivido y a la cual e les neigna una responsabilidad.
 Altendera pale deligida corresidas a buest de de se nueva en beinda fundamiento la Altendera pale deligida corresidas a buest de deligidad del pale deligidad de percepciones y su compositamiento, com el depeto de tresporta su redución con el rescolo arrestáncia filicio y social suar lo redera. Arbibucción coda una de las funciones, actividades so tarresto que se asignem a un funcionando o unidad apricisistrativa mediante un instrumente puridico o deriministrativo.

- edemicirativo.

 Aprodas funcionaries: Son ayudes técnicas todes aquatins a paratins o equipor que son utilizados por grasciones core discapacidas ferepusad o permanentemento.

 Bienestad Ameria Estatés en que a elemina tiene sateridan sus necesidades de salud, de comportamiento y fiscológicos testes a carados en su ambiente estadante de comportamiento y fiscológicos testes a carados en su ambiente.

 Biopasicesaciad. Comorginalización que inlarga cuestimore sológicos, paccológicos.

 Deservados estadas estadas estadas estadas estadas estadas, paccológicos.

 Deservados estadas es

















- professional
 Concentracionis: Efecto de generar conciencia activa algolis tierra o condicion
 Censeaminarios informados Documento en el qual el paciente acepta de torna
 libre, voluntaria y considerio la residación de una intervención melicio e antibilità
 diferco un pociente, posterior a que se le las informado la relaturaliza de la
 intervención con sia delegar o bieneficio respectivas.
 Censealle Bentali: Elemento en el cual el obserbiciogo melatas una valoración el
 intervención con sia excitoraciónique para cidaminente en la palicionesia y el tipo de
 referencia.

- Contención; procedimiento terapelutico, cuyo objetivo es tranquitizar y estimular la configurza de una persona que se encuentas afectada por una fuerte crisis

- Consider the Recompression of the Control of the Co
- vinciación que nistas entre organismentos a lo sugo de las mesas de autrosa-genicipales.
 Discapacidad Física: Es la secuela o matéromación que deriva de uma electrón el en sistama nacionación el viete central o perifetro, dando como resultado alteraciones en el cueltro del movimiento y la postra, y que al interactuar cin las barrantes que lempos el enterno solas, queda impedir se unicladión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con les demise. Discapacidad intercelust de caracteria por limitaciones sugalificativas tanto en la evitudius del persamiento razonado, como en la conducta substativa fue en persona, y que altractuales certe las personas, que al impedio el entreno solar jue persona, que altractuales certe las premas que la impose el entreno social, pueda impedir su inchasto plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demis.







- cembio en au comportamiento que dificulta su pleno desarrollo y convivencia social, y que al interacturar con les barreras que le imprere el enformo sorial, punde impedio su vidadró plene y efectiva en la sociedad, en liquididad de confociones con los puedes que la composición de la considera en la enforma con presente de puede participando en asistencia en la estadoria corporad o función registrica, las invitaciones de la adelidad para elipordan acciones o tieses y las estadorios de presidencia en la estadoria en la enfortar comporta de función registrica, las invitaciones de la adelidad para elipordan acciones o tieses y las estadorios de presidencia en la estadoria en la enfortar persona, de acundas con su sera y edad, y a sea permanente o temporal, que restrirgam la reclusivo plena y efectiva en las ociolos, de registrida de condiciones con los dereits. Eliminacidas del Asiminatar Al secritico sin cuestad (furrientatici), mediante del del enformación, con hisiones. Estantidos de casalgenes dos selectoris que las enforcias del considera del considera del consequencia del Estardización del Asiminatar. Al pecceso por el cual se incapición por serior los comos por las parteras de las actividades del serior del consequencia del para entre la perior del perior del perior del perior del perior del perior del serior del perior del perior del perior del del perior del perior del perior del del perior del perior del perior del serior del perior del perior del perior del serior del perior del serior del perior del perior del serior del se

Mueras Ideas -















- procesar y rogalizar las samacoreas presententes um preyer activarios en arrizantes activarios de la compania por modulo de afección personalizada con asevacios redicios, asistenciales de sierialezión e información de precionalizada con asevacios redicios, asistenciales de ineleticamien de precionalizada con activario de la compania de filas, compania d

- compleje en granifica y mociliadario como ciusaguer empo o ros.

 Listas de asistencia: documento en el que los esistentes al taller y/o plática se registere.

 Matrato asimal: Todo becho acto u consolo de ser humano, que pundo ocasionar dobr o sufmisimo declarado el beresestar estimal, pomer en peligro la vita del animal o efectar girmente su salad, el como la sodresestarbacidario de so trabago.

 Manimal de Organización: Els el documento en el que se discribe la información desinitada de una organización este de se veridención agranización de so trabago discriberación dissilatada de una organización canse de se everidención agranización de so trabago discriberación dissilatada de una organización canse de se everidención agranización de responsibilitadores, estimativa organización entre polyridor de selectivos y facciones de se servidención agranización de selectivos de resolución de responsibilitadores, estimativa dispetadores de comunicación y entre entre entre despetadores de serviciones de serviciones de resolución de despetadores de serviciones de resolución de comunicación y entre entre entre entre despetadores personales entre entre entre entre del participación de despetadores para que entre entre entre entre del participación de despetadores de para del participación del particip

















- Bispros Vitalies: Mediciones de las funciones básicas del cuerpo entre las que distance el fimo cardiacio, fecuciencia respiralioria, furrepretatur y fersados arbeitat. Bistansa Brailler: El traile se un alstansa de lactura y escribas lacidi presendo para personas cegujas. de conoca teráfecia more ecogosita: en presenta estados conocamientos de comercia de la conocamiento de conocamientos de la comercia de la conocamiento de conocamiento de conocamiento de conocamiento de conocamiento de conocamiento de la conocamiento de l



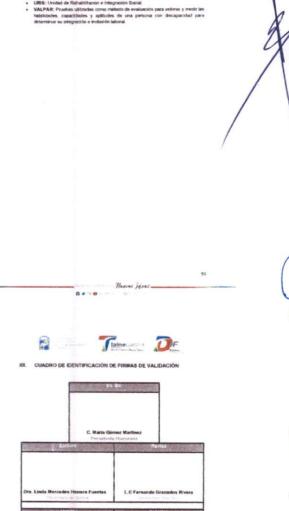












Talneparts OF

Macros Hoss















SMDIF-DJ-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

DIRECCIÓN JURÍDICA

pantle de Baz. Estado de México, C.P. 54050.













1	INTRODUCCIÓN	
11	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	2
196.	ANTECEDENTES	3
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	4
V	ATRIBUCIONES GENÉRICAS	7
VI.	DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
a)	MISIÓN	12
b)	VISIÓN	
c)	ОВЈЕТІУО	. 12
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	. 13
e)	ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	15
VIII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DIRECC JURÍDICA	
	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y ASESORIA JURÍDICA	16
b)	DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS.	. 20
c)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR	AL 23
d)	DEPARTAMENTO DEL MÓDULO RED-DIF.	.30
VIII.	PERFILES DE PUESTO	33
DK.	GLOSARIO	38
X.	ACRÓNIMOS	40
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	41
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN	42







63











II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL







III. ANTECEDENTES

- Procuraduria de la Defensa del Mavor y la Ferriño.
 Jefettra de Asse, Judicia.
 Jefettra de Trabajo Silodia, Absergaes y CEPAMyF.
 Jefettra de Estancias Infanciles.
 Jefettra de Estancias Infanciles.
 Jefettra del Projesson METPLM.
 Jefettra del CESEM.

- La Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia se renombró Procuraduria de Protección de Nínas. Nifica y Adolescences.
 La Jofatura de Área Jaffilica se renombró Departamento de Asistencia Jurídica.















De 10 Meers Hers







nctasamente, el Regiamento Interno vigante del Seitema Municipal CEF aprobado en la sesión de instationón de la Junta de Goberno de la Administración 2022 – 2024 y publicado en la Gaosta Municipal silámen 4, volumen 1, el 17 de enem de 2022, se metamon los siguiéntes carritios a la configuración organizacional de esa Dependencia:

- Departamento de Asietencia y Asescria Jurídica;
 Departamento da Procedimientos Jurídica; y
 Departamento de Atención Jurídica, Prevención del Adulto Mayor.
 Departamento del Módulo Red DIF.













- incidente Administratorium:

 Constitución Política de los Estados Unidos Mericanos.

 Ley de Autorium Estados

 Ley de Arregoro.

 Codigo Bacomai de Procedimientos Penales.

 Constitución Política del Estado Libro y Sintesano de México.

 Ley de los Derechos de las Presentas Austinas Meyores.

 Ley de los Derechos de las Presentas Austinas Meyores.

 Ley de Assentación Mayor del Estado de México.

 Ley de Assentación Social del Estado de México.

 Ley de Assentación Social del Estado de México.

 Ley de Derechos Goula del Estado de México.

 Ley de Deservición Social del Estado de México.

 Ley para la Prevención y Erradicación de las Viciencias Pareller del Estado de México.
- México.

 Lay de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado del Estado de México y

- Ley para Preview, Combatir y Eliminou Autos de Discotemación en el Estado de México.

 Ley de Presporsabilidades de Dereccios Humanos del Estado de México.

 Ley de Presporsabilidades, Adeirenhalbem coli Estado de México y Municipios

 Ley de Contratación del Estado de México y Municipios

 Ley de Contratación del Estado de México y Municipios

 Ley de Contratación del Estado de México y Municipios

 Carácter Municipel, demorrandos. "Disternas Municipies para el Desarrollo integral de la Ferralia".

 OSigna Civil del Estado de México.

 OSigna de Precedimentos Civiles del Estado de México.

 OSigna de Precedimentos Diviles del Estado de México.

 OSigna de Precedimentos para el Estado de México.

 OSigna de Precedimentos para el Estado de México.

 OSigna de Precedimentos para el Estado de México.

 OSigna de Precedimentos del Estado de México.

 OSIGNA del Estado del Estado de México.







Es importante mencionar que sera responsabilidad de cada unidad admiretrativa de cumplimiento a los ordenamientes jurídicos antes mencionadas considerando las reformas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.



News Hers









- Presidencia del SMDIF.

- Presidencia del BMDF;
 Dirección de fisiala:
 Dirección de fisiala:
 Dirección de fisiala:
 Dirección del Administración y Financias.
 Dirección de Administración y Financias.
 Opision Interno de Control;
 Procursaduria Municipal de Protección a Nárias. Nários y Adolescentes;
 Escretaria Tecnoción.
 Condificación del Cientro de Desarrollo Integral para la Miger;
 Condificación del Cientro de Desarrollo Integral para la Miger;

- Dirigit, planear, programan, presupuestar, organizar, aljecutar, centrolar, evatuar y render cuertos de les acciones encomiendades a les unidades administrativas a su capp, con base en planea, programas y preyentes aprelades.

 Il Verificar que la planeacho y programación de los Undiades Administrativas a su cargo punifier conquercia con el presupuesdo subrotrado y se encuentes atimisidos con los COS.







- N. Acostar con su jefe invendidato o con quien este designe, el desaecho de los sevurios reherentes de la criscoponalistica.

 V. Formular y special en el deribito de su competencia el PDA y PERM. condidentes con la Secretaria Percisa, a tuese de la LEPBE, para su integración y seguinterestr.

 V. Proceser a la Cirección General por considerá de su superior printegución paredo en cisano. La gradio de acuredos o correctivos cue confetivament and curripativado de su superior printegución paredo el cisano. La gradio de acuredos o correctivos cue confetivament al curripativado de su subjeto printegución paredo el cisano. Per confetir de las competencias di cumpitamente de las disposaciones punidoses, apliciostes, sal como de los planes, pregnamas y presentes, y demais deparaciones que entranen de la unidad de Colibera, combico de se superior printegución carando se en classo, en impreso, formolas, promotións, combio o removión del prescoria directica a la unidad de colibera de la competencia di cumpitamente de las unidades en impreso (como de la competencia de la unidade de activamente de la unidade de comical.

 Residado la competencia de la competencia de competencia encognadas del sequeriento pregnamacia o presidorio encognadas del sequeriento pregnamacia o presidorio encognadas del sequeriento pregnamacia o presidorio sedicitados por la Presidencia. Dirección Cameral yo las unidades administrativas encognadas del sequeriento pregnamacia presidente de la substitución presidencia de la municipata del seguinemento de las utilidades del presidencia en la competencia de la substitución de las suchidades con medicaciones con competencia del comica.

 Tal citado del la competencia de las substituciones con medicaciones con medicaciones especialmente de

- actualizar sus modificaciones respectivas referentes a las uniciades administrar sus nocimientos actualizar las Codulais de Tránsites y Servicios de la unidad administrar las Codulais de Tránsites y Servicios de la unidad administrar a su cargo, cargo de arcuedo al Prignama Anual de Mispira Repulsationis aprobado por el Comisio interno de Mejora Repulsationis del SEGET.

 XVIII. Promover la cosposización y previorionalización del prescond a su cargo.
 XXIII. Promover la cosposización y previorionalización del prescupida de surviorio actualización de Administración y Finanzia las modificaciones. y/o actualización actualización de encuejeración por la prestación de extendida subicio actualización por la surviorio distributar de Gobberno.

 XXIII. Extra un correto y reportar periodicamente a la Dirección de Administración y Finanzia, lor impreso distributa por disecciónes, cucidan de encuejeración por la prestación de semicios diversos, correspondientes a la unidad administración a su cargo.











- mate a OTE-26 libre e convenience, y companyone y companyone proposed de companyon de companyon
- destruction a contilation, destroi de los igue destacan los procesos deliberativos y de decisión desfativa.

 IXXIB. Preparar y servar oportunamente a la Condinación de Transparancia, la concurrentación que le sea requestra redistrate las solicitates de acceso a la información, conferira a la remarbiração apricable.

 IXXIB. Corperara, condimer y supervisar el personal a se cego que persoque en jornadas, eventes o gras de testalgo.

 IXXII. Alembet de paticiones de particulares de manera pronta, especita y eficaz, e fin de dar una responsta el acurso del que se trate.

 IXXII. Alembet des paticiones de particulares de manera pronta, especita y eficaz, e fin de dar una responsta el acurso del que se trate.

 IXXII. Constituir, ante la Circectión de Aferinabisación y Finanças, la realización de mejoras en las installaciones y equipamente de la unidad admirentativa a su cego;

 IXXII. Constituir de facilida sola de las invitacións plas se resiguante.

 IXXII. Constituir de facilida sola de las invitacións plas se resiguante.

 IXXII. Constituir candidas, imagismente y minerálmente constituir de la laboración de la cego.

 IXXII. De aviso por escrito a la Dirección de Admirentativa en la cego.

 IXXII. Constituir de Corriento de la corrienta función y el constituir de la corrienta de Corriento de la unidad, codo in estravio de insere nuestera.

 IXXIV. Alterestra y supervisar los cersoss humanos, materiales acconómicos y de equiparamento de la unidad sorientativa a su pries entredisto o que serialer las disposaciones jurídos aplicades.







VI. DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

a) MISIÓN

La Dirección Jurídica de ISADIF, tiene como misión istender toto tipo de asuntos jurídicos intectorados con la responsabilidad social del Cirginismo y observir el manco puridico que figin su sobas an exigende el merco de la normisiónida adjusticir y con ello, timidar una representación jurídica optima y de calidad de tos servicios jurídicos-assistanciales que nitros.

c) OBJETIVO

Garantizar que los habitantes de zonas de alta y muy alta marginación denho del municipio accedan, a servicios juntidios electricanes de alta calidad, que confilibrium a primiciwa el resputo, la protección y les centrácion de los derectios de fodes las personas, vetando por fomentes la sena convivencia el interior del núcleo familiar.















- ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

De scherdo a los esticulos 68 y 69 del Regismento Intarno del Bisheria Municipal para el Desarrollo Integral de la Fansia de Tialmeparita de that. Bisaccio rigaren: la persona tipale de la Dirección Jardidos a se la na contentió delver a calo la siguandes atribucciones, sel como Unidades Administrativas que estarán advisitas a Dirección Jurídico para el eficiente y ellost d'espacho de sus assortico.

CAPÍTULO CUARTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

ARTÍCULO 68. Son atribuciones y obligaciones de la persona titular de la Dirección Juridica del SADIF. las siguientes:

- Juridica del BACIDI: las aquientes.

 Correlacionar del forma viribat, por escribi o por sigla medio de comunicación digital, a servicione y servicione del composito de su compositorica viribativa del FSACIDI: en el atribati de su compositorica por productiva del controlacione del contr







- III. Veeficier que los actos juridoss en los que sea pade al SMDIF, se austen al estricio correctivento de los principios segles y normas juridosas que los requien pare exister el principio de legadaded.

 II. Topervisor la presentación y el sequirientes de las demarcios y querellos melticionables, inherentes a proteverisión que parecer en al SMDIF.

 III. Estadar y en su caso, proporer a la Dirección General, preso visto bueno de la Dirección de Administratorio y Finanzas, mendiacionanes asía contra de recupiencio por los servicios que se elempara a travela de la Dirección Junidiación.

 III. Estadar y en su caso, proporer a la Dirección Calendar de recupiención per la servicio de Administratory y Finanzas, mendiaciones se accidente de recupiencia de la Dirección Junidiación.

 III. Estadar y entre del Production de la Dirección Calendar de recupiencia de recupiencia de Calendar de recupiencia de re

- Departamento de Asistancia y Asesonia Juridos
 Departamento de Procedimentos Juridos
 Departamento de Procedimentos Juridos
 Departamento de Afrondo Justicos Provensidos al Meltudo Flensiar y Processión del Adulto
 Major;
 Major;
 Major y Modulo Red ORF

- 1. Reader la documentación hameda a la Dirección -Justidos.
 2. Aderder las informadas hielefinicis de la Dirección -Justidos.
 3. Ser el enfancia subresciolarde de la Dirección -Justidos para la selección y gestión de escurios edimienta de la composición de la Dirección -Justidos para las electricas de la Dirección -Justidos A Activar las documentación edicarde de la Dirección -Justidos Dirección -Justidos Menegar la centra de comes esteriónicos de la Dirección -Justidos como soro, celicos, vales de alhasción República Menegar las comos de la Dirección -Justidos como soro, celicos, vales de alhasción Repúblicas de la Dirección -Justidos comos soro, celicos, vales de alhasción Repúblicas de las diferencias valor.
 2. Complyant en el especialistico para la elaboración de los indicenses del PSRM de los los delibercios de las establicacións de promos tribilar de Dirección -Jurídica en el arranto de sua atélisciones, o que servicios la normalientad apricable.

Meers Hers











VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN JURÍDICA

a) DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA

nuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atrituciones, funciones y rama del Departemento de Asistences y Asesorio Juridica;

NISION
Assersir juristicamente e los usuanos que sal lo regularan, en cualquier ransa cristionecho y on ospecial on materia familiar, y imprementar si así lo requisere,, en ol juicio en materia familiar a bujo costo que necesten, pero trate centros y legalidas jurisdica na su zudote familiar a

VISIÓN Ayudat, alender y proporcionar elención legal de caidad e las fantiles, así come promover la protección justica de lodos los mientenes y en especial de los más vulsienteles, como son los adultos mayores, los migratos y los menores.

OBJETINO Brindra sessoria jurifica gratulira en les diferentes sanos del Duracho, a la población que sel 1 n suboto, est como tambien, a personne que por su condición social y valnerable no cuerdan con los encuentes económicos para la conferención de servicion legales particulares para su representación ante nutrolóxidos judiciulos.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA

De acuerdo el antínulo 70 del Reglemento Istèrno del Sinierra Manicipal para el Desartollo integral de la Farritia de Tiahrepantia de Baz, México; publicado, la pentona triutar del Desantamento de Avistencia y Asesoria Juridica, se le han confesido levar a cabo las siguientes stribuciones

CAPÍTULO CUARTO

SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA ARTÍCULO 70. Son atribuciones del Departamente de Asistencia y Asesoria Juridica las

- syminates

 I. Brindar el servico de acistència y aseaunta juridica y consilharser como atequido patreno de los toutarios que sed lo requierra, cenforme al catélogo de juscios, procedimientos y excutar de recoperación a hajo costo audicitados;

 I. Coordinar y aspervant las interes que realizan las abopadas y los abopados adecratos a la unidad autrinstatelva a su cuago:

 II. Propiere a la Citención juridica el antabacimiento o mediteación de cuotas de temperación a hajo costo para el otrappariento de servicios juridicos que ejecula la unidad de temperación a hajo costo para el otrappariento de servicios para el otrappariento de servicios para el conseguención de las conseguencións de las conseguencións de las cargos en cuanto al seguintereno e instrumentación de los procesos y procudimientos parades en agrandas en las ristanos.

 V. Canalizar a los usuantos a las cativentes unidades administrativas auticargo, en cuanto al seguintereno e instrumentación de los procesos y procudimientos páridicas en agrandas o las sintentos.

 V. Canalizar a los usuantos a las cativentes unidades administrativas que lo sea en encumendados por la Dirección a funificia.

 VII. Der cuento a la Dirección Justicios de las sautelos de importanciar y relevancia de su Depetamenta de la Dirección Justicios en las suates.

 VII. Der cuento de la Dirección Justicio de las sautelos de importancia y relevancia de su Depetamenta de la Dirección Justicio en las programas, funciones y actividades que lo sean encomendados.

 V. Protección a Dirección Justicio en los programas, funciones y servidades que lo sean encomendados.

 R. Participar en las justas y reunoroses para defirir los adennoses y los antarlegas que se

- A. Appyer 8 in European surrouse and a second second





Huguas Ideas



- contection en el curripliariento de su deber ante los diversas subdividades investigacionas o protections.

 All. Assensira in electrocardo en faciones por acesto, su cateja, a los integrantes del SMDF.

 All. Assensira in electrocardo en faciones por acesto, su cateja, a los integrantes del SMDF.

 All. Condidina, a portica subdivida protection subdivida, a las journates mádico-matenciales y eventos a los que se les convoque, oparazidos por el SMDF.

 XV. Asquar del tempo y dima la solicidad de informes que haqua in subdividades en moteria de detechos humanos a nivel federal, estatel y municipal, debiendo anexar la decumentación que soporte destante in electrona de detechos humanos a nivel federal, estatel y municipal, debiendo anexar la decumentación que soporte los mismos. Y

 XVIII. Las demás que estatéscra la Dirección Juridica en el ámbilo de sus atribuciones, o que estable con la comenciado de contracto.
- - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA

DE LOS (AS) ABOGADOS (AS) 1 y 2

- 1. Proporcioner avescoria giul-fora at hoje costa a la población que lo solicia.
 2. Representar judificamente a los usuarios que sel lo requieran en los judicia en materia familiar.
 3. Resilizar los informes tienestrates del IPDMEX;
 4. Resilizar los informes mensuales y trimentaties del PIPIM;
 5. Ser de ledice para resiziar los manuales de cognatización y procedimientos;
 5. Ser de ledice para resiziar los manuales de cognatización y procedimientos;
 7. Revilizar los cultimis de tientes y servicios;
 7. Revilizar los cultimismos mensuales del PIDM;
 7. Revilizar los cultimismos del PIDMS;
 7. Revilizar los cult

0 * 9 8

- DE LOS (AS) ABOOADOS (AS) 3,4,5,6,7 y 6

 1. Proportional dessabilità juridicia a high conto a la publición que lo solicito;
 2. Representar juridiciamente a los sessatos que así la requerira en los juicins en materia familiar;
- femilier;
 3. Apoyar a la Dirección Jurídico en los programos, funciones y actividades que le sean
- encomendadas, y

 4. Las demás que establezca la persona titular del Donartamento de Asistencia y Asescirla
 Juridica en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normalividad apricable.

Museas Insas

67

FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.













- ORGANIGRAMA











b) DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

A continuación, se menciona la misión, visión, elletivo, ateluciones, busciones y Organigrama del Departamento de Procedimientos Jurídicos:

> MISIÓN

Dotar de soguidad juridica en aquetos actos en tiendo el SIMD# sea parte, agi careo las min fiscens a calvo las departedencias y unidades autrichistralivas con similatuciones de medieto profisco, privado, personas fisicas o monties, apegalados al cuerpo normativa correspondiente.

Asimismo, gestional el trámilo de testamentes a un costo recesible para toda le población en general y en especial para la que se encuentra en estado de viúnerabilidad, non la Braiklad de que puedan establecar el diestino de sus blenes.

V VISIÓN

Ser una Usidad Administrativa que brinde seguridad jurídica a las Unidades Administrativas del SADIF, a efecto de poder selebrar contratos y convenios que velen tanto los intereses de personas que an encuentren en situación de volnerabilidad, como del Organismo.

> OBJETIVO

Assister a las distintas áreas que integran el SMDIF, sobre los vauntos que se presetiren para la observancia y cumphriventa del orden juriticos vigante. Así como diferentivar y supervistra los candicalitacios legiales que debendo cultur los convenios. contratos y actientos que celebra el SMDIF com Instancias veteranas del secto político privanto com élis de dia contraza de seguinte ligitárica a muestra institución político privanto com élis de dia contraza de seguinte ligitárica a muestra institución político privanto com élis de dia contraza de seguinte ligitárica a muestra institución político privanto com élis de dia contraza de seguinte ligitárica a muestra institución políticos privante del proprio de la contraza de seguinte profesior a muestra institución políticos privantes del proprio de la contraza de seguinte pro-











ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS

On ocuerdo di atticulo 71 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Denarrollo Integral de la Familia de Tabrepantia de Baz, Mésico, publicado, la persona Titular de Departemento del Procedimientos Juridicos, se le han coarleido Sevar a cabo las signientes attituciones:

CAPÍTULO CUARTO SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

ARTÍCULO 71 - San atribucionex y obligaciones del Departamento de Procedimientos au tribicos las siguientes:

- La tidados las seguentes.

 1. Associar y revisar la elaboración de convenico, contratos, acuardos, freigidos, regisimentos ne cualquiar actos jundos relacionado donde el SADEP esa partir;

 10. Eliánvar, por indescotives de la Dirección Autilica, los decumentos, circularies, convenicos que por su mitualegos seen de espode finades gono el SADEP.

 1. Promover, care por su mitualegos seen de espode finades gono el SADEP, a la processor de la convenica de la registrar en el trabales de bustamentos a la pleo costic.

 1. Canafaza a los secunidos y las diferentes unidades administrativales del SADEP del processor del care del care del care del care del seguencia del care del sade del sa
- - > FUNCIONES DEL PERSONAI. DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

DEL O LA ABOGADA (O)

- Rectair la documentación que floga al Departamento de Procedináentos Autólicos.
 Das contestruccion a los olicitos de las demás áreas del SADIFI:
 Anescon y revitar consenios, contellos, ocuentes, finefatos o cualquier acto juridico etidicionado donde di SADIFI sea gante.
 Anescon y revibera consenios, contellos, ocuentes, finefatos o cualquier acto juridico etidicionado donde di SADIFI sea gante.
 Anyoyar la la Decección Juridica no les programas, funciones y solividades que lo asea
- encomengacia;

 5. Actualizar la información pública de oficio del IPONEX;

 5. Integrar los informes del PERM;







- - > ORGANIGRAMA















c) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR

A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y Organigrama del Dopartamento Atención Jarídea, Prevención el Matinte Farritar y Procuración del Adulto Mayor

- MISIÓN

Proporcionar atención integral o los adultos mayores receptores de matirato, así como a quienes lo ejercen, a travén de profesionates aspecializados, con el fin de modificar la disterrica familiar y el entorno de violencia.

~ VISIÓN

Posicioner al área como un Departamento especializado, con empatía y consididad para la afención de adultos preyores receptores de violencia y, con ello, garantizar su brenoster integral.

OBJETIVO

Proporcional atención de forma muládisciplinaria a adultos mayores receptores y sus generadores de violencia, con la finalidad de proporcionar herrannentas para crear un entorno libre de violencia para las personas adultas roxyunas del mandicibil.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEAPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR

De ecuerdo ol erticulo 72 del Regisenesto Imemo del Giaferna Musicipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tibaceparlia de Eaz, Masico, publicade, le persona Tatular del Departamento del Ascadio Audicado, Prevención al Matinto Familiar y Procuración del Adullo Mayon, se le tem conferida Bevar a caso los siguiendes adribaciones:

CAPÍTULO CUARTO SECCIÓN TERCERA

DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR

ARTÍCULO 72.- Son atiliaciones y obligaciones del Departamento de Atención Jurídica. Prevención al Matirato Familiar y Procuración del Adulto Mayor las siguientes:

- Provención al Ministro l'armitina y Procursolin del Adulto Mayor has alguerates.

 I. Manistrera una estacida conscricción, latrio cen la Constitución del Adulto Mayor has alguerates.

 I. Manistrera una estacida conscricción, latrio cen la Constitución del Adulto Mayor del SMUPI como con las astindardera de DIEM para se a legistrivato de canción, popoy o resolución de desarrol del adulto del adulto del adulto del processo del desarrol del canción.

 I. Planear, organizar la confirma y supervisar las epúvidades conseptratederás el desarrolla del adulto del a

O * 1 0















- XII. Des seguirmento a la canolización de los personas adultas mayores a usidos, a través del espara mutidiociplinario del departamento.

 XIII. Gestiones Viernes, medicamentos, rona y demas artículos necesarios para salvaguentar la integridad hepositicoso del de line personano del del procursos adultas mayores taxes di cuelados y portocolo del la integrada personados que ha personado cambina del procursos adultas mayores taxes del cuelados y portocolos del XIV.

 XIV. Inclusios sobre el sura y delativando las recursos proformados para nel departamento.

 XV. Integrar y custodiar activos, especialmente, decumentación oficial e historiación que se parares con marvilos del desanchios de sus fanciones.

 XVI. Realizar los informes y reportes movesalos solicitados por la Presidencia, Cincolin General y humánica administrativos encuespados de seguirnimos programáticos de control programante validados por la o el Circoton Justicio;

 XVII. Das seguirmento a los bedelentos en Alestro Platanda procursando implementar medidas del XIVI.

 XVIII. Das seguirmentos a los bedelentos de Alestro Platanda procursando implementar medidas del XIVII. Es seguirmento a los bedelentos del Alestro Platanda procursando implementar medidas del XIVII. Es seguirmento a los bedelentos del Alestro Platanda procursando implementar medidas del XIVII. Es desarro proventos del desponibamento, y XIVII. Es desarro proventos del desponibamento, y XIVII. Es desarro proventos del seguirmento del departamento, y XIXI. Las demissique la santela la Dirección charidica, y disposiciones jurícias aplicativas.
- - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMEJAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR

DE LA O EL TRABAJADOR (A) SOCIAL 1

- DE LA O EL TRABALADOR (A) SOCIAL 1

 Recibitar el reporte de piochabite matitata por parte del pólitico, dependencias y/o instituciones:

 2. Registrar el reporte en el formato "Reporte de Protable Matrato".

 3. Abrir el expediente con el remotre del debitio meyor.

 4. Elaborary firmar o delation del bependante del reporte de Recibión Julidico, Prevención al Matrato Parofiar y Procuración del Adulto Marjor.

 5. Resistar valor demotrade de procedoras la información contenida en el reporte de inventos de mismo seculi, económico, cutanal y la charinca faceriar de los supletos de visionada familiar demotradoras de información contenida en el reporte de inventos de anticipar el enformación configurador de la composición de inventos de







- 11. Praticipar en les justes reaficiles primeres.
 12. Cinnalact los casos que requierne alección emperializados a las instancias correspondientes.
 13. Pratilizados la cerción de investigación y oficio-de canalización correspondiente, necidante el produce de participar de contractor de SACSE;
 14. Productiva de la contractor de la contractor de solar mande de contractoriorio digital, de la persona tituda del Departimento de Alección Justica, Presendion al Malitable Fernitas y Procuración del Adulto Meyor.
 15. Esa sierais que establezca la pessona tituda del Departimento de Alección Justica.
 15. Procuración del Adulto Meyor.
 15. Esa sierais que establezca la pessona tituda del Departimento de Alección Justica.
 15. Procuración del Adulto Meyor.
 16. Esa sierais que estable del Procuración del Adulto Meyor en el ársisto de sus utilibuciones, o que esfele la bramasividad anticalida.

DE LA O EL TRABAJADOR (A) BOCIAL 2

- DE LA O EL TRABAJADOR (A) SOCIAL 2

 1. Recabar la caspeto de Investigación y oficiacide canalización correspondiente, medianie el cual se dijuis a solicios mayores bejo cualdes y stereción del SACIO":

 2. Lecenter a la Inolización de Assenticional Presada o Associación Curil para el custación y Carolización del Inolización de Assenticional Presada o Associación Curil para el custación y Residente el Residente del Associación Curil para el custación y desendente del Ministerio Público, la invisibilida pública o pievada receptora ael correspondientes publicamentaria en los que se manularia para su stención.

 1. Resider el accumplimiente con la custación progresa, que se encuentente na los capos.

 1. Resider el residente del canado curil para consecuención del canado del ca

O * 2 8

Nuevas Infors

















DE LA O EL PSICÓLOGO (A) 2

















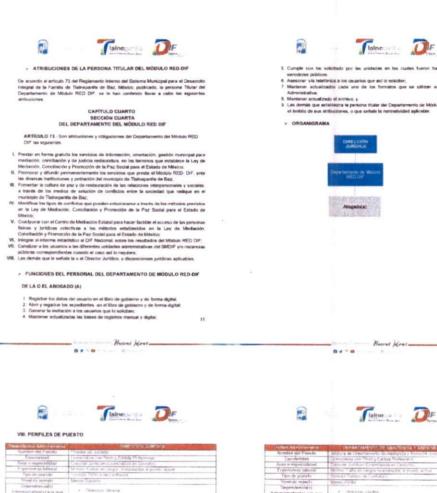
d) DEPARTAMENTO DEL MÓDULO RED-DIF

> MISIÓN



Mueves Wees -





| SEMBLIF ADMINISTRATION OF ADMINISTRATION ADMINIST

Hueves Ideas

4

A.

3/

Born Hours Hors













Deservated Applications	DEPARTAMENTO DE PROCED	MESTON LINDICOS
Resident del Fuesto	Jefatura de Departamento de Procedimier	
Percoharietari	Lycromorphics per Tracking Comm Profession	ii
Area o expecsalidad	Chrose Jefdem Skercishes ar Tiere	hot ber Hipecial-bei en maler
	fertiller, rebeckt picest	
Experiencia laborcal	Mitteen Cally on our par submissioners in in-	mato notice
Tipm de presido	Servicior Problem de Chritiseus	
Street de mande	Alvedo reside	
(improduccials)		
Antonioreaboniosissis is to quee requestion	- Direction Julidica	
controlores Administrations;	 Solo personal administrativo in abo 	ogado(a)
Server as codes of excession processes,	Competition general that generally can force your processor transport the physicism for minimum rest at 150 TV y uncertainty is be true	open to extend terror to \$10
come a cabo di escada cita es este e referenciamento assense escapardo a tapo abeto Conservatarios.	car force is an accusage feature the personnel. On militareness to SMEPF y undescribe a lie state.	open to extend terror to \$10
Some a case it measures the another continue of the another state another state and the except of a later state is a second of the continue of	cal Bosan y on our case houses in observation of the course of the militarism of IMPON y uncorrise of le cour	laten recetanos respecto de la distante se gentro del riscota c
com a cate of excess convey of the another spread to assense except of a laps shots. Constitution.	Manage de Participa l'accident de character de l'accident de l'acci	intera ma esterio de procedo de 2 disterio de gentro del procedo Competencias (1) - Englas en casallo - Competencia - Responsaciones
Severe to video di monatto, colorano della considera di la con	Application of Country Country of	ames no semina nazincho de 2 cindenta se gardare del nazinto de Competencias • Trafino en casago • Competencia • Presponsaciónes
Seem to vide of excise, paragraphs to another students a topo control. Concentration of the sector excises to the excise excises and to the excises excises and to the excises a control of the excises a control of the excises and the excises a control of the excises and the	Application of Characteristics	uma na esama rezondo SC indenia se geriano del pueda o Cindenia se geriano del pueda o Cindenia se geriano del pueda o Cindenia del Conspiratorio del Responsabilizario de Conspiratorio del Con
Tower or up of excellent colors in a control of the profession (see a colors in the profession (see a colors in the profession (see a color in the profession of the professio	of the control of the	umes no estimate de productivo de Castella de gentiero del Primate de Castella
Tower or up of excellent colors in a control of the profession (see a colors in the profession (see a colors in the profession (see a color in the profession of the professio	Application of Characteristics	umes no estimate de productivo de Castella de gentiero del Primate de Castella







Departmenta Asmintatratus	DEPARTMENTS DE ATENCIÓN S MALTRATO FAMILIAR Y PROCURS	SIGN DELIABILITO MAVOR
Navetra stel Pses to	ultifotana-de Depositantorion Fibergolin Justico vi Shrintaración dell'Joseth Meyor	
Escolaridaci	California nos Titras y Codos Parlesius	al .
Area o especialidad	Arm Josefen a Arey Social	
Experiencia laboral	Minutes are 1 and on cargon refractables can at princip ration	
Vipo de presto	Service Patilica de Corfeços	
Nivel skr mando	Marvec Moves	
Dependencials) Administrativo(s) a la que reportan	* . Chevrolin Juditira	
Jinetad(es) Administrativa(s)	transmission Factorist	
	Objetivo general del sunstra	Control of the state of the sta
control is according for large Control relation	- Terrorection real forces on Objetive general got sunsite of service on a reference of other majories Applicates	Competencias
Sendinari Izi archines del [liega	Tellburch from sale fluctures Objective general for justice Provide to long and some service Aprillandes Conscious to seld replaces Self To you purpose of Consel Conscious on all replaces Provided to the consequence on all replaces provided to the consequence on all replaces	



















Tipo de præsto	Servicios Prindrica de Companyo.	
Nitrail de maniér	Marvin Gloda	
(Interestantiva(s) a in eye reported	Otrecrate parking	
Instruction; Admironstrations) qual-te-reposition	Administrativos ultragado (a)	
A SOUTH STATE OF THE STATE OF T	Otherino gonesal del puesty.	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN
	Applicating	Competencial
Comostruores de la reconstructor sas articable	Condition to us at express of PC s include an information PC condition to et al ingress Condition to et al ingress	Rescribencias Rescribencias Somportuni Indiana Indiana
Connection to in Connections Connection or Connection Connection or Connections Connection or Connections Connection or Minus	itti prepartirito un Virgorilazion	Cathwordscript convenionage Orientscript Innersecus
Chambolism Contramento en Herbachi e Contramen Contramento en Mila c Fondare	the properties are compulation • Minerary superties con the	 Carricide de cor endraje Orientación































	Con	troi de Coetrei de Cambies		de la constant
No.	Papins	Descripción del Cambio	Fecha de la Actualización	Nuevo número de versión

	Smirz Martinez In Homotonia Revisio
Dr. Benjamin González Pozos	L.C. Fernando Granades Rivers
Values	Autor_20







SMDIF-DAyF-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

DIRECCION DE











Nuevo Cobierno. Nuevas Ideas -(1 🗸 🥱 📵 Section Figure - 🔘 (A. 447) (10))



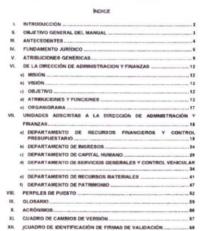


















Mucuel Idens -0 - 0

74











OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL







III. ANTECEDENTES















- el disepución de las abblicaciones que competer a la Dirección de Administración y una laborado Administración y actual bublica Administrativa (Inc.) a competent a la Dirección Podifica de los Estados Unidos Mexicanos.

 Loy General de Archivirus.

 Loy General de Ondestabilidad Culhernamiental

 Loy General de Problección de Disterio Prescusales en Possesión de Bujetos Obligarios.

 Loy General de Problección de Disterio Prescusales en Possesión de Bujetos Obligarios.

 Loy General de Mesponastabilidad Administrativa

 Loy General de Mesponastabilidad Administrativa

 Loy General de Mesponastabilidad Administrativa

 Loy General de Mesponastabilidad Helección de Reservación

 Loy General de Mesponastabilidad Helección

 Loy General de Mesponastabilidad Helección

 Loy General de Mesponastabilidad Helección

 Loy de Passagnasta (Ballera Nacional Administrativa

 Loy de Passagnasta (Ballera)

 Loy de Passagnasta (Ballera)

 Loy de Passagnasta (Ballera)

 Loy de Passagnasta (Ballera)

 Loy de Conditiona (Ballera)

 Loy de Conditional (Ballera)

 Loy de Conditional (Ballera)

 Loy de Conditional (Ballera)

 Loy de Conditional (Ballera)

 Loy



Hoover Inions _











- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Miserco y Municipios.
 Ley de Transperancia y Accesso a la Información Pública del Estado de Miserco y Municipios.
 Ley del Riberna Anticorrupción cial Estado de Miserco y Municipios.
 Ley del Tratugo de los Deredioses Públicos del Estado y Municipios.
 Ley del Tratugo de los Deredioses Públicos del Estado y Municipios.
 Ley de Regularidad Social para los Deredioses Públicos del Estado de Miserco y Misercepes.
 Ley de Anguniciones, Annesamentes y Sancienos del Bacter Público.
 Ley de Anguniciones, Annesamentes y Sancienos del Estado de Miserco.
 Codigo Potri del Estado de Miserco.
 Codigo Potri del Estado de Miserco.
 Codigo de Procedimientos Administrativa del Estado de Miserco.
 Codigo de Procedimientos Penales para el Estado de Miserco.
 Codigo de Procedimientos Penales para el Estado de Miserco.
 Codigo de Procedimientos Penales para el Estado de Miserco.
 Codigo de Procedimientos Penales para el Estado de Miserco.
 Codigo Paramento del Estado de Miserco y Municipio.
 Presipuento de Esgrado del Miserco del Estado de Miserco para el ejersicio fiscal 2022.

- Prenisposerio de giresio del Cuberno del Estado Libre y Sobierano del México.

 Regiamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Sobierano del México.

 Regiamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Sobierano del Estado de México.

 Regiamento del si Le Verde del Constatación Política del Estado de México del Mexico.

 Regiamento de la Le Verde del Persespusato y Representabilidad Hoscordaria.

 Regiamento de la Le Verde del Persespusato del Estado de México y sua Municipio.

 Regiamento del se Le Verde Mexico.

 Regiamento del Sistema Mexico.

 Regiamento del Sistema Mexico.

 Regiamento del Sistema Mexico.

 Regiamento del Casa Condictores Generales del Trabajo del Poder Legislativo del Estado de México.

 Residente del las Condictores Generales del Trabajo del Poder Legislativo del Estado de México.

- Regilemento de las Condiciones caraciente de ribilego de l'ocie Linguisseux un Estabado de Médico. Regilemento interes de la Condicione de l'acceptante de l'acceptante de l'acceptante de l'acceptante de Bazz. L'acceptante de Control Fernanciere y Administrativo para las Erfeldades L'acceptante de Control Fernanciere y Administrativo para las Erfeldades L'acceptante para el Erfeldades Control Fernanciere y Administrativo para las Erfeldades Fondacione de L'acceptante para el Erfeldades Posicione de Endedors Processoriere de Innerente de In







- Acuerdo 013/2021 por el que se emitien los Linearrendos que Norman la Enferga-Recepción de los Apuntamientos, sos Dependencias y Organizacion Descripción Municipaele del Estado De Mércia.
 Acuerdo 03/2022 Por el que se emitien los Linearrendos, fechas de capacitación y Calendarización para lis entrega del Presupparto de Egercas Municipal 2022.
 Acuerdo 03/2022 Por el que se emitien los Linearrendos, fechas de capacitación y Calendarización para la Enferia del Presupparto de Egercas Municipal del Estádados Procultados del Estádados Del Calendarización del Estádados Procultados del Estádados del Malendarización del Estádados Del Calendarización del Estádados Públicas del Estadados Municipal del Del Calendarización del Municipal Calendarización del Calendarización del Municipal Calendarización del Municipal Calendarización del Calendarización

Es importante menciosar que será responsabilidad de cada unidad aliministrativa cumplimiento a los ordenamientos jurídicos entes mencionados considerando los refor-modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos derives.













V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

TÍTULO TERCERO
DE LA INTEGRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL SMDIF

- Its responsabilidades of SMDIF, date contará cen les alguentes unide

 Previdencia del SMDIF:

 R. Discoolo Genéral

 Discoolo Genéral

 Olimicolo de Substi.

 N. Discoolo de Substi.

 N. Discoolo de Administratorio y Finanzas.

 Vis. Signes Interes de Contro de Protección: a Niñas. Niños y Adorescentes.

 Vis. Secretario ficerica;

 X. Coordinación del Centro de Desarrollo Integral para la Majer.

 X. Coordinación del Centro de Desarrollo Integral para la Majer.

 X. Coordinación del Terresponencia;

 X. Coordinación del Terresponencia;

 X. Coordinación de Prevención y Assilencia Social;

 X. Coordinación de Prevención y Social Soci

- Dirigo, planear, programs, presignedar, ospeciars, ejecular, controlar, evaluar y render controlar, evaluar y render controlar as la companion organizar, ejecular, controlar, evaluar y render controlar de la concorne encontrolardos a las unidades administrativas a su cargo, con base en las planeas, programsas y proyectos aprolados.

 I Venificar que la planeación y regionemolán de las Unidades Administrativas a su cargo, con base encontrolar de planeación y establicar de las Unidades administrativas a su cargo, controlar de la planeación y programación en los COS.

 II. Integrar y remitririoformación, sal como consulterar destin de su planeación y programación, naciones, en el afambio de sus atérbiciones, con el elejeto de coadyavar en las actividades del GEALPROMA.







- N. Acorder con su jefe investidato o cun quien este designe, el cleepacho de les esuntos reinvestes de su responsabilidad.

 V. Formular y secultar en el investido de su occupiancia el POA y PBERA coordinárdose con la viente de la viente de la consideración de la completación de la POA y PBERA coordinárdose con la V. Proponer a la Dirección General por confusion de arreguezos para participante de la confusion del confusion de la confusion de

- adialation sun rodificaciones respectives referentes e las visidades adrievestrativas a su ceago.

 XVII. Iriquer, inviviar y actualizar las Céculais de Trásestes y Servicios de la unidad eleministrative, a su crago de ecuendo ai Programa Anua de Meigra Republición a acrobado por el Comition de Premove de Mejera Republición del diADPE.

 XVIII. Primover la especticación y preferencialización del personal a su cargo.

 XXII. Primover la capacidación del conferencialización del personal a su cargo.

 XXII. Primover la capacidación del mecagnesión per la presidución del servicios a biso costo actualización del personal del personal la su cargo, cargo del personal la suficialización del personal del conferencia del cargo del personal del person











- Linear un control y reporter periodicamende a la Dirección de Admisistración y Finanzas, tre impresos obtendos por dissociones, cuotes de recuperación por la prestación de servicios atentos, correspondientes a la unidad atentinatularia a su cargo.

 XII. Informar la COTES social en desempente y cumplemente de la acciones de la unidad a su procurso.

 XIII. Compresonado del sea incresser.

 XIII. Compresonado del sea incresser.

 XIII. Compresonado del sea incresser.

- XXVII. Preparar y envier oportunamente a la Comdemación de Transparencia, la documentación que le sea exequeños mediante las solicitudes de acceso a la enformación, confurme a la normatividad applicative.

 IXVIII. SIXVII. En en la completa de la completa de la completa de productiva de la completa de la completa de productiva de la completa del completa de la completa de la completa de la completa del completa de la completa de la completa de la completa del completa







VI DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

a) MISIÓN

Ingiamentar procesos administrativos, financiaros y recaudatrico, para una administra gentino de los recursos, con los que cueste al Estamo Municipal para el Desamolo Integrado de la Farnisis de Habapopalis de Baz con el chipto de que con cama rejociados con llegalades y transparancias; y con la finaldad de que los Deprendencias y Unidas Administrativas cuerplan con sus objetivos, programas, proyectos, aucitoria y actividades en tempo y forma.



B V B B









d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De actierdo a los artículos 74 y 75 del Regisemento Interno del Sistema Municipal pera el Desarrolo Integral de la Familia de Talenpeseto de Baz, Maleico, publicado, la premora Hatir de la Disconcion de Administrativa y Finanzias, las Para contrelato Barra e cubo las sugarentes attituciones, así como las Unicidem Administrativas que estarán adocritas a este Dirección para el facilitat y electra despecto de sua assentir.

CAPÍTULO QUINTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Proponer a ne de control de contr
- que el exercicio del gasto público del SMDIF se ejecute observando su eficacia, cida celedad y transparencia; acer los meramismos y procedimientos de control recesarios para realizar el ejercicio do, considerando entacios, antaleta y disposibilidad financiera;







- Enforcement periodicamente a la Dirección General volors el estado que guardan las finanzas palábicas da SADEF, para das palábicas de securidad de constitución con la General de SADEF, para das modificaciones el prespuedo de expressa del SADEF.

 XIII. Generalizar que los processos de contralación gabernamentaises da SADEF, na electromición de palábica de palábica de seguesas del SADEF.

 XIV. Elembra su melanicación de persona del SADEF.

 XIV. Elembra su resistancias del personal del SADEF.

 XIV. Elembra su resistancia del personal del SADEF.

 XIV. Elembra su resistancia del personal del SADEF.

 XIV. Elembra su resistancia del personal del SADEF.

 XIV. Elembra contralación de para del SADEF.

 XIV. Elembra contralación de para del SADEF.

 XIV. Elembra contralación del securidad del personal del Dirección del ses derenamientos del SADEF.

 XIV. Migliar los regularios contralacións y el conforman el potriviorio del SADEF.

 XIV. Migliar los regularios contralacións y el conforman el potriviorio del SADEF.

 XIV. Migliar los regularios contralacións y el conforman el potriviorio del SADEF.

 XIV. Elembra se hormano y malestales.

 XIV. Migliar los regularios contralacións y el conforman el potriviorio del SADEF.

 XIV. Directo el serregulario del seguestra del SADEF.

 XIV. Directo el serregulario del seguestra del SADEF.

 XIV. Elembra el concepción con la Dirección Canada del SADEF el informas legigiarios contralación del contralación del seguestra del SADEF el informas legigiarios contralación del contralación del seguestra del segu



Moone Ideas ____













nacionament de amegiançado de presupuesto de da camerante espadores contraterentes, así como taxa modificaciones conforme los proyectos princitarios establecidos para cada eprocion fiscal; y XXXII. Las demos que establezna la Dirección General en el ámbito de sua abritudores, o que señale la normatividad aplicable.

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMNISTRACIÓN Y FINANZAS

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO

- Oil. LO EL AUDILLAR DE CEPARTAMENTO.

 1. Revitar la compressoderica que a regimas a la Dirección de Administración y Financias.

 2. Revitar las decurrentes que lugrases a la Dirección para firma de la persona titular de la Dirección de Administración y Financias.

 2. Der exparterito a los compressos, accuredo, visidas, entrevaldar y demás asuriora que artienda la persona titular de la Dirección de Administración y Financias del como los evertos a los cuales sea convocado.

 2. Extencer so decumentos diciliares como soci dilosas, notias enformativas e informavación y Financias, este comendo del como d







DE LA O EL SECRETARIO



















UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE ADMNISTRACIÓN Y

> OBJETIVO

Instrumentar los propadimientos y normas relativos al registro, control y análisis de los recursos financiacos, parantizando financias públicas sansa, racionales y tramparentes que sie literan a cabo durante los procesos de los recursos asignados a los diversos planeis y programas.











ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CAPÍTULO QUINTO SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTROL PRESUPUESTARIO

- del DADIF para la Integración del anteproyecto dis presupuesto del ejeccio fiscal correspondente.

 IL Ficilitàr el conocimiento del estudo contrate presupuestano que guarda cada una de seu unistates administrates contrates las compressos de proyectos presupuestano estudiocidos en la estructura programilica del GADIF.

 Il Planest, resperato, contrate y conocimien la política de egresos del SADIF.

 Il planest, resperato, contrates y conocimiento accusatios currepta con las reputados formas para el adecuado registro contable y presupuesta del GADIF.

 Il chinal cara del electricido del parado púsicio se resulta conforma a la conocimidad procesa y en el anticido de su compatencia.

 Il chinal cara del electricido del parado púsicio se resultacio conforma a la montidad aplicable y en el anticido de su compatencia.

 Il integrar en computer con las otienentes unideases administrativas del BADIF el proyecto y los modificaciones el presupuesta de agresos que se proponde a la Dirección del Administrativa del primario en concentrativa de la Dirección del Administrativa del primario del proposicio del proposicio







- Coordinar con la Discreción de Advenishación y Finanzas la integración y presentación del elizinte birestrició y a locardía pública seté el OSFEM. de centimidad con la conventivadad elizinte birestrición de la conventimidad pública.
 Realizia criensusimende collegisciones biacciónes de ligitares.
 Malestere contablemente socialisaciónes biacciónes.
 Malestere a la Dirección de Administración principales sobre el estado que guarda el efercico del gesto público del SMDEP.
 Elborar a la Dirección de Administración principales sobre el estado que guarda el efercico del gesto público del SMDEP.
 Elborar si se declaraciónes fissales softe el Goberno del Estado de Mérica y el Saterne de Administración Tributaria del SBDEP.
 Gestionan, espedi y contentir la esexistin de los recibes deducibles de impresso correcepto de dorardevas a solicitud de la Ceordinados de Procuración de Fordes y Persponsabilidad Social.
 XVIII. Delemente el fujo de electrica del SBDEP.
 XX. Administración de develación del se su competencia.
 XVIII. Delemente el fujo de electrica del SBDEP.
 XX. Administración del develación del SBDEP en coerdinación con el Departemento del inspessos.
 XX. Administración del develación del SBDEP en coerdinación con el Operatorne para finas de assistencia social, sieriper tano centredes previamente apresados por el fisura de la Decentra del BBDEP.
 XXII. Departisma periodicamente y recibir designa temperar y Centru de Atención estodes producios en el Kineco, sus bias en eléctró de la Decentra de BBDEP.
 XXIII. Departisma periodicamente y recibir designa temperar y Centru de Atención estodes producios en el Kineco.
 XXIII. Departisma periodicamente el centro del Decentrón estorena para ingersa vicinas de devisione, sus bias en el Kineco de la bias del BBDEP.
 XXIII. Las derendo que establecca su tempetencia, la factivacidad y

FUNCIONES DE LA O EL CAJERA (O) GENERAL

- Futurioritates vir. Li ou to-com-- I Elabore fachuras de impreso y de dunsilivos.

 2. Ger el enorgado de la recepción de efectivo y de metizar los depósitos bancarios, en cuelto de composito de la presidente de legislación.

 3. Elaboras chesis para el plago de galetos diversos.

 4. Resiguadar la documentación segonir para elaboración de chequies.

 5. Resiguadar la documentación segonira para elaboración de chequies.

 5. Resiguadar la documentación segonira para elaboración de chequies.











- 1. Elaborar y dar seguinimiento a oficios emidiose en el Departamento de Recursos Financieros, y Cintrial Presiguentatios, y Cintrial Presiguentatios, y Cintrial Presiguentatios, y Cintrial Presiguentatios, y Elaborar y secretar control presiguentatios en philose relacionades con la norman general (Capitales 1000 y Paridio 3892);

 2. Der seguinimiento y elaborar les polizars de depresioación partimiento mensual.

 4. Elaborar y der seguinimiento a las tissepesos inferinos y entimosa previamentes socialos, con finaldad de concella con el Departamento de Intermedio, Planesación, Programación y Envisación (1897/E); la modificación de las metas de las denas correspondentes.

 5. Revines la documentación de las especiamentes medidos por las dependicionas que ocumen con finald figo de resic.

 5. Revines la documentación de las especiamentes medidos por las departacionas que ocumen con finald figo de resic.

 6. Peringo primer por las prespuestos de resemplanento de Egeneso, y la cuenta pública anual, para su entraga en el Organo Superior de Piscolación de Estato de Mésico (OS FEM).

 5. Aproyar en las diversas actividades activisabilenzo.

 9. Las deresta deviamenta activisation de la destato de medidades de Recursos Pranciscos y Control Presupuestanto en el destato de las su atribuciones, o que setablece la normatividad giprade.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- Apoper en análtiris presupuestanto para su control e integración en diversos reportes entration.

 C depliare les "públicas de disno", est como ten de agenso presumente substitados.

 I integra el suporte discumental de las públicas previamente neviamenta y valdades por el Ricitar del Departemento de Reclusos Financiacion y Como Presuguestado.

 A Actualizar previdicamente la Información del sistema IPCMEX. y del sistema SEVAC-CORNO:

 CORNO:

0 + 7 10 ----

- CORAC:

 Dar cogumente al cumplimiento de metan del Departamento de Recursos Financiaros y Control Presequendos, o Intérnatas mediante los formatos del Presequendos Bissado en Resultados (PGPM) mensoal y trinestrat el área carrespondiente.

 Concida los debto entidos por el Departamento de Capital Humano y por el Bistema de Administración Tributas (RAT) para el pago del Impuesto Sobre la Renta (SR) mensual.

 7 Aproyo en diversas actividades actividades actividades (RAT) para el pago del Impuesto Sobre la Renta (SR) mensual.

Muere Wiers -







DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2

- Ose La USE, AUXILIAN DE DEPARTAMENTO 2

 Canturus les holizas de dispirir y la "joitze cheque" previamente autorizades e integrar el soporte documentati.

 Revinar la documeración isoporte, eretido por el Departamento de Recursos Melerolates, sadificando la compra de un hero o servicio pera se pago y las caphas e integración.

 Litorar el control de la telibración de suddemican persupuestates provimentes autoritados por las depardencias y unidades administrativas que desiden revisivo corpras.

 Elaborar las confecciones bisancias al carres de mensupuestates provimentes autoritados.

 Citoglatizar les polízas con su documentación seporte, e integras información adicioner que se requisito por la méneja de información dischario que se requisito por la méneja de información discharios el diferencia.

 Autory el in diversas actividades administrativas, y
 Control Presiguestario en el ientifico de sus antificciones, o que señales la normalividad esplicable.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3

- Til Berkhar is descommendación sporcie, emitida por el Departemento de Recursos Malemarina, justificando la compra de san tiem o servicio para se progo y su capitura e integración. C Conciste la missión de delice remotidos por el Departemento de Capital e integración para el compra de la sudo y contreveno siborarias. I Revirse la información de vierse enridade por el Kliesco del DEF, pera los fines establecidon en oceación. P. Revirsea y medificar las públicas enridades para su integración en las solicitudes SAMEX entidades por la Conditionación del Transquierreda. Performa al COEEEM.

 1. Adopter en diversas actividades administrativas, y
 7. Las deminis generalizada subministrativas, y
 7. Las deminis generalizada subministrativas y
 Contre Presupuestario en el ámbito de sua altrituciones, o que sabalen la normetividad epicación.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 4

0 4 2 10

- Huevas Juleus -





21





































CAPÍTULO QUINTO SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS



















DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- DEL A O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

 1. Piendaz comoctamente el registro controlate de os impresos.

 2. Registros la pidra de disció y a impresos correctamente.

 2. Registros la pidra de disció y a impresos correctamente.

 con la controlativa de la registro de disció y a impreso de discidades respectivo y corredorar

 con la controlativa de pidra de la registro de la registro de la comentario de la controlativa del controlativa de

- cepodan realizado; Sebata : Ostar y escarenar las públicas con el soporte respectivo para entergar el informe mensalar y los cuerta pública convectamente. Resilater las condiciones binacentes de los depúsicos efectuados por las prestaciones de tamen y servicios de "URIDIC". Resilater los arregarcas de caja mensala, formando en cuanda la esencia y la finadidad de los mismos en los flucialistemas y Centras Perafecticos del DRUPF, y Los demás que estabelacos la persona Bibliar del Departamento de Ingresos en el ámbito de sua albicultorias, o que serálen la connuláricida galizable.

DEL O LA AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3

- Parvisar las formas valoradas, con el reporte de actividades respectivo y corroborar contra depósido realizado;
 Señaz, fidar y ecumient las pólizas con el soporte respectivo para entegar el informe minimizar y la courta púbbica correctamente.
 Rentizar engono de caja memosani, formació en cuerda la esencia y la finalidad de los.







DE LASIOS) CA JERASIOS

- Resizar el cobre de las cisitas de recuperación por los servicios proporcionados por el SMOJF de Tishepestía de Biaz, conforme al calálogo de castes.
 Elaborar y entile for incloso porrespondentes de conformitad con los lineammentos inhemos segentes.
 Resizar el confe de capa si lisadar su lumo, pracediando a entragarlo y revisento con el incompado de los disclaticares o Anexa Periféricas.
 Las demás que estableces la persona listar del Departamento de Ingresos en el ambito de sus attituctorios, que estableces la persona listar del Departamento de Ingresos en el ambito de sus attituctorios, que estableces la persona listar del Departamento.



















c) DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO

Administrar y coordinar et desarrollo del personal, garantizando las condiciones y presentaciones convenidas para el correcto desempeño de sus funciones en apego a la normalitridad vigente y cumplemento a lo establecido.

Ser un referente organizacional denero del SMDF de Talesgandia de Baz-implementado occiones, ficinciar y sistema de innovación en la aderestración de orgali fumero, que perentian que las personas servidoras publicas abances su objetivos inetitudonales y de profesionalización.







CAPÍTULO QUINTO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO

- N. Aplacer al personal los úlehociones aconómicas que comesponden conforme a los despeciones legales aglicables, eni como registra y terrelar administral variante las reservas.

 V. Prozones la Dirección de Administración y Finanzas Humano el prhysich o inordiscuciones el teleplación de sucións del BADEF.

 N. Aplacer el tabolección de sudiation conforme a la normalinidad aglicable.

 VII. Integrar y presentar el Calástigo de Descripción de Puestos del SADEF, para su virilación con cela use de las áres que integran la administración pública del DADEF, conforme a la concredió del aplicable.

 VIII. Desafías, controlar y ejeculár los mecanismos y trámiles necessarios para el rechitamiento, selección, certitales que y la presidencia de la persona del pública.

 DE del version a la Dirección Gerenel y a la presidencia de alles, bajas o certificio de advingación de les pensones servidores públicas, previa solicitud el acuerdo con la unidad advinsirários en las presidencias de la pueda de la pública de la comina de descripción de las pensones servidores públicas, previa solicitud de acuerdo con la unidad advinsirários respectivas.

 C. Deres en dioderna PRISMA del ISSEM/M, gestionando con el Departamento de Saberna y el operador dels cofeveras que se puedas preventar;

 Director del Saberna per del coministra del oportuno procesamento y en versión de la nómina que recental.

 Reservador del solicitudo de conventos con instituciones aducativas, para reclutar a presidar os presidar de servicio sicual, conforme las necesidades del SADEF.















- 2081. Residzar cuando aes el caso, el cidado de las liquidacienes, indementazacienes yo finquitos por lega aborat; y consultario y ejecutados fuervie de la Dirección aprilega aborat; y consultario y ejecutados fuervie de la Dirección aprilega con el consecuencia de Dirección de Aministración y Freunanes y la Dirección General.
 2017. Formette en condificación con rices unidades administrativas on instituciones, actividades de recreación o riretariocho territais para seneráciona públicos del RADEF.
 2018. Industria el Sizucción de Administración y Freunanes el mortis para se riago de la nómina, prima variacióna, ajunidado u circes, para su deledea autorización.
 2019. Resider se disequentión de logo en nómina, prima variaciónia, ajudicado u circes a los envirtores poteboces del ORCEF, sel como terre a certo le gestión de la enfrega de los recebes, de nómina comergio certificación.
 2019. Resider sel exception del como del sus genoroses autoridas públicas cel MIMEF, en casa comergio delectria certificación del sel personas envirónes públicas del como de







- Llevar el registro y control de asistencia de las personas servidoras públicas del SMDIF: Controlar las incidencias del personal adscrito al SMDIF; Resilizar el cálculo de âquidaciones, indemetizaciones y/o frequitos derivados de baja

- Recibir documentos para el rachidamiento de personal y su administración.
 Expedir constancias laborales, de percepciones, retencioses y de ingresos del personal, cuando se ocidos por los inferesados;
 Infegrar y respareder la dicessivaciación del personal del SMOIF, para la cerformisción de su expedidente laboral, y
 Lins demits que establicacia i personas táxiar del Depadamiento de Capital Humano en el arribito de su administración que sentente la comistración del consistencia.













DE LA O EL PSICÓLOGA (O)























ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR

CAPÍTULO QUINTO BECCIÓN CUARTA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICILAR

- ionar y Sevar un registro y control de les necesidades y pago relativos al sumeristro de agua putable, abantarillado y energia eléctrica de las diversas unidades nistrativas y centros periféricos del GB/DIF conforme a la necesidad expresada por
- econtrassarava y criettos pecinecios os unicur comornia si a recessora espreseas por estas: Elaborar en coordinación con las unidades administrativas el Programa Ansal de Mantanimistro de los bienes muebles e inmuebles del SMDP, en el Britátio de su competencia y confirma la facilitàticad en la administración y empleo de recursos
- competencia y cristiame la sustitiasses en la administración y enigina de recursion adigitador. Coordina la aplicación de medidas de seguidad e Inglene que se establezcan diretro de las installaciones del SMDEP, l'immeter, organizar y supervisar los servicios de l'organiza e intendencia en las installaciones del SMDEP.

- In termination of previously is approvable to inservation as important a membraneration as the membrane community of the comm







- IX. Planeat. organizar. coordinar y supervisar el servicio de corrector para las personas servicios puzidon en el filosoc, procurando que lo verte de elemento en el mermo beneficie principalmente al personas de mandantes en control procurante de invento de la persona de el mentendo de la persona de la persona de la persona de la mandante de la persona de la perso

- - > FUNCIONES DEL PERSONA DE SERVICIOS GENERAL Y CONTROL VEHICULAR

DE LA O EL ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS GENERALES

- Programar los manteneriseitos preventivos y correctivos de los Centros Penfericos del SACRE;

 2. Aproyo en los evertes obicios culturales y recreativos;

 3. Administrar los materiales para realizar del mantenerisento a Centros GMORT Trainspantia de Blaz;

 4. Administrar el material de limpazza que se proporciona a las auxiliares generales;













- Neciotre la documentación oficial interme del Departemento de Servicios Generales y Contral Velsicular.
 Eleborar la documentación oficial signatals por la persona Elder del Departemento de Servicios Generales del SMCP.
 Eliborar uma base del delisa para capitazar los oficios enterdes Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular.

 Departemento de Servicio del Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular.

 Appendar los eventes para el apoyo operativo a caspo del Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular.

 Pedartem especiales en el Arebito del Espartemento de Recoursos Materiales para el sunáriatos de Pedarte del Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular.

 Pedartem especiales en Control Velhicular.

 Pedartem especiales del Servicio del Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular, periodos sexecionesis para veletacies.

 Capitarse el concentració de Generales del tabalos. y

 Sebbora los cintremes, dollos si porcios Servicios Generales y Control Velhicular y del Capitarse del Departemento de Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento de Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento de Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento de Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento del Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento del Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificial del Capitarmento del Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones, o que serfacien la normalificación del Servicios Generales y Control Velhicular en el Arreito de sua elribuciones.

DE O LA ADMINISTRATIVO DE CONTROL VEHICULAR

- Revisar las bitácoras de trebajo del personal con cargo de Chofer y Organizar las bitácoras de extradas-salidas de vehículos, así como las entradas y salidas de cade uno de tos condustrioras.
- de entroides-seléctes de verleculos, es: como les entrales y saletes de cade uno de los conclustross.

 Tombo de la constanta la ecocamienta destina largoda por la presiona titular Departemento de Senvicios Generales y Control Verlocular.

 El Programer y operance les nucleas que resiliprismo los cheferes con bese a la solicitud de translucios que ferrigen las defertes dependencia y unidades administrativas del SNOEF.

 Siguenciar los connervación fisicas de las unidades visicalizares del SNOEF.

 Resistant dispensión y solicitud de pago por el concepto de carga de gasolina, delset y abbros de las insultades verticales end SNOEF.

 Perigramer pagos de verificaciones y transcrias verticulares.

 Perigramer pagos de verificaciones y transcrias verticulares.

 Informár sofre happinente no cano de altrestina veloculares.

 Las deminis que enteládezos la enconor filtade del Compartamento de cadas una de los unidades varificulares del SNOEF; y

 Las deminis que enteládezos la persona filtade del Compartamento de a Eserciona Generales y Control Velécular en el dentriro de sus atribucciones, o que señalam la normatividad aplicabre.







- Proportionar oportionareantés los servicios de mantenimiento preventiro y correctivo cue macieren las invitadrias verticatens del SADEF, conferme a su detaits programación.
 Realizar Instituto de instituto de sistèmes de l'ADEF, conferme a su detaits programación.
 Realizar Instituto de instituto de sistèmes de l'abellet de l'appropriate particular desagnes, hererás, compriseste, printare del, un les oficinas y Certidos Perfetiros del MODEF.
 Requeré a la generia tables del Departemente de Servicios Generales y Corent Valviciros, la informar a las generias tables del Departemente de Servicios Generales y Corent Valviciros.
 Informar a las generias tables del Departemente de Servicios Generales y Corent Valviciros colore las reparaciones realizadas.
 Servicios del SEDEF.
 Conservar en buen celados las herramentas y resquareadas para si desempeño de sus fanciones, y

DE LAS (OS) AUXILIARES GENERALES DE INTENDENCIA

- L'ammos inventores del SMICEF.

 2. Solicitar el maintral necessirio para la realización de la limpieza de las oricinas y Centreo. Persidireces del SMICEF.

 3. Presentianas, estalitry realizar los servicios de limpieza enconnecidados:

 4. Supervisar constantemente la templaza de las oficinas de trabajo que le consesponde.

- residan:
 Controller los insurnos de limpieza y la forma en que se aplica; y
 Las dereis que establazos la persona titular del Depetimento de Servicios Generales y
 Control Varioular en el ámbilo de sus atribucioses, o que señaren la normatividad aplicable.

DE LAS (OS) AUXILIARES GENERALES DE COCINA

- Elaborar los reportes de ministo para la elaboración de comisda.
 Elaborar, preparer y semir los alimentos para que se berindan en los comerciones del GMDIF.
 Societar los serciratoros e ilissimon materiante para la ejecención de sun funciones.
 Marienere Emplios y en orden los asquacios de cocinia y de preparación de alimentos, est como de attenucionamento de alimentos, y como de como de attenucionamento del amentos, y como de como de attenucionamento del amentos, y como de como de attenucionamento del como de attenucionamento del como de como de attenucionamento del como del

Museus Inlans -

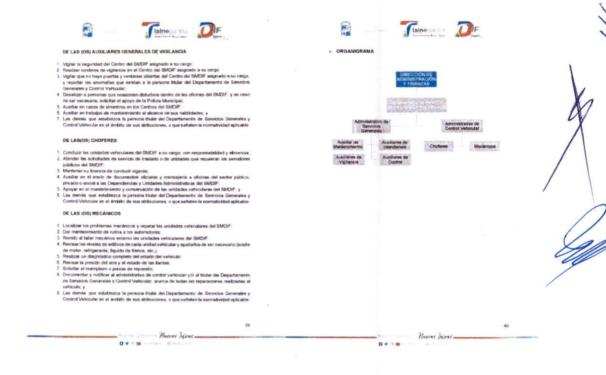














+

9 Th

A

Heaves Hees

**

91















- XI. Solicitar a la Dirección de Administración y Financias la satinidadón correspondiente para la compra del bierres de activación a la normalividad spiciada.
 XII. Informer e la bierre del Organismo porque april.
 XIII. Informer e la bierre del Organismo porque a setem el partimiento del BMDF.
 XIII. Administrato, superiorar e integrar los expedientes de los bienes y senvicios elipidacións conforme a la normalividad ejelentele.
 XIV. Residere de manere mensual los inventacion del Almación Geremi del BMDF.
 XIV. Residere de manere mensual los inventacion del Almación Geremi del BMDF.
 XIV. Informer a la Dirección de Almación del Almación Geremi del BMDF.
 XIVI. Informer a la Dirección de Almación del Almación Geremi del BMDF.
 XIVII. Informer a la Dirección de Almación del Almación Geremi del BMDF.
 XIVIII. Las demis del precional del Almación Geremi del BMDF.
 XIVIII. Las demis del poresidador las Dirección de Administración y Financios sense el ámbito de sus atribusciones, o que señalez a hormadivistad ejelication.

ARTÍCULO 81. - Para el desarrollo de sua stribucioreis y funciones, el Departamento de Recursos Materiales en todo momento se apegará e la normatividad apicable a la adqualcida y contratación de carácter foderal y estatal apicable.

FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERILAES

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1

- Elaborar y preparer los contratos pare in adjudeción de bienes y servicios, no apego a la normatividad epicación.
 Resulbi insidionos y preparer su confessación respectiva, cuando así see el caso.
 Elaborer las dédias de provendese para del de alta.
 Resulbi in alto represendo ey solicitarios los documentos eccesarios para dantos de alta en el

- Recibir requesciones autorizadas y selladas:
 Solicitar a proveedores las cotizaciones de bienes y/o servicios, y recibirlas para eleborar el cuardo companielvo de propuesta del partir del provincio del propuesta del partir del provincio del propuesta del provincio del prov







DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3

- OR LA O EL AUXILLAN ADMINISTRAN ADMINISTRAN ADMINISTRAN ADMINISTRAN DE CONTROL DE SERVICIOS.

 Sonitar al Departamento de litile sia inspalaciones de compra de bienes y servicios.

 Sonitar al Departamento de Recursos Financieros y Conferó Pressiguental la sufciercia pressiguental para las adoptivistences de literes y exercións. comenondentes a las partidas presupuentales assignados ad Dispartamento de Recursos Materiales.

 Validar los formates respusidos conferó ecorges; est come los vales de ertirada al almandor y solicitad de palgo.

 Integrar los appridentes sobre adquisiciones de bienes y servicios; y remárico al Departamento de Recursos Pinancieros y Conferó Presupuental para su debido procedimiento de palgo.

 La descripció de palgo.

 Las deminis que elabilezca la gentoria titular del Departamento de Recursos Financieros el ambieto de sus atrituciones, o qua señaero in normatividad aplicable.

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4

- DE LA OEL AUDILLAR ADMINISTRATIVO 4

 1. Realizar el reporte mensual dis adducidaciones discidan de contratos pedidos, mismo que se deberá remité al Organo interno de Contral (OIC);

 2. Elaborar oficios de convocataria para las sescores ordinarias y extreordinarias del Contral Interno de Adquisiciones y Servicios del SMUTE.

 3. Elaborar e integrar las actas del sea sesceres ordinarias o estinordinarias del Contral Interno de Adquisiciones y Servicios del SMUTE.

 4. Elaborar las hormatica peda sil diagnismos y forestatado del Precupuesto basedo en Adquisicios y Servicios del SMUTE.

 5. Elaborar las informacios peda sil diagnismos y terrestrates.

 5. Elaborar las informacios en si portat de BOMET, de las facciones correspondentes del enticolo 50 de la Ley de Transparencia y Accesso a la información PARIA.

 6. Achasizar la información en si portat de BOMET, de las facciones correspondentes del enticolo 50 de la Ley de Transparencia y Accesso a la información Pública del Estado de México y Musicipsios.

 7. Elaborar las accins de los procedimentos adquisitivos de Liciardon Pública e Institución restringuis, y

 6. Las dende que establicarsa la persona filular del Departamento de Recursos Muleriales en el ambito de sua abilituriones, o que santalen la normalistrato apliciable

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO S











- Verificar que la fectura cumple con los equiellos fecales, así como cardidot, unided de medide, percia unitario, tela, IVA, ESPE, cardidad con letra, etc., y que sele bajo las normas y reconomientos del confizialo perviamente establicados. Imprima la verificación del BAT de las decluras respectados. Infegura el especiarios competible correspondentes a la factura con recesión, requisición serificación sele del SAT, y en su case la velámica; Elimigar les las facturas deliciamente integradan sel Auxiliar de Departemento "3" para que facturas del calcumente integradan sel Auxiliar de Departemento "3" para que facturas del calcumente integradan sel Auxiliar de Departemento.

- B. Entingur las Exclaras debictamente integradas al Austilar de Departamento "I" para que trámite el rapa corresponderer.

 Bisponivar la captira de entinates en el salarma de adjusciones; el como autorza la entrada de Bisense de sociendo a las existencidas, y verificar la firma de entradado en la socientada de articular de almacete.

 Bietorer las regulaciones de popelería y l'impazo pare las evistencias de arracete;

 Bietorer las regulaciones de popelería y l'impazo pare las evistencias de arracete;

 Distriburar al Departamento de Recursos Maleriadas de la Regulada de materiales;

 Comploir y resilizar al inventarios de alimandos as su carrios.

 Las demais que establecta la percentamionabilità del Departamento de Recursos Maleriales en et émbito de sus etituaciones, o que sellalen la sorrestividad agilicable.

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO S

- remon so servinguissiones que de entrada y salida de mutarient.

 Captinus las crotas de entrada y salida de mutarient.

 Accrondor y organicar los bisness.

 Preparer los proportes y robas de salida de almación para las áreas correspondientes.

 Acorgo para invisión y realizar investatarios físicoss.

 Mantinum en orden el alamación, y

 Las domes ou entalidarica la persona litular del Departamentro de Recursos Maleriales en oil ansisto de sua altifusciones, o que serbalm la nomerárvidad apricada.

























f) DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Establecer métodos y prácticas para fievar a cabo la integración y control de los bieres muebles, innuables y archivo del Sistema Municipal DEF, que permitan mejorar el uso, estado y aprovechamiento de los mismos.

Ser un área administrativa operativa, que tieve a cabo la innovación, mediante la tecnologia, eficiencia y calidad del cuorent del inventiorio de los tiemes medidas e inmunible, así como del archevo de las áreas del BIOTO for traheparita de files. Con la finalidad de que todan se encuertem registrados y actualizados en los resquestros de acuerto a la formalidad sejación.

Confiniar, adualizar, organizar, supervisar, regalizar y concentrar el inventario de los benes muebbes, investebles y acchien discumentat: estableciendo políticas y procedimientos orientados s una correcta administración que desarrollen el complimiendo de la reglamentación.







CAPÍTULO QUINTO SECCIÓN SEXTA DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

ARTÍCULO 82.- Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Patrimonio las

- VIII. Propose ante el Corrilló infarro de Blenes Muebles e formadeles del SMOIF las pofilicas y medidas de confeci interes que deban de cumplir las undicidas de SMOIF no el menajo de los bienes muebles bajo su regueles bajo su l'espacia. VIII. Conciliar sementariamente en el inventanto los blenes muebles de los registros confuibles en conjunto on on debentamente los el inventanto los blenes muebles de los registros confuibles en conjunto on on debentamente los de Recusos Franciscies y Control Pressuputation.

 IX. Espacis la constancia de addicado y no adecudo patemental y documental cuando una persona servicion politica les refere de su cargo o correstino, o cuando su se los sociotens.

 X. Colaborar en los trámbice indecesarios pere la regularización de la propuedad de los blenes inneuables, sur al enhallo des su comprehensas.













- SMADF, con la finishad de lievar a cabo la franzierencia germana al archivo de concentración.

 XX. Verificar que las delicios y Actualización (LMM) comespondan a bienes que por su casto en Unidodes de Medical y Actualización (LMM) comespondan a bienes patrimizacións, se registrar como bias a sates de embigarse al insiguando de las personas servicionas públicas que los dificions en una funciónica el las personas servicionas públicas designadas referente a la questión de los dieserces lipos de acutivas, y XXII. Birtu dirente que attaliarza la Dirección de Administración y Finanzas en el ámbillo de sua orbibo colors, o que attalis la normalividad aplacación.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

- Recibir la documentación tumada por las diferentes Dependencias y Unidades Advenistrativas del SMDF:
 Atendre las Bernades de las diferentes Dependencias y Unidades Administrativas del GADF:
 Ser el enfece administrativo de las diferentes Dependencias y Unidades Administrativas del GADF:
 Ser el enfece administrativo de las diferentes Dependencias y Unidades Administrativas.
 Elaborar los dicios de salida y entriver la discumentación del Depontemento de Patieronic.
 Der augilitativa y ocotestación de las adoctivación del conformación.







- Unparamento de mariente.

 Materiare arbatistada la Base Conensi del registro de los bienos Muebles e fermuebles del 2000° de la Balesparida de Bas.

 Bibliore la los continoses de Tro Admesio Patrimeriari y Documental, y Elistore las continoses de Tro Admesio Patrimeriari y Documental, y Las demais que estableces las presente Bibliore del Departamento de Potrmonio en el émitio de sus efficiacións, o qui sefalem a formanidad apricable.

- contables. Realizar mensualmente la depreciación de bienes musbles. Precentar los reportes mensuales, trimestates y samestrales al OSFEM, y Las demés que estableccia la pescria filular del Departamento de Patrimonio en el ámbito de suo elifibaciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O ELSUPERVISOR (A) DE ARCHIVO

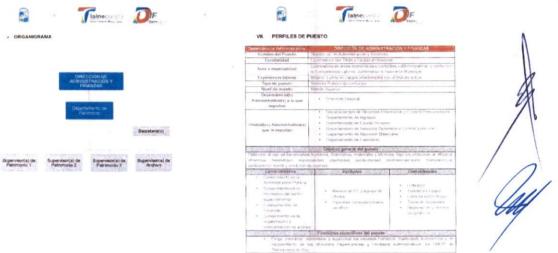
- 1. Administrar y respuendar el entivo en concentración del GADIF Telimoperéta de Baz.
 2. Condylave en las estralegias institucionales de crateró, criden y gestión de los archivos de inserta de las Lucksides Administrativas.
 2. Aplicar las políticas y innerimentos necesarios para el resiguiando del archivo en concentración de autentión si la memarividar aplicable;
 3. Aplicar la midodología normativa aplicable para la selección y respuendo del archivo halócico del Cagardeno.
 5. Liberar un hometo de regalito de préstamo del Archivo en concentración:
 6. Aplicar la memativida para la baja del material en posession del archivo en concentración que ha completo con se ferença de vida altí, y
 7. Las demás que restalelaces el Departemento de Patrimonio en el ámbito de sus atribuciones, o que antien la inormatividad aplicatar.













To the second se



























- Adjudicación Directa: Excepción al procedimiento de totación pública para la adquilidad de láterna, enapiración o arrendiamiento de totación pública para la adquilidad de láterna, enapiración de arrendiamiento de totación de servicios en el que la convocarilla, designa ai proviendo de totación el compreso de particio de servicio, combas en las ampliares condiciones en compreso de la compresión de la compresión de la compresión de la Administrar Realización de sectos irrediades los cueles se colerta de provinciamiento de los recursos mediades los cueles ses colerta de la compresión de la compresión de las dejetivos entitucionado la van oparación, hada el cumplimiento de las dejetivos entitucionados adelidad. Excello de delice cumo consecuente de las solidades enconocer la naturalização de las patides y las relaciones entre estas, y obtener las constituciones objetivos del folia. Análistas presuperestrator le logia de trabalaje en la cual, se resistam les observaciones de las sevences modificaciones y destos limites de las estados de las sevences modificaciones y destos limites de las especies del participa del participa de las sevences modificaciones y destos limites de las especies del que la propose mecanismos de solucidos con el liti de que la dependendes a en genera no see efectuda.

- proponer mecanismos de solución con el lin de que la dependipada en general no see efectada.

 Aprobar: Aceptar como selafacticon o ejectre aladorisad final sobre el comprenso de necursos, es esentir con una opisión o decisión, dedestre fabilit a una persona.

 Alcahor: El craylerio organico de discusivedios o la appración de varios de elicit.

 Alcahor: El craylerio organico de discusivedios o la appración de varios de elicit.

 Alcahor: El craylerio organico de discusivedios o la appración de varios de elicit.

 Alcahor: El craylerio organico de discusivedios o la appración de composito de consendado de la composito de elicitorio de deservición de compositorio de consendado de la compositorio del compositorio del

- a 35. Blen de Centrol interne: Flunción que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes propeded de les notidades fiscalizables y cuyo vator el momento de arbijacistión en mono el las 25 viulodes de Medida Ambrestables (2 AM). Blen maseble: Chjeto que, por sin internitable de uso o consumo, puede ser trassladous de un logar a dor y ose sep or al menor, por efecto de un hazar e exterior, es todo de un logar a dor y ose sep or al menor, por efecto de un hazar e exterior, es todo







- espuello que se conoce como: melatilado, messas, silhas, liberros, anequeles, espuel de oficina en general, apprie de transporte, seminientes, sertée citos.
 Bles Intermedire Frocuso fincio que, por su insufinizacio a una o consissimo, no puede historiamente de la lugar a cito produce que por su instituiracio que a consistente de la lugar a cito que por su instituiracio de una pueden ser transladadori, del en lugar a ciene, y organización permente de sus adoptivación e incorporación en meyer a 70 Unidades de Medida Administrativa (L.M.A.). Ballaciento Documente el citoria de emplanta las administrativa (L.M.A.) Ballaciento. Documente el citoria de respiraba ha sa deficialente entralidade. Capacidades. Principilitario de seministrativa su perseculzar, que proporciona distituema fabriaria planta el Desambiento indegrado la Particia de Talmaparte de Blaz, al personal que laboros en sus áreas que lo integran, con el objeto de mejor en adistitut conocimiento, habilidades o condiciona, para desempeñar sos furcionas con surjor elicitarios.

 Cartificario Documento que emita una autoridad con potente en entidad de articipidad y que afirma la administrativa de sus meneranda, para acoministrativa de la consciento de seministrativa de conscientos, para desempenda para la consciento de la consciento de conscientos de seministrativa y las mismas la existica basociados de competente en entrale de manera entrale para conscientos contralidades y conscientos para conscientos para entra para conscientos para conscientos para conscientos para conscientos para conscientos para conscientos con socialidades de conscientos entrales de comercia comerciado.















- Depreciation for interview or years. Years or agreement participation of the provided provided in the provided pro

- Expediente: L'index d'ouvernets constitués per une o varios documentos ne archivo, criteriando y relacionados por un mome autori, actividado bateriale de la uridad administrativa. Expediente de la constitución de la práctica y el desempeño de una actividad do su período de fiseripo. Esta encepto sidere a la expediencia necesaria despuinte al ministrazione con los proteirames de balloque y situaciones que se presentian en la actividad albora erespectiva. Planarazio Companio de actividades que incluye processos. Necrecias y criterios a ser despuinte de la ministrativa de actividades que incluye processos. Necrecias y criterios a ser despuinte de la companio de la companio de la companio de la companio de entre companio de la companio de la que sem serela espuebe las seres parecioses, respensa entre companio de la companio de la que sem serieda espuebe la seres parecioses, espensa entre companio de la companio del la companio de la companio de

0+70







- lar generocias obtenidas del una presona, enversar a resperimen. En el cueso de estás disteres Mencioles, se aplica el impuesto a bis saladoris, liquidisciones y honoranos proteciorias.

 Inferme Trimestrati Biene de documentos financieros, administrativos, proprietarios y contratorios producionados.

 Inferme Trimestrati Biene de documentos financieros, administrativos, proprietarios y sociedad de Información, Principiemos y Castrol Presencios.

 Principiemos y Evisiación (IEPPE), que posteciormente son autocación por los Descobio Genero. El Descobio de Inferme. El Descobio de Inferme. El Descobio de Inferme. El Descobio de Inferme. El Organo Interno de Contrel (Dio City que tenen corro finadada la rendición de cuertas en el Infermentación Contrel (Dio City que tenen corro finadada la rendición de cuertas en el Infermentación Contrello City que tenen corro finadada la rendición de cuertas en el Infermentación Contrello City que tenen corro finadada la rendición de cuertas en el Castro la Contrello City de Infermentación con el Infermentación de un canal que en el que con a ambien en infermentación por el Integra de Infermentación que integra la procupación de Infermentación que integra en la dictiva. El una debe muntar las infermentación que integra las procupación de Infermentación que integra las puedes consideración del Infermentación peritarios, muntares, integral consideración que integra las presencios del Carte Infermentación que integra continenta la Infermentación que integra continenta la Infermentación del Carte Infermentación que integra la continenta la Infermentación que i













- Madeninistato Prevendive; Accisines preventives que se lleura a cato antes de que se preventen false, se planticia y se resilha periodicamente. Majobr. Decentir en reviero la transitio e sem, se el noble de toda la cogamización, se enfoca en los displicios a cumplir en el presente y ente debe de entre delicida de resenza procisa y corcenta para galar al purpo de traballo; Naterero de tervestario. Els un número de lidereficación que se la seigna a cada ten madels portenciente al SEADET Traballegantia de Blaz de la este des estados Celebror. Descripción depresa y concisa de un proposito gua se pretende alenzar con la intervención que se estal plantenen do Expresión cualibra de un producto que se pretende alenzar con la retervención que se estal plantenen do Expresión cualibra de ou reposito que se pretende alenzar en un tiempo, y espacio sepectifico, a través de determinada les acciones.
- care a prefernida dinocutar en un berripo y espación específico, a través de determinantes acciónes.

 Orden del Trabajor. Es un documento que ordena la realización de una terre conjunto de terres, sivire de nicidore para la conglicación de datos, y se sea para la conglicación de datos, y sea para la conglicación de sea descripción de datos, y sea para la conglicación de propries de completa de la participación de la participación de la Ferria de Capación del Enterpenta de la Ferria de Enterpenta de la Enterpenta del Enterpenta de la Enterpenta de Enterpenta de Enterpenta de Enterpenta de la Enterpenta de Enterpenta de Enterpenta de Enterpenta de la Enterpenta de Médico.

 DEFER Accordence del Organo Engeles de Pacalización del Enterpenta de Médico. De Debitación del Enterpenta de Enterpenta del Médico. Debitación del Enterpenta del Enterpenta del Médico. Debitación del Enterpenta del Enterpenta del Enterpenta del Médico. Debitación del Enterpenta del Enterpenta del Enterpenta del Médico. Debitación del Enterpenta del Enterpenta

- Poblicas: Corregino a simmacomes as caractus persons varies en la forma de necisiones. El sensino en la discresión, dentro de cierdos lluvieis, en la forma de occusiones. El sensino en la discresión de la sensino de decisiones.

 Poblica Dicumento en el cuel, se maiestra el registro de los reverimientos en ectivo y passivo de un momento contable realización en un tempo determinado. Poblica Certalida. Codo apuel colocumento en que sen registradas todas las operaciones contables del BRICES.

 Persespesado Piem de itragento y espesos de corto placo confermado por programas, proyector y advindades por realizar en una esperazación. Persespesado Piem de itragentos y estradades en una esperazación procesarios, por contratos de cardos en presidado en Presidados (PIRRA). Este en documentos que muestran los indicadores y notale que tenen una sudirá guidentamental para generar un implica del rimenejo del pades (pilibro, y con elo losero besentos resultados en maldera de cerdados de consideros en una estado de cerdados de consideros de considerandos. El considerandos de considerandos en una selectiva de considerandos en una actividad de turna superior en una unidad de laciado a la realización de una actividad de turna sepecifica dentre de un actividad de turna sepecifica dentre de un actividad de turna sepecifica dentre de una actividad de turna sepecifica de una actividad de turna sepecifica de una actividad de turna sepecifica de una actividad de turna sepecific







- Involucra actividades y tareas del parsonei: la deleminación de los beripos y métodos de Intalique el comirol para lograr el cualso, oportuno y eficiente desemblo de les operaciones.

 Processo: Compreto de actividades delegidas a la tramiformisación de insumos para la oticianción de un producto. Es un celeramiento específico de actividades de Industrio, sobre un hostivades de tractivo, sobre un hostivades de tractivo, sobre un hostivade de tractivo, sobre un hostivade de tractivo de acción.

 Processo: Administrativo: Conjunto de acciones internativo en entratas y sindides calese, quis se puede llamar estructura de acción in inculorar adderensa artividades intendentes al los conjuntos de administrativos. Conjunto de acciones internativos de actividades intendentes de la conjunción de la defendado de actividades de la conjunto del conjunto de la conjunto de la conjunto del conjunto de la conjunt

- Propuestion de la contra contratos de adquisición de benes con la Becretaria, las dependencias, organismos ausiliares, hibunales administratos or manicipios.

 Proyecto: Conjunto armónico de objetivos, políticas, metas y actividades por matizar, con determinadas recursos, en un fiempo y esparin dados.

 Resistratos Cartistro que se organ en la subsolición de un puesto con motivo de la variación sustandial y pormanerio de sus deberes y responsabilidades.

 Resurress. Microlio que se emplene para metar las sactividades. Se deseñoca en seis clases. humanos, financieros, materiales, mobilidrío y equipo, planto fisica y Servico.
- la variación sustamidal y parmamente de sua debenes y responsabilidades.

 Recurreca Middici que se empleas para realizar las extráctacios. Re destinican en seis clares, humanios, financianos, materiales, mobiliario y equipo, planta fisica y senero.

 Registra Centable: Asiemb que se realiza de los actividades sintenimados con el impreso o que sos delegiatrimose para el desambilido actividades intervientes, con el fin de alcanzer les estambilidades intervientes, con el fin de alcanzer les metes y elejético programados.

 Resiguaterio Dourseries que concrete las características de identificación de nota uno de los bienes, sal como el une, control, conten y firma del anevidor publico unauto responsabilidad les resputades.

 Resiguarda artici Elevidor político que fione bajo su use, custoda y responsabilidad los berindes focultados el políticos de la bienes políticos de la contrata programado del bien.



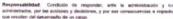
BV 18 Hours Hers __











- del dissuirió.

 Selectuale Documento que sivire para pedir un gono de un derecho, beneficio o arricho qui se considera que puerte ser atendida por alguna persona e institución. Seperiere Arricapiero Culeira nuema los responsabilidad de deligir a oran personas en el desarrollo de uno e sivino processo de tendes el comprehendo de uno e sivino processo de tendes el comprehendo persona que desarrollo de uno e sivino processo de tendes el comprehendo astitutaciono de securios y controllos el comprehendo astitutaciono de securios y controllos el Trabajadores adapares de las cardiodes administrativos del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Garina de Tibergeante de las cardiodes administrativos del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de las farinas de Tibergeante de las cardiodes del Resiste.

 Usuante: Persona que recibe y utiliza los productos o servicios generados en un processo.

- process. Whisted Administrative: Cade una de las Dependencias Administrativas que comprenden la estructura organizacional del Datenna Massippal para el Desarrolo Integrar de la Familia del Talesparate de Baz. Estado de Márcio. Viviliao La visida de la engrescando in de al sectido de descoón el fullaro del priyecto. Políza con el propiedo de la misión y se establece la idea de los que quaeres para con el proyecto, la visida en enceneros assipisaciones. La visida debe cumpler con inspiración y motivación para el trayecto de las preyectos, contemplas el futuro de toma misidas y concentrame en las insensibatios.







- h) ACRONMOS
 DIFEM: Deservollo integral para la Familia del Estada de Márco.
 DIFEM: Deservollo integral para la Familia del Estada de Márco.
 PÓMEX: Acrónimo de Información Palaléa de Oficio Meniquense es un asterna electrónico encagado de almecense información ministra a los incentrescrios residons en la lor que la magnetica y Acceso a la información telefación de México y son Menolycia, terrende corro fisandad orner una cultura en materia de Márco y Mancajos.
 BERLEMA personal y las glaternas debudirados abecura el consulto.
 NAI: Empreson si Valor Agragado) es un impuesto indirecto oce gras el consulto.
 PAMI. Procupuesto il Buendo en Resultados Mancajos.
 SAMEX: Acránimo del Disterna de Aconso a la Información Mexigamo, es un inceptor de estolatade en investigado en serigido en leves y codiçãos apresidos la terro de Deservo, des ser recibida co una sinduct, cogasismo y mancajos en específico, de conerdo a investigado en estiglio en leves y codiçãos apresidos la terro de Deservo, des ser recibidados de recipios en leves y codiçãos apresidos la terro de Deservo.
 SAMEX: Acránimo de Sidentes de Salvación de Americación. Contable, ensuajação de gistere encuentas a totas fina enfer guidemamentales con de procédor de envalue y terrosporarea cuentes generadas y enhagados en un portodo passado.
 SBESE: Estama Municipal para el Desarrello Integral de la Farvilla de Tial-equado de Baz.



































SMDIF-OIC-MO-2022



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

RGANO INTERNO DE CONTROL

Nuevo Gobierno. Nuevas Ideas.

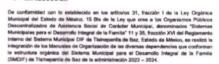
















1.	INTRODUCCION	2
H.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	3
HI.	ANTECEDENTES	4
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	7
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS	
VI.	DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	12
a)	MISIÓN	12
b)	VISIÓN	12
c)	OBJETIVO	12
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	13
0)	ORGANIGRAMA	18
VII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL Ó	RGANO
	INTERNO DE CONTROL	19
a)	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	19
b)	DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN	24
c)	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	30
VIII.	PERFILES DE PUESTO	34
DC.	GLOSARIO	39
X.	ACRONIMOS	40
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	41
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN	42

0 - 4 -



















III. ANTECEDENTES

creación de una Contratoria Interna, acción que a administración y ejercicio de los creación de una Contratoria Interna, acción que se leva de cabo mediente e Acuerto por el que el Presidente Municipio Constitucional de Tial-seperita de Dar. Estado de México, delega faccidade al Contribor Interna de Tial-seres Municipio para el Darenzo lo ristogra de la Familia del Municipio de Tial-neperita De Baz", publicado el 26 de noviembre de 2013 — la galación Municipio indirestro 28, tercera sección.

nte la administración 2016 - 2016 se restido una reestructuración de arrejín alcance. Octativarios tenes del SMDF, como parte de las acciones de amenicación puridica e ucional derivadas de la Reforma Constitucional publicada en el Diario Oficial de la resción con techa de 27 de mayo de 2015 con la cual se creó el Sistema Nacional orreppión en el articulo 113 constitucional, estemano, se setableción la facultad al preso para expedir las leyes que establezcan las bases del Sistema Nacional orrupción derivindos es conquinto de exeponasibilidades spicables a los servidones cos y a los peréculares que incurran en aclos de comupción.

0 4 3 0



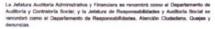












tion, si metergiación, substantacion y deministración de las professors de las Reformas Convettacionades que diston origina al Silvationopolón y a los nuevos esquantas de responsabilidades administrativa efectualización subsecuente en el Registración tereno del Organistración o la actualización subsecuente en el Registración tereno del Organistración biblicade en la Gesta Municipal ristimeno 16, el 25 de respo de 2014, de ela nel arración as entituaciones de las Unidades Administrativas de la Confedera le les invancios de las Envestigacións, acustemendades y calificación del serior del confedera d

- Departamento de Investigación. Departamento de Substanciación. Departamento de Auditoria.

18. Diparamento se rocasario.
En la administración 2019-2021, en el Reglamento Interno del SMDIF vigente se realizaron minimas modificaciones a la estructura orgánica de la Contradoría brierra, ello en virtud de que ya se encontraba enronizado su diseño institucional, jurídico y soministrativo, de conformánda con lo establecido por la la Uje General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas por la Ley de Responsabilidades Administrativas de Estado de Mético y Municipios, dentro de los pocos cambinos natilatados a difina Dependenda, de Sestas al cambio de nombro de des Unidades Administrativas, modificandose de Contratoria Interna a Órgano Interno de

























IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Livários Mericanes.

 Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

 Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

 Ley General de Reaponashibidades Administrativas.

 Ley General de Tramaperencio y Acceso o la Información Pública.

 Ley General de Contabilidad Culphernamental.

 Ley General de Contabilidad Culphernamental.

 Ley General de Resident del Estado De Marcio Constitución Politica del Estado de Márcio y Marricipiós.

 Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Márcio y Marricipiós.

 Ley del Reaponashibidades Administrativas del Estado de Márcio y Marricipiós.

 Ley de Reaponashibidades Administrativas del Estado de Márcio y Marricipiós.

 Ley de Reaponashibidades Administrativas del Estado de Márcio y Marricipiós.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
- Lay de Panescios de Estado de Ascido de Ascido. Ley de Panesciscio Bujerio del Estado de Másico. Ley de Contratación Bipairo del Estado de Másico y Manicipios. Ley de Contratación Pública del Estado de Másico y Manicipios. Ley que creo lo Organismos Público Descendirados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desartolo Integral de la Fanescia".

- de la Familia". Códigin de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Código Peras del Estado de México. Registranto Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tiahapantía de Baz, México.
- oe i lamegantia de tel.2, México. Reglamento de la Ley de Confratsción Pública del Estado de México y Municiplos. Lindamientos de Control Financiaro y Administrativo para las Entidades



















TÍTULO TERCERO

ARTÍCULO 34.- En el ejercicio de sus atribuciones y para el despecho eficiente y eficaz de las responsabilidades del SMDIF, éste contará con las siguientes unidades administrativas:

- Presidencia del SMDIF;

- I. Presidencia del GMCIIF.

 I. Dirección de Salva.

 III. Dirección de Salva.

 III. Dirección de Salva.

 III. Dirección de Salva.

 III. Dirección de Salva.

 V. Dirección de Administración y Finanzas;

 V. Dirección de Administración y Finanzas;

 VIII. Propuraturia Municipal de Protección a Niñas, Niños y Addesocente

 VIII. Propuraturia Municipal de Protección a Niñas, Niños y Addesocente

 III. Sacrattaria Teorica:

 IX. Condificación del Centro de Desarrollo Integral para la Majer.

 X. Condificación de Transperserollo Addesidados.

 IXI. Condificación de Transperserollo Addesidados.

 XIII. Condificación de Protección de Fondo y Respossabilidad Social;

 XIII. Condificación de Subulaciemas;

 XIV. Condificación de Zena Oficiente, y la

 XV. Condificación del Zena Oficiente, y la

- L. Dirigir, planteir, programer, presupuestar, organizar, ejecutar, controlar, evaluar y rendir cuertilas de las acciones encomendadas a les unidades administrativas a su cargo, con base en los plantes, programes y proyectos aprobados;
 In Verificar que la planteación y programación de las Unidades Administrativas a su cargo guarden congruencia con el presupuesto autorizado y se encuentren altreados con los ODIS;







0 - 30

- Integrar y remaitr información, así como considerar dentro de su placeación y programación, acciones, en el ámbito de sus atrituciones, con el objeto de coadyuver en las actividades del SIMUPINNA.
 Acordar con su jarle invendidado o con quám este designe, el despacho de los asuretos relevantes de su responsabilidad;
 Formular y relecutar en el ámbito de su competencia el PCA y PREM, coordinatosa con la Secretaria Tácnica, a través de la UEPEC, para su integración y regulamiento.
 Proponer a la Dirección General por conducido de su susperior legrafução cuando sea el caso, la gestión de acuerdos e comencios que contribujore si cumplimiento de sua objetivos.
 Certificar os documentos os comencios que contribujore si cumplimiento de sua objetivos.
 Certificar os documentos que eneman de su unidad administrativa;
 Villi. Vigitar en el ármitio de su competencia el cumplimiento de las disposiciones jurídicas esplicables, aná como dels palmas, programas y proyectos, y demás disposiciones jurídicas entre el la burcia de Góberno;
 Proponer a la Dirección General por conducto de las superior pelequico cuando sea el caso, el ingreso, ficancia, promoción, cambito o entención del personal adocrito a la unidad administrativa es su cargo, te conformidad con los disposiciones glicables.
 Formular los estudios, arriálisos y diciderenes que sean encorrendidos por la Dirección General, por conducto de la Socretaria Tácnica, la experiación o modificaciones de las unidades administrativas a su cargo, in reforma a va remodas manuales a su acrádicios solicidades sor la Presidencia.

- moisticocres o es unimacios aoriemesenhes a su cargo, contienne a la nomeninada apliciata apliciata si informes y reportan amenuales de partidecos solicitados por la Presidencia. XIII. Electronia de la constitución de la contra del de la contra del contr

- ecolomicar sur monimiento de Cabulas de Trámilles y Servicios de la unidad administrativa XVIII. Helgers, reviser y achualizar les Cabulas de Trámilles y Servicios de la unidad administrativa a su cargo de acuerto el Programa Ansai de Mejora Regulatoria aprobado por el Combé Interno de Majora Regulatoria del SMORF.

 XVIIII. Promover la capacitación y profesionalización del personel a su cargo.



Hours Herri

B v = 0 Nuevas Ideas













- XIX. Proponer a la Dirección de Administración y Finanzas las modificaciones y/o estualizaciones sobre las cuotas de ecuperación por la prestación de servicios a bajo costo, que ofrece la unidad administrativa e su cerpo, etio para su entileis e efecto de presentarias para su aunistración aria la Junta de Gobiero.
 XX. Liverar un control y reportar perdóciomento a la Dirección de Administración y Finanzas (cos ingresos cotenidos per doraccionas, cuotas de ensuperación por la prestación de sarvicios ingresos cotenidos por doraccionas, cuotas de ensuperación por la prestación de sarvicios correspondiantes a la unidad administración por la prestación de sarvicios correspondiantes a la unidad administración por la prestación de la unidad e su cargo, cuando así sea necesario;
 XXXI. Compenera arte la Junta de Gobierno cuando así seas requeridos;
 XXXII. Compenera y respusada la información clasificados como reserveda y condificación;
 XXXIV. Protego y respusada la información clasificados como reserveda y condificación;
 XXXIV. Transparantar sus acciones, así como garantizar y respetar el derecho la información cibilica;
 XXIV. Informar con contrato con contrato de los que destidos de sus atribuciones y abstacarse de destirátiva;
 XXIV. Protego con contratos, dentro de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión defetilios;
 XXIV. Entrecer con contratos de la contrato de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión defetilios;
 XXIVI. Entrecer con contratos de la contrato de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión defetilios;
 XXIVI. Decisión de la contrato de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión de destactos de la contrato de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión de destactos de la contrato de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión delibros.

- XXVII. Preparar y enviar oportunamente a la Coordinación de Transparencia, la docum que le sea requeride mediante las solicitudes de acceso a la información, confo
- Organizar, coordiner y supervisar al personal a su cargo que participe en jornadas, eventos

- NOVIII. Cirpanizar, coerciner y suporvisar al personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o giras de trabajo;

 NOVIII. Cirpanizar, coerciner y suporvisar al personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o giras de trabajo;

 NOVIII. Cirpanizar, coerciner y suporvisar al personal a su cargo;

 NOVIII. Cirpanizar, cante la Dirección de Administración y Finenzas, la realización de mejoras en las custos.

 NOVIII. Cirpanizar, cultarios de la unidad administrativa e su cargo;

 NOVIII. Cirpanizar en la veguiperniento de la unidad administrativa e su cargo;

 NOVIII. Cirpanizar, cultarios en la consecución de administración y su cargo de la compositiva de la c







VI. DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROI

al MISIÓN

c) OBJETIVO

Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable a las y los servidores públicadad el cumplimiento de la normatividad aplicable a las y los servidores públicadad el cultiforio y fiscalización de auditorios y fiscalización el auditorios y fiscalización el auditorios y fiscalización el an aplicación del inscruzo públicos estignado al Sability; así convo el cumplimiento el conjunto del proportion del las Depondencias y Lunio dicietivos y los procedimientos empleados por parte de las Depondencias y Lunio del las del consideradas y lunios del considerada y lunios de



Museus Ideas -







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

De acuerdo a los artículos 85 y 86 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para al Desarrollo Integral de la Familia de Talmeparifa de Baz, Másoco; policado, la persona fibiliar del Organo Interno de Control, se la han conferido llevar a cabo las siguientes artículores, así como las Unideses Administrativas que estarán adsoritas a este Organo para el eficiente y eficaz despacho de sua asuntos.

> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

CAPÍTULO SEXTO DEL ÓRGANO INTERNO DE O

ARTÍCULO 85.- De conformidad con les stribuciones que la confisere la Ley General Responsebilidades Administrativas, la Ley de Responsebilidades Administrativas Estado de Mésico y Manidiplos, y demás disposiciones legales splicables, la persona titu del Órgamo Interno de Control del SMDIP, ejercerá las siguientes funciones:

- Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable en los actos que realizon los servidores públicos del SMDIF, a través de los principlos de disciplina, legalidad, objetividad, professionalismo, honvadez, testrad, impercialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia un finisencia:
- Pianear, organizar, programar y coordinar el sistema de control y auditoria del Organo Inferno de Control;

- Interior de Corpitori, programar y coorniar e assema de control y austoria del Organo Interior de Corristo;

 Il. Vigilar que el ingreso y el ejercicio del gastio público del SMDIF, see congruente con el presupuesto aprobació y las metas establecidas;

 IV. Formular, aprobar y aplicar las políticas administrativas en materia de control interno y auciforia para el SMDIF.

 V. Supervisar las bases generales para la reelización de auditorias.

 V. Establecer las beses generales para la reelización de auditorias, vincinar de la control interno y envilaciones del programa de usuario simulado o cualdiparia con medio de revisión;

 VI. Nombriar a las personas estandoras públiciosas en funciones de auditior, inspector y nofificación del Organo Interno de Control del SMDIF;

 VIII. Coordinarse con el Organo Superior de Fiscalización del Estació de Médico, la Goerandoria del Gobierno del Estació de Médico, la Contradoria del Gobierno del Estació de Médico, la Contradoria telema Ministrado del Estació del Médico, la Contradoria telema Ministrado del Gobierno del Estació de Médico, la Contradoria telema Ministrado del Estació del Medico, la Contradoria del Contradoria del Contradoria d





Mueves Ideas -



- Vigilar que los necumos asignados al SMDIF, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, regisamentos, finaumentos, regisas de operación, conventos y contratos respectivos, aní como la cierna normalificidal aplicable.
 Suprivietar la ejecución de los procuedirentes de contratación pública, por parte de los contratos y comediciras, en los procuedirentes de SMDIF, para garrantezer que se leven contratos y comediciras, en los procuedirentes en la mainter, resilicación los interpactiones en la mainter, resilicación de SMDIF.
 Vigilar el camplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas del SADIF.
 XIII. Perficiare en los actos de enfrega recepción de las unificados administrativos del SADIF.
 XIII. Designar a una persona servidora pública edecida al Órgano Interno de Control, para que adendra y aparticipa en los actos de enfregas y recepción:
 XIV. Verificar la puritabilidad en la enfrega de los Informes mensuales remitidos al OSFEM, de ocuardo a calendario y igente,
 XIV. Supervisar la elaboración y actualización del invenidad opiniste,
 XIV. Instatur el seguiriento de las observenciones y recomendaciones derivadas de los auxistros es practicados por el Deperimento de Autorica o instancios de fiscalización, respecto del SADIF;
 XIVI. Implementar los mecanismos internos de control que prevengan actos u ornisiones que

0 - 3 -

- practicadas por el Departiemonto de Auditoria o instancias de fiscalización, respecto del SIADIF;

 XVIII. Implementar los mecanismos internos de control que prevengan actos o ornétiones que pudierno constituri festas administrativas, en los ferminos de les financientos del Estaerna Anticorrupción de los tres érdenes de gobierno, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Loy de Responsabilidades Administrativas del Estados de Matico y Afuncicipios;

 XVIII. L'evaluar for mecanismos internos referidos en la fisocida antarior y an su caso proponer modificaciones con base a los resultados obtendos:

 XVIII. L'evaluar for mecanismos internos referidos en la fisocida antarior y an su caso proponer modificaciones con base a los resultados obtendos:

 XVIII. L'evaluar en ingreso, ogreso, manago, custados y aglicación de recursos públicos según corresponda en el ámbito de su compatencia;

 XVIII. L'evaluar y hacer curpiór que las personas servidoras públicas adsoritos o comisionadas al SIADIF; observen les disposiciones laguiles y linearrientes de ética adiciatéra pora que en a su eclasación reporte una encultuda (figure que responda a las necesidades de Administrativas y de la large de Responsabilidades Administrativas del Estado de Misicio y Aminiscipios;

 XXII. Reciber demunicias por hacingo probables confesionados y resclución de los procedimientos administrativas que colitarios probables confesionas de las administrativas que colitarios probables confesionas de los servidores públicos del SIADIF; sur como de particulares vérculados con faitas administrativas que colitargo probables confesionas de los servidores públicos del SIADIF; parmarios al Departamento de investigación;

Museus Ideas -0 - 7 - ---

Munus Ideas ___ 0 . . .













Instituir se nealice la verificación aleatoria de las declaraciones paintenniales que si sistema de evolución patrimonial, de declaración de infareses y com-prementación de deciaración fiscal, ad como de la evalución de patrimonio de los poticios. De no estat enomatia o hoceratericias, se espediá la certificación la cual se anciara en el sistema correspondente, en caso contrarió, se

est crimo is Declaración de interesse por inclio, conclusión o modificación patrimonar de maneria arruse, est crimo is Declaración de interesse por inclio, conclusión y su estualización anual en el unas de mayo.

XXV. Supervierar que se manteniga actualizado la declaración de interesse constancia de presentación de deciración fiscal, ael como de la evolución del patrimonio de las personas servidoras públicas cel 5800F;

XXVII. Promover la transparencia en la gestión pública y la sercición de cuertas en los Departamentos del Organio Interno de Control, cumplendo con lo establección on la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Másico y Municipios y de la Ley de Protección de Delas Personaises en Possesión de Sigüesto Objetidos del Estado de Másico y Municipios;

XXVIII. Administrar la correcta apricación de los Maruales de Procedimientos, de Organización y el Registerno de Emoresas y Personais Fistas Objetidos y Salacionadas, inclusión integral de Manifestación de Benes, la emisión de la Constancia de No Inhabiticación, el Sistema de Registro de Emoresas y Personais Fistas Objetados y Salacionadas, inclusión el Siderima de Registro de Emoresas y Personais Fistas Objetados y Salacionadas, inclusión el Siderima de Registro de Emoresas y Personais Fistas Objetados y Salacionadas, en cuando el de considera cuente con la pistaturan digital establic.

XXXII. Administra de y horse inhabites para la practica de aquelles diligencias que seen necesarias para el desarrollo de sua fistaciona y articulaciona; y un unomento, una vez que se cuentra con la pistaturan digital establic.

XXXII. Administra y concluir, los assintes que ya en normalividad aplicación.

XXXIII. Administra y la mentiona y vivia delas del ministrativas del SMOIF, en el adecuado desarrollo de sua sista de entrega recepción un normalivado apunta y en estapa de información privar la un entredie en vivy del presente Registranación soporto y der vista a la suciona gua y en en normalividad aplicación.

XXXIII.





SXOVIL Presenter denuncias, si existen haches que pudiens configurer la position convisión de delitors, aret la Fiscalis General de Justicia del Estado de Miscio, o ente la subridisdo deliminato de Certa de Miscio, ante la Fiscalis General de Justicia del Estado de Miscio, aceste la subridisdo homóloga del ámbio federal;

XXOVIIL Certifica, asentar y colegna fis del reproducción de la documentación oficial cue obre en el Organo Interno de Cortenty y las unidades administrativas a su cargo.

XXI. Coordinar las suditorias de desempeño para vestilicar el cumplimiento de las melados de operaciono para estellacar el cumplimiento de las melados de operaciones para sus delignas del Desempeño y resultados que publicar el cumplimiento de las melas suditorias de desempeño para vestilicar el cumplimiento de las melas del Perrograma Anual de Evaluación (PAE) del SMOPI:

XXI. Participar y dera seguiramento con la UJIPPE del SMOPI:

XXI. In Instala y des seguiramento a las sensiones bierrectrates del Comité Interno de Bierres Muscions e inmunibles del SMOII:

XXI.M. Entilir las bases para los trisiagios del lovandamento fisico de los bierres muscios del SMOII:

XXI.M. Entilir las resoluciones administrativas or mollos de los bierres muscios del SMOII:

XXI.M. Entilir las resoluciones administrativas como mollos de los diferentes Procedimientos del Responsabilidades Administrativas del Estado de Másico y Municipios y demis en comunidades del Perrograma del Perrograma del Perrograma la posibila comisión de un delito derá vivita a Ministerio Carban del SMOIP en el ámbito de sus atribuciones o la sente la normale del se la lasta del ministrativa calificada como grave; cuando se pressuma la posibila comisión de un delito derá vivita a Ministerio Colegnar del SMOIP en el ámbito de sus atribuciones o la sente la normale del se la lasta del ministrativa.

ARTICULO 86.º Para la tirvestigactón, estudio, planeación, substanciación, despecho y resolución de los acurtos de su competencia, el Organo Interno de Control del SMDIF se integra por las unidades administrativas siguientes:

0 - 40











- 1. Racibir los documentos harnados al Órgano Intamo de Controt.
 2. Atender las itemasas sietófecias eté Organo Intamo de Controt.
 3. Archiva no adocumentos de Logano Interno de Controt.
 3. Archiva no adocumentos del Colgano Interno de Controt.
 4. Archiva no adocumentos del Colgano Interno de Controt.
 5. Elaborar documentos del Colgano Interno de Controt.
 6. Elaborar documentos del Colgano Interno del Colgano Interno de Controt.
 6. Elaborar documentos del Colgano Interno del Controt.
 6. Cosejoure na elaboración de los Informes de PIRBM para el seguimiento de los programas y acciones del Organo Interno de Controt.
 7. Las demás que establezca la persona titular del Organo Interno de Controt.
 7. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 8. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno de Controt.
 9. Las demás que establezca las personas titular del Organo Interno.
 9. Las demás de las demás demás de las demás demás de las demás demás demás de las demás demás de las demás demás de las demás de las demás de las demás de las demás de

DE LA O EL ENLACE DE OPERACIÓN

- 1. Casilyuver con las Unidades Administrativas adacitias al Organo Interno de Control;
 2. Dar sequimiento de los asundos concarrientes al Organo Interno de Control;
 3. Verificar la solicicación de las políticas y normatividad en las oficinas alternas del SMDIF de
 Tianocentía de Baz;
 4. Ser el misso del Organo Interno de Control con las Unidades Administrativas atternas del
 SMDIF, con el fin de apprer la malización de los mitiodos y medios para brindar un servicio
 oportuno que unample non la romatividad institucional;
 5. Verificar por indicaciones de la persone sibuler del Organo Interno de Control, que cada
 deponedencia y unided administrativa, cumplen non sus programas y proyectos de trabajo y
 an indica los informes y seportes correspondientes; y
 6. Las demás que estebizeza la sersone tabilar del Organo Interno de Control, en el ámbito de
 sus atribuciones, o que señalvizar la reservicia bajoradade.







Muccas Hous -0 - 1 -

Muevas Viens-













DE LAS UNIDADES ADM

a) DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y organigrama del Departamento de Investigación.

Farigir como Autoridad Investigadora en el SMDIF, a través de la Implementad de acciones y técnicas de investigación, empleando elementos y pruebos suficie de permiten el entrelas de las consociacios de los es seniores públicos, senido públicos adecidios ad Organismos y/o particularios, como determinar in acistemo microtárica de actos u omisiones que destinar en falsas administratorios produces un orisiones que destinar en falsas administratorios graves como su omisiones que destinar en falsas administratorios produces o ministratorios que destinar en falsas administratorios produces o ministratorios que destinar en falsas administratorios produces o ministratorios que destinar en falsas administratorios por la comisión de como de c







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

scuardo al artículo 67 del Regiamento Intento del Biotama Municipal para el Desarrolo grai de la Fersila de Tulmoporita de Baz, México, publicado, la persona Tauter de antemento de Investigación, se le han conferido fever a cabo las siguientes sociones:

CAPÍTULO SEXTO SECCIÓN PRIMERA SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Artícule 87.- El Departamento de Investigación contará con autonomia técnica c determinaciones, y el cual estarás a cargo de un titular, quién de conformiada d lo estat por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabili Administrativas del Estatio de México y Manicipios, tendrá las siguientes arbun

- interprogram en contra de los servidores públicos de las dependencias el SMDIF y perficulares;
 Recibir stender y tramitar denuncias andirémas, por medio de bruzón de denuncias, medio de comunicación digital o derivado de las suditiridas practicades por parte de las autoridades compotentes, o en au caso, de auditorias estemes, consideradas como presuntas falsas estimistrativas comisidades compotentes estemberas públicas, es personas servidoras públicas, es personas servidoras públicas, de falsas adeministrativas, derivadades de actos u omisiones de las personas senvidoras públicas, es personas MODIF y de operticulares por conduciados servicionadades;
 Emilir los acuserdos de inicio mivestigación, de glosa, de incompetencia, de calificación de las falsas administrativas, acumitación y en su caso, de conclusión y archivo del expediente.
 Requestr la información y documentación a las dependencias del SMDIF, o cualquare otra autoridad estemen, a las personas ficiaca o jurificace o celediros, póblicas y privadas, para el escaracioniento de los hecinos muteria de su investigación, en apego a la Luy General de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Mutriciplica;











- VII. Emitr el Accierdo de Cellificación, que permite determiner la presunte comissión de une false grave o no grave; VIII. Notificar el desunúciate cuando la falta administrativa se califique como no grave, en caso de no ser localizado se notificará por los estrados del Organo Interno de Control; Di. Integra y antire il formes de l'hecual fisapponaditidad Administrativa (BFRA) y presentario al Departamento de Substanciación y Redoction por faltas administrativas no graves o presentario.

- investigación:

 30. Adende la empogración de la calificación de las falles administrativas no graves y enritir el informe ouar justificar su calificación ante la Sale Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas que comergonda y alander sus requerimientos.

 31. Emilir, de ser el caso, el acusedo de reclasificación, cuando astí o determine el Tricunal de Justica Administrativa del Estado de México.

 301. Impugnar, de ser el caso, el acusedo que determine la abstención de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa o los imponer sanciones, por parte del Departamento de Justicanciación y Resoución de na forma parte del Departamento de Justicanciación y Resoución de na premio para hacar cumplir sus determinaciones como Departemento de investigación;
- XV. Solicitar al Departamento de Substanciación y Resolución, decrete medidas cautelares

0 - 10

- XV. Solicitar al Departamento de Substanciación y Rissolución, decrete medidas cautetares necesarias encuencias si, derivado del curso de las investigaciones, existen hechos que pudiera configurar la posibir comisión de delitos, ante la Piscalia General de Justicia del Estado de Melico.
 XVII. Habitir a las personas servidores públicos a su carpo, para que realicen las notificaciones que en el curso de las investigaciones se regularen;
 XVIII. Realizar las notificaciones que en el curso de las investigaciones se requieran;
 XVIII. Incider la investigación de faltas netministrativas por la carriación e incursplimiente en tiempo y forma con la declaración de situación patrixonial y de interesse de los servidores públicos del SADIDI;
- XX. Habilitar los estrados del Departamento de Investigación, edecrito al Órgano Interno de
- XXI. Habilitar dias y horas inhábites para la práctica de aquellas diligencias que sean necesarias en el Procedimiento de Investigación; y





Mueras Meas ...



> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

- In trus (vol) AUXILIARIES Y Y Z

 Realizar los oficios y/o documentos oficiales que deba signar la persona titular de
 Departamento de investiguación;

 2. Lievar el registro y contraí de los libros de gobierno y de oficios correspondientes a
 Departamento de investiguación;

 3. Integrar el supudienta correspondiante la la investiguación de la posible fieta administrativa;

 4. Fungir como hesigo de estateración en los adusaciones que se recuben en el proceso de
 revestiguación;

 5. Politarios la los fificaciones que en el curso de las investiguaciones se requieran;

 6. Politarios la los fificaciones que en el curso de las investiguaciones, violata, aplicación de
 cuerte de la contractiva de la contractiva de la contractiva de la cuerte del cuerte de la cu

Muevas Ideas -

across Huerre Idons

0 4 3 0















> ORGANIGRAMA









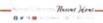
b) DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

Ser una Autoridad Substenciadora y Resolutora que, en el ejercicio de sun funciones, exhorte al debido cumplimiento de las obligaciones pravistas en las diversas legislaciones aplicables a los servatores públicos adscribos al SADOF, con el fro de extra y primerire futuras omisiones o la comissión de fatas administrativos y de hechos de comispción.

> OBJETIVO

Procurar que el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios rectores y directrices de su actuación, así como a las acciones que permitan Feur- a cabo la substanciación de procedemientos derivados de hechos respulsarer y actor de compotin de los servidores publicos, para constitur las responsabilidades administrativas y la resolución de los ensemos por a suctoridad compotente.









De acuardo al artículo 88 del Regiamente listemo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulanepardia de Baz, Miledor, publicado, la persona Titular de Departamento de Substanciación y Resolutión, se la han conferido fievar a cabo las alguientes afribuciones:

CAPÍTULO SEXTO SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 88.º El Departamento de Substanciación y Resolución contará con un Iliular, outen de conformidad a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Milation Municipios, tendra las siguientes abtouciones, y podrá ausiliarse para el desempeño de les mismas, por el personal e su cargo.

- Administrativas y la Luy de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios:
 Ordenar el erropazamiento del presunto responsable y la ciliación de las partes, para la celebración de la Audilencia Indusci.
 Didictar a la Dirección Aufética del SMDP la designación de una defenecira o defeneo de oficio. cuando el presunto responsable no cuente con el mismo;
 Calebrer la audilencia Inicial y designer a la Decestaria o Secretario de la Audiencia.
 Emitr el Aucunicio de Administra de Pruebas, ad como elaborar el acta correspondiente de in Audiencia Inicial, en donde se ordene las difigancias necesarias para el desahogo de las nevelos defendadas respecto de las conductas no gravera.
 Una vez desahogoda la audiencia Inicial, en el casa de faltas graves, visiborar el acuerdo, para remitir el especialen al Tribusal de Justicia Administrativa del Estado de México, así como nofificar e las pertes de su erredo;
 Decrear el acuardo donde se resuelva la medida caudelar solicitada por el Departamento de Investigación.

- Habilitar a las personas servidoras públicas a su cargo, para que realicen las notifica que en el curso de la substanciación y resolución se requieran:







- DX. Emitir el acuardo modiante el cual se declare acierio el periodo de siegatos por un termino de cinco dias hábides comumes para les partes.

 X. Emitir el acuardo mediante el cual se declare al Ciente de Instrucción;

 XI. Emitir la acuardo mediante el cual se deciarse el Ciente de Instrucción;

 XII. Emitir la acuardo mediante el cual se deciarse el Ciente de Instrucción;

 XII. Emitir la acuardo mediante el cual se deciarse el Ciente de Responsabilidad Administrativa, imponiendo, en su caso, la sanchion que en derecho correspondo, y otra a las partes para ol resolución en el sucuente de la cual de la composición que entenen de sua Resolución-ele:

 XIII. Hacer uso de la bande del Revocación que entenen de sua Resolución-eleminacions o a pedicón del Departamento de investigación, siempre que lo considere necesario;

 XIV. Solicitar mediante estrota la recurso de recisemación y der tratelado al Tribunsi de Justicio Administrativa del Estados del Macion, para la Resolución del Interna.

 XIV. Solicitar mediante estrota lo cante registerio, la colaboración de las decinación componentes cuando la notificación della Reserva e cabo en lugares que se encuertren tuma del árticio jurisdiccional del Departamento de Substenciación y Resolución.

 XIV. Habillar eletro y trons inhibitación para la Residencia de supulsa diigencia que sen encuertren tuma del árticio jurisdiccional del Departamento de Substenciación y Resolución.

 XIV. Habillar eletro y trons inhibitación para la preciona de apuellas diigencies que sen encuertren tuma del árticio jurisdiccional del Departamento de substenciación y Resolución.

 XIV. Tramber y esolver las incientes de acuardo a las Ley General de Responsabilidados.

- caso;

 XXI. Lievar los registros de los assuntos de su competencia;

 XXI. Lievar los registros de los assuntos de su competencia;

 XXI. Remitir a la persona litular del Órgano Interno de Control, las constancias originales de los expedientes de responsabilidad administrativa para su resolución, cuardo se trate de fatas administrativas no graves;

 XXI. Ramitir al Tribunat de Justica Administrativa del Estado de México, las constancias originales de los expedientes de responsabilidad administrativa para su resolución, cuando se trate de fatas administrativas graves y de fatas de persoluciaves vinculados con delas: y

 XXIII. Las demás que le monomisente de la persone tétudo del Órgano Interno de Control en el drebto de sus stribuciones, o que señale la normatividad aglicable.

- Muerus Idens -0 - - 0

Hueves Ideas -0 - 0











DE LOS (AS) AUXILIARES DE DEPARTAMENTO 1 Y 2

- 1. Elaborar el acuerdo medianis el oual se admita, deseche o prevenga a la audoridad investigadora respecto del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa;

 2. Disborar el acuerdo medianis el cual se abstetega de hiciar el procederiento por responsabilidad administrativa;

 3. Elaborar el acuerdo medianis el cual se rebala sejaran de las causaries previstas, en la Ley de Risaponsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipioro;

 5. Elaborar el acuerdo medianis el cual se recibia según necuso de inconformidad y renitrio mediante oficio a la saús especializades en materia de responsabilidades administrativas correspondiente;

 6. Liliorar a cabo el emplazamiento a procedimiento de los (as) presuntos responsables, ya ses por festas graves o no graves;

 6. Elaborar el acta administrativa en la cual se haga consalar la audiencia Inicial, acordando lo correspondiente a las transificaciones y direccimiento de pruebas que resilcon las partes.

 6. Elaborar el acuando correspondiente en el que habilita clies y horas mitabiles para la práctica de diferencia.

- correspondiente a las trainfestaciones y othecimiente de pruebas que resicion ais partes.

 C. Elaborar el acuerdo correspondiente en el que habille dies y horas midifese para la práctica de dispendars.

 C. Elaborar el acuerdo por el cual se impongan medidas de apremio para hacer cumpir sus detarminaciones.

 E. Tramillar, substanciar y resolver a solicitud de la autoridad investigadora, vía incidental las cuastiones sobre medidas caustalares e imponentas;

 D. Lenar a cato las mofificaciones de los acuerdoro en reclumación;

 D. Eleborar el acuerdo por el cual se acuanteño des o más procedimientos administrativos;

 Eleborar el acuerdo por el cual se acuanteño des o más procedimientos administrativos;

 D. Eleborar el acuerdo de Administrativos;

 D. Eleborar el acuerdo de Administrativos;

 Eleborar el acuerdo de Administrativos del Estado de Médico y Manicipios;





- Resistuación:

 Resistuación:

 Resistuación:

 13. Socialzar el área correspondiente la publicación de edicitos;

 23. Socialzar el anivoto a diferentes dependencias de los tres niveles de gobrenno, a efecto de contar con el apoyo para llever a cabo los emplazamientos o notificaciones de acuerdos, en domicións que se encuentem fuez de la jurisdicción del Departamento de Substanciación y Resolución;

 Socialzar el respuende los libros de gobrenno, así como controlar las emotaciones que en ellos se hagans; y

 4. Las demás que establizacia la persona titudar del Departamento de Substanciación y Resolución, en el ámbito de sus atribuciones, o que serfalen la normatividad aplicable.

Mount Hors-









Macons Ideas -



c) DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

Ser un Departamento imparcial, eficaz y transparente, que promueva el desarrofic de la función pública en el SMDIF, mediante la flecalización, el control y la evaluación interno.

> OBJETIVO

Esta Unidas Administrativa sa desempeña como una Autoridad Fiscalizadora, con el objetifo de llevier a cabo suditorian y fiscalizadorea a las unidades administrativas del Blatema, el destre de concer y medir la eficiencia, eficacia y excomente con que se han administrado fios recursos humanos, materiales y presupusetarios, sal como el cumplimiento de sus metas, objetivos y marco laqui aplicade en cada una de elas, emitando las recomendaciones correctivas y preveniras portientes a cada elas, emitando las recomendaciones correctivas y preveniras portientes a cada

Muevas Ideas -0 - 10

0 4 3 0













> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

De acuerdo al artículo 89 del Reglemento Interno del Sisteme Municipel para el Desarrollo Integral de la Familia de Tialmegantia de Baz, México; publicado, la persona Titular de Departamento de Auditoria, se le han conf

CAPÍTULO SEXTO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

ARTÍCULO 86.- El Departamento de Auditoría conterá con un titular, que será responseble de la condución, supervisión y ejecución de acciones prevertivas de faitas administrativas, sal como fiscalizar el ingreso y el egreso de los recursos públicos del SMDIF; quien tendrá las siguaretra altribuciones:

- SNOTE y someterio a consideración de Titular del Órgano Interno de Confect, para su autotraziolor.

 Il divoltata a decumentación e informes necesarios derivados de revisiones, inspecciones y auditorias a las unidades administrativas correspondientes.

 Il Realitata tel feormes de autotrale y arringantes a la persona titular del Órgano Interno de Confect, para los efectos procedentes a los que heya lugar;

 Il Pormitar desenaciones y economidaciones a la persona titular del Órgano Interno de Confect, para los efectos procedentes a los que heya lugar;

 Il Pormitar del colominaciones y economidaciones derivadas de las auditorias, inspecciones y vierificaciones, sel como dar sequiniente a los que derivadas de las auditorias, inspecciones y vierificaciones, sel como de sequiniente a los que altra la persona de SMOTF y requerir de las internacions completentes las aplicación de disposiciones completenetratas.

 Il Portisione los sistemas de confect interno presentirios a discide de confetibar el buser uno y aplicación de los recursos financiares, materiares y humanosa que se tempera asignados.

 Il Verificar que los programas y los servicios que se olorgan en el SMOTF prosenciado con se rópiato, cuentes coro una adecuada planesción, prespuestación, programación y que su elecución se realicio de conferibida de los que estableciones las disposiciones legales quicicianes, así como verificar su adecuada comprobación:

 Il Vigilar que los recursos stratidas y federales asignados a ISMOTF pero la realización de programas, se apliquem en los términos establecidos en las leyes, regiamentos, ineamientes, reglas de operación y converios respectivos;







- Di. Reelizar actos de fiscalización, sel como verificaciones del programa de usuario simulado o cualquier otro medio de revisión, e les distrites unidades adeministrativas del SMDIF;
 X. Verificar el cumpimiento de las obligaciones de proveedores y presentores de servicio en termino de la nomentivada alpicable con el RMDIF;
 Di. Vigilar, propores y formular mecanismos que ocadiçunen el eficiente control y transparencia en la recuadación de los ingreses capidades por el RMDIF;
 Di. Dar seguirimento a las observeciones y reconendaciones envillades por el OSFEM.
 Di. Verificar el cumplimiento la los inseamientos de control financiero y administrativo para las entidades fiscalizables maniscipales del Estado de Misica que entre el OSFEM.
 Di. Verificar en la elaboración y activación de los trabajos respectivos a inventanto general de bienes mueltos e intrastirles propiedad del SMDIF;
 Di. Supervista la conformación del OCOICOVI.

 XVI. Resilicar el segúnicator y sustituita de las melas programadas que seen presentades en estado ordio en el ESCENDIRI que integra la UEPPE del SMDIF;
 Discontinuario de la COICOVI.

 Discontinuario de la cualquista de la manistación de la finentiada del inventado del AMDIF;
 Discontinuario del segúnicator una vez por sismeste la malicación del inventado del AMDIF.

 Discontinuario del controloximo del consideración del inventado del AMDIF.

 Discontinuario del controloximo del con
- SMOF:

 XX. Ramitir al Departamento de Investigación, el expediente integracio derivado de exciliories, inspecciones, revisiones y demás lácnicas de auditoria practicadas en donde se desprendan presuntas responsabilidades administrativas.

 XX. Las demás que le exconimiente la persona tiltur del Organo Interno de Control en al ámbito de sua stribuciones, o quie seriale la normatividad aplicable.

> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

DE LOS (AS) AUXILIARES DE DEPARTAMENTO 1 Y 2

- 1. Participar en la realización de auditorias practicadas a las unidades administrativas del
- ISMOF:

 2. Apopre no el seguimiento al cumplimiento de observaciones y recomendaciones derivadas de austitorías:

 3. Participar en la realización de verificaciones administrativas a los diferentes unidades administrativas del SADIF:

 4. Participar en la matzación de arquece de caja para comprober la recaudación de los tograces del SADIF:

 5. Participar en la elaboración y actualización del inventano general de bienes muebles e invuesibles propiedades del SADIF:

0 - 10



Muevas Ideas







- Coedysver en la conformación de los COCICOVI; y
 Las demás que establezca la persona titular del Departamento de Auditoria, en el émbito de sus atribuciones, o que safisien la normatividad aplicable.







Moves Hors ___



VIII.	PERFILES	DE	PUESTO	

Dependents Administrativa	ÓRGANO INTERNO	DE CONTROL	
Nombre del Puesto	Filtuliar del Cirgano Interno de Control		
Encolaristed	Licenstature con Titulo Profesional y cumplir con los requestres de Certificación de Competences Letroral establecidos por el CREEM		
Area o especiatidad	Licenciatura en ármes Jurídices, Económicas o Corrobtes Administrativas		
Experiencia laboral	Minimo 3 refos en cargos renacionados el questio actual		
Tipo de poesto	Servetor Priblico de Centuros		
Nivel de mando	Macdo Superior		
Dependencia(e) Administrativa(s) a la que reportan	Direction Conecat		
Unidad(es) Administrativa(s) spe la reportan	Departamento de Innestiquición Departamento de Sibelanciación y Florafucción Departamento de Auditoria: Personal Administrativo.		
CENTRAL PROPERTY.	Objetivo general del puesto		
	de control oportunos la correcte aplicació apego a la normatividad en la materia con l		
	Actrudes	ss acciones de gobierno. Gosspetancles	

- preedigesche.

 Christin Ian misotucienien sehnipalitativas con motive de las riflerentos Privindanandino ne Rosponsabilitad Admitistrativa y de incubertes, que concide el Crigano Interno de Control del SMIZI.

Whenes Ideas

Muses Ideas -0 + 10











Talne and DF















Unided Administrative	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA		
Nombre del Puesto	Jefrium de Departamento de Auditoris.		
Escolaridad	Licencialura con Titulo Profesional p en Trámite.		
Area o especialidad	Licenclasica en Áreas Jurídicas. Económicas o Contentes-Administrativas		
Experiencia taborat	Minimo 1 eño en cargos relacionestas at puesto ectual		
Tipo de puesto	Servidar Priotica de Confignas		
Nivel de mando	Mar-to Medie		
Dopendancia(s) Administrativa(s) a la que reportan	Organo Interno de Control		
Unidadjas) Administratīvais) que le reporten	Solo personal del Departemento. • Accellanes.		
Proposition Section	A Later Market Control of the Contro	TOTAL TRANSPORTED TO THE	
Canadmientes	Aptinides	Compatancias	
A STATE OF THE RESERVE OF THE RESERV	Marveo de PC y equipo de	Competencias Toma de decisiones	
Concomiento del Mesos	Manne de PC y nombs de ofices.	Competencias Toma de decisiones Haspensubilidad	
Conocimiento del Marce Namediro aplicativo	Mennio de PC y equipo de ofices Mennio de Paquetes	Computancias Toma de decisiones Hospinsubilidad Communicación	
Concumiento del Masse Nametro aplicarre Concomiento qui la	Mennio de PC y norion de oficiris Mennjo de Paquetes, remputacionales Office.	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Conocimiento del Merce Namentes aplicates	Mannio de PG y equipo de odores Mannjo de Paguetes : rompularioraties Officia (Word, Exost, Power Point).	Computancias Toma de decisiones Hospinsubilidad Communicación	
Consciniento del Mese Namiatro aplicateo Consciniento de la Organización	Mannio de PC y nombre de obores Mannio de Paquetes rompulsicionales Officia Ward, Exist, Poiser Parist, Capacidad de Redaución	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Conscimiento del Messo Namisetro aplicable. Conscimiente de la Organización	Marvio de PC y nomen de obcres Marvio de Paquetes recepular agraties Officia (Mind. Eurol, Points Pales) Capacidad de Brédescalo Fanciona de la Points Fanciona de provin	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Conscimiento del Messo Namisetro aplicable. Conscimiente de la Organización	Merrino de PC y equicion del oblicires Marrino de Paqueles recrepciarcameles Collect (Word, Exred, Pomer Pariet) Capico del die Revisionición Fancileros aspecificas del previse had de Auditorio Prancis	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Conocimiento del Mesos Narmadino aplicatile Connocimiento del la Organización Elaborar di Programa A Utabora el Organización	Merrino de PC y equicion del oblicires Marrino de Paqueles recrepciarcameles Collect (Word, Exred, Pomer Pariet) Capico del die Revisionición Fancileros aspecificas del previse had de Auditorio Prancis	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Conocimiento del Marce Naminativo aplicatele. Conocimiento del Conocimiento de la Organización Elaborar el Programa A Utaborar el difoci de Cio. Liviento el Azis de inio.	Manea de PS y apotos de odores la Manea de Paquées la Manea de Paquées s'empalacanales Offica (Mont. Exret, Poese Perint). Capacidad de Rediscolor Fanciones especialitaca del paleira hairi de Auditorios Pranciperes.	Compatencias Toma de decisiones Hasponsebilidad Consumoración Firmation	
Concomiento del Marce Narrinativo aplicante Concomiente de la Organización Elaborar de Programa A Elaborar de dinos de Cin Lewantes de Arios de mo Aplicar Coustinnarios di	Manero de PC y pronon de odicina. Manipo de Paqueles. tompojacopales Offica (Wint, Exist, Prese Paris). Capaciste de Redecizión Capaciste de Redecizión Fanciones especificas del pueses por de Audicina de Audicina. Antipo de Audicina (Prancisco).	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	
Consormiento del Marce Natrinativo aplicante Connomiento de la Organización Elaborar de Programa A Uniborar et oficio de Cin Lewando et Acido de Ino Aplicar Consormiento del	Mirror de PC y represe de obrese de PC y represe de obrese de PC y represe de composition de obrese de PC de Capacitées de Posses Parel, Capacitées de Posses de Posses de Posses de Posses de Poss	Competencies Toma de decisiones Haspinssellidad Consentración Fregula	













IX. GLOSARIO

- (X. GLOSARIO)
 Arquee: Recuento y comprobación del dinara pertaneciante al SMDIF, con el objeto de comprebar el se ha contabilizado todo el efectivo recibido y al el salifo que compregnedo en lo que se encuentra fisicamente en electro, checupes ylo vales.
 Auditerta: Investigación sistemática o avaluación de las procedimientos, procesos ylu operactores con el objeto de observeria e avalencia de se procedimientos, procesos ylu operactores con el objeto de observeria e avalencia no que accumple in normatividad aglicable a cada área.
 Autoridad ferrestigadores. 1 à la persona tituar del Departamento de investigación adsorbo al Organo interno de Control.
 Autoridad Substanciación el la persona tituar del Departamento de investigación adsorbo al Organo interno de Control.
 Inaspección: Ezambar y los amalicar la corresta agilización de la ley en los procedimientos de trabajor. Douerantos en los que se o lasanam las facricas y procedimientos de trabajor. Douerantos en los que se o lasanam las facricas y procedimientos de autitoria realizados por el auditor y que sirven como base y referencia para elaborar el findrone que deba en enfilme.
 Caja: Lugar físico o móvil habititado por el suditor y que sirven como base y referencia para elaborar el findrone que deba enerálizado.
 Espadiante: Documentos cincomentos en los que se plasmano.
 Espadiante: Documento on el cual se describan con claridad que incluyen actuaciona vinocidados a un case específico.
 Acta el circumstanciades: Documento en el cual se describan con claridad las circumstanciades: Documento en el cual se describan con claridad las circumstancias, hachos u entralicances que partenentos, bienes y valencia que el aucidad la valencia de las encuentes de concentrado del Condiciona de las bienes y demás coasa valorables que partenecen a una persona entralidado nos enconfrarcos entrencia de la conclaridad nos enconfrarcos entrencia su licitardos







X. ACRONIMOS

- COCICOVI. Comité Cludedano de Confrol y Vigilencie.
 OIC. Organo Interno de Confrol.
 PRIME. Prespuesto basado en Resultados Municipal.
 SMDIF. Statema Municipal para el Desarrollo Integral da la Familia.
 LORA. Ley Ceneral de Responsabilidades Administrativas.
 LRAEMM. Ley de Rasponsabilidades Administrativas del Estado de México y



··· Mueves Ideas _ 0 * 4 0













XI. CUADRO DE CAMBIOS DE VERBIÓN



XII. CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN



Huevas Ideas -









MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

A PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES











10 Cabierno, Muevas Ideas -











1.	INTRODUCCIÓN
11,	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL
MI.	ANTECEDENTES
IV.	FUNDAMENTO JURIDICO
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS
VI.	DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
a)	MISIÓN14
b)	VISIÓN
c)	OBJETIVO 14
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES
a)	ORGANIGRAMA
VII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 20
a)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
bj	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
VIII.	PERFILES DE PIJESTO
DK.	GLOSARIO 36
X.	ACRÓNIMOS
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN
301.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN40













II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Ser un mecile práctico de brésemoción tonto pero la capacidación, indusción y conserve de las personas servidores pláticas de la Procesenturia Massique de certafas. Alfora y Adelescontes, como para la comesta de dese operativas platica e delector por personal, que permisa delenhar la escluedan de peneral, que permisa delenhar la escluedan de peneral (en escribida del peneral delenhar la esclueda del peneral delenhar del peneral del peneral







III. ANTECEDENTES

En fische custro de diciembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. el Decreto por medio del cual ne explide la Ley General de los Derechos de Milios, Niños y Adelescentes, milma que en au artículo 121 establece lo siguiente.

"Les estidades federatives debarde contar can Procesadaries de Protección, educripción orgánica y naturaleza juridica aurá determinade en términos de las escicloses que perà tel efecto enetan".

11. A Procumentoria de Protección de Núles, Núles y Adolescencies del Estado de Mácico, en uma anistrá administrativas dependiente del Sistama para el Operarollo Inlagará de la Familla del Estado de Mácico, como algora en la seguina de la Familla del Estado de Mácico, como objeto en la protección inidagral y restituridas de las directambas de las misitas, niños y adolescentes, o privrio de la determinación y coerdinación en la gluciadão y seguinación de las medidas de determinación y coerdinación en la gluciadão y seguinación de las medidas encimientos de las adelegadas encimientos de las adelegadas encimientos de adelegadas encimientos de obracción, as protección per las denies os devidentes del protección de capital, de obracción de las delegadas encimientos pero garantizar los devenhas de las relatas, niños y adelegamina. La organización y funcionamientos de la Protección con las conferencias de las relatas constalados de la Protección de la

Metitie por el quin, en las publicación del Reglamente Informo del SMDIF, en la Gacota de Gobierno número 38, formo COIII, de fecha 23 de febrero de 2017 se restizarror cumidion a la odución espérimo del Sistema por el Diesarrollo tetagral de la familia do Talmoseurello de Blaz, del como en la Ciliscodio Austidios a la fine demonare la normastrola municipal do la lagistación federal y establial para dejur de métir la Procuradario de la Defenda del Monor y la Familia, dendo cava a la covación de la Procuradaria de Protección de Miñas. Niños y Adionocomtes quindendo adsocta a la Dirección General del SMDIF.

E 23 de enero de 2018 nativemente se nes izan modificaciones al Reglamento Interno del SMOF, aprepando ol Departamento de Atencide Integre la Nétes, Niños y Autoleacentes a la Procuradaria de Protección a Nétes, Niños y Adolescentes, con la firedidad de ampliar in capacidad de acción preventes ad la Procuradad.











Par o quin, se renembra la Procuradante de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a Procusaduría Manistropi de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y se orse el Departamento de Proteción a los Derembra de Malias, Niños y Adelescentes con artibucorres aspecíficas en malaria de delección, adistencia jurídica, psicología y Pablagi-scosa.

This is initiated administration 2002 – 2024 on respuesta a las modificaciones realizandos por el Corberno del Estatos de Másico y se administrato las las Moreinas efficiales realizadas en la Gonteste de Corberno del Estatos de Másico y se administrato de la Regiona de Corberno del Corberno







IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

A continuación, se mencianan les disposiciones jurídicas aplicables vigentes amplicadas para el empacho de las ambuciones que competen a la Procuesituria Muercipal de Protección de Niñas, Niñas y Adolescentes, ael como de sua unidades administrativas.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Correlatorian Politica de los Estados Unidos Mexicanos.
 Carvendrán sobre las Derechas del Niña, retilizada por Milado en 1990.
 Ley General de Profocución de las Derechas de Niñas, niña son y Advencentes.
 Ley General pas a Provenir, Sendosos y Erradicar los Delitos en enederio de Tento
 de Personas y para la Profocución y Asistencia de las Vicilimas de restos Delitos.
 Ley General de Vicilmas.
 Ley Nacional de Resusablemos Penet.
 Ley Nacional de Resusablemos Allemativos de Solución de Controversias en
 Materia Penes.

- Matinia Penal.

 Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adoloscentes.

 Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

 Codigo Nacional de Presentarientes Penales.

 Ley de Assienta Bordal.

 Ley Feornal pària Provinsi y Ellminar la Discrimèración.

- Ley i Foonst para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

 Constitución Relita del Estado Ley y Edebrano de Márico.

 Ley de Astrancia Social del Estado de Márico y Municipios.

 Ley de la Comisi de do Directivos i humanos del Estado de Márico.

 Ley de Medicación, Conditiación y Promoción de la Paz del Estado de Márico.

 Ley de Medicación, Conditiación y Promoción de la Paz del Estado de Márico.

 Ley de Prestador de Sancios quara la Aflanción, Cudidado y Discursión felegral Infantil en el Estado de Márico.

- Ley del Victimas del Estado de México. Ley del Victimas del Estado de México. Ley del Programa de Darechea Humanos del Estado de Móxico. Ley para la Prevención y Erzellicación de la Victimada Famillar en el Estado de México.
- Ley de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
- Ley que cree les Organismos Públicos Descentinados de México.

 Ley que cree les Organismos Públicos Descentinados do Caleface Mánicipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integrar de la Familia".

 Código Civil del Estado de México.

· Huent Hear













- Codigo de Procedimientos Penales del Estado de México.
 Codigo Penale del Estado de Máxico.
 Codigo Penale del Estado de Máxico.
 Regiarranto de la Ley de los Derechos de Niñes. Niños y
 Ace escentes del Estado de Máxico.
- Ado escentes del Eslado de Márico. Regiamento de la Loy que crea los Carúros de Asistencia Social y Regiat es Adepciones del Estado de Márico. Regiamento Interno del Bistama Marcipal poro el Desarrollo lesgual les la Famila de Támbeparte de Baz. Bento Municipal de Tildespartida de Baz.







V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

De acuerdo con el Reglamenta Interno del Statema Municipal para el Desarrol la Fornilla de Transpantia de Baz, México, publicado, se contará con dop unidades administrativas, donde los titulares tendrán sintrucianes genéricas.

ARTÍGULO 34.- En el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho eficiente y eficaz de las responsabilidades del SMOIF, della contará con las siguientes unidases administrativas:

- ter responsabilidade del SMDIF, écile contarà con les siguientes unide

 L. Presidencia del SMDIF;

 L. Dirección de Caneral;

 B. Dirección de Silabul;

 Dirección de Silabul;

 V. Dirección de Adelesias según y Finanzas,

 V. Dirección de Adelesias según y Finanzas,

 V. Dirección des Adelesias según y Finanzas,

 V. Prosuredaria Municipal de Protección a Milias, Niños y Adolescentes;

 VIII. Coordinación de Control.

 VIII. Coordinación de Terrasperencia;

 X. Coordinación de Provención y Asistencia Secial;

 XIII. Coordinación de Provención y Asistencia Secial;

 XIII. Coordinación de Provención de Fondos y Responsabilidad Secial;

 XIII. Coordinación de Provención de Fondos y Responsabilidad Secial;

 XIII. Coordinación de Zano Ordensic, y la

 XIVI. Coordinación de Zano Ordensic, y la

 XIVI. Coordinación de Adulta Mayor.

- Dirigit, planear, programer, proscipuester, espendare, elecutar, controlar, evaluar y rondir-cisiona de les acciones encomandisdes el los unidades néministrativas a su cargo, con base en los pienes, programes y proyectes aprobades;
 Visitificar que la pieneación y organización de su bridades Administrativas e su cargo, quantan congituencia cos el pressoues lo suborizado y se encuentran elimendos con los ODS;
- CUIS;

 III. Integrary y remitir información, en i centre considerar dentro de su planeación y programación ecciones, en el diribito de sus oriflucciones, con el objeto de coadquevar en las actividades el DIRUPININA.











- PV. Acordar con su julte symediato o con quien este designe, el despacho de los asunos referendes de su responsabilidad:

 V. Formular y ejecular en el Ambio de su comprencia el PCA y PREM, coordinandese con la Secretaria Ficerica, a tarela de la UPPE, pera se integración y apositivantes.

 VI. Proposer a la Dirección Garanti por conducto de su seperior periorizos cuando sea el caro, a gestión fee acuardes ao convencio que contribujo el cumplimiento de las defendes de sua dejetivo.

 VII. Certificar los decumentos que emanen de su vinida definidaristrator.

 VIII. Legislar el el electro de se pares, programas y proyectos, y demás disposiciones juridicas solicables, sul como de las plares, programas y proyectos, y demás disposiciones que electron de la buella del Goldenino, promisica de su suceder pelarizouco cauardes sea el cases, oli registran la calenda del productivo en su cargo, de conformidad con la su suceder pelarizouco cauardes sea el cases, oli registran la calenda del conformidado con la sucedera del su subsectiva del case de

- modificaciones de las unideoles administrativas a su cargo, comoneur o noticación.

 20. Relativo fos triformes y reportos monserios o periodicon solicitados por la Precidenda.

 20. Relativo fos triformes y reportos monserios o periodicon solicitados por la Precidenda.

 20. Relativo fos General y ob su unidados administrativos escriptoses del seguimento programatico, presumente de de control.

 20. Lefegur y maior fos triformes operanos del gierativo de resumente fedurales o asserbarán de la complexión de palcación, a las dependancias responsables de la finadesiación de los miseces, reformados a las Disecesión de Administración y Prissuas y a la Secretaría Tócnico, a trevés del Discontrola de la URPPE, de se ejerados y cumplimiento de esta exclusión de la complexión de la comple

0 . . .







- XX. Liturar un central y reporter periodicamente a la Discusión de Administración y Finanzas. So impranso obtenidas por desaciones, cuelas de recuperando nor la prostación de senvicios diversos, comespondentes la unidad ediministrativa a se cargo. XXI. Informar a DIFEM sedes el desempeño y complemento de las sociones de la unidad a se accionado esta de la sución de se en cargo.

- JOD, Informar a DIFEM notice of destropeds y campitments de las occiones de las unidad a sea necessarios.

 ROBL Completecer and la Junta de Gobierno cuando sel sean requesioso;

 ROBL Completecer and la Junta de Gobierno cuando sel sean requesioso;

 ROBL Completer y mentiones actualizados sus aspecientes, contemes a la nomalificada policiada;

 XOBL Completer y resiguando la sificamisción cualificado acem intervado y centificación;

 XOBL Transporterior sus acciones, sel censo garantizar y respeter el derecho a la información cualificar.
- Consider y reministrates desirations are depressed content on the common of the common

0 . . .

Huevas Iricas

Nuevas Ideas -











a) MISIÓN

Brinder elempion, confienza y seguridad a las niffees, niffoe y adolesconten que habitan en el territorio municipat, protegiendo en lode asomeros ou derecho a la vida y al desarroli o haligant, plano y en emmonite dentro de la sociedad: mediante la protecolón, representación o intervención legal, pelocógica y acest de atta calded.

N VISIÓN

Frindonar a la Procuridaria Municipal de Profesción de Niñes, Niñes y Arcalization como la purcipal área de atensión y profesción del municipio, coe a fermes de orientes en ceuer embacetamos salvegatada y generática la defensa de los direnchos de Niños y Niños y Arcaliceccións.

Promover, proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan dentro de municipio de Tialneparette de Baz.







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

De pouerdo a los artícules 91 y 92 del Regissenata interno del Sistema Municipal para el Desarrolo la Registra de la Provisia de Taleispenata de libre. Estado de México, la presena statur-do la Procusarioni Municipal de Protacción de Niños, Miños y Addinaceries, so le han certando lismar a cabo las siquientes artículoses, sal camo las Unidadas Administrativos que estates destinata a la Procusarianta Mancipale para el discaste y lotaça despuelo de que estates destinata a la Procusarianta Mancipale para el discaste y lotaça despuelo de para estates destinata a la Procusarianta Mancipale para el discaste y lotaça despuelo de para estates destinata a la Procusarianta Mancipale para el discaste y lotaça despuelo de la Procusaria de la Procusaria de la Procusaria de la Casa de la Procusaria d

CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- El Promovier, protogor y realituir los derechos de las niñas, niños y adelescentes en el anolio de su competencia, como umidad serivistamien especializada y con autonoria en sus decisiones, comitorma la reresantidad applicatos.

 I. Establocer y muniforma rare coordinación adobustals son los especializada y con autonoria en sus electros en se acercisorio en es seutrales debe del del faleralizado, porm logar, cuantido nos estacentes en se sucretada en securidada en el contra de entra en entra en receptor en entra entre







- Hueves Idens -



- isitios y advisiosaritan que estén en niesgo de sutir nativo a su salud como correscuencia de la vivarroia familiar.

 Representar legalitente a ritilas, elitica y advisiosamena ante les extendadoses administrativates e justes inte, en térm nos de la sispessión-nes aplicatións.

 Esténicores ins basen para el cisemplos de indebidos para delactar les cases en les que se valvaren los demonstres de setemplo de indebido para delactar les cases en les que se valvaren los demonstres de setemplo de indebido para delactar les cases en les que se valvaren los demonstres de setemplos y adolescendes;

 Zil. Proporcionar essectira y orienteción a las personas que lo solicita, en el dentido de su competitura.

 Zil. Proporcionar essectira y orienteción a las personas que lo solicita, en el dentido de su conceito de la conceito del la conceito de la c

- 281. Proportionar assertions y orientatudo a lass parsonas que la actualista, en el derbite de su composterne veitos: el hacho de abandono de usa niña, niño o adoissocrate dal que serga conocimiento y habilandaño comprobado deberá presentar la denur os correspondente arreta conocimiento y habilandaño comprobado deberá presentar la denur os correspondente arreta formadar o Publica.
 XVV. Determinar la resistograzión a un náciso familiar a minies, niños y adolescontes que están bito su protección y cudados.
 Determinar la resistograzión a un náciso familiar a minies, niños y adolescontes que están bito su protección y cudados.
 Determinar la resistograzión a un náciso familiar a minies, niños y adolescontes que están bito, su protección y cudados.
 Reviviar un universidamo ecorrespondientes para determinar sobre la viebilidad de la minisquación de rista, niños y adolescontes con su familia de origen, catenna o de acoprimiento espó ne arabitaciónes.
 XVIII. Reviviar las vulturaciones correspondientes para determinar sobre las viebiladad de la minisquación de sida. niños y adolescontes con sus familia de origen, catenna o de acoprimiento espó ne acarateristicas;
 XVIII. Designar a las Toletimientes de los Derechos de Niñas. Niños y Adolescontes para que ejectar a representación coady, vuento y la representación de los deterchos de Niñas. Niños y Adolescontes pera que precidentes de la las compositiones de las Toletimientes de la Derechos de Niñas. Niños y Adolescontes pera que precidentes de las Toletimientes de la las contractivos de Niñas. Niños y Adolescontes pera que determinar de la las contractivos de Niñas. Niños y Adolescontes pera que de la contractivos de Niñas. Niños y Adolescontes pera que de la contractivos de Niñas.
- pronodimi estos ja francisco natura y ademicistrativo a en la predessatin de los cerestros de amina, niños y misioniscontes.

 200. Designar a latro "Defenacione de los Derechos de Niñas. Niños y Addiscontesi" grant que ejezzan la representación condiçuivante y la representación en suplenda en los procedimientos judicionaciones en los procedimientos judicionaciones y administrativa plandiscoparios.

 200. Remetri al DIEEM se superiolense o informención vindualida a niñas, niños y adolescentes helps protección y outubado de la Procuradaria Niñaulada a niñas, niños y adolescentes helps protección y outubado de la Procuradaria Niñaulada, a niñas, niños y adolescentes helps protección y outubado de la Procuradaria Niñaulada, a niñas, niñas y entificacentes ingresa, acomparática, no acompanidades, seperandos, noclosarios, entire y definicantes de las presentacions.

 2001. Alumidar y or cerelacior se catacio de vulturación de derechos de las niñas y elifos insuritor en las Estendeles Inferedites del SIMDIF, que presentes algon filos de problemática enrectivar y ful de nocesca;

 2001. Obseronar acosyos financiones o on especie con la seciadad a tavor de niñas, entires y fullos de contra acosyos financiones o on especie con la seciadad a tavor de niñas, entires y

0 - 0

Hueras Ideas -







- ndivincembles en nettedo dis vuchimicalidadi;

 XXXV. Girillareni aprojes financisiense o en especie con la sociedad a furrer de raffisio, nirito y sobrescentes en nettedo dis vuchimicalidadi;

 XXXV. Ceriscimen aprojes financisiense o en especie con la sociedad a furrer de raffisio, niritos y sobrescentes en estedo dis vuchimicalidade;

 XXXV. Ceriscimen aprojes financisiense o en especie con la sociedad e fiserer de raffisio, niritos y nobrescentes;

 XXXVI. Ceriscimen e sociedado dis vuchimicalidade;

 XXXVII. Ceriscimen de sociedado de comercises y alianzase en la meterda en la modela que se promusem y financiera de ceriscimente de raffisio, niritos y sobrescentes;

 XXXVIII. Ceriscimen el sociedado de comercises y alianzase en la meterdo en la modela que se promusem y financiera de ceriscimio en finalización en la financiera de raffisio de cultura de raffisio finalización en processor de la Ceriscimio de raffisio finalización en la financiera de ceriscimio de raffisio en financiera sobre miles y milhos com abusciones o creatido de vultimarchidade, a sociedade de las entorridones comercionismos en estado de vultimarchidade, a sociedade de las entorridones comercionismos de seguiramento para las rafias, niños o adoissocrates que senior paracitarios en las entorridones en del valtarmento y entorio de la comercia de la comercia de la comercia de la comercia de la las entorios de la comercia de la comercia de la las entorios de la comercia de la las decisiones en el valtarmento y acquience en comercia de la las decisiones en el las entres del las decisiones de rafillar, el condiciones en el las entres del las decisiones de rafillar, el condiciones en la las especies en las entres delicas en la comercia del protesto, alta del protesto de la las entres del las decisiones de rafillar, el condiciones en la las entres del las entres del las decisiones de rafillar, el protesto de la las entres del las del las d

- contacto.

 JOSON: Promover la integración entre las álesas del SMDIP, de accionos ancaminadas e la inflamentación y segulimiento del las estretegias de política pública en el merco cel Sisteme Nacional de Protección de latina. Nico y Adelacentes (SBPINNA).

 JODON: Conditar-a encençimo de la UEPPE, la protegiación de las cenoradesidas del SMDIP en los programas y exclores certamos del Sistema Multicost de Protección de Mrías. Nifos y Adelacencias (SMICIPINNA).

 JODON: Permover la participación de los sociones públicos, social y privación de la participación de sectores públicos. Social y privación de inflas, nifos y escuelar del accionar a favor de la sención, delemas y protección de inflas, nifos y addisectertes, en la modela que favoraco la infraquente de su hieros superior y JODONE. Las disease con establicados del subsense su participación de la colones a favor de la servición de inflas, nifos y addisectertes, en la modela que favoraco la infraçon del artículo de sua stribuciones, o que antitate la normatividad adiquates.

0 . 0

Henry Injuri

106













ARTÍCULO 92.- Pare el mojor desempeño de sus funciones, la Pri-les siculantes unidados administrativas;

- FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO

- DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO

 1 Brinder atencides de patries contecto a las persones que acudan a selectar información o epoyo a les dicinas de la Procuradurás Municipel;
 2. Recibir ce documentos dirigidos a la Procuradurás Municipel;
 3. Anandre las literacions teleptos a la Procuradurás Municipel;
 4. Anchiver los documentos generados con la Procuraduría Municipel;
 6. Eleticar decumentos generados con la Procuraduría Municipel;
 7. Eleticar decumentos destinas come non eficiar, notas informaciones eletimento personadoría Municipel;
 7. Eleticar decumentos destinas come non eficiar, notas información policia de diciento de personadoría Municipel;
 7. Coudiçume en la información policia de dicien en la platetariam BPOMEX, del utuario de la Procuraduría Municipel;
 7. Managor y el información policia del dicien en la platetariam BPOMEX, del utuario de la Procuraduría Municipel;
 7. Managor y el información polícia del dicien en la platetariam BPOMEX, del utuario de la Procuraduría Municipel;
 7. Managor y el información polícia del dicien de procuraduría Municipel; y
 7. Usus dernice que establecta la persona titular ou Procuraduría Municipel en el ámbito de sua arribuciones, o cue sonhe la normatividad aplicativa.

DE LA O EL ENFERMERO (A)

- 1. Brindar acompantemento a las niñas, niños y adolescentes, que no cuentan con rad de apoyo famillar o inectucional y que se encuente em risugo su integridod fisica;
 2. Cada/ver al infloramiento no la saltad fisica de influs, niños y esclescentes que se encuentes no topo respuendo de la Porcumbria Nativa, por su acumento topo respuendo de la Porcumbria Nativa.
 3. Antara como parte del equisio multidisciplinario.
 4. Resultera compantemento a el emissão, pues la visionación multidas conespendientes;
 5. Apoyos en las diferentes actividades de prevensión de riesgos a niñas, silvas y adolescentes;















- VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE NIÑAS, MIÑOS Y ADDLESCENTES
- a) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A continuación, su monciona la misión, velón, objetivo, atribuciones, funciones y organigrama del Departamento de Atención Intogral a Niñas, Niñas y Addrescentes.

> MISIÓN

Brinder a la población Infantii y adelescencia que nobles en el minimicipio de Talmesendia de Biaz, atención, orientación y educación integral en diferentes áreas de obermalio físico, montal, emocional y familiar, a través de cursos, talema y plácicas.

Ser un Depertamento innovador, que, a través de mecanismos especializados en pravisión γ atendria psicológica y/o enocoras, se proporciones alternativas efectivas para casta infante o adolescante del município

> OBJETIVO

implementar sociones de prevención de la violencia y vulnoración de los derechos de la inflancia, y con ello, gename ambientes y entomos familiares, ecceleres y sociales senos para los niflos, niflos y adelescentes.

Much Hors







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Do soumdo a los articulos 93 y 94 del Rogiamento Interne del Sistema Municipal para el Describió Integral de la Familia de Thainsparita de Bau, Estado de Mérico, la persona Filatar del Dopartamento de Alexando Integral a Nillias, Niños y Adolescendes se la har conferido llevar a cobo las siguientes statisuciones:

CAPITULO SÉPTIMO SECCIÓN PIRMEIRA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, HIÑOS Y ADOLESCENTES

ARTÍCULO 83.- Son atributiones de Departamento de Atención Integral a Niñas. Niños y Adolescentes (AINNA) les siguientes.

Mucras Idons













- XVI. Ospanizar, coordinar y rijocular delluidacies recreatives, artisticas, culturales y depodéras dirisdas a artifica, viñas y notinecentes del mantopio:
 XVII/Promover, gualissars y adeltar a los programes de capacitación y oducación continua dirigidas al personal de la Procuradurida.
 XVIII. Canalizar a relidea, relita, acidica concentes y padres de famili a para su atención juridica, maid ca o estodioca cuarso sel se requiera; y
 XVIIII. Las demás que establecos la Procuradurida en el ámbite de sus atribuciones, o que señate la novembrididad apricadas.
- - ARTÍCULO 94.- Para el mejor desempeño de sus funciones el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (AINNA) cur tará cun los siguientes espacios:

- Club de Habilidades para la Vida (CHAVI) Caracoles;
 E. Club de Habilidades para la Vida (CHAVI) Sen Rafaet; y
 Club de Habilidades para la Vida (CHAVI) El Olive II.







FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DE LA D EL PSICÓLOGO (A) 1

- DE LA DEL PSICOLOGICO (A) 1

 1. Ejecuter los programas y actividades distigidos haca al bienestar de niños, niños, y acidescorrias, con pravia lisitalución de la persene tituar del Departamento de Alexición Integral a Niñas. Niños y Adolescorrios y Alconoción Integral a Niñas. Niños y Adolescorrios y Alconoción Integral a ta Maleire Audiciocorrios de comprese de Alexición Integral al Adolescorrios y Alexición Integral a ta Maleire Audiciocorrios de desdelescorrios on Tilahopentilis de Baleire Audiciocorrios de comprese de Alexición precisiógica a los adolescorrios y le pastres de edidencionnos y caravillar e la unidad delimitalista comerpondición.

 4. Proporcionar ordentación precisiógica a los adolescorrios y le pastres de edidencionnos y caravillar e la unidad delimitalista comerpondición.

 5. Promover la línea de centregraciós 50.05. oporada por el Distames para el Desarroba Integral de la Partiella del Escada de Maleixo (DIFEM).

 6. Birlindar ocientación precisión, contratos y laboral a adolescorrios de Integral de Judicio de Contrato de Integral de Judicio de Contrato de Integral de Integral de Judicio de Contrato de Integral de Integral de Judicio de Contrato de Integral de Integra

DE LA O EL PSICÓLOGO (A) 2

- Diseñer y elaborar material reaffentuel pase la esposición de pláticas, balamas, cursos y confesencias del Deportamenta de Atendro Integral a Males, Niños y Adulescentes.

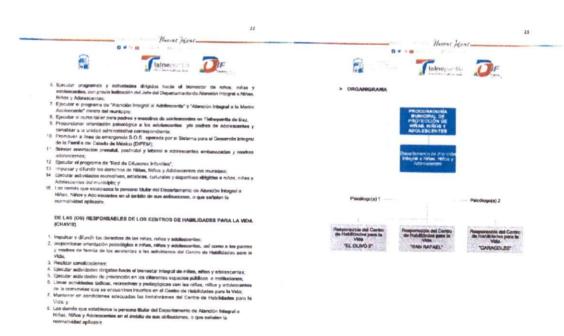
 Elaborar el conferedo para el destro de comunicación pase la posición de Conocitamente de Atendro de comunicación pase la posición de Conocitamente de Atendro de comunicación pase la posición de destructura solid; and cemo la redición de manerial audiovisual para el soporte de las actividades presizadas por el Departamento de Atendró Integral a Niños. Niños y Adelicacembia;

 Integral a Niños. Niños y Adelicacembia;

 El taborar el contravido para las compañas de permoción de tos talames, páticas y adelicación cinentales que enables el Departamento de Atendró integral a Niños. Niños y Adelicaciones.

 Fixagir como evilaca el Departamento de Atendró integral a Niños. Niños y Adelicaciones.

 Fixagir como evilaca con los Departamentos de Comunicación Ecosil y Comunicación Digital.



Harvas Jacas __

Muser Jaines ___











b) DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES

A continuación, se menorona la mintón, vesen, objetivo, atribuciones, funciones y organiquama del Departamento de Protección a los Derechos de Niñas. Niños y Adelescentes.

> MISIÓN

Crear proyectos enceminados a la protección, defección y atención de manera oportuna de las protectios vulneraciones y/o entricciones de devechos humanos de los infentes y adelescentes residentes del Municipio de Tisinepentis de Baz.

VISIÓN

Sor un Departamento que ejerza sus atribuciones de manara aficaz y eficiente, con carácter asociaz londo y prefesionesi; que giarentos el pieno ajencios y respeto di celastrollo hidagado de un rifler y poenciornosis, mediante la primujodio sea dimensional fundamentaria, con la Braddad de Botistecor la stendade, autoriornia, valores, prefesionales y comercian en la sociadad de carácte niño, unho ca abidescente de prefesionales y comercian en la sociadad de carácte niño, unho ca abidescente de prefesionales y comercian en la sociadad de carácte niño, unho ca abidescente de prefesionales y comercian en su conclusiva de considerativa de la comercian de la comercian de prefesionales y comercian en la comercian de prefesionales de de prefes

> OBJETIVO

Der anompenhemsendo multisflacipilmanio a bas ancionnes, tiendienders a proteger, representer, dehnder y gerantitzer ists derentitre de niffes, niffes y adole societée de municipies, unimen, por ses condicients, seelle ser sacceptibles de residención de sua deraction furmanes, esto con le finalitad de procisier se desarrois cer una codeleda public, respublicas y servir, catelation registrator la situación familiar, legal y societ de als y de situarios que se excuente de la mission de su manabilidad teniumb como promiser o interior securior de la mission de su manabilidad teniumb como promiser o interior securior de la mission de su manabilidad teniumb como promiser o interior securior de la mission de la consideración de promiser o finalizar securior de la mission de promiser o finalizar securior de la mission de promiser o finalizar securior de la mission de promiser or finalizar securior de la mission de promiser or finalizar securior de la mission de promiser or finalizar securior de la mission de promiser de l'entre de promiser de p







De soverdo sil articado 85 del Rog amento initeme cel Sistema Municipal pera e Desse Integral de la Familia de Tibir-opendo de Baz, Minico, padelcado la persona Tituta Departamento de Protección a los Densohos de Niñes, Minico y Adelescentes se la conferido livear a culto las siguiantes reflexaciones:

CAPÍTULO SÉPTIMO SECCIÓN SEQUIDA DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE NINAS, NINOS, APOLESCENTES

ARTÍCULO 95.- Son artituciones del Departamento de Protocción a los Deve

- L. Alander y dar exputeriente a la presencia de niñas, niños y adoinocentes on situación de calla, trabaja infenti y migratón na acompañada atara servico cade caso conforma a la normadiva establicidade menteriendo use centrade comunidación con las autoridades establicidas y fuebrariens.
 Pisnano, ropratizor, elecular y evaluar accidenses para prevenir, atender y desa eruar el abandono de las niñas, niñas y adoissocientes do su núcleio familiar;
 B. Conniñaro y ejecular actividades para la conferención para per el presente de familia, menterna y sociadad chie como premoteras en a protección de los diorachos de las niñas, niñas y adefessionidad.

- sociadad de/ como premoteras en a protección de los derachos de las nêmes, nana y sociadad de/ como premoteras se na protección de los derachos de las nêmes, nana y consideración.

 N. Cascutar a las premones sendadeses públicas integrantes del SIMAUPIRNA en malerke de protección y restitución de los derechos de niñas netico, acidescentes;

 V. Planesa: quantizad: conditivos y elenades accidentes pere prevente, stende y desalentar ol tradejo interest y la permanena en las calles.

 V. Recitar disejudados sociales perobiumididas de los menores en elenadado de calle y prosonnes acciones pera su atención;

 V. Recitar disejudados sociales perobiumididas de los menores en elenadados de calle y prosonnes acciones pera su atención;

 V. Identificar a tas niñas, niña y adolescertes que malizare una actividad condimica y/o que permanena en las viñas públicas y de ser necesario cansiturales a la Procuradade Municipio;

 VIII. Courdinar y appendires sia enforces Revendas e actes por el equipo muticidagin nan en la recepción y seguivalente del los reportes de prebable malitato y vulturación de desochos de niñas, adolescertes del Municipio;

 V. Bristes accescria en pries, píritos, adulescentes y ciclames de malitado e femiliares de éctos, canalizándos en nin la autoridad consespondente;









Muevas Meas __



- 21. Informar a la Procumdante sobre el resultado de las valoraciones de detacción de victación de describos de niños, refine y atélespecteira, en los cases que se cernidoren hechan positivamente de mismo, refine y atélespecteira, en los cases que se cernidoren hechan positivamente de mismo de de después multidiscipliante de la produción positivamente profesiones que del equipio multidiscipliante de la produción de describos de niños, unidas y adelecciones.

 201. Das seguitariente la la cenelización de los refinos, unidas y adelecciones al albergue a través del erado multidiscipliante de desenhado de niños, unidas y adelecciones.

 201. Amministra y agoular los recursos derivados de programas municipoles, exatales y/o federales y/o desenviros de la substance de la compositiva de la confesiona de la substance de la reporte de produciona de la produción de la substance de la reporte de produción por la Presidencia, Discolán General y/o unidades administrativame conseguidos de la equinamente persymmático. Discolán General y/o unidades administrativamente de produción de la Produción de
- FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE MIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES

DE LA D EL ABOGADO (A)

- Béinder assecrás y prientación a personas que lo solicitan en el timbito de su competencia.
 Realizar la nota jurídica de detección de vulneración de derechos de netas, nitica
- adelevueries,

 Intopriu, la documentación en el expediente que se genare con motivo del desarrollo de sue

 Intopriu, la documentación en el expediente,

 E. Acadé ante la Agencia del Minimorio Poleto o Juse Calificader cuando seen requerides

 automidades de la Procuruatión Manipole, para seen conocimiento de delitos en perjuido

 de rifiles, minimo, seldescentes.

 F. Euborar el acta de reinstiguación do las niñas, niñas y addiescentes, bajo cualdade del

 SMOIF, por endes del agente del Ministerio Público:

- Resistar el acomoplarellario de niños, niños y adolescentes que se escuentos involucimonte en proceso placificase o adeinvistralivas.
 Acudal mete el rigente del Ministrato Pública del demondar delibro en la que se escuentre involuciosido se infano, niños, adelescentes que se onsucertam involuciosidos se infano, niños, adelescentes que se onsucertam involuciosidos en procesos platificarios o aministratorios de adelescentes que se oncuentram himolarios des improcesos platificarios en adelescentes que ano encuentram higo el resiguando del SADIF.
 Acudir a la los jurgades pere de negulamento y continuidad de los julcios.
 Alestitar la decumentación pere la regulamento y continuidad de los JADIF.
 Alestitar la decumentación pere la regulamento y continuidad de los JADIF.
 Isa semales que establismen la perener studer del Departumento del Profesción a los Democros a Anisa. Niños y Acto ocorenes en el árcibilo de sua elebrodenes, a que enfecim la nomentario del Anisa. Niños y Acto ocorenes en el árcibilo de sua elebrodenes, a que enfecim la nomentario del Anisa. Niños y Acto ocorenes en el árcibilo de sua elebrodenes, a que enfecim la nomentario del Anisa. Niños y Acto ocorenes en el árcibilo de sua elebrodenes, a que enfecim

- DE LA O EL PSICOLOGIO (A)

 1. Resiltare enterviela diagnosistica, a infinis, nitico y adelescentes valieracios en sue derochos.

 2. Aplicar presente procredificas proyectivas yfo estanderizandes e militas, nitivos, adoles certes que se encuentran valieracios de sua derochos:

 3. Resilizar venteciones correspondantes que se encuentre bajo el cuátudo y protección del SARENFE en Centros de Asterioria Social del SARENFE en Centros de Asterioria Social con los fisualidad y protección del SARENFE en Centros de Asterioria Social con los fisualidad y protección del SARENFE en Centros de Asterioria Social con los fisualidad de implementar el plan de tratago de cuado nitra, nitra protección actualidad per se información, notars y numbres properciores sociadad de casos de o valentecidad de Derechos de Nitra, Millas. Activacionas properciores sociadades de casos de o valentecidad con la enformación, notars y numbres properciores acultadad de casos de o valentecidad con la enformación, notars y numbres properciores acultadad de casos de o valentecidad notarion. Antica Activación del SARENFE.

 5. Integrar el espoimiento palacitación de militar, nifora, acidencentes que se encuentram on Centros del Casos con si formitar de o experimentar participation de caso del cas

- Nesistar el scompofirmiente de níñas, niños y adolescentes anis el agente del Ministerio Público o Jugandos.
 Realizar rearrienes com el orgadion multidencipitante para celeminar casoe específicos de númeración à la Demochas de Niñas, Natios y Adolescentes y y
 Les demás que ediobleccia la pomovimi titude del Departamento de Protocción is os Derechos a Natios, Niños y Adolescentes en el ámbito de sua abilitaciones, o que señalen in nomestivida aplicable.

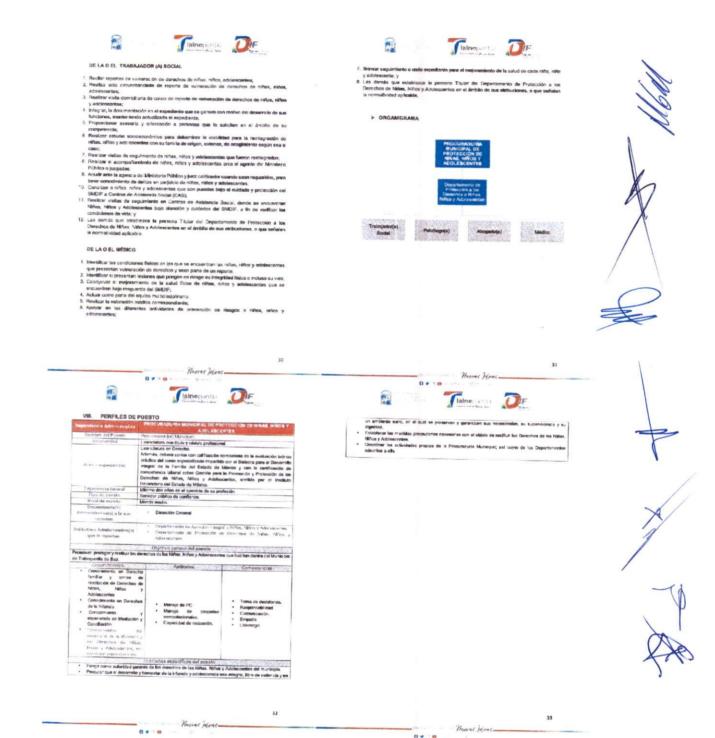






















District Associations	DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENT HIÑAM, NIÑOS Y ADO	O DE ATENCION INTEGRAL
Numbers del Pueste	Jefahan de Departamento de Allencia Adolescentes.	in integral a Nines, Nilos
Encelanded	Lencishus con Titulo y cédule o setoriza	mite provisional
Area is maneekeliidad	Leonolatura on Psicología, Persensia o T	rehaio Social
Evention in Infortal	Minima de dos años en el ejercicio de ma p	profesion
Tagran alan passanti in-	Servicior público de confienza.	0.000
When the improde	Mondo medio.	
Control (Control (Con	 Procusaturis Municipal de Protece Adoles centra 	ide de Niños, Niños y
outeness Administrativa(e)	 Element de résolidações para la Val 	r _i
The second second second	Ohjetive general del grusste	
NOON HEAVY ME.	el drua an materin de prevención de conduc	Sas de ricago en las Niñas, Ni Compelencias
Octoriemente en mane de annitierte y ellence femilier, manelli antivinacione. Cogarciado para maneja los conficiens qui sersibilidad y lagor establicime de sersibilidad y lagor establicime de mediano de la como amenda de la como antivinacione de la como antivinacione de la cogarciación concentración de ocupanicación concentración de archivo concentración de ar	Mann, o de PC Mann, o de PC Mann, o de PC Mann, o de PC Cuper dué de poquetes, computer complex. Cuper dué de radescrite.	Toma de Socialenes Responsabilidad. Comunicación Empaña Liderauge. Trabajo en equipo.
Pienas senados o se	Punction is respectficies shell plane to	MASS 中央 別名 (1977年)
	rvitor programes y activicadas dirigidos hos	cio oi bioncatar de niñes, niños
advisor of the same of the sam		
	de prevención en las diferentes institucione	











UL GLOSARIO



- Porschi qui registre de les services en di Subsisterne.

 Infraframillar: Es el acto abustre de pader u omisión intencionel, crientales a somalar, confrair o agredir de marera l'alex, verbol, pascológica, económico, el, y servou per parte de promover que bregar o huyan terrado mandré de ce cen el receptor de videncia, dendro y lacra del domicalo tambier.





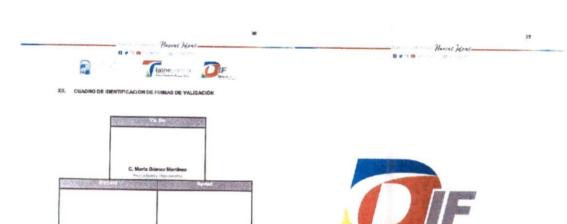






Tlaine pantia



























SMDIF-ST-MO-2022





SECRETARÍA



















t.	INTRODUCCIÓN
11.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL
181.	ANTECEDENTES
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO
٧.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS
VI.	DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
	a) MISIÓN
	b) VISIÓN
	c) OBJETIVO
	d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES 12
	d) ORGANIGRAMA
VH.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA
	TÉCNICA
	 DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)
	b) DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES Y DE ASISTENCIA SOCIAL 21
	c) DEPARTAMENTO DE ACTAS Y ACUERDOS
VW.	PERFILES DE PUESTO
IX.	GLOSARIO
X.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN
XI.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIDMAS DE VALIDACIÓN 17













IL OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Ser us mado práctico de información tarleo para la capodisseles, leskreishe y orientecón consciante de las paraceses servicionas públicas de la Secretaria Técnica, como para la consecuta de como preparabreas prúblicas y de la ecudadente en garenast, ecu permito delimiter la exhanción del personal, así como formotizar y vienteria e astructuras organizacional y of financionamiento de cada serásal administrativas estocrita la casa Dependencia para el cumplimiento del ser ambas y destructura.







III. ANTECEDENTES

En consecuencia, a la Secretaria Técnica del RMOIF, in corresponde brinda asistimosoria metadologica y biorica a la Secretaria de la Junta de Gobierno, a la Presidente a la Elimondio Cherone y la las demada Depondencia y Unidades Administrativos en administrativos, organizacioneles y programdioses preespuesfales.

Durante la administración 2013. – 2015, la Saccetaria Técnica se eccuriruba adecida a la Discosion General del Organismo y de acuserio con el Reglamento Interno siguriro durante an administración como caractería con el Reglamento Interno y de acuserio con el Reglamento Interno y de escha 28 de maza de 2014, en astribución genérico de esta Dependiente, el creterio tereno, regenizacion la yranu,quienta de metas, prigeranes y proyección, así como de todo lo relativo a segnificación y de comprendiente y desarrello de actividades del Organismo.

Cen la modificación de la estrustura interne en la administración 2016 – 2018, en el Registemente interno del SIADIE de Talvegorallo de Baz publimado en la Ginoria del Cioléreno número 35, temo CCRI, de fecho 22 de febrero de 2017 en realizano, cambiono cambios a la derominación de diferio Dependencia, reconstituidade como "Bacerdaria Técnica y "rampurancia", con la custi de la intribujento fiscultados y artículores realizas a la transparancia", por cambio del profesión, sel como la la prefección de alles persocales.

Posteriormente, en la modificación el Ragianemia Interno del SVDIF de la adeletrátricción. 2016-2018, mêxero que fase publicada en la Gacate Municipal Arómero El, visiumen 3, de fecha 28 de meyor de 2018, en electrácemo carelle es la adescripciós y alcominanda de la Secretaria Técnica de acuerdo a los néticados 64 y S6 del citado Regi arrento, la Secretaria Técnica de acuerdo a los néticados 64 y S6 del citados Regi arrento, la Secretaria Técnica formazia parte de las Depostenedes y tributados Administrativos palariculariemos subnétivados e la Presidencia del Organizario, la siguificación por del del Compositorio y acordes en la teriformación, paladicarioses el métitaciones en mandres de formagnerocia y acordes en la teriformación, paladicarioses las minimas na la misura Unidad de Transparencia, dependiente de la Presidencia del Organismo.

la administración 2016-2021 se estableció en el Regiamento Interno del SMDF, oxicado en la Gacata Municipal mismeno 3, primera sección, volumen 1, de foche 23 de aro de 2019, un carribia de relacirpción de la Secretaria Tecnica passando de la









Presidencia del Sissema a la Disnoción General con el situat de subdisnoción, en rebustroló le estructura orgánica de la Sicretaria Técnica, con la finalizada claramente les eletructuras con la finalizada (claramente les eletructuras de la considera del deservida de opojo en los del del discomo de les relativos a la desendió de supervisión y aquamiento de la programaticas en peresupurante de les iniciados administrativos del Sicreta programaticas en presupurante de les iniciados administrativos del Sicreta.

Patre ello, se creó la Coordinación de la Unidad de Informeción, Fiteneción, Propri y Evaluación (DIFFIC) minima que quedo a cargo de las sotrididades que la Lay de Pila del Estada de Marco y Markologo y sus Reglammento, aci dome di Código Financ Estado de Mérico estadicion para estas varidades administrativas. Con esta ca Securataria Tendras sexuelo destadad con las sejasmentas Unidades Administrativas

- Coordinación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (URPPE).
 Departamento de Planeación y Programación;
 Departamento de Prespecios Estastégicos Municipales de Aelstoncia Socia;
 Linidad de Actas y Accessos;
 Linidad de Actas y Accessos;
 Linidad de Información Estastégicos social Social;
 Linidad de Información Estastégicos social Aelstoncia Social;
 Linidad de Información Estastégicos colore Aelstoncia Social; y
 Linidad de Gestión de Proyectos.

Derivado de la aprehación y publicación de una actualización al Reglamento Interno del 59/00F, a travée de la usunte soción preferente de la Junta de Gabilence del Ospaniano, contentra en risi a file o edubre de 2015 se sersilizaron modificaciones al adenteriçación de au-cultadades Administrativa antivadas en el plantajo anterior, por lo que el Departamento de Provencio. Establicado se Municipales de Azesterica Galosei seué a per partir de la Concritocición de la Unidad de Información. Paramación, Pogramación y Esubacción Juntos.

Con la finalitad de apestar les otribuciones de las Dependenciais y Unidades Administrativas del Sistema Municipal DIF, as resilizaren adecuadence al Ragiamanio Interno del Sistema Municipal DIF que un encuméra publicada en la Gacata Mascopul númera 10, volumen 3 de fecha 12 de latema de 2011, le resilizaren carentes en la capacitación interno de la Sistema de 2011, le resilizaren carentes en la capacitación interno de la Sistema de 1001, le resilizaren carentes en las capacitación interno de la Departamento de Plassección y Programación por Departamento de Eviluación, sentimento, se supérimento es subsentación de la DIPPG de Departamento de Proyeccio, describento de Sistema de Departamento de Proyeccio de Departamento de Demarcio de Sistema de Demarcio de 1001, le del Departamento de Demarcio de Sistema de Capacitamento de Proyeccio Estatéligicas Municipates de Asistencia Social, respectorimentos.







Actualmente, para la Administracción 2022-2024, con la creación de un nuevo Regismento Interno del Saterna Municipial DIF, si cuali fun apreladad el 1º de ensero del 2022, por la Junia de Goberno, en sel Sandro de Institución y, publicado en la Gacota Municipia munero 4, volumen 1, de foche 1º de ensero de 2022, se nueliza una recollectura orgânica pera la Secretaría Tócelos.

La Coordinación de la Unidad de Información, Plenseadon, Programación y Evaluación (UNPEE), baje su nivo jeritiquido a Departamento de la Unidad de Internación, Plansacón, Programación y Evaluación, UNPEE, desagreso el Departamento de la Evaluación absorbiendo las atribuciones de este, el Departamento de la UNPEE.

do la estructura de la Secretaria Técnico de la siguiente forma:

- Departemenco de la Unidad de Información, Planesarión, Programación y Evaluación (UIPPE).
 Departemento de Proyectas Estratégicos Municipales y de Asibtencia Social.
 Departemento de Actas y Academico.

Hacias Ideas _ 0 . . .













IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

A continuación, se mencionen las disposiciones paricicas acilicables vigentes empleados para el despecto de las atribuciones que competen a la Secretaria Tócnica y o sus libitatos. Administrativamente.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Ley de Anistensia Sociei
 Ley de Anistensia Sociei
 Ley Paderol de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaris
 Constitución Política del Estado Libre y Boberano de Méxic

- Lun Fuderio de Pressponsessi y Responsabilidad Hacandaria.
 Constitución Portiton del Estado Lufo y Boberano de Minico.
 Lun Fuderio de Estado Malaco y sus Municiplos.
 Lun Grante del Estado de Misico y Municiplos.
 Lun Grante del Estado de Estado y Municiplos.
 Lun Grante del Estado de Estado y Municiplos.
 Lun de Pressona Social del Estado de Misico y Municiplos.
 Lun de Pressona Social del Estado de Misico y Municiplos.
 Lun de Pressona Social del Estado de Misico y Municiplos.
 Lun del Estado del Misico Telesanos Malaco de Misico del Misico del Estado de Misico del Estado del Misico del Estado del Misico del Estado del Misico y Municiplos pero el Deserrolo Integral de la Calente Pressona del Estado del Misico y Municiplos.
 Registeresto forte la Legis Alfacio.
 Registeresto Interno del Sistema Municipal pero el Deserrolo Integral de la Familia del Tatengario de la Estado del Misico y Municiplos.
 Limenrientes para la Estado del Pressouación del Egreson Municipal.
 Limenrientes para la Estado del Informa Municipal Serial Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Misico del Para del Destato Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Misico del Para del Destato Municipal.
 Limenrientes del Response del Informa Municipal Municipal.
 Limenrientes Generales para la Estado del Misico del Para del Destato del Misico del Misico del Misico del Para del Destato del Misico del Misico del Para del Destato del Misico del Misico del Para del Destato del Misi

- Metodologie nare la Construcción y Oporación cel Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

Es importants mencionar que será responsabilidad de cada dependencia y unidad administrativa dar cumplimiente a los ordenemientes perideos antes mencionados considerando las reformas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos







De acuerdo con al Regiamento interno del Estama Municipal para el Desarrollo la Familia de Tialnepunda de Baz, Missico; publicado, se centará con deper unidades administrativas, donde los Stutares tendrán atribuciones genéricas.

TÍTULO TERCERO CAPÍTULO SEGUNDO

- Prosidencia del SMOIP: , otto contrat con les siguientes unidades ad Prosidencia del SMOIP: , presidente de la contrata del SMOIP: D'escolin de Salud; D'escolin de Salud; D'escolin de Salud; D'escolin de Administración y Finanzias; Organis interno de Control; Procursidaria Marielipa de Protección a Niñas, Niñes y Adolesconistos; Secratoria Tecerda; Coordinación del Clarido de Desarrolo Infogras la Major; Coordinación del Clarido de Desarrolo Infogras para la Major; Coordinación del Presenación y Astatencia Social; Coordinación del Presenación y Astatencia Social; Coordinación del Presenación del Coordinación del Presenación del Coordinación del Presenación del Coordinación del Saludiacións: Coordinación del Saludiación del Sal

ARTÍCULO 35.- Corresponde a los litulares de las Dependencies y Unidedes Administrativas del SMDIF las siguientes als buciones genéricos:

- Dings: plasmas: programor, prosupusatas, organizes, ejecular, controlar, evaluar y tender cuertas de las sociones encomendadas a las unidades administrativas a su controlar cuertas de plasmas, programas y proyectos acrondadas. Vanicar que la plasmación y proyectos aprohados y vanicar que la plasmación y proyectos proyectos acrondadas parades conjugandos con proyectos de plasmas conjugandos con y presupuesto de salentendo y so encuentran plasmas conjugandos con y presupuesto salentendo y so encuentran conjugandos con y presupuesto salentendo y so encuentran conjugandos conjugandos con y presupuesto salentendo y so encuentran conjugandos con y presupuesto salentendos y so encuentran conjugandos conjugandos
- amentation con colocition.

 Indegrar y nemitir información, así como considerar dentre de su plancación y programación, sociones, on al ámbillo de sus abtlucciones, con al cójeto de coadyuvar en las actividades del SIMUPINNA.









- IV. Acordar con su jefe l'amediate e con spaine este designe, el despacho de los soundos referendes de su reopensabil (stot).
 Formaire y ejecular en el altrabilido de su competencia el POA y PbRM, coordinándose on in Secretaria Teorica, a transis de la UEPPE, para su intrapresión y expumerario. Proposer en la Dirección General por conducto de se su asperior jerényados quando se el criano, la gestifició de outre de so conversio que contribujum al campilemento de su susidion.

- al caso, la presión de acuercios a conventos que contribuyan al aumpériento de aux ocabilez.

 Certificar los decementes que emenen da su innidad administrativa;

 Vigitar en el atmisibilido des su competincie el camplimiento de sus discondennes juridicos solicitates, ael como de so planes, programas y preperties, y demás disposiciones que nemen de la Justa de Octubera;

 Proponer a la Dirección Gionnaria por conducto de su superior perinquino cuando sen la unidad administrativa na su cerep, de conformidad con les disposiciones aplicables; formadar los catalotos, análitos y detidimense que sean enconrendados por la Oriección Giornaria o su jolis himunidad.

 Proponer a la Dirección Gionnaria, por confuetto de la Biocrestaria Técnica, la ospalimación o modificaciones de las unidados administrativas a su cerpo, conforme la inemantalidad oplicado.

 Resilizar los intornes y respetes mensiosales o particidicion nelicitudos pro la Presidente. Dirección Giornaria y los sunidados administrativas encergandes de segurinarios programáticos, pressipuente de context.

 Biocalizar la internación per la consecuración de la superior la media de la contexta. El procedir de la disputación de la superior y cumplimiento de mulacio, inferenza y las discontarios Técnicas, a travisto de Departamente de la URPPE, de su solicitados os architentes en referente de concerdiración, especialente y de ornás solicitados los architentes en referentes de concerdiración, especialentes y de ornás solicitados los architentes en referentes de concerdiración, especialentes y de ornás solicitados los architentes en los susperior juriarquica salam el desaverso de su solicitados los architentes de concerdiración, especialentes y de ornás concerdiración de los rementas de concerdiración, especialentes y de ornás concerdiración de los rementas de la concerdiración, especialentes y de ornás concerdiración de los rementas de concerdiración, especialentes y de ornás concerdiración de los rementas de concerdiración y especialentes y de ornás

- Informar parmanentemente a su superior juvárquico sobre el mesanivaco me no-solividades.

 Distribuler has archivos en trámite o de concentración, expedientes y demás documentación qui se gorene con motine del desarrola de sua sinhuciones. Interior y visitar las Manuellas de Opena residend y de Procedimentos, sel como actualizar sus modificaciones respectivas referentes a las unclados antimientes as su cargo; de social programa Anual de Majora Regulatora sproducida por el Corrello interno de Nejora Regulatora del SIMDEP; Prominer si capitación y ordencios asiación del programa el nua cargo; Propiner a la Dirección ce Administración y Planacias las modificaciones y un actualizaciones sobre las cuotas de recuperación por la prestación de senvicios a cualcualizaciones sobre las cuotas de recuperación por la prestación de senvicios a cualcualizaciones sobre las cuotas de recuperación por la prestación de senvicios a cualcualizaciones sobre las cuotas de recuperación por la prestación de senvicios a con la cualcualizaciones sobre las cuotas de recuperación por la prestación de senvicios a con la cualcualización de senvicios.

....

· Hauns Wens -







- bajo costo, que oficios la unidad definicialmente a su cargo, ello para su aná nis a efecto de presentarias para su autámicación serás fa Junta de Cobelenni. Levre un costelo y reportar periodicionente a la Disección de Administración y Francias, del lagracios chicados per diseadorane, cuclas de recuperación por la puntación de anáción definicion correspondantes a la unidad administrativade a su puntación de resultarios destanos, correspondantes a la unidad administrativade a su
- casqu.

 XXIII. Informar a DIFEM sobre ni dissempenh y cuemplimiento de las acciones de la unidad a si carpo, cuendo jasí sea nocesario:

 XXIII. Compreces amir la Junta de Gobierno cuando aní sean respuesivos;

 XXIII. Constituir y mantener actualizacios sus especificaries, conforme a la normatividad millostus.

- mpsonbin; Protogue y rengsastiser is información clasificada como reservada y confidencia; Transparentar sua sociones, mai como gerantizar y respetar al derecho a la información pública;
- información puedica; Documentar todo aide que derive del ejercicio de sus etribuciones y abetenerse de destruerlos a ocultarios, denitro de los que destacon los procesos deliberativos y de Documentar todo ade ou districe de operación de nos encuentrales de destinados o consideras, tuendo de los que destinados o consideras, tuendo de los que destinados que destinados destinados destinados destinados de la considera de la decumentación que le sea requerada mediante las adelutidas de enconso o la información, conformas de normatividad aglicados.

 Organizar, conordiany superviser el personal e su cargo que participa en jermación, considera y superviser el personal e su cargo que participa en jermación, considera y electrona de la esta de la considera de la considerada de la considerada de la considerada del considerada de la considerada de la considerada de la considerada de la considerada del considerada de la considerada de la considerada del considerada de la considerada del considerada de
- XXVIII.
- XXX.

- XXXXV.











VI. DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

A continuación, se mondona la misión, visión, ebjetiva, abribuciones, funciones y organizaran de la Sacretaria Tácnica.

Actuar como fine estrafegica-essiantiles, en la cual se ganeran instrumentos neciaras para la demidistración y tolareas prácticas gubernamentales, tando de colmención, molicións y envisicación de instituciónes de desempeña, programas y proyectos de trobajo, con meliodologiale innovaciones en meteria de assistencia social, que permien tratucior la osógición, austiarea, esterialejas y filmos de exerción, que desemben a como de la como de

b) VISIÓN

Other: INVA

Brindar scorropathemiento y oproyo a les Depresidencias y Unidades Administrativas
del Bisiama Manicipal para el Deservito Integrel de la Familla, de modo que
contribuya al complimiento de la refletuciones, fiundones, ecuando y comprensios
que conseguradam al Organismo.
Ant come viete y determinar la visibilidad storias els ins procepetes acciones
quisoramentales del DRUFF, con a finalidad de que el deserripario administrativa
a la pasidio, non eficiories y eficar, en congruencia con los ejas enciones, ins
porticas públicas y en programes en meterre de autitamos social del Drigenismo.







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITUL AR DE LA SECRETARIA TÈCNICA

Cis acuerdo e los erticalos (6 y 97 del Reglamento Interno del Sistema Marácipo para Dissamilo Refogral de la Familia de Talebapenillo de Baz, Maldico, publicado, la percela latur de la Secritoria Tócnillo, e la hen conferios Essera ca cabo as sisquentes acrossociones actros con la Composito de Composito de Composito del C

DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

ARTÍCULO 96.- Corresponte e la persona fluiar de la Secretaria Técnica del SMORF las siguientes atribuciones y obligaciones.

- Department entitudientes y delitiquiciones.

 I. Elithorier y occedente in planeación pare la programación prosupuestarla crientalale a resultation, and como lara acciones que se nequiesan para insputien el cumplimitario de us metas programadas por las setidades adelaristrativas del (SADIF).

 R. Propoper a la Dirección Centrari, una planea, programas y proyucion ce inhaleja del Malfiri para su aprellación en la Junia de Goldenro.

 Il Malfiri para su aprellación en la Junia de Goldenro.

 Il Malfiri para su aprellación en la Junia de Goldenro.

 Il Malfiri para su aprellación en la Junia de Goldenro.

 Prosesinar a la delitada del Controllación del Administrativa del Malfiri para su descular la indupración del propugación narias den note en men ratios del SADIF de Administrativa del Sadificio del Malfiriada del SADIF delitada del Malfiriada del SADIF delitada delitada del SADIF delitada del SADIF delitada delitada delitada del SADIF delitada delitada delitada del SADIF delitada d









JAL Gildocar y dar éépuriserto, por instrusconse de la Drescons chemera, via confliciaciones de la principa de ausardo de cinuados de las sesiones de la Austra de Coolerno;
 JAL Cooleyver en la unitade du critarios técnicas para la integración de propuestas de modificaciones a la presente Registraresia, protegueste, principación y dende terrodificaciones a la presente Registraresia, protegueste, principación y dende terrodificaciones a la protectiva de capacita de la complexión de cada una distribución de cada de

0 . . .

de SMOIF e; integrar el Informo Assail de Actividades del SMOIF, y Las demás que estatisazan la Dirección General en el ámbilo de sus atribuciones, o la normalividad epilicablo.

ARTICULO 97.- Para el eficaz despacho de sus atribuciones, la Secretaria Técnica contará con las algulentes unidades administrativas:

- Departamento de la Unidad de Informendon, Pierreackin, Programackin y Ewitad
 Departamento de Proyectos Estralégicos Municipales y de Asialemcia Societ y
 Departamento de Actes y Acuerdos.







> FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- 1. Raubit a documentación hundad de la Secretaria Técnica;
 2. Alanción las isuradias de la Secretaria Técnica;
 2. Alanción las isuradias de la Secretaria Técnica en la gestión y atención de los asuntans que se e asconimientas anos de la Secretaria Técnica;
 3. Ascriber la decementación de la Secretaria Técnica;
 4. Ascriber la decementación de la Secretaria Técnica;
 5. Ellebrar las cificios de sa sida de la Secretaria Técnica;
 6. Ellebrar las cificios de sa sida de la Secretaria Técnica;
 6. Ellebrar las cificios de sa sida de la Secretaria Técnica;
 6. Con a seguirmiento y contestación Pública de Odició Madejuene (IPCMEX) de usuando de la Técnica;
 7. Con a seguirmiento y contestación y ellas solicitudes de información público.
 7. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 7. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 7. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 8. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la Secretaria Técnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever la segonia de Inteliga de la Eccnica;
 9. Lever l

Hacins Hous -













VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA
TRANSCA

DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

A continuación, se mendiene la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y organigrama del Departemento de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estituación

> DBJETIVO

Implementar ucolonies para la necopriación, conformación, análisis y generación de información estadistica y programática – principientel, confidende la información estadistica y programática – principientel, confidende la inferención de los Proyectos de Presequestes de Egiones Municipien mediates la entención de los programas anusias del Presequeste basado en Resultación Municipient, anal como la novaluecto de las infestidados acarcados y al impacto de las indicadores a travela del Statema de Evaluación de Deservación de Deservación.

pariyuvar en lu elaboración e integración de documentos rectores de paneación, mo el Plan de Desarrollo klunicipal, el Programa Operativo Municipal do Salud, quintidad y Astetancia Social, Programas fretitucionaise y Diognáticas orientantos a nicholdo de grapos vulnerables.

Muser Hors-









De sesente a articulo 93 del Regiamento Informo del Sistema Municipali pare el Deserro le Integral de la Fienille de Tilaneganta de Buc, Maldon; publicado, la pomona Tituar del Departamento de la Haldad de Información, Programación y Evolución (USPPE), se le han conferido tevar a cabo las siguientes artibuciones:

GAPÍTULO OGTAVO SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

ARTÍCULO 98.- El Departamento de la Unidad de información, Placadón, Programación y Exvitación (URPE) custad con autoremin florica de sus disteminaciones, ejerciendo las atilizaciones y obligaciones confuntata, por la Luy de Planceción del Estado de Mésica y asa Municipio el Código Pinnociero del Estado de Mésica y Municipios y demás disposiciones legalen aprilochiera.

- Coordinar, integrar y presenter les estudios y proyectos necesarios pera el proceso de integración del Programa Trianuel de Adeltencia Societ en los términos de la Ley de Planeación del Estedo de Máxico y Municipian; y demás disposiciones normetivas aplicativa;

- de l'immédicie del cistello de licitato y municipais, y comité aspossocione nominario proceder, projections, aprilicitat de deprende del EMDE a efecto consunicirata a la bifección de ci pressusuato de reprende del EMDE a efecto consunicirata a la Dirección de Administración y Financias. Consoliera la histopición y en su cisión, actualización de los programas anualles en consoliera la histopición del programa de la composición de los programas anualles en consoliera la histopición del programa de la consoliera del programa por consoliera y del programa del programa por Discurpiosis del las del programa del programa del programa del programa participar del rivera escentración como la forecteria la Tiencela de la Presidencia Municipal en la Histopición de la digilativa, las restinsiples, las lineas de acción y instala en la Histopición de la digilativa, las restinsiples, las lineas de acción y instala en la Histopición de la digilativa, las restinsiples, las lineas de acción y instala en la digilativa del selection del programa o control como la digilación de la discolarización y los informes que estabelizaca esa dependiencia. hapárisento segori si valente-márispendende; Coordina la riferpración de los informes sobre la svaluación de resultados de la gestión pública, previstos por si ley con participación de las diferentes unideces administrativas de GADIFI; Ver Ricca practidamente que, con la ésignación y ejercoco de los reoussos, so dé alcunce a los objetivos, estreteges, linees de acción y metas del Programa Trismud

0 + 1 m

Muerel Jacob







- de Aekternos Rodell y a equelles correspondentes al SADIF derder del PDM, dende di Informe correspondentes a la persona talute de la Secretaria Técnica del SADIF.

 VIII. Coordinaria ma Stationi de los eventuciones, internes y externes del SADIF. Solici de la compositioni de la seguinte de la Secretaria Técnica del SADIF.

 De Participar, en coordinación con la Dirección de Adelnistración y Pinanzas, en las ternas setalentes en electricas de la SADIF programellidas de los foreses.

 Dirección del SADIF.

 Coordinare y ventificat la integración del presupueste anual con base en resultados del SADIF.

 Coordinare y ventificat la integración del PDA del SADIF. conforme a la propuesta remota por el DIFEM;

 Coordinare y ventificat la integración del PDA del SADIF. conforme a la propuesta remota por el DIFEM;

 Coordinare y ventificat la integración del PDA del SADIF. conforme a la propuesta anual per conforma de la secunda a la nocentification propieta del secunda del secunda del propieta del secunda del secunda del secunda del conformación propietario del secunda del propieta del seguindo del seguindo del propieta d

- international responsibility of the properties o











- XXV.

- Cyerán si securiostico del sidicipio en tanción de los plagietros, melas e indicatores a concations.

 Distaminant en os farminos de les disposiciones apricades, las sociotudes de excendiación que presentes las unidades edimensariames, para efectuar adocumistores programadación y prosucuestas ser, completo y considerante instrucción en las eventuaciones se diseño, processos, ocorrepcio y considerante y instrucción en los exerciciones se diseño, processos, ocorrepcios y considerante y instrucción en las artificaciones que corresponden a di Dipuno interno di Cardino de la propieda de las artificaciones que composições de las artificaciones que composições de las artificaciones de la composições de las artificaciones de la servicio de la manda de la propieda de las teridades a defendada de la processo de mediazará e PAC.

 Recurrente en acesso de la processo del processo de la processo de la processo de la processo de la processo del processo de la processo XXXX
- 20000 evidancia necessiriari para meazzir les evalueciones; L'aviar el control y seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados do







b) DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES Y DE ASISTENCIA SOCIAL

finuación, se mensions la mésión, visión, objetivo, atribuciones funciones y rama del Departamento do Proyectos Estatégicos Matricipales y de Asistencia

Assistar y hindar acompañamiento técnico a las Dependonces y Unidedes Administrativam del Sistema Minicipal para el Dissancia Integral de la Frendia de Talesperatir de Baz, para la contratamiento de prospecia acciminadore de deservolo en maleria de asistencia social, ces la finaldace de que su imprementación beneficia en el podiación más eváncialida de Talesperatiria del Talesperatirio del Talesperatirio

> VISION

Ser una Unided Administrativa que, mediante la linoveción gubernamental, la imprenentación de homeniantes y mecanismos en la conformación de los preyectos see enadores de asistamos acolas, fevorezca objetivamente a la población más vulnarable del Municiplo.

> DBJETIVO

Drimder apoyo y accomprofeminento e se dinese seatantivas del SMDEF para integrara propriorio acceleradores, con pumenten se organidad para der atención de calesce con metales de astelecia acceleradores procursos en accumplimiento en sus activaciones y sal posicion ampliar el atence de los servicios acidentacianos que se despen a la portunidad consideradores de nátisación del vulerantidad dentes outre municipal portunidad consideradores de nátisación del vulerantidad dentes outre municipal.





De assando al artículo fil de Reglemento Interno del Sistema Municipal pere el Desarrollo Integral de la Familia de Tianepantia de Baz, Mistico, publicado, la persona (Ruher del Departamento de Proyectos Estatégicas Municipales y de Asistància Social, so la han confecto llevar a calce las ájulantes atribuciones:

DEL DEPARTAMENTO DE PROVECTOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES Y DE ASISTENCIA SOCIAL

ARTÍCULO 99.- Sun atelbuciones y obligaciones del Departamento de Prayecto: Estratógicos Municipales y de Asistancia Social, las siguientes:

- Realizar las gestiones incensarias con las autoridades estatales, federales y gestiones encensarias con las autoridades estatales, federales y attendedades a considerades considerades entre de la considerade encentrales a considerades entre la estatales, federales y attendedades a considerades entre entre la especiales de proyectos entre entre la especiales de proyectos entre entre entre la especiales de la especiales entre entre entre entre la especiales entre en











- XII. Los demás que untatricaca la Secretaria Técnica en el ambito de sus atrib que denven de ciros ordenamientos legales aplicables.

Esta Unidad Administrativa no cuenta con persona adscrito a su cargo, por lo que la persona tituer deserá ejecutar les atribuciones que el Reglamento Interno dispone y les funciones administrativas que se requierren.

> ORGANIGRAMA









c) DEPARTAMENTO DE ACTAS Y ACUERDOS

A continuación, se menciona la misión, etsión, etiletivo, ambuciones, funciones y organigrama del Departamento do Adas y Acassidos.

> MISIÓN

Fortalecer las acciones gubernamentales en materia de asistencia social enfoncidos en la atención de la posición más valnescible de imunicipio, reodiante el despacho do voi asisiste del Órgano de máximo decision del 38/04

Ser un área immovadors en el manejo, resguardo y contrel de les actas de la J sinte de Gobierno de forma fisica y electrónica.

> OBJETTVO

Ottos: TVP positive il un'il omitidad de les documentos sciminatesticos que perecian resiliar de manera eficiaries y eficas las Sescores Ordinaria y Extraordinades de la pulsada de Cobiene del Sisteme Manicial para e Observato letegra de la Frantis de Tuebreganda de Bisz. Asimamen, emitir los critarios beceros para la eleboración de las acidas de los Sistemes del Observator del Observator del Complicación, resiguendo cigata y la publicidad de los acuendos que tre dominen del Organismo, así como la complicación, resiguendo cigata y la publicidad de los acuendos que tre dominen del Organismo.









► ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS Y ACUERDOS

De acuerde al raticulo 100 del Regissererio interno del Siutema Muricipal para el Desarrolo Integral de la Farvilla de Trainepantia ce Baz, México: publicado, la cersona Mater del Departemento del Actres y Asserdes, se le han centerido lievar a coto las rigiliantes artifucciones:

GAPÍTULO OCTAVO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS Y ACUERDOS

ARTÍCULO 198.- Son atribuciones y ebligaciones del Departamento de Actas y Act

- Cooligivator con la Secretaria de la Junta de Globierno en la emitidir y aegularitento de las curricolatorias de la Junta de Globierno;
 Integrir les activa originales producto de deliberación y resoluciones derividas del lasarcità de la trassières de la Junta de Globierno recolatoria la fema autóriginte de las relamentes de la misma que hayan acudido a la resión.

 Remitir, a tremit del titura de la Secretaria Tiloria, las nestes originates firmidas de las activas del tras el la Desenta de la Junta de Globierno para su respulsardo defentivo en la Disegución denomi.

 Cosalysvar en la Infagración del registro y respuesando de las del las actas de las insistences del Junta de Cobierno, concurrendo referense se publicidad.

 Emitir i los comercias Horizous y de unidas pera la confidencia de las actas de las insistences del Junta del Cobierno, activa men las estas sectorios de las actas de la Junta del Cobierno, activa men las estas sectorios de la Junta del Comercia.

 Cocalysvar en la singeración del registro y respuesando del Sal DEF.

- de Goberno:

 VII. Casalperer en la infegración del registro y resiguando digital de los acidas emitidas por los Caratillo incomos del SACINE:

 VIII. Casalferera con la persona titular de la Sacratavia de la Junta de Obberno pera provier i a la estadina del su dura de Obberno del los insumos materiaries, Monicos y supilificion necesarios para su desarrello; Y. IX. Les dende que derene el cotro ordenamientos legistros aplicabes o la seam enxormentados por la Sacrataria Técnica en el émblo de su cerepetança.

- Mucres Weeks-







> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA O BL ADMINISTRATIVO

- DE LA O BL. ADMINISTRATIVO

 1. Risobil is documentación del Departamento de Actas y Acuerdos.

 2. Alendrá les literacións del Departamento de Actas y Acuerdos.

 3. Ser el criscos acrinistrativo del Departamento de Actas y Acuerdos.

 3. Ser el criscos acrinistrativo del Departamento de Actas y Acuerdos.

 4. Activitar a documentación del Departamento de Actas y Acuerdos.

 5. Actualizar el portal de Individual Departamento de Actas y Acuerdos.

 7. Actualizar el portal de Individual Departamento de Actas y Acuerdos.

 8. Departamento de Actas y Acuerdos.

 8. Departamento de Actas y Acuerdos.

 9. Licurar la rependa de trabajo del Departamento de Actas y Acuerdos.

 9. Licurar la rependa de trabajo del Departamento de Actas y Acuerdos.

 10. Licurar la cientrária de Julia y Acuerdos.

 11. Alexante mentre de Actas y Acuerdos.

 12. Licurar la cientrária de Julia y Acuerdos.

 13. Acuerdos de Actas y Acuerdos.

 14. Acuerdos de Actas y Acuerdos.

 15. Acuerdos de Actas y Acuerdos.

 16. Licurar la cientrária de la Junta de Gebierro.

 17. Acuerdos en la defendación del la Junta de Gebierro.

 18. Acuerdos en la la Junta de Gebierro.

 18. Acuerdos en terras generales en en realización de la Juntas Cordinanes y Entracerdos de Actas y Acuerdos.

 19. Licurar la cientral general de la presenta la la Juntas Cordinanes y Entracerdos de Actas y Acuerdos.

 19. Licurar la cientral general de presenta la la la pueda de Departamento de Actas y Acuerdos, en el álmibro de nes sitelhudenes, o que seriale la normalizadad aplicativo.







Harris Idens -









Huers Ideas -

















Unided Name (Aprelly)	DEPARTAMENTO		
Nonders del Punyto	Jefativo de Departmendo de Ar	fee y A	csymdos
1-s.ndahdas	Herristana povolskia, por Stati	y abok	in orthodorul, a magazin
Aren is tropoetal-diag	Libertachina en drama pais	diren,	ejordenicas a curlida
Experience a talental	Mindre 2 stote on charges make	medas.	N cursio schar
"Ipo de puesto	Servicer Polifica de Cerdianas		
Hire! do mando	Mar to made.		
teumorinus info). Adminfolzatio a(s). « la quia requestare.	Desironally Técnique		
Anidod(m) Administrativa(s) que la reportor	Solo personal administra	sciwa.	
TO THE REST OF STREET	Oksettvo general del guesto	1000	CONTRACTOR DANGER FOR THE
Proved Timperscompas y Underlands Averaged to Timperscompa de Priso. Comprehensiones	den ristrativas, piesa en despecto d Propintinativas, piesa en despecto d	le tou es	satisfer Jittle of Organic Milgor
er until Eleptopierosto y Unitidos Al er until NE de Eleptopierika de Priz.	dernistrativas, piera er despocho d	le tou es	satisfer Jittle of Organic Milgor
Process of the second s	dernistrativas, piera er despocho d	le core	Designation of Communication of Communic
Attract Evented makes y Unefficies A or one sit or Evented the Art. Committee and the Art. I must read out the committee produce appropriate	Authors Authors	le ros es	Derepatendes
Artured, Expenditionality y Uniformly A- er until 60 - Expendition of Proc. Committee Services of Proc. • If and Takerts palmatic authorize application • Longraph and to	Aprilludes Moneyo de FG y	le care	Demostration With Communications
Amount, I impressionate by Unethinka A- er of NE Sc Transcordin to Phys. Commissionate - 200 • If must releval additionation proclamatic replanation.	Applicates person ordered to the Applicates of Applicates	le care	Denopaleticky Communicate Comm
American Terented modes by Line Groups & en until sign Terenquestia de Prizo. Commontantes de la companya de en orden deleta del marcio destronamen replandamento Longuesto en companya de Longuesto en companya de Longuesto en companya de en companya de la companya de en companya de	P. Authore * Authore * Movey to PTLy * Movey to PTLy * Movey to Possess * Marks on Possess * Marks o	le care	Designation Organo Mason Designationals Francoinal Ada Assiriation
American Terented modes by Line Groups & en until sign Terenquestia de Prizo. Commontantes de la companya de en orden deleta del marcio destronamen replandamento Longuesto en companya de Longuesto en companya de Longuesto en companya de en companya de la companya de en companya de	Applicates person ordered to the Applicates of Applicates	le care	Designation Organo Mason Designationals Francoinal Ada Assiriation
American Terented modes by Line Groups & en until sign Terenquestia de Prizo. Commontantes de la companya de en orden deleta del marcio destronamen replandamento Longuesto en companya de Longuesto en companya de Longuesto en companya de en companya de la companya de en companya de	Prophistorial piece en deplacing de Partitudes : Manage de Pris y equipe de discusa. Mairigo de Processo composito services. Callos (Word, Elvice.)	le care	Designation Organo Mason Designationals Francoinal Ada Assiriation
Artured, Expenditionality y Uniformly A- er until 60 - Expendition of Proc. Committee Services of Proc. • If and Takerts palmatic authorize application • Longraph and to	Americades : Americades : Americades : Amorajo do PiC y sobject do diferes : Marqui do Procession Comescor services : Calco (Mont. E van Power Politos :	le care	Designation Organo Mason Designationals Francoinal Ada Assiriation
Amond, Trapelationatory Jentificials Amond Mills of Transporting in the Committee Comm	Appropriation person observable of Appropriate Pricy house or offeren Marked on Processor Credit Profess Children Profess Children Profess Consider of replaced on children appropriate on	le cu as	Despitation (Page With Despitation Formation) Formation (As. Approvided As. Approvided As.
At conditional interestional productions A to Post See Interestination and Technological See Post See Interestination and Technological See Intere	Aparthodos - para er deparacho de la Aparthodos - Aparellos de la Filip - Aparellos de Filip - Aparellos de Comessan - Protecto envires - Distanto envires - Distanto de la Filipso - Pariso - Protecto - Protect	le cu as	Despitation (Page With Despitation Formation) Formation (As. Approvided As. Approvided As.
At and Commenturary Judicines A property of the State Commentural Property	Appropriate of the control of the co	le ca as	Despotention of Degree Witer Despotention of Communication Frameworks data Approximation Despote data Despote data percentage para las Despotes percetages percetages para las Despotes percetages perce
At one I. Impression and y Juntainea A One Mill St. Timpressión de Pita. Committed and Committed and Pita. Franchis ledes of months per transport replandes. La man a recent que la committe de la committe de la committe de la franchis autorità de la committe de la committe del la committe de la commi	Appropriate of the control of the co	le ca as	Despotention of Degree Witer Despotention of Communication Frameworks data Approximation Despote data Despote data percentage para las Despotes percetages percetages para las Despotes percetages perce
At and Commenturary Judicines A property of the State Commentural Property	Aparthodos - para er deparacho de la Aparthodos - Aparellos de la Filip - Aparellos de Filip - Aparellos de Comessan - Protecto envires - Distanto envires - Distanto de la Filipso - Pariso - Protecto - Protect	le ca as	Despotention of Degree Witer Despotention of Communication Frameworks data Approximation Despote data Despote data percentage para las Despotes percetages percetages para las Despotes percetages perce
Art con L. Teleparamento y Juntariona A. On M. S. Teleparamento de de la Communicación de la Servicion de la Communicación del Communicación de la Communicación del Communicación de la Communicación de la Communicación del Communic	Appropriate of the control of the co	le cui as	Designation of the second of t







IX. GLOSARIO

- produzemiendo, se al requisito pass entra o causanier dispendios y errares.

 Ejeracido Piesen Errischo que prospende ani primaria en enema si terisiar y uno da discerbino.

 Birantolio Piesen Errischo que prospende ani primaria en enema si terisiar y uno da discerbino.

 Birantolio, calidad, resultatularia in inspazio con que hen sido emplicados los recursos eficiancias, calidadis, calidadis, calidadis en inspazio con que hen sido emplicados los recursos destinados a descenarios y as adquisión que resultada comentivas que apraretimento de la internacione y as adquisión que resultada comentivas que apraretimento de la internacione y assembles, de conferendado con la resultado 10 de la Lay Resultada de la resulta













- denaero lo, Programa Paruazi: Instrumento qua permite treducir los linoamientos generales de la plamación del desaerollo económico y sociol del estedo, en objetienes y mosa comentas e desamular en el costo planto, dell'inicido responsables, temporariada y escecialidad de las acciones, para lo esael no asignon secures en fuención del las discombisidades y noceadades contenidas en los balancies da recursos humanos, materiales y francieros.





Theras Ideas









































SMDIF-CPyAS-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

CORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ISTENCIA SOCIAL



Nuevo Gobierno. Nuevas Ideas.













L	INTRODUCCIÓN	2
11.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	3
181.	ANTECEDENTES	4
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS	8
VI.	DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	. 11
2)	MISIÓN	11
b)	VISIÓN	11
c)	OBJETIVO	11
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	12
0)	ORGANIGRAMA	14
VII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	15
a)	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	
b)	DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	22
c)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSID SEXUAL (LGBTTTIQ+)	
d)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO PARA LA FAMIL LA MUJER	
VIII.	PERFILES DE PUESTO	43
DC.	GLOSARIO	
X.	ACRÓNIMOS	53
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	54
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN	55













II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL







El artículo 3 de la Ley de Alaintencia Social dispone que se estenderé por asentencia social, et "... Joorginato de accisinas tendientes a modificar y mejorar las circumstancias de carácter social que impiden el desarrello integral del individux, ast como la protección fisica, mante y social de percenosa en estado de nosecialest, indivientario desventeja fisica y mental, hasta lograr su alcorporación a sus evita plena y productiva. (...) en consecuencia, el Sisteman Aunicipal Diff el Talespesinte de Bas, como Organismo Público Descentralizado en menta de asistencia social tieres como objetivo principal el garentizar la elención permanente de asistencia social deser como objetivo principal el garentizar la elención permanente de asistencia se en situación del desenutaja mental, fisica y social, todes ver que esto penemental pervenent la tricidonica de conductica y altuaciones de riesgo que atenten contra su bisnestar y, por ende, travorcerá la integración familiar y el mejoramiento las condiciones de vida de estos grupos vulnerables.

Durante la administración 2013 - 2015, de acuerdo al Reola numero e acrimistración (UT) — 2015, de acuerdo al registramo filteriro Vigente durante esa administración, publicado en la Gacela Municial número 39 de fecha 28 de marzo de 2014, la entoncea Diracción Prevención y Bieneatar Social contaba con las siguientes Unidades Administrativas:

Cada una de estas Unidades Administrativas, deade una perspectiva palcorògica y oducativa y a través de servicios multidisciplinarios y especializadas, orientables aus actividades al desarrollo filico, indebectual y emocioni de aqueles grupos que, por se condición, esperimentan en mayor medida problemas en su entorno personal, familiar y social, interfinancio con sillo, en su desarrollo y blemante.















- El Centro de Capacitación e inclusión Laboral para Personas con Discapacidad confinud a rargo de la Dirección Prevención y Bisnestar Social sin cambios en su organización y elitroluciones.

 Be renombré a la Jedeura de Piscología (AP-PREADIC) por Departamento de Piscología y Abanción a la Diversidad Biscusal, toda vez qua, se corá la primera oficina enfocació en al Diversidad Biscusal, toda vez qua, se corá la primera oficina enfocació en al membrar o la condiciones per al teneridar o la condiciones considerados escusivos de condiciones per al teneridar o las condiciones (a guardad y no discrimentación en el municipio).

 Las Jedeura de Insignación Pierrillar (INFAMI) y de Salad Mantal de la Nujer (BAMEM) fuerno fucionadas y quadron a cargo del Departamento del Preverencio para la Familia y la Majar, y que une el alta condiciones para la tyra una seasi y adecuada integración y correlevencia familiar estander os trastorros que attentar contre la salad emocional de majares y hombres, i so cuales promievem la estálecia del si videncia giscolocial delho del niciodo familiar.

 Sa renombro a la Jedatura de Atención Integral el Adossociamio (AIA-AMA) por Departamento de Alención Integral el Adossociami

En la modificación al Regiamento Interno del SMDIF de la administración. 2016-2018, publicada en la Gacata Municipal número 16, volumen 3, de fecha 29 de mayo de 2016, no se resilido modificación aiguna a la organización interna de la Dirección Prevención y Biennester Social, si en enbeya, al Depentamento de Ceretora Unitarpenielmente de Diseardio Comunitario se le otorgo de carácter de Coordinación, elso con la finalidad de que su diseño administrativo la permitilen dirigir y administrar de home edidente los recomos materiales, financieros y laumanos de los 31 Centros Periféricos denominados CTDC.

Al Inicio de la administración 2019-2021, en el Regiamento Interno del SMOIF, publicado en la Giacata Maricipar incierro 3, primera secolde, volumen 1, de fecha 23 de enero de 2015, se establecierron carelhos con el ciçate de desengraera le estructura orgánica de SMOIF e implementar positioses de austeridad que redundaran en ahornos presupuesteros para el Cogenimo, lo Dirección de Prevención y Sierestes Social pade a les el Subdirección de Prevención y Asistencia Social, lo cual trajo consigo una resetructuración tento en su corporaziación como en sua el Prociones y funciones, con la finalidad de los en inferential de comprehensión.

0 . . .







- Coordinación Médica;
- Coordinación del CEGAIN; Coordinación del Adulto Mayor;
- Departamento de Estancias Infantiles;
 Departamento de Nutrición; y la
 Unidad de Atención a METRUM.

Derhedo de la aprobación y publicación de un suaven Regiamento Interno del SMDIF. a travels de la cuanta sesión crofinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, celebrada el día 8 de octubre de 2015, se reasignaron las arbusciones enfocadas en la afección de solubre segores a la Dirección Demant, se modificó en herel de mendo de la Coordinación del DECARN y se creó una Unidad Administrativa crientada en atendra a la Familia y la Mujer; por lo our, para el despecho de las artificaciones de la Subdificación de Prevención y Asistencia Social cuanta con les siguientes Unidades Administrativas:

Coordinación Médica:
Departamento de Estancias Infanelles:
Departamento de Natrickór;
Departamento de Natrickór;
Departamento del Natrickór;
Unidad del Cantro del Capacitación e Inclusión Laborsi para Personas con Discapacidad (CEICANS);
Unidad de Atención y Meanores Trabajadores Urbanos Margnaise (METRUM); y
Unidad de Atención y Desarrado para is Familia y la Mujer.

Actualmente, derivado de la aprobación de un nuevo Registerento Interno del SMOIF, a través de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, celebrada el día 1º de areno de 2022; y publicada el 1º de senero en la goade número 4; se vieno consolidados varios cambido como lo fue la integración del Decición de Salud como unidad administrativa logoradistra de la Decición General, y se resisto el cambio de categorás de Subdirección a Coordinación de Prevención y Asistencia Social, quadranto integrado de la

- Departamento de Rutrisson.
 Departamento de Estancias Inflantiles.
 Departamento de Atención e Inclusión a la Diversidad Sexual.
 Departamento de Atención y Desarrollo para la Familia y la Mujer.

Marres Ideas -

Mucons Jajons













IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

- encia Social y a sus Unidados Administrativas.

 Constituirolo Pelifica de los Estados Unidos Mericianos.

 Doversidos abore los Derechos del Niño, Radificada por Másico en 1960.

 Lay Ganeral de Acceso de las Majares e una Vida Libre de Videncia.

 Lay Ganeral de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.

 Lay Ganeral de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.

 Lay Ganeral de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.

 Lay Ganeral de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.

 Lay de la Comisión Nacional de los Darechos Humanos.

 Lay de a Loristation Nacional de los Darechos Humanos.

 Lay de Aulstancia Social.

 Constitución Politica del Estado de Másico.

 Lay de Asistancia Social del Estado de Másico.

 Lay de Aujerna de Derechos Humanos de Másico.

 Lay de Aujerna de Derechos Humanos de Estado de Másico.

 Lay de Ryperna de Derechos Humanos de Estado de Másico.

 Lay de Sigualdad de Trato y Oportunidados entre Majares y Hombros del Estado de Másico.

- México. Ley de Los Derachos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Másico. Ley que crus los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Cardeter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrofio Integral de la Familia".

- de la Familia".

 Reglamento Interno del Bieterna Municipal para el Desarrollo Intagral de la Familia de Talvepenita de Baz, México.

 Reglamento para Beneficiarios, de las Estancias Inflantiles de Talvepanita de Baz.

 Banco Municipa de Talvepanita de Baz.

 Acuserdo de la Directora General del Biatema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Máxico por dique se Modifican los insasmientos de la acción de desarrollo social Alención Educativa a Hijos de Madres Trebajadoras.







V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

ARTÍCULO 34.- En el ejercicio de sus atribuciones y para el despecho eficiente y eficaz de las responsabilidades del SMDF, éste contará con les siguientes unidades administrativas:

- un regonatoricosos de saturir, este contara con les aguienes unas
 I. Presidencia de SMDIF;
 II. Dirección Cerenat;
 III. Dirección de Salut;
 V. Dirección Jurífica;
 V. Dirección de Administración y Finanzas,
 V. Dirección de Administración y Finanzas,
 VIII. Procuredurla Municipal de Protección a Niñas, Niñas y Adolescentes;
 VIII. Procuredurla Municipal de Protección in Niñas, Niñas y Adolescentes;
 VIII. Sconvisir Tócnice;
 IX. Coordinación de Torrico de Desemblo Integral para la Mujer;
 X. Coordinación de Transparencia;
 XIII. Coordinación de Transparencia;
 XIII. Coordinación de Procursidin de Fondion y Responsabilidad Social;
 XIII. Coordinación de Procursidin de Fondion y Responsabilidad Social;
 XIII. Coordinación de Procursidin de Fondion y Responsabilidad Social;
 XIII. Coordinación de Spous Ordinación de Fondion y Responsabilidad Social;
 XIV. Coordinación de Zono Ordinación y Responsabilidad Social;
 XIV. Coordinación de Zono Ordinación y Responsabilidad Social;
 XIV. Coordinación de Zono Ordinación y Responsabilidad Social;
 XIV. Coordinación de Adulta Mayor.

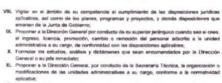
ARTÍCULO 35.- Corresponde a los fibilares de las Dependencias y Unidades Administrativas del SMDIF las siguientes atribuciones genéricas.











- spirable.

 3. Realizar les n'ormes y reportes mensuales o pertidicos solicitados por la Preetisencia. Dirección General y/o las unidades, administrativas encarpadas del seguimento propramidado, presuguestar o de contro;

 3.01. Integrar y remitir los informes oportunos del ejercicio de recursos foderales o estatelas, conforme a la normatividad algobielo, e las facementenios es reportesdes de la finaciación de so mismos, informando a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Sacontaría Tácnica, a riverse del Departemento de la Ultración, de su ejerción y cumpliciar de describados.

 3.02. Lintoprar permanentemente a su superior partirquico sobre el desarrello de sus actividades.

 3.02. Custodiar os arrivios es trialmento de socialmento, espediamento y demis documentación que se genera con motivo del desarrolo de sus aristituciones;

 3.02. Integrar, revisar y validar los Minusuales de Organización y de Procedimientos, sel como actualizar sus modificaciones respectivas referentes a las unidades administrativas a su cargo;

- AXII. Integrier, revisar modificaciones respectives referentes a las unidades administrativa e su carigu.

 XVII. Integrier, revisar y actualizar las Céculas de Trierrites y Servicios de la unidad administrativa e su cargo.

 XVII. Integrier, revisar y actualizar las Céculas de Trierrites y Servicios de la unidad administrativa e su cargo de acvendo a Programa Anual de Mejora Regulatoria sprobado per el Cornale historio de Mejora Regulatoria de SMOPT.

 Promover la capacitación y profesionalización del personal a su cargo.

 XVIII. Programe e la Circucción de Administración por la prestación de servicios a tojo costo.

 Administración anticolas de recuperación por la prestación de servicios a tojo costo.

 Lorizar de la contración de la curtina de Coletivo. por na servicios de viola de la contración y Finanzas, los ingresos observicios de la curtina de Coletivo.

 XVII. L'entre un control y reportar periódicamente a la Dirección de Administración y Finanzas, los ingresos observicios contración de la concionación y Finanzas, los ingresos observicios contración de la concionación y Finanzas, los ingresos observicios de contración de las acciones de la unidad a su cargo, cuando sis sea necesario.

 XXIII. Compresere arte la Junta de Golètimo cuando así sean respuesticios.

 XXIII. Compresere arte la Junta de Golètimo cuando así sean respuesticos.

 XXIII. Compresere arte la Junta de Golètimo cuando así sean respuesticos.

0.00







- XXV. Trensparentar sus acciones, así como garantizar y respetar el derecho a la In-publica; XXVI. Documentar todo acto que cenhe del ejercicio de sus atribuciones y abela destruirios u ocultarios, dereto de los que destacan los procesos deliberativos y d
- XXVIV. Documentar todo acto que certre del ejercicio de sus attituciones y absteneras de destrutivos u ocularios, elembro de los que destacen los procesos deliberativos y de decisión definitiva.

 XXVIVII. Preparary vervier oporturamiente a la Cecrálinación de Transparencia, la documentación que le sea requerida mediante las solicitudes de acceso a la información, conforme a le normatividad aplicable.

 XXVIVII. Criganizar, conordinar y supervidear el personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o gira de farbalgio.

 XXXVIII. Criganizar, conordinar y supervidear el personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o gira de farbalgio.

 XXXIVII. Criganizar, conordinar y supervidear el personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o gira de farbalgio.

 XXXIVII. Criganizar, candida de que se trate;

 XXXXII. Claseronar, avet el Clarico de que se trate;

 XXXIVII. Claseronar el debido uso de los se el trate;

 XXXIVII. Claseronar el debido uso de los vibres amendes el branche de los bienes muebles.

 XXXIVII. Criganizar, castodiar, resiguardar y llever un confedi interno de los bienes muebles de pasto y bejo costo, de las unidades estiministables a su cargo;

 XXXIVII. Conservir el debido uso de los bienes muebles a su cargo;

 XXXIVII. Criganizar, castodiar, resiguardar y llever un confedi interno de los bienes muebles.

 XXXIVII. Conservir el debido uso de los bienes muebles, acuados de la unidad administrativa es au cargo;

 XXXIVII. Criganizar, castodiar, resiguardar y llever un confedi interno de los bienes muebles.

 XXXIVII. Conservir el debido uso de los bienes muebles, acuados de la unidad administrativa es au cargo;

 XXXIVII. Conservir el debido uso de la cargo d





Marcat West -

Musine Ideas













a) MISIÓN

Ofrecer servicios de sixtencia social, a través de los departamentos de Nutrición. Estancias Infantiles, Atención e inclusión a la diversidad escual (LGTTIC+) y Atanción y Desarrollo para la Familia y la Majer, de mentre áfica y con caldad humans: mediente programas preventivos y de atención, dando prioridad al desarrollo humano individual y a la integración femilia.

Coordinar, supervisar e implementar acciones para alcanzar los niveles de bienestar personal, famillar y social, a través de las diferentes unidades administrativas adscritas a la Coordinación de Prevención y Asistencia Social.

Implementar acciones coordinadas tendienies a majorar la caldad de vida de las periorias que, por su condición, social, política y acciónicios, se encuentrina en estado de vunerientificad, que les permitan ejecre sus dienchos plenamente, respecto a las necesidades básicas que todo ser humano debe tener cubiertas para accinarsir los infrieses infrience de bienesero personal. Estenillar y social.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL.

PRETENDATE I PARIETATION ACCUMENTATION OF THE PRETENDATE I PARIETATION OF THE PRETENDATE I PARIETATION OF THE PRETENDATE OF THE PROPERTY OF TH

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

ARTÍCULO 164.- Corresponde a la persona titular de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social, las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Asistencia Social, las siguientes atribuciones y obligaciones:

 L. Dirigh, coordinar, administrar y suspenivar los recursos humanos, materiales, económicos y de equipamento de las offerentes suitades administrativas a su cargo.

 B. Comocar a resursons de trabajo particicamente con los responsables de las unidades administrativas a su cargo.

 B. Cervocar a resursons de trabajo particicamente con los responsables de las unidades administrativas a su cargo.

 B. Utrigh capacitaciones a cargo y/o para el personal gue tenecionedes con sus atribuciones y obligaciones.

 B. Utrigh capacitaciones a cargo y/o para el personal gue tenecione de salud a su cargo.

 P. Sociolar a la Dirección de Administración y Frantaza los teformes de avance presupuestar de agrasors e ingresos correspondientes a la Coordinación;

 B. Supenistra la correcta ejecución de los programes y naciones crientindas a fortalecer la prevención para la familia y la mujar, el biemestar accial y la indegración femiliar:

 B. Supenistra las acconores ancentradas sa impulsar en respudo y restitución de los derechos humanores y la inclusión de las personas de la diversided resuació.

 B. Supenistra la pastitión de automator y lo convenien con Organistranos e invaliaciones públicas, privades y sociales cues fevorescan el funcionariemento de los programas e su cargo.

 D. Proponer a la Dirección General, previo viatrio turano de la Dirección de Administración y Firanzas, modificaciones a las cuales de recuperación por la prestación de servicios que estandares de calcidad y seguridad para los usuarios, conforme a la normatividad thonico aplicabite;

 Propropora la sestión de convenirso con seconos Sistas y la indistriccione sociálizas en ortendas a







Las demás que establezos la Dirección General en el ámbito de sus airibuciones, o que señale la normatividad spicable.

ARTÍCULO 105.- Para el eficaz despecho de sus asuntos, la Coordinación de Prevención y Asistencia Social contará con las siguientes unidades administrativas:

- Departemento de Natiriolin;
 Departemento de Estancias Infinifiles;
 Departemento de Estancias Infinifiles;
 Departemento de Altanción e Inchultón a la Diversidad Sexual (I.GBTTTIQ+); y
 IV.Departemento de Altanción y Deservollo para la Familia y la Mujer.
 - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

DE LA O EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- 1. Planear y coordinar los preyectos especiales asignados a la Coordinación de Prevención y

- 1. Plannar y coordinar los proyectos especiales asignasos a sa ucoranamon ver remembo, Ashitencia Social;
 2. Condyuver en la elaboración de los Informes de PRRM y POA para e la esgulimento de los programas y acciones de la Coordinación de Prevencido y Asistencia Social;
 3. Actualizar la información pública de oficio en la plateforma IPOAREX;
 4. Manejer y de regulimento a la apenda de la Coordinación de Prevencido y Asistencia Social;
 5. Las demida que establezca la persona titular de la Coordinación de Prevencido y Asistencia Social en el ámbito de sus atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O EL SECRETARIO (A)

- 1. Recibir los documentos dirigidos a la Coordinación de Prevención y Asistencia Social:
 2. Elaborar documentos oficiales como son: oficias, notas informativas e informas varios de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 3. Alendar las isamades teleforticas de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 4. Archiver les documentos oficiales generados por la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 5. Enfregar la documentación oficial de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 6. Marrejes la cuenta de correo electrónico institucional de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 7. Elaborar vouenta de correo electrónico institucional de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 7. Elaborar velente de almación y requisiciones para dotar de suministros materiales a la Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 7.

Mucons Micas





e) ORGANIGRAMA



Departamento de Estancias Infantiles Inclusión a la Departamento de Atención y Inclusión a la Departamento de Atención y Departam



13

Huevas Ideas -













VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

a) DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones funciones y organigrama del Departamento de Nutrición.

Constiner y predicinar el ten eficial, eficiente y transparente de los intarnos almostarios, recursos humanos, materiales y servicios de apoyo, que se reoletre cura brancer en servicio de calidad y calidaz a la población, mediante la mejora

> VISIÓN

el respeto ir la digridad humana, con actitad de serecto, garantizando el complimento de ina accionea y servicios brindados a la población vumerable.

OBJETIVO

Contribuir a disminuir los Indices de cerencia alimentaria de las niñas, niños y adoisacentes que, de acuerdo con la Evaluación del Estado de Natrición, se detecter con melnutrición o en nesgo de padacerá, que asistan a plentese públicos de educación básica, que as ubilipar en localidade de alle y muy alta marginación, mediante la entirega de Desayunos Escolares Fride a Calardes, carroparásica de acciones de ordentación, y deucación silmentaria, sel como aseguramiento de la caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y prominera los indentacións de la caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y prominera los indentacións de la caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y portente el caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y portente el caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y portente el caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y portente el caladad, para flavorecer un estado de nutrición adocuado y portente de hustrio con la finalidad que probleción siembre y coseche sua propios alternitas.







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

De acuerdo si artículo 106 del Regismento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Ferrilla de Talmepanta de Baz, México: publicado, la persona Iñular del Departamento de Nutrición, se la han conferido llevar a cabo las siguientes atribuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO SECCIÓN PRIMERA DE LAS ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

ARTÍCULO 196.- Son atribuciones y obligaciones de la persona titular del Departamento de Nutrición, las stoulentes:

- de Nutrición, les siguilentes:

 I. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 II. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 III. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 III. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 IV. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 IV. Supervisar la gestión y enfrega de los apoyos alimentarios a las escuelas del municipio inscritas en los programas del DIFEM;

 IV. Supervisar, instrumentar y evaluar los criterios para la dentificación, selección y engedomamiento de plantes enducativos beneficianos de programas alimentarios;

 VIII. Consquiver a elevar la calidad nutricional de las familias del municipio, a través de estategada de orientación alimentaria implementarias del municipio, a través de estategada de orientación alimentaria implementarias del municipio.

 Evaluar el desarrollo del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultatios a la contribución alimentario de la calidad nutriciona.

 Levaluar el desarrollo del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultatios a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultatios a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultatios a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultations a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultations a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultations a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultations a la contribución del DIFEM el informer partidicarrennie de sus resultations a la calidad de las apoyos alimentarios concentras. Y se cara
- Coordinación de Prevención y Asistencia Social:

 X. Lierar a calor el aseguramiento de la calificia de los apoyos elimenticios que se entregan a
 los personas beneficiarias, a través de los programas de desayunos escolares; y, en cato
 de destificia anomalias, reportar inmediatemente a las instancias correspondientes.

 XI. Resilizar la torna de peos y estabuna al inicio del ciclo escolar a los posibles beneficiados
 de los programas aplicables a este procedimiento.

 XII. Resilizar la forna de peos y estabura el inicio del ciclo escolar a los posibles beneficiados
 de los programas aplicables a este procedimiento.









Mucras House





- | XVII. Integrar y custodiar los expeciencies de los plantales educativos beneficiarios que se generen con motivo de la operación de los programas.
 | XVV. Administrar y supervisar los recursos humanos, matériales, económicos y de equiparamiento de Uberpatramento de Nutrición.
 | XVV. Coordinar y supervisar al personal encargado del control del alemación a su cargo, procuramo se udecuada administración y el resuparior de los bienes:
 | XVII. Determinar, previa validación de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social y la Dirección de Administratión y Finanzara; el uso, destitino y aglicación de los recursos obtenidos medilante los programas a seu cargo, conforme a las Regise de Operación emitidas por el DIFEM:
 | XVIII. Determinar, previa validación de la Coordinación de Prevención y Asistencia Social y la Dirección de Administratión y Finanzas; el uso, destitino y aplicación de los recursos obtenidos enediates los programas a se usur, confirma a las Regise de Operación entidades por el DIFEM:
 | XVIII. Deserminar el funcionemiento de los corribles de desegunos escolares en los plantales.
 | XVIII. Buenriare el funcionemiento de los corribles de desegunos escolares en los plantales.
- errelátes por el DIFEM.

 Superviser el riccionamiento de los comités de desayunos escolares en los plantales enhacianos por los programas elimentarios; y Los demás que estabelecca la Coordinación de Prevención y Anastencia Social en el ámbito de sua sirbuctorios, o que señale la normalividad aplicable.
 - > FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

DE LA O EL ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- Recibir le documentación turnada del Departamento de Nutrición;

- Racibir is documentación furnada del Departamento de Nutrición;
 Acrivar la documentación del Departamento de Nutrición;
 Acrivar la documentación del Departamento de Nutrición;
 Verifloro y apoyar a los estudiantes del Barvicio Social;
 Asoyar en las actividades de los Programas de Desarrolo Social Apoyos Productivos
 Comunitarios Horta DIF y Programas de Desarrolo Social Apoyos Productivos
 Comunitarios Horta DIF y Programas de Desarrolo Social EDDMEX: Nutrición Escoler, en las modelidad de Desargunos Escolare Prios y Calientes;
 Esiborar los cificios de sasida del Departamento de Nutrición;
 Der seguariente y contestaction la las solicitudes de información públics;
 Llevar la sigenda de trabajo del Departamento de Nutrición; y
 Lus demás que setablezca el Titudar del Departamento de Nutrición;
 Les demás que setablezca el Titudar del Departamento de Nutrición;
 Les demás que setablezca el Titudar del Departamento de Nutrición;

n + 11 10







DE LA O EL SUPERVISOR (A) "DEF"

- DE LA O EL BUPERVISIOR (A) "DEF"

 1. Verificor la adecuada ajecución del Programa de Deserrollo Social EDOMÉX Nutrición Escolar en la modalidad de Deseyunos Escolares Frios: en apegio a los disposiciones aplicables:

 2. Asistr la iles capacitaciones brindandes por el DIFEM

 3. Dar a conocer las regiles de operación del Programa de Deserrollo Social EDOMÉX Nutrición Escolar en la modalidad de Deseyunos Escolares Frios a Directivos, Docantes Comites DEF y patrice de festiva de la programa de Deserrollo Bosal EDOMÉX Natirodo Escolar en la modalidad de Deseyunos Escolares Frios a Directivos y Comités DEF sobre el cumplimiento de las Regias de Operación: del Programa de Deserrollo Bosal EDOMÉX Natirodo Escolar en la modalidad de Deseyunos Escolares Frios de Deserrollo Bosal EDOMÉX Natirodo Escolar en la modalidad de Desegunos Escolares Fries del pedidor de posibles beantificarios;

 5. Participar con DIFFo en la supervisiónes, a los planteles escolares brenficialos o con la Programa Deserrollo Bosal EDOMÉX Natirolos Escolares Prios del pedido de la pueda de la pueda de la Programa de Desegunos Escolares Prios del pedido de la pueda de la pueda de la Programa de Desegunos Escolares Prios de pedido de la pueda del pueda de la pueda del pueda de

- requirem arrestion concerni concerni

- 313. Las demás que establecca la persona litular del Departemento de Nutrición en el ámbito de sus atribuciones, o que señele la normatividad aplicable.

- Verificar la apicación de la Reglas de Operación del Programe Desarrofio Social EDOMEX: Nutrición Escolar, en la modelidad de Desayunos Escolares Calentes, 2. Asister las caponiciaciones brindestes por el DiFrontación del Comité que trabajará en el desayundador d'umarte el ción escolar respectivos.

18

Mooras Ideas -

17

127

FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.















- Informar a los Directivos y Comités DEC sobre las Reglas de Operació Desarrollo Social EDDMÉX: Nutrición Escolar en la modalidad de De

- Desarrolo Scoral EDOMEX Natrición Escolar en la modalistad de Desayunos Escolares. Calentesc. Informar a los Directivos sobre el registro y captara en la pistatorma de Programa de Desarrollo Scotal EDOMEX Natrición Escolar, en la modalidad de Desayunos Escolares Calentes del padrón de posities beneficiarios: Elaborar sotas de nicios y cierre de cada período vacacional del programa de Desarrolo Social EDOMEX Natrición Escolar, en la modalidad de Desayunos Escolares Callentes; Elaborar inventanta de acquipa e heroblistad de cada giral escolar beneficiado con el Programa del Desarrolo Social EDOMEX: en la modalidad de Desayunos Escolares
- Inograna de Desarrom bocia EDUREC: en la modiadad de Desagunos Escolarentes.

 8. Acypier a los padres de tamilia en el registro de la plataforma del Programa Desarrollo Social EDUREC: Nutrición Escolar, en la modialidad de Desayunos Escolares Calientes a los posibiles beneficiarios, que no cuenten con la texnología para realizar dicho registro a programa;

 9. Verificar el loro de ingresos y seresos de cada plariel escolar beneficiados obbre la eplicación de la cuata de recuperación del programa Desarrolo Social EDURECX, en la modelicad de Desayunos Escolares Calientes;

 10. Complar y comunitar los especiadentes y padrones de beneficiarios correspondientes que se generen com motivo del desarrollo de sus funciones, y

 11. Las demás que estadérica la genora Bibliar del Departamendo de Narroldin en el ámbito de sus stribuciones, o que señate la normatividad aplicable.

DE LA O EL PROMOTOR (A) HORTA-DIF

- De LO EL Prediction públicas a la poblección que participa en el Programa de Desarrofo Social Apoyes Productivos Comunitarios EDOMÉD: Hosta DIF.

 Aloyes Productivos Comunitarios EDOMÉD: Hosta DIF.

 Eliaborar de goulacidente brindedes por el DIFEM.

 Eliaborar de goulacidente brindedes por el DIFEM.

 Eliaborar de goulacidente brindedes por el DIFEM.

 Eliaborar de goulacidente de goulacidente de del Programa de Desarrofo Social Apoyes Productivos Comunitarios EDOMÉD: Hosto del Programa de Desarrofo Social Apoyes Productivos Comunitarios EDOMÉD: Hosto Social Apoyes Productivos Comunitarios Comunitarios







DE LA O EL ENCARGADO (A) DE ALMACÉN

- 5. Almbionar los insumos americanos que conga e un can de acuardo al insumos alimentarianos.
 6. Operar magalinaria para la recepción y distribución de los insumos alimentarios.
 7. Summentar nos insumos alimentarios en las unidades vehiculares del Departamento de Nutrición para su debida entirega;
 8. Apoyer en el manejo de las unidades vehiculares asignadas al Departamento de Nutrición para el cumplimiento de sua funciones y objetivos.
 9. Verificar que los insumos que entregas DIFEM correspondan a la caria de liberación correspondiante, y
 10. Las demás que establezca al Titular del Departamento de Nutrición del SMDIF en el ámbito de sua atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O EL CHOFER

- Conducir los vehículos asignados al Departamento de Nutrición para el Cumplimiento de sus funcionas y objetivas;
 Enfreger los Insuranos alimentarios a los planteles escolares beneficiados;
 Acoyar en la recepción opiritura de insuranos alimentarios a barenfolarios que envis DIFEM:

- y

 4. Las demás que establezcia el Téular del Departamento de Nutrición del SMOIF en el ámbito
 de sus atribuciones, o que selfaten la normatividad aplicable.

DE LAS (OS) AUXILIARES OPERATIVOS

- Apoyar en la carga y descarga de los insumos que conformen los desayunos escolares finos, y apoyar a su distribución:

 Der mantenimento al alimación de Departamento de Nutrición:

 Limpiar las ármas del alimación de Departamento de Nutrición: y

 Las demás que establezca el Titular del Departamento de Nutrición de SMDIF en el ámbito de sua afflituciones, o que seráles la normatividad agilicable.





b) DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES

> MISIÓN

Brindar los servicios a los hijos de madres, padres solos y/o tutoree trabajado que oscilen entre los 3 moses y los 3 años 11 meses de edad.

> VISIÓN

Brindar servicios de calidad en educación inicial y preescolar, a través de prácticas educativas innovatoras que propicien el desarrollo pieno de las potencialidades sociales de los nifins y les nifies, para la construcción de una mejor sociedad.

> OBJETIVO

Coadyuver en el fomanto de la economía familier y desarrollo profesional de los madres, padres o futores trabajactores del municipio, mediante la prestación de servicio abjol opatió de údado infamili de nillas y inflas de entre tres meses y tres afico conce meses a través de las Estancias infamilies del SMDIF.





Masses Jaiors -

Muevas Ideas -













ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES

De acuerdo a los artículos 107 y 106 del Regitamento Interno del Sistema Municipal para al Desarrollo Integral de la Familia de Tishespantia de Baz, México, publicado, la persona Italiar del Departamento de Estancias Infansiles, se la han conferido Bever a cabo las siguiernios attriuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES

ARTÍCULO 107 - Son atribuciones del Departamento de Estancias Infantiles, las siquientes

- I. Piarrear, criganizar, ejercitar y evaluar la prettación del servicio de Estanciais Infardiles, las siguientes:

 I. Piarrear, criganizar, ejercitar y evaluar la prettación del servicio de Estanciais Infardiles el SMDIF conforme a los piares y programas del tentagle establicatos per las autorizados enepocitoss y en sepoje a las disposiciones sanistarias, normativas y pristicais apricettes.

 I. Verificiro qui bio enepodilentes y documentación de los issuasidos y de las personas servidoras políticas ediscribes de la SELETACIAS infardiles del GMDIF, que se gerares con mellos del desarrollo de las funciones, acian debidamente integredos y respuerdacios.

 III. Supervisar que se preprocirone a cada uno de las enidas y rificio sucurios un ambiente seno y cordiac, que permita desarrollar cada una de sua habilidades, capacidades y autocatima, así como formatira en ellos las vivores olticos y dellos;

 III. Verificiro y supervisar y evaluar que el servicio que as brinda en las Estanciais Infardiles del SMDIF se realiza con bras el tabulador de cucidas en las Estanciais Infardiles del SMDIF se realiza con brasa il stabulador que la isbor de las personas titulares de las Direcciones de las Estanciais Infardiles del SMDIF se realiza con brasa el los Direcciones de las Estanciais Enfardiles del SMDIF, se realiza con brasa el los programas vigentes;

 VII. Realizar revolónes con el personal a su revon o eferce de

- vigarilis:

 VII. Resizer reuniones con el personal a su cargo a efecio de implementar estrategias que permilian una majora confinua, defectar problemáticas, a implementar estrategias que permilian una majora confinua, defectar problemáticas, a implementar soluciones de manera opertura en el servicio de Estancias Intartiles del SMOEF.

 VIII. Cestioner apecultaciones que ayuden e mejera la labor pedagógica y administrativa del personal de las Estancias Infarcilias del SMOEF.

 C. Incantivar el deservolto profesione del personal de las Estancias Infarcilias del SMOEF.

 X. Proponer a la Coordinación de Prevención y Aelatencia Sodal la ecualización de las outas de recuparación para la prestación del servicia de Estancias Infarcilias del SMOEF, cuando así non necesario.







- 20. Autorizar el otorgamiento de prómigas para el pago de cucitas de recuperación por el servicio de Estancia Infentil del SAUFF, con previa solicitud y validación del Supervisor y encurgado de la Estancia Infentil del SAUFF, con previa solicitud y validación del Supervisor y encurgado de la Estancia Infentil enterior y entre del SAUFF del Infentil respector.

 20. Coordinar la promoción y difusión de las actividades y servicios que briedan las Estancias infentiles del SAUFF del SAUFF vigilando en abos omereros acidad de los enteriores.

 20. Supervisar y controlar la administración racional de los alimentos que beneficiano o impente derivo de las Estancias Indentiles del SAUFF.

 20. Yugilar que se cumplos cos la normatividad establecida por DIFEM en cualque a situación relevante o impente derivo de las Estancias Infentiles del SAUFF.

 20. Yugilar que se cumplos cos la normatividad establecida por DIFEM en cualque a interinga de documentación administrativa, captura de base de documentación a propertiva, captura de base de documentación a propertiva del propertiva del SAUDIF;

 20. Propercionar a la Procuración de propertiva del SAUDIF;

 20. Repontar a la presidencia, a travis de la Coordinación de Procuración de Fonerios y Responsabilidad Social, cual cualcular de mandia del estanción del procuración de Procuración del Procuración de Procuración del procuración del procuración del procuración del prevención y del Asialación del Seute del SAUDIF;







Mueves Ideas -



ARTICULO 168.-El Departamento de Estancias Infantisis del SMDIF contenta con un equipo de augentátifo, que se encargará, por instrucciones de la persona tituler de Estancias Infantilles, os las teness que longen por objeto vojitar, comoriaire, auponiriaire, embir recomendaciones y seguirimiento para el buen desempaño de las Estancias Infantiles, y cultares deberán enformar permanentamente al titular de esta unidad administrativa sobre sun actividades y resultados.

Asimismo, cada Estancia Infantii del SMDIF contará con una persona servidora pública con funciones de Dirección de Estancia Infantii gue, pere la adecuada prestación del servicio será responsable de la defizar y deficarte administración de sus recursos humanos, materiales y pedagógicos, sel como de sus astinentos, ello en pego a la normatividad y disposiciones agolicables, ademisis de qua diciento custoder los sepedentes archivos y discursionas que se generen con motivo de la prestación de servicios assistenciales en la Elaberica liversita à su cargo.

> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO

- DE LA O EL AUDILARO DE DEPARTAMENTO

 1. Elaborar documentos oficiales como son oficios, notas informativas e informes varios;

 2. Coadynar en la elaboración de los informes de PRIM y PCA pare el seguimiento de los programas y acciones del Departamento de Estancias Infantiles;

 3. Participar en la estudisticación y control interno del inventarios y archivo del Departamento de Estancias Infantiles;

 4. Costifyuer en la estudisticación y control interno del inventarios y archivo del Departamento de Estancias Infantiles;

 5. Informar al Toepartamento de Estancias Infantiles;

 6. Dar espartemento de Estancias Infantiles;

 6. Dar espartemento a los perimens solicitados, faltas y retardos del personal adsortio al Departamento de Estancias Infantiles;

 7. Elaboras las el comorto de papago de los alumnos de cade Estancia Infantile;

 8. Elaboras las el comorto de papago de los alumnos de cade Estancia Infantile;

 9. Brindes apojo y asistema de la continea que se seven a cabo con las Directoras de Estancias Infantiles;

 10. Actualizar la información pública de oficio en la pistaforma IPOMEIX:

 11. Manejar y der seguimiento a la agenda del Departamento de Estancias Infantiles;

Macras Tolers-

0 - 4 -





Muevas Ideas -



- 12. Contribuir en la actualización de la información de la platatoma OSFEM, los primeros cinco dias de cada tres y en el momento que lo requierar;

 13. Coadyover en la eluborización del enteproyecto del presupuesto;

 14. Das seguidmiento a las requisiciones para ciden de suministros materiales al Departamento de Estancias Infantiles;

 15. Annider las famadas teleforiciaca del Departamento de Estancias Infantiles;

 16. Apoyer en jornodas o eventros magnos; y

 17. Lan demas que establécica la persona Tituder del Departamento de Estancias Infantiles del SMDIF en el ámbito de que atribuciones, o que sefetiera la normatividad splicable.

DE LA O EL SECRETARIA (O)

- 1. Racibir los documentos dirigidos al Departamento de Estancias Infantilles;
 2. Alender las literandas isleifonicas del Departamento de Estancias Infantiles;
 3. Anchiver los documentos penaredos por el Departamento de Estancias Infantiles;
 4. Entregar la documentación chical del Departamento de Estancia Infantiles;
 5. Manejar la obcumentación chical del Departamento de Estancia Infantiles;
 6. Infantiles control de correo electrónico del Departamento de Estancias Infantiles;
 7. Registrar y controlar los excedentes de los productos almenticios de las Estancias Infantiles;
 8. Residerar el decouento de los productos elimenticios reportados en el ascudente,
 8. Residerar el decouento de los productos elimenticios reportados en el ascudente,
 9. Elaborar velhe de almoder y requisiciones para dotar de sunhinatora materiales al Departamento de Estancias Infantiles;
 9. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las altas y bajas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las dellas polas de sucherso de Estancias Infantiles;
 19. Reportal las dellas polas dellas dell

- 11 Cancer encor per consecutiva de homologación de eusidos;
 12 Calcioner oficios para spisiolital de homologación de eusidos;
 12 Elaborar oficios para passa definitiva ai personei adsorito al Departamento de Estancias Infanciáse;
 14 Elaborar oficios para ciembio del personei de Estancia Infanció;
 15 Apoyo en jornadas o servicios magnos; y
 16 Las defembe que astabilizada la persona l'Rular del Departamento de Estancias Infanciás del SMDIF en el diribito de sus stribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LA O EL SUPERVISIOR (A) DE ESTANCIA INFANTIL

- Supervisar el buen funcionamiento de las Estancias infentiles (a través de los formatos destinados para clicho elécto);
 Supervisar el desempsého de las directoras y del personal, y en el caso de defectar alguna arcomalía, realizar una riosi informativa y antargarifa a la jedistra del departamento.

Maevas Ideas -

25











- 3. Supervisar la labor que se realize con base a los planes y programas de trabajo vigentes en las Estancias infantiles es SMDIF;

 4. Supervisar el desempieño laboras del personal de cocina y de intendencia;

 5. Supervisar que se cumpla con el horario y uniforme establecido para el personal de las Estancias infantiles;

 6. Revisar bidos as decumentos que conforman el arcilvio escolar y la carpeta administrativa;

 7. Supervisar que se siga el menú establecido por ORFEM en las Estancias infantiles asignadas;

 6. Revisar el cumplimiento en la elaboración de materisies didúcticos y decorativos establecidos para el ricio escolar por nive;

 6. Centratar el funcionamiento sembriro y profesional de las estancias infantil en resisción al parsonas; alcumados y padres de familia;

 9. Directar acompañamiento en la realización de las supervisiones por parte del personal de DIFEM.

 10. Bindar acompañamiento en la realización de las supervisiones por parte del personal de cincia.

 11. Asisir a supervisar todas las actividades externas e internas de las Estancias infantiles que lo reculare;

 12. Resister entrevistas a perimo de familia para concer el nivel de satisfacción sobre el sexuó de fortuda de centralemento per medio de nos Estancias infantiles asignadas a informar a la infantir en decentram en la essercia de termas, metodologías y dudas que sestas o el personal tengan el respecto;

 13. Apoyar a las defectoras en la essercia de termas, metodologías y dudas que sestas o el personal tengan el respecto;

 13. Crimetra el se decetoras en la sesercia de termas, metodologías y dudas que sestas o el personal tengan el respecto;

 14. Crimetra el se decetoras en las essercia de termas, metodologías y dudas que sestas o el personal tengan el respecto;

 15. Crimetra el se sis decetoras en las electoras de las electoras en las electoras en las electoras el las elec

- reconstruentes a personal directivo y da apoyo respecto de su desempeño profesional.
 Apoyar a las develoras en la nasecrat de terras, metodología y dudas que estas o el procursal teragan al respecto;
 Oriendra a las derectoras en la nasecrat de terras, metodología y dudas que estas o el procursal teragan al respecto;
 Der la historicamora recesaria a prasonal cuando se observe elguna irregularidad en las actual de las desenvas de las electros de las procursos as electros que porga en peligro la integridad fisica o percológico de las inflas y especial de la percenta de las electros en la enfanishación de las electros en la enfanishación de las Estancias Infarficias, descomposibiras y respuerienhos materiales específicos.







- Realizar notas infonnalivas dirigidas a la persona Bular del Departaminantales reportando anomalias ylo problemáticas obsanvadas.
 Acopo en jumadas o evientos reaguos.
 Portar la credencia proporcionada por el SIMDE en todo momento.
 Portar la credencia proporcionada por el SIMDE en todo momento.
 Revistar el corrior de pagan de los alumnos de cada estamcia infamili:
 Supervisar y verificar las Estancias Infamilias de Zosa Prosiente y Oriente
 Las demás cue establissa la persona Tituar del Departamento de Estama SIMDE en el arribó de sus atribucionos, o que sertulare la normanivación de

DE LA O EL DIRECTOR (A) DE ESTANCIAS INFANTILES

- Vigilar que todo el personal de la Estancia Infantil cumpila con el uniforme;
 Cumpili redirictamente con los Limeamientes del Operación de la Acción de Dossamolo Social
 del Alacción Educación a libigo de Manders Trabajadoros envilidos en la Casosia del Cobierno
 del Estado de México viginate;
 Veter por la infançiada libida y priscródgica de todos las y los niños inscritios en la Estancia

- Veira por la integridadi Bisica y pascotegica es trease se y principarati;
 Rassicare el reporte de control de pagos:
 Demostrar en todo morrenten respeito a las y los menores, al personal a su cargo, y a la comunidad de padres de familia y autoxidades;
 Permanaccer en la Estancia Infarial hasta que el último alumno se haya retisado;
 Permanaccer en la Estancia Infarial icuando los niños sean dejados por sus padres fuera del horiario autorizado y reportario inmediatamente al Decartamento de Estancias Infariales;
 después de una hara l'esviras a la oficina del DE Central Santa Marica y en caso da ser nacesario presentar deciaración ante el Ministerio Publico correspondente:
 Supervisar el desempaño laboral dilario del personal a su cargo, est como el buen trato a las vios alumnos;

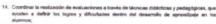
- Supervisar el desempeño laboral dilario del personal a su cargo, sel como el buen trato a las y los alumnos;
 Elaborar el Plan Arusi de Trabajo con apoyo del personal y auxiliar de la Estancia Infantii, I.O. Observar y verificar disintenente la aplicación, registro y evaluación del pian de estimulación temprana para que se desarrolle eficientemente.
 Organizar, coordinar y supervisar las actividades pedegópicas de las promotoras educativas, coordinar y supervisar las actividades pedegópicas nocasarias para la restrucción de las mismas;
 Assocrar y retrestimentar a promotoras(es) educativas(os) en el aprendizaje, aplicación y evaluación de las misciologías de trabajo que marquen las autoridades municipanes y estatates de adiciación;
 Assocrar y apromotoras(es) educativas(os) en la ciserpretación de los limeemientos lácnicos para un mejor manego del plan de estimulación temprana y de la planeación de presecciar y su correcta aplicación;











- alumnos;
 15. Vigilar el cumplimiento de los menús establecidos en calidad y carsidad, así como, que las y los alumnos reciban la atención adecuada durente el horario de comica;
 16. Vigilar el uso adecuado del edificio escolar y mobilanio, pronsover su conservación y

- y los alumnos reciban la atención adecuada durante el horario de comisio.

 y Vigillar el uso adecuado del edificio escolar y malalente, prenores su conservación y majorerrianto.

 15. Vigillar el uso adecuado del edificio escolar y malalente, prenores su conservación y majorerrianto.

 17. Formentar buenas relaciones antre el personal de la Estancia Independente protientedicas e intervinendo para solucionar las que se leguan a presentar con los padres de familia.

 18. Reselzar inscrisciones sodo el año, hasta cutorr la capacidad máxima de la Estancia;

 19. Aeligura las cudates a los usuarios con la información proporcionadas en basea el tabulador de custas vigensis.

 20. Infegera correctamente y dar al debido uso a la carpeta administrativas, archivo-secolar, Biro de rescripción y biládoras de incidentes de la estancia infendir.

 21. Eliaborar en forme corrector y de acuardo la les estancia infendir.

 22. Eliaborar en forme corrector y de acuardo si las nomessa administrativas establecidas, o libro de inscripción, registro de assistencias del personal, movimiento estanciás con administrativas establecidas, se pedientes de fin do curso, formado de excedentes el de personal y de toda la matérioria, espedientes de fin do curso, formado de excedentes el personal y de toda la matérioria, espedientes de fin do curso, formado de excedentes de personal y de toda la matérioria, espedientes de de entrada, de asidia, retardos y faltas justificades e injustificades y reportura o al Departamento de de Estancias infendies de famentes.

 23. Eleborar en presentamente en al Departamento de la Estancias infendies de la estancia; infandies.

 24. Liver en registro y control de los benes muebles e inmusbles de la estancia; acuardos en la resolución de sua famencia;

 25. Custodiar los expedientes y documentación que se genere con motivo del desarrolo de sua funciones.

 27. Pareser y dirigir reuniones motivos administrativos de resolución de problemas o seguimiento de cesos especiales.

 28. Pareser y dirigir reuniones con los padess de
- siumno que requiera asercium menuera produce para de comentación requerida por el psiciólogo, el contumente, en tempo y forma la documentación requerida por el Departamento de Estancia Intanteio; 31. Reportar al Departamento de Estancias Infantiles los movimientos estadiáticos correspondientes a eltes y bajos en la matricula;

Mucras Idons -





Mueras Ideas -



- Informar al Departamento de Estancias Infandiles toda conducta e situación observada en sigún alumno dende repulera atención medica de un especialista, como ortopedista, derinita, psicólogo, etc.;
 Informar al Departamento de Estancias Infandiles sotars los casos observados de los manores inscritos que presenten algún tipo de problemática enacionar y los viciencias.
 Informar al Departamento de Estancias Infandis cuando el poseciar no cumple con las funciones propies de siste puestos de larbajos, sel como de cualquier problemática existente antre el persona, con los dumenos los pacides de familia;
 Promover y ocialaborar en todos aqualitis acios que fiendan al mejoramiento cultural de los náumoss, maestros y comunidad en general.
 Asistir y participar con puntualidades a las sescenas que convoque el Departamento de Estancias trateriales DIEFEA.
 Cumpir con todas las comisiones o neurónes de familia, su sean conferidas, cuidando de deser una persona responsable en la Estancia Infandi ou las nean conferidas, cuidando de deser una portunida promotas proventos magnos: y
 Asoyos en promadas o aventos magnos: y
 Las demás que estabelecca la persona Tituar del Departamento de Estancias Infandis de SMDF en el Ámbito de sisu atribuciones, o que sestien la nomatévidad aplicable.

DOCENTES Y PROMOTORAS (ES) EDUCATIVAS (OS)

- DOCENTES Y PROMOTONAS (68) SUDICATIVAS (08)

 1. Selvegalardira la intégridad fisica y mental de les y los niños que tengan a su cuidado durante todo el tempo que premanezcana en la Estancia Infanti.

 2. Cumpir estrictamente cen los Lineamenionos de Operación de la Acción de Desarrollo Social de Atención ficicativa a libido de Mares Terbalagorias estridos en la Gaceta del Goderno cel Estado de México Inganiza.

 3. Trabalgor detramentale en el desaemolo integral de les y los niños a Iravés de las actividades establecicias por los programas que rigen nas Estancias Internifica;

 4. Trater con abenduito respeto a los y los niños bajo se agresión y se sel fisca o vertal por alguna conducta familiar o derigirar, sins ejercer rangún tipo de agresión y se sel fisca o vertal por alguna conducta handecuedas por portade el las y los merceres.

 5. Presurando del uso de calular ducante el forante laboral.

 6. Ne dejar artículos que sesen de negos para los menores dentro de las autas;

 7. Cuchir guardias diserias asignacias por dirección en el como promitor, activados entre de como periodicas y/o enertalades de vigliancia en verentala, entre de la filtra y salda de las y los niños.

 8. Integer el expediente generale de las y los seumos, incluyendo la entrevieta con los padres de familia o quienes ejercana fed las y los seumos, incluyendo la entrevieta con los padres de familia o quienes ejercana fed las y los seumos, incluyendo la entrevieta con los padres de la infolia de la plante de la programa de la infolia y la fidar.

- Collaborar consociales de la Estancia Infantil de acuerdo a las fechas señaladas en el calendário escolar;













- 11. Realizar la planeación de actividades diarias:
 12. Colaborar con la Dirección de la Estancia Infarial en les actividades administrativas, ideolicas, cociales y elaboración de malariales que se essamplem durante el ciclo escolar;
 13. Preparar previa y culsidocasmente al material de apoyo distinction para conducir las actividades de los programas y planes vigentes.
 14. Dianetar estratogias búticas para el huen desempeño de la Estancia Infarial.
 15. Registrar diariamente la sealaciando de las y los alumnos a su cargo.
 16. Reportar a la Dirección de la Estancia Infareti los movimientos correspondientes a altas y basa fe su signo;
 17. Realizar evaluación diagnóstica y final con el objeto de medir los avances durante el ciclo escolar.

- escolar;

 15. Pormetar en a las y los alumnos hábitos de higiene,

 15. Pormetar en a las y los alumnos hábitos de higiene,

 15. Observer y registrar al avence en el desarrolle de los niños basándose en el Plan de
 Esternidación Temprana y el Programa de Educación Presscolar;

 20. Identificar a reformar a la persona filhar o responsable de la delección de la Estancia Infanti sobre los casos de los menores inscritos que presenten algún tipo de problemática y/o violencia:
- sobre los casos de los manores inscisios que presentes algún tipo de problemática y/o violendas.

 2. I loenificar si informar a la Dirección de la Estancia Infaeril foda consciuta o ellusorio hoservada en algún siurmo donde requiera elección médica de un especialetra como orispedieta, derelista, pesicólogo, etc.;

 2. Confroiar é juego (libre durante e increso como actividad socializante en el desarrollo del niño, no dejando jernida al grupo sin vigilancia o la supervisida disbúta;

 3. Austira na lorección de a Stancias Infaeria la el elaboracción del invertario fisico de los biennes muebles y del equipo de la estancia Infaerit.

 24. Conservar en diptimas condiciones los bienes y materiales de la estancia Infaerit, 25. Austir y participar con puntualidades a los sesiones que comoque el Departemento de Estancias Infaerités de l'Effect.

 25. Vigilar que los paderes de faerilla cumplam integramente el Reglamento Interno de Estancias Infaerités de listema Municipal DET Tallespearités de Blaz;

 27. Apoyo en jornadas o eventros magnos; y

 28. Las demes que establezco a penenca Tituler del Departemento de Estancias Infaerités del SMDIF en el émbito de sus abribuciones, o que serfaten la normatividad apricable.

DE LAS (OS) COCINERAS (OS)

- Fingistrar su hora de entrada y salida correctamente;
 Currich estrictamente con los Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social
 de Afención Educativa e hijos de Madres Trabajadoras emitidos en la Calcosta del Ciobierno
 del Estado de Médico vigente;
 Tradar con respeto e las y los niños y al personal con el que connivien;







- 4. Verticar que los viveres quis entran serrennamente a la Estancia Infantif tengan la calidad y el peso correctio de la contrario reportante a la Dirección de la Estancia Infantif tengan la calidad y el peso correctio de la contrario en menú entanteción por DIFEM,

 5. Eulaborar los altermentos com Inigene y de accuarrol se menú entanteción por DIFEM,

 5. Cuidar de Duan uso de los alimentes (abserbles, carress, fintias, venduras, cremenía) y reportar assuciantes;

 7. Solicitar a la Dirección de la Estancia Infantil con un dila de articipación, los productos magnifica para la elaboración de Innantifica de una discipio de occina.

 8. Mantener criteradios y limplos todos los utenellos y esgán de occina.

 9. No dejar al elaboración de las y los nificos, enfoutes de occina que sean de riengo (tijeras, suchillos, etc.).

 10. Elaborar las registros de los altumnos y anotar clianismente que sean de riengo (tijeras, suchillos, etc.).

 11. y los nifilos del connedor.

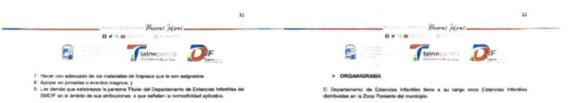
 12. Coliciono correctemente los servicios en la mese con los platos y adiamentos corresponitentes, así como su vaso y servides para que les alumnos tomes sus alterentos.

 13. Servir la sel con la contra la lampa.

 14. Servir los altimentos con dice resistantes de anticipación para que las y los elumnos cuando las guan a connedor puestan correr a lampa.

DE LA O EL INTENDENTE DE LIMPIEZA







- the Von State Indeed State Class Infectible

 Even State Company Company
 Ortic de Dominguez

 Even State Company
 Tennes de Calinuta

 Tennes de Calinuta

 Tennes de Calinuta

 Tomic de Indeed Mario
 OCIO Edecrine

 Tomic State Company

 Tomic State Company

 Tomic State Company

 Tomic State Company

 Tennes de Calinuta

 Tennes de Cali

Moore Ideas -

33

FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.













c) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL (LGBTTTIQ+)

> MISIÓN

Deserroller estrategias para promover la inclusión y emadicar la discriminación, para der un trato digno dentro del municipio de l'ia/repantia de Baz, para la pobleción de la Diversidad Saxual.

> VISIÓN

> OBJETIVO

Disministr los Indices de discriminación hacia las personas que componen la comunidad de diversidad sexual mediante actividades que promuevan la inclusión y respeto de sus derechos y sus diferentes entomos para garantizar una sociedad







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL (L'GBTTTIQ+)

De souerde al erticulo 100 del Regiarmento interno dei Sistema Municipal para al Desarrolo integral de la Femilia de Tiainepantia de Baz, Mardoc, publicado, la persone titular del Departamento de Atendión e Inclusión a la Diversidad Sesual (LGBTTTIQ+), se le han conferido livera a cabó las siguientes enfouciones

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO SECCIÓN TERGERA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL (LOSTITIQ+)

- I. Planear y coordinar actividades para el Departamento de atención a Inclusión a la

- L. Planear y coordinar actividades para el Departamento de atención e Inclusión a la Diversidad Saxual:
 L. Promover la Sakut mental a travels de atención pseciógica de las personas de la diversidad sexual y de sus familias;
 R. Pomover la Sakut mental a travels de atención pseciógica de las personas de la diversidad sexual y de sus familias;
 R. Diseña, planear y meilizar curson, talimera y públicas en termes relacionados a la Diversidad Sexual y los Derechos Humanos,
 V. Organizar, coordinar y ejecutar actividades recreativos, artisticas, custinates y/o deportivo dirigidas a le población del municipio, con el objetivo de promover el respeto a la diversidad sexual;
 V. Realizar campañas de difiundos a la salud sexual; reolizar puebes rápidas de VHI, pera garrellizar los derechos sexuales de la población;
 VI. Indepara y respuendes los expedientes cinicios de las personas usuarios del departamento de stanción e inclusión a la diversidad sexual;
 VIII. Promover la igunidad de derechos de las personas de la diversidad sexual;
 UIII. Promover sistatudin de las derechos de las personas de la Diversidad sexual;
 UIII. Promover pastitudin de las derechos de las personas de las personas de la Diversidad sexual;
 X. Bindear orientación y acompañamento a las instituciones educativas y quibernamentales que la solicidan, para implementar medidade de la chazilad y acciones alimativas que permitan mejorar el accisso y resilitar, cuando sel lo amerita, los cerechos humanos de la commididade y personas de la diversidad sexual;

 VIII. Promover, Coordinar y ejecutar acciones de sexualificación enfocades a las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, para brindar un trato digno, persona de la devenidad sexual;

 VIII. Promover, Coordinar y ejecutar acciones de sexualificación enfocades a las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, para brindar un trato digno,









XIII. Las demás que establezca le Coordinación de Prevención y Asistencias Social en el ámbito de sus atribuciones, o que sofiete la normatividad aplicable.

> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL (LGBTTTTQ+)

DE LA O EL PSICÓLOGO (A)

- (Roncue contraction, a los unuarios que lo epiliciten.

 Acover protodigicamente a Lisa personas de la Diversidad Sessal y/o Familiarire, ya sea sefestutalamente, en carignia organica, capacitaciones y taliense en materia de Diversidad Sessa y Osteriores Humaniva, en inviersa enformación color significante por servicio de Diversidad Sessa y Osteriores Humaniva;

 ristratores enformación sobre significante significante en Diversidad Sessa y activitate plus arrocción en Industriale.

 Excorne oficion y architeria id documentación oficial real Despartamento: Hesistra respublicationes.

- Electric Not store en mensueles y binestrates de POA y Préédit.

 Adsaltare à pour de Información Pública de Oficia Mexiguense (IPOMEXI, y
 Las demás que establezca la persona Titular del Departamento de Atecicio e Industrio a
 la Diversidad Sexual (C.GBTTTQ-) del SMORF en el ámbito de sus atribuciones, o que
 seña en la normatividad apticable.









37 Muevre Idens -Mueras Ideas -















d) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO PARA LA FAMIIA Y LA MUJER

> MISIÓN

> VISIÓN

Lograr una sana y efectiva infegración familiar, así como fortalecer la dignificación de la majer promoviendo proyectos de vida máis eficaces enfocados en el empoderamiento y emprendimiento femenino en el municipio de Tialmapantia de Baz.

> OBJETIVO

Imprementar a nivel municipal los programas de integración Familiar (INFAM) y Salud Mentel de la Major (GAMEM) del SMDIT; ellos mediante acciones que fevorazan el desarrollo integral de las intériduces y la sana convivencia de las personas que habitan en el municipio a transde alcumos, talentes, páticas y orientaciones enfocados en la prevención de la desintegración familiar, el impulsión los variotes, la prevención de visitosa interidimitar, el empotamiento de los variotes, la prevención de visitosa interidimitar, el empotamiento y la digrificación de las mujeres y el establecimiento de proyectos de vida más efficaces para cada en no de los integrantes del niculos terrillar, el con la finsitado de losgar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación valorezable.







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITUALAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO PARA LA FAMILIA Y LA MUJER

De acuerdo al artículo 110 del Regiamento Interno del Sistema Maricipa par el Desarrollo Infagral de la Familia de Talmegantia de Baz, México; publicado, la persona titular del Departamento de Atención; Dosarrollo para la Familia y la Mujer, se la han conferido Revar e acto las alguientes atribuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO SECCIÓN GUARTA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO PARA LA FAMILIA Y LA MUJUER

- Brindar los servicios asistencistes de conformidari con los Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Fomento a la Integración Femiliar" y los Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Prevención de Trattornos Emoclonates en Majerse", establecidos para tel electo por el OFERM;

- Desarrollo Social "Prevención de Trastemos Erroctionates en Mujeres", estableccioso para
 tal electro por el DIFESI.

 1. Disentar, planear, melusar y ejecutar cursos, talienes y públicas siriyádos a la integración
 familiar y abult mental de las mejares y hornices del municipo.

 18. Promover e impulsar la capacitación laboral de las familias, especialmente de las mujeres y adolescentes, habilitado para el se espacios, cursos y fusieres.

 19. Brindar orientaciones y camalizar a servicios psicológicos y jurídicos a personas que lo
 requieren.

 19. Promover y reafirmar los naveras modelos de familias, considerando sempre los derechos
 humenos de cada un de sus infegrandes.

 19. Pranear, promover y coerdinar eventes que fortadesizoan la sabut mantal de las mujeres y los
 hombes mediante acciones para la prevención y atención de trastomos ensocionades;

 1911. Organizar, coordinar y ejecutar actividades lotido-recressivas dirigidas los miembros de la
 familia:

 1912. Promover, con perspectiva de género, la salud mental de las mujeres y los hombes
 como las integración familiar en el municipio;

 19. Promover, coordinar y ejecutar acciones de sensibilización y promoción de la sigualidad
 derechos, operavidades y responsabilización y promoción de la sigualidad
 derechos, operavidades y responsabilización por DIFEM bajo los términos de la
 normatividad aplicación;

 21. Imparte plácicas y talientes a empresas del municipio para promover la salud mental en
 hombes y mujeres quiel laboren en éstas;











- XIII. Vigilar, supenvisar, controlar y coordinar la administración de los insumos, producción y equipemiento de las panacierías del SMOIF.

 XIII. Cesticirer artés la Dirección de Administración y Pisanzas, los insumos necesarios para la producción de participa de las familias, a realización de vertias especiales de par;

 XV. Supervisar en conjunto con el Departamento de ingressos la recusación de pan a bajo costo, incircipado de comercipicación de pan a bajo costo, informando al Cirgano Interno de Control sobre cualquier anomalía, pérdida o robo;

 XVI. Cestioner y mantener en orden y al del todos los permisos y documento necesarios para la operación de las panaderías del SMOIF; y

 XVII. Las diseas que establezcio la Coordinación de Asistancia Social en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO PARA LA FAMILIA Y LA MUJER

DE LA O EL PSICÓLOGO (A) 1 Y 2

- Healizar cursos, talleres y pláticas dirigidos a las familias y majeres del municipio;
 Acover en la realización de eventos y primadas que fortalezcan la dignificación, la salud mental de las majeres y la integración familiar;
 Ejecuter actividades recnelheles, artísticas, culturales y deportivas dirigidas a familias del municipor.
 Promover la salud mental de las mujeres mediante acciones pare la prevención de

- 4. Promover la salud mental de las mujeres mediants acciones para la prevención de trastornos emocionales. S. Elecutra acciones de sensibilización y promoción de la igualdad de derechos, oponunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres, dirigidas a la población del municipior, 6. Acoyer en la resilización del promede de sensibilización actionales por DIFEM bajo los terminos de la nomethidad aplicable; y D. Las demás que establecra la pesenona Bluier del Dapertamento de Alención y Desarrollo para la Familia y la Mujer en el ámbito de sua atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.

DE LAS(OS) PANADEROS (AS) 1, 2 Y 3

- Elaborar el pan y pasisieles para su vente;
 Imparir el taller de paraderia;
 Imparir el taller de paraderia;
 Realizar un instaco de los insumos necesarios para la producción de pan, así como vigilar el uso racional de los nismos;
 Reporter las encesidades para la productividad de la panaderia;

Macras Idens -

0 . . .



Les demés que establezca la persona titular del Departamento de Atención y Deserrolic para la Familia y la Mujer en el ámbito de sus atribuciones, o que señalen la normatividad aplicable.









41

Musical Idoas -0 4 4 8

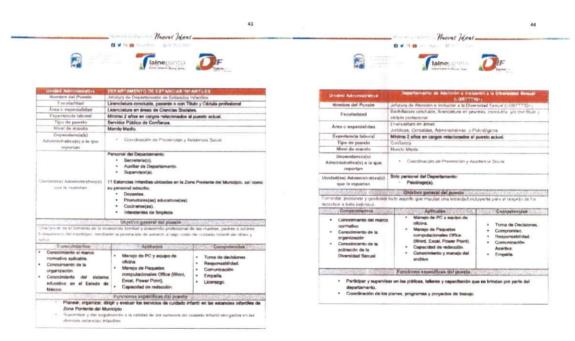
























United Administrative	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DEL		
Nonthre del Poinsto.	Jefidura de Atención y Desawnollo agria la Familia y le Mujer.		
Ennistried	Lionecleture son Fitulo y Gédule Profesional, e contar con Pasantie.		
Accessor and a second	Clencian de la Sahati, Ciencias Sociales, Liconcisteza en Psicología o		
Josa o expecialidad	Licretinuras e fines.		
Experiencia laboral	Mínimo 2 años en cargos relacionados al puesto actual.		
Tipo de puesto	Servidor Pública de Corrientes		
Niver de mande	Marrie Medio	Marrie Marie	
[hepandanzia(k) fidentinishzativa(e) it ta que reportan	Coordineción de Prevención y As	istencia Social	
Umided(ex) Administrative(e) gave to copperties	Solo personal del Departamento: Psicólogo(e). Panaderce(as).		
77 E PASSES W. I.	Objetivo general del ppesto	NEWSTANDAY	
AMEM) del SMOF; en po unicipio ello con la finalidad i	bilición abierta e instituciones gutiername de lograr el mejoramiento de las condiciones	ntales y no gubernamentales	
AMEM) del SMOF; en po unicipio ello con la finalidad i	de lograr el mejoramiento de las condiciones	ntales y no gubernamentales	
unicipio, ello con la finalidad i sinarable. Dosporantentos Comportante del man	de lograr el mejoramiento de las condiciones Aptitudes	ritales, y no gubernamentales de vida de la población en situac	
AMEM) del SMDIF; en po unicipio, ello con la finalidad i sinerable. Cosponintentos	de lograr el mejoramiento de las condiciones Aptitudes	ntales y no gubernamentales de vida de la población en situac Correpetencias - Terra de Decisiones	
AMERIA) del SMICIE; en po unicipiti, elle con la finalità di inversità. Elescentrationes. Elescentration del moni- commentiva autopatri. Conscientation del depositamento del depositamento tripica. Conscientationes del conscientationes.	Aptitudes Aptitudes - Aptitudes - Manage de PC y E ques de nó rona as - Manage de Propeside companyation de la companyation	endies y no gubernamentisse de vida de la pobleción en vitue Conspessolars Tenso de Decisiones. Respuessoladad. Comunicación Empatin.	
AMERA) del SMICIE: en po unicipiti, ello con la finalidad e interable. Edispetimientos Conscienando del man incrimistrio del man incrimistrio del fa incrimistrio del fa conscripción del deposit amentos Cervicatelando en torio cervicateciones, curies cervicateciones, curies cervicateciones, curies	Apticative Apticative - Mande de PC y Equipo de des condiciones of note to Properties of note to Properties y computacionaries Office	entides y no gubernamentisce de vita de la pobleción en situac Compostencias - Tenna de Decisiones Respuestabilidad Comunicación	
AMENIO del BMODE en portropolis del con la finalitad di inventibile. Bio con la finalitad di inventibile. Bio contramination del medio monimistro addicable del monimistro addicable del monimistro del	The logical of responsible for the logical delication of the logical	endies y no gubernamentisse de vida de la pobleción en vitue Conspessolars Tenso de Decisiones. Respuessoladad. Comunicación Empatin.	
AAREM) del BMDP, en portropolito del BMDP, en portropolito del manda del minerable. Editacementa del minerable de	Application Manage de PD y Equipo de la cóndiciuna de la cóndiciuna de PD y Equipo de cóndicia. Manage de PD y Equipo de cóndicia. Manage de Propueda Como de Com	endies y no gubernamentisse de vida de la pobleción en vitue Conspessolars Tenso de Decisiones. Respuessoladad. Comunicación Empatin.	
AMENIA del SMOPP en por diregio del Constitución del SMOPP en por diregio del mineratorio del mentro del constitución del constitución del constitución del constitución del constitución del desponia miserato del constitución del desponia miserato del constitución del constituci	Applicative - Applic	endes y no gabernamentase de vida de la pobleción en situación de situación en situación de situación de situación de situación de la companiación	
AMENIA del SMOPP en por diregio del Constitución del SMOPP en por diregio del mineratorio del mentro del constitución del constitución del constitución del constitución del constitución del desponia miserato del constitución del desponia miserato del constitución del constituci	Application Application Application Manage de PC y E quese de of once. Manage de PC y E quese de of once. Manage de Properties Occasionates Office Carecidad de manage de organis Gescol	endes y no gabernamentase de vida de la pobleción en situación de situación en situación de situación de situación de situación de la companiación	







- Acciones Complementarias: A las lineae transversales establaciales en la Falariangia Integral de Asiatancia Social Almentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2022 (Orientacian) Social Almentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2022 (Orientacian) y Educación y Educación y Educación (EIASADC) 2022 (Orientación y Educación y Serticipación comunitario). Antropomentria: Estudio de las medicias y dimensiones de las diferentes portes del cuerpo humano giaro determinar su estudio de salad y rivela runiciona.

 Antropomentria: Estudio de las medicias y dimensiones de las diferentes portes del cuerpo humano giaro determinar su estudio de salad y rivela runiciona.

 Antropias metalias: Antropionación de frutias, cupas estructuras formedas por el únito madico de una filo, cordemen sera o más semillas.

 Asequamientes de la Califiada Almenetaria: Al conjunto de acciones plantificadas y sistemistizadas, necesarias para proporciones la confienza de que los insuences alimentarios per se por per o mano 1% de la población es sessual.

 Asexualidade: Sis caracterizata por una falte de atracción persistente hacia cualquiero glanto. Sis creo que por los menos 1% de las población es sessuals.

 Baca estucativa: porte acconúmico que se concede a aqualdos sabulitarios o investigadores con el fin del severa o carbos una estudion o investigadores con el fin del severa o carbos del safectiva por personas de un género diferente el suyo, luntar o como de su mismo género o del como la capacidad de mantener relaciones ferimas y sexuales con ellas. Esto no impiria que sea con la referente da suyo, luntario como de su mismo género o del odro.

 Centro de ementadad, al mismo en el cual se britano forma, ni que selenta atracción por todas las personas de su mismo género o del odro.

 Centro de ementariación con las harmanieras nocamientes para la genero condición se subsessionados a personas en ellación de vivientesibilado, para que cuerten con las harmanieras nacación para para cuerten con las harmanieras nacacións para su autoconosamo o vería.
- para su autoconsumo o venía. Clegénero: Personas cuya identidad de gênero y sexo asignado al nacer son













- Diversidad sexual: Es tode la gente de crientaciones sexuales e lixerdisides de péretre que forma parie de la vida colistiana de los seres humanos.

 Educación especial: Modalidad de la Educación Básica que orivos sención educarivo no equidad a aleumona con necesidades educación es opinios de discapacidad interactual.

 Educación especial: Silveren educativo que se brinda en las instituciones públicas o privadas de educación de acuardo a los planes de estudio y calendarios que establica de educación de acuardo a los planes de estudio y calendarios que establica de estudio de los partes establicas. Educación de los privadas de educación de acuardo a los planes de estudio y calendarios que establica de sobrentario de Educación Públicos.

 Efficiales: Capacidad de lograr los objetivos y metas progressados con los recursos disponibles en um hempo predeterminado se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminado se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminado se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminado se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminados se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminados se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminados se el requisiblo para evitar o canciar disponiblos en um hempo predeterminados en el canciar de canciar de la establica de la recurso en la electronidad de los paras en electronidad de la recurso en efectos el menor, o se un tercino o tercoros.

 Expendientes Conjunto circino de información de las tes.

 Expensión de Generer: Ela lorderes en que emenfiestemos nuestro género mediantir la unidad de la estada de la estada de nue periode de la estada de la estada

- nasistro coreportamiento y nuestra aportencia. Esta puado sei masculinia, fomenina, antichigina cultagiane cromitisacido de las tera. Evalusacida del estado de nutricidant y la interpretación de la información obtenida de datos arropromiticos (peso y estatura) que se utilizan balácimente para determinar la situación nutricional de las posibles personas beneficiarias del Programe de Deserrolo Social ECOMEC: Natriciola Ecolaire, realizada por la Dirección de Alimentación y Natricion Familiar del Sistema para el Deserrolo Integrad del permitia del Editado del Melicio. Haserto: Tereminos que convenientemente propurados, sárven para cultiver todo tipo de vegatares y parates. L'utilizar Propuenta pedapojaca, que proporciona herramienta innovetoras al marsento, deste la cempetencia del communicatión premiodizar, por lo que se una herramienta que permite el desarrollo integrar del estudiante. Niños est situación de caster. Niños, niños y adoissonante en estudiante. Niños est situación de caster. Niños, niños y adoissonante en estudiante. Unifertación Bexusti. Si referre a un patrico portuguable a arracciónnes emocionales, románticas y/o hacia hombres, majeres o ambos sessos. Tambén se refere al







- Presuppuesto italisado en riscumacion Maricoppia (Pretit): instrumento de la GEAT, que consiste en un conjunto de achididades y hermanientano ceretado a que las decidiones Insolurandos en el proceso presupuestario incorporado sistematicamente, comisidaraciones sobre los resultados obilentidos y esperados de la aptinación de los recurrens públicos, y que motiven a las depunhancias y entirisados a logarativo, com o dipleto de mejorina la celifación del paste público y la remotión de a organiza, com o dipleto de mejorina la celifación del paste público y la remotión de porte de la companio de la companio de la celebración de porte de la companio de la companio de la celebración de la companio, com o dipleto de mejorina la celifación del paste público y la remotión de la companio, com control de la celebración de la companio de la companio de la celebración de la companio de la co

- Proyecto de Vida: Pan trazado, un escuena vital que progla en el orden de produtados, viginar y acaecitativas de una peracos.

 Pruebas proyectivas: Son acuelles que pomicion liegar factimente al inconsciente, delado a que el siudido desconoce que napelacio de su peracellad están evatuando y, por tanto, no puede contribura las respuestas de forma comecinte. Son una muestra objetira y státeixes de la conducta.

 Pruebas place aducativa: Son aquelles que en las cuales se realizan entrevistas con el estudiante y su familia, así como la observación del ceruportamiento y la aplicación de pruebas pascologosa, para conocer cuales son las álexas fuertes y sistemas debies de una persona en su caridad de estudiante; una vez que se conoce este perfía estindar recomendaciones para mejora el desempeño escolar.

 Pruebas palcamétricas: Mêm características de la personalidad a travias de cuesto norio se autoritorne demetados cualdesconamente con hecinos a estadiatoria.

 Pruebas VALPAR: Pruebas utilizades como método de enviruación para estimar y madr las habitidades, capacidades y optitudes de una persona con discapacidad para determinar su integración e inclusión laboral.

Macuas Ideas -













- stociar-reser resola ou speciarsa se su mensor greeno, anguras pasculare noti visicos está trimino en residerancia a los hombres qui; Es prefetible suna la palativa "ply" en vez de Tromosensal", pelitiera qui beren referencias cifinicas y que agyirase personas nocuertam oferentivas.

 Cieneres Se refere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, político y geográficamente, han ado asignados a hombres y mujeres. Se refere a las características qua, social y culturalmente, han ado asignados a hombres y mujeres. Se refere a las características qua, social y culturalmente, han ado discrificadad como "masculment", y "lemennars", y que aborcan desde las funciones que históricamente en le han asignado a uno u otro sexo.

 Bezes: Hace referencia a los cuerpos sexuados de las personas; es dece, a las características estocipicas (pendientes, nomenales, namiónicas y finiciónice) a partir de las casases las personas son clasificadas como macrino o hembres el macer, a quientes se montran como hombres en majeres, respuéstivamente.

 Trans: Se trata de un término paraquas, que abarca a diferentes identidades de opteren no corriccite con la asignada al momento del nacimiento.

 Trans. Se trata de un término paraquas, que abarca a diferentes identidades de opteren no corriccite con la asignada al momento del nacimiento.

 Transgenero: Las persones transperianos es sientes a personas super las personas que dendidad de opteren no corriccite con la asignada al momento del nacimiento.

 Transgenero: Quienes, por lo general, alco diopter por usa restapración hombronel, sin liquer a la intervención dificar.







- Travesti: Las persones en entre de participa d'unidera una apartencia carrente de praenctra de manera transitoria o duredera una apartencia carrente que socialmente se asigna a su seno de nacimiento, mediante la utilización de permitar de vastir, actitudos y comportamientos. Violencia interfamiliar: Es el acida abusivo de poder u omisión intencional, crientado a dominar, someter, contoder o apreder de manera física, verber, psicológica de contributo, participar por partie de personas que terquen o hayan terrido reación de perentesco con si secapior de violencia, dentro y fuera del domición familiar, empodiramiento y la dignificación de las majeres.











X. ACRÓNIMOS

- COCICOVE: Al Comité Ciudadano de Control y Vigiliancia.

 DEC: Dessyuno Escolar Callente.

 DEF: Dessyuno Escolar Frico.

 DEFEM: Al Satema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

 EIASADC: A la Estrategia Integral de Asistenda Social Alimentaria y Desarrollo

 Comunitario emitida por el Satema Nacional para el Desarrollo Integral de la

 Familia.



Museus Hors ___



Control de Control de Combios			-	
Ho.	Página	Descripción del Cambio	Fectia de la Actuelización	Nuevo número
1				-
1925				

Mueras Ideas -





























SMDIF-CPFyRS-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

COORDINACIÓN DE **OCURACIÓN DE FONDOS** RESPONSABILIDAD



Nuevo Gobierno Nuevas Ideas -











L	INTRODUCCIÓN
u.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL
16.	ANTECEDENTES 4
IV.	FUNDAMENTO LEGAL
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS
VI.	DE LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
a)	MISIÓN
b)	VISIÓN
e)	OBJETIVO
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES
e)	ORGANIGRAMA14
VII.	DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
a)	DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS15
b)	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL19
VIII.	PERFILES DE PUESTO23
IX.	GLOSARIO
X.	ACRÓNIMOS27
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN



















II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Ser un medio práctico de información tanto para la capacitación, inducción y orientación constante de las personas servidoras póblicas de la Coordinación de Procuración de Procuración de Procuración de Procuración de Procuración de Cordinación de Procuración de destructura de como comparte so consulta de otros organización y de la ciudadan de general, que permita delimiter la actuación del personal, est como tomaticar y vincular in estructura organizaciones y el funcionamiento de las medias y tos dejetimos del complimiento de las medias y los dejetimos para el cumplimiento de las medias y los dejetimos.







III. ANTECEDENTES

La Coordinación de Procuración de Fondos y Responsabilidad Social, tue creada con la finaldiad de captar mayeres recursos asistenciales para el beneficio de la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad, como lo soci niñas, niños, adolescentes, mujores, adultos mayores y presonas con discapacidad.

Durante la administración 2013 - 2015, la Coordinación de Procuración de Fondos y Responsabilidad Social, se encontraba adsorita a la Presidencia del SMDIF, de acuerdo al Reglamento Interno vigente durante esa administración, lue nombrada "Unidad de Procuración de Rondos y Asistendos Social", lacua de puede verificar en la publicación de la Gaceta Municipal número 39 de feche 28 de marzo de 2014.

Para la gestión 2016-2018, con la publicación del Regiamento Intierno del SMDIF, en la Gaceta del Gobierno número 35, tomo CCRI, de fecha 23 de febrero de 2017 se rasilizarno cambios a la estructura orgánico del Organismo, los cuales tembién se refejaron en lo ragnarización interno de sea dena, toda vez quia el uridad de Procurection de Fordos y Asistencia Social, se separo, dando lugar el cos unidades administrativas; la Unidad de Procuración de Fondos y la Unidad de Asistencia Social, cada una con atribuciones especificas.

Durante la Sesión Noveina Extraordinaria con fecha 24 de febrero del 2020 se crea el Departamento de Procursción de Fondos, adecrito a la Coordinación de Procursción de Fondos y Asistencia Social, lo que permite que la Coordinación en comento tenga mayor alcance para el cumplimento de sus mellas.

La última modificación realizada en esa administración, emans de un nuevo Reglamento Interno, el cual fue aprobado por el Órgano Malirmo de Gobierno del Sistema, en la Decima Segunda Sesión profiniario de la Junta de Gobierno que turo verificativo el 17 de diciembre 2020, en diche modificación normalism, se crea la Unidad de Asistemcio Social.











Actualmente, el Regiamento Interno vigente del Sistema Municipal DIF, aprobado en la sesión de instalación de la Junta de Cobierno de la Administración 2022 – 2024 y publicado en la Gacatta Municipal número 4, volumen 1, el 17 de enero de 2022, es realizaron los siguientes cambios a la configuración organizacional de sea Dependencia:

Para a il ricaz despocho de las atribuciones y funciones de la Coordinación de Procuración de Fondes y Reisponaciellade Social, cuente con des unistedes administrates a su cerpo, las cuales para la administración en comento se re categorizan a Jefinburas de Departamento con las siguientes descrinaciones:

Departamento de Trocuración de Fondos.

Departamento de Survicio de Asatemica Social.







IV. FUNDAMENTO LEGAL

A continuación, se mencionan las disposiciones jurídicas apticables vig para el despecho de las atribuciones que competen a la Coordinació de Fondos y Responsabilidad Sociel y a sus Unidades Administrativas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 Constitución Política del Estado Utim y Socieramo da Máxico.
 Ley de Asistencia Social del Estado de Máxico y Municipios.
 Ley de Asistencia Social del Estado de Máxico y Municipios.
 Ley que cras los Criganismos Públicos Descerersizados de Asistencia Social, de Carácter Municipia, Penomismos "Públicos Descerersizados de Asistencia Social, de Carácter Municipia, Penomismos "Sistenes Municipales para el Ossarrollo Integral de la Familia de Tiainepantis de Baz, Máxico. Bando Municipai de Tiainepantis de Baz, Máxico. Bando Municipai de Tiainepantis de Baz.

Es importante mencionar que será responsabilidad de cade unidad administrativa car ordenamientos jurídicos antes mencionados considerando las retormas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.







Musias Ideas _

Muevas Ideas -













V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

De acuerdo con el Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tisinepardia de Baz, México; publicado son atribuciones genéricas de los titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas del SMDIF.

- Presidencia del SMDIF:
 Dirección Clemenal;
 Dirección Clemenal;
 Dirección de Salut;
 Dirección de Salut;
 Dirección de Jurídica;
 Dirección de Administración y Financas;
 Dirección de Administración de Niñas, Niños y Adolescentes;
 Dirección de Centre de Desarrollo Integral para la Mujer;
 Dirección de Centre de Desarrollo Integral para la Mujer;
 Dirección de Centre de Desarrollo Integral para la Mujer;
 Dirección de Centre de Desarrollo Integral para la Mujer;
 Dirección de Financia de Desarrollo Integral para la Mujer;
 Dirección de Percursión de Fonación de Verención de Ve

ARTÍCULO 35.- Corresponde a los titulares de las Dependencias y Unidades Administratives del SMDIF las siguientes atribuciones genéricas:

- ODIs,
 M. Integrar y remitir información, así como considerar dentro de su planeación y programación,
 acciones, en el ámbito de sus atribuciones, con el objeto de coadyuver en isa ectividades
 del SAUPINNA.
 N. Acordar con su jete inmediato o con quián este designe, el despacho de los asuntos
 relevantes de un esponsabilidad:







- V. Formular y ejecular en el ámbito de su competencia el POA y PBRM, coordinándose con la Secretaria Tácnica, a tiarries de la UIPPE, para su integración y segulimiento:
 VI. Proponer a la Dirección General por conducto de su superior jerárquico cuando sea el caso, la gestión de acuandos e convenence que contribuyan el cumplemiento de sus objetivos;
 VII. Cartificar los documentos que enamen de su unidad administrativa.
 VIII. Vegilar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables, sel como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones que enamen de la Junta de (Debierno;
 CII. Proponer a la Dirección General por conducido de su superior jerárquico cuando sea de sun cando de la cumplemiento, el impeteo, licenda, personación, cambila o el essenciones aplicables;
 X. Formular los subducios, anális y uticlamenes que seale encomendados por la Dirección General o se lo livección General, por conducto de la Secretaria Técnica, la organización o modificaciones de las unidades administrativas a su cargo, conforme a la normalividad aplicables.
- microtriciciorem os es unrasces acrimentenses a tarcini, comitorio e la richimorina del professiona policiale.

 XII. Realizar los informes y reportes mensuales o periódicos solicitados por la Presidencia, Dirección General y/o as unidades administrativas encuapadas del segúmento. Dirección General y/o as unidades administrativas encuapadas del segúmento.

 XIII. Lorgiano de la composición de la comitorio de la precisión de recursos federales o establistico de los miemos, informando a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Secretaria Tácnica, a travis del Diapartemento de la USIPICA, esta ejercicio y cumplimiento de micro.

 XIV. Informar permanentemente de la SURPICA de su ejercicio y cumplimiento de micro.

 XIV. Informar permanentemente de la SURPICA de su ejercicio y general de la confirmación que se genera con molitio del eleasmolto de sus arbitutores:

 XIV. Informar permanentemente de la SURPICA de la composition de la confirmación de la confirmación de sus arbitutores:

 XIV. Informar permanentemente de la SURPICA de la composition de la confirmación de la confirmació

- actualizar sus modificaciones respectivas referentes a sas unisasors iturimentes as coargo;

 XVIII. Infegera, revisar y actualizar las Cédulas de Tránsites y Servicios de la unidad administrativa a su cargo de acuerdo al Programa Anual de Majera Regulatoria aprobado por el Comité Inlamo de Majera Regulatorio del SMOIF;

 XVIIII. Promover la capacitación y profesionalización del personal a su cargo.

 XVIIII. Promover la a Dirección de Administración y Finanzas las modificaciones y/o actualizaciones sobre les cuotes de recuperación por la prestación de servicios e abeco del presentante la unidad administrativa e au cargo, do pare su análisia electró de presentarios y C. Lever un control y reporter perificicamente a la Dirección de Administración y Finanzas, co ingreson obtenidos por donaciones, cuclas de recuperación por la prestación de servicios diversos, correspondentes a la unidad administrativa a su cargo;











- XXII. Informar a DIFEM sobre al desempeño y cumplimiento de las acciones de la unidad e su

- 200. Informar a DIFEM sobre el desempeño y curreptiramento de las accorios de la unidad el su cerago.

 2001. Compiencer ante la Junta de Goblerno cuando así sein requierdos:

 2001. Constituir y maniferer actualizados sus expedientes, conforme a la normatividad epicable;

 2001. Priologier y resquardar la información dasificade como reservada y confidencia;

 2004. Transparente sus acciones, sel como garantizar y respetar el derecho a la información pública;

 2004. Documentar todo acto que deriva del ejecticio de sus abituaciones y abstenerse de destrutrios u ocultarios, dentro de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión destrutrios u ocultarios, dentro de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión.
- destrutrios o ocultarios, dentro de los que destacan los procesos deliberativos y de declario definitivo.

 XXVIII. Preparar y enviar opertumemente si la Coordinación de Transparencia, la documentación que les ace requerida mediante las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable;

 XXVIII. Organizar, coordinar y suspenisar el personal a su cargo que participe en jornadas, eventos o gine de trabajo;

 XXXII. Attonde las perdiciones de particulaires de menerar pronta, expedita y eficaz, a fin de dar una respuesta al suserio del que se trato;

 XXXXII. Attonde rea perdicione de particulaires de menerar pronta, expedita y eficaz, a fin de dar una respuesta al suserio del que se trato;

 XXXXII. Obsenvar el delibido uso de los vehículos salas as resiguanto;

 XXXXII. Organizar, cusicioliar, resiguanter y lever un control interno de los bianes muebles de pasto y sago condo, de las unidades administrativa a su cargo;

 XXXXII. Organizar, cusicioliar, resiguanter y lever un control interno de los bianes muebles de gasto y sago condo, de las unidades administrativas e su cargo;

 XXXIII. Dar aviso por escrito a su Dirección de Administrativa péridio, robo o extravío de bienes muebles, necursos financiarco y documentales;

 XXXIII. Dar aviso por escrito a su Dirección de Administrativa péridio, robo o extravío de bienes muebles, necursos financiarco y documentales;

 XXXIII. Su delibido que delibido de recursos furnancio, materiales, económicos y de equipemiento de la unidad administrativa a su cargo; y

 XXXIII. Su delibido que delibido de recursos furnancio, materiales, económicos y de equipemiento de la unidad administrativa a su cargo; y



VI. DE LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

a) MISIÓN

Ser un referenta institucional que permita la cohesión social, a través de la epilicación de los donativos dirigidos a los grupos vulnerables de forma transparente y humana.

c) OBJETIVO

Mucons Idens -0 - 0













d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

De acuerdo a los artículos 111 y 112 del Reglemento Interno del Sistema Municipal para o Desarrolio Integrat de la Familla de Tlahepantila de Baz, Minico, Vigente, la persona Biblet de la Coordinación de Procunación de Fondos y Responsibilidad Social, se le han confertido llevar a cabo las siguientes atribiciones, así como les y Unidades Administrativas que estarán adsortitas a esta Coordinación para el eficiente y eficaz despacho de sus asuntos.

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ARTÍCULO 111.- Son atribuciones de la Coordinación de Procuración de Fondos las

- Promover la participación de instituciones públicas, privadas y sociates en la gestión de fondos y/o donativos para el SMOIF.

 R. Recuestar fondos y/o donativos financieros y en especia para coatiyuvar en los objetivos del SMOIF.

 III. Planeux, organizar, ejecutar eventos y especialculos para la obtención de fondos y/o donactores.

- donaciones.

 V. Gestioner y promover el otorganilarido de incentifivos para personas físicas o morales que brinden donativos al SMDIF en apego a les disposiciones jurísticas aplicables, V. Buponilar y literar un registro de la entrega de recibos deducibles de impuesto a los conantes que ser lo requieran.

 VIL Proponer las políticas, lineamientos y/o mocanismos para la procuración de fondos y el manejo de las donaciones gestionadas en el SMDIF, para su aprobación por la Junta de Góbberno;
- Coblemo.

 VII. Liminar un adecuado sistema de control y negistro de donaciones del SMDIF.

 VIII. Informar a la Ultrección General y a la Presidende sobre la gestión ne donativos y/o fonos reolósidos, para que determine su uso, epicación y/o designo.

 Canalizar o ejecutar la epicación de los donativos recibidos por el SMDIF, previa instrucción de la Presidende.

 X. Informar perdicidamentes sobre los fondos y/o donaciones recibidas a la Dirección de Administración y Finanzas para su procedimiento correspondiente.

 XI. Informar perdicidamentes sobre los fondos y/o donaciones recibidas a la Dirección de Administración y Finanzas para su procedimiento correspondiente.

 XI. Informar perdicidamentes sobre los fondos y/o donaciones recibidas a la Dirección de Administración y Finanzas para su procedimiento correspondiente.

 XI. Informar y rendir cuantes a los donaries y a la cultadante en general, cuando así se requiera, sobre la gestión de fendos y/o donativos:







- XVII. Supervisar y fluvar el control de donaciones que son recibidas por ofins unidades administrativas;
 XIII. Apoyer a las unidades administrativas que requieren acciones específicas para la procuración de fondos, previo vieto buerso de la Presidencia;
 XIVI. Establecer una comunicación constante con las unidades administrativas, para identificar necesidades para la procuración de fondos efficas;
 XIV. Conformar un directorio de instancias guibernamentales y no guibernamentales. I que apoyen al SMDIF.
 XVIII. Inlagrar la documentación requerida y custodiar los expedientes de las donacciones recibidas por el SMDIF.
 XVIII. Dar conocimiento a Presidencia del propósito, uso o destino que se le deborá dará la donacción cuando el donathe asal lo requiera.
 XVIII. Emplementar reaccimientos de control interno para el adecuado reeguardo de las donacción cuando el donathe asal lo requiera.
 XVIII. Emplementar reaccimientos de control interno para el adecuado reeguardo de las donacción cuando el donathe asal lo requiera de las constancias de cumprimiento de objetivo social a fevor de las organizaciones de la sociada CNI Organizada que brindo la altención a grupos vulnerabilidad social;
 Constituir el dolugramiento de agualas fancionales o apoyos accides para personas en estados de vulnerabilidad social;
 XVIII. Informer a la Dirección General y a la Presidencia sobre la cidención de ayudas funcionales

- estados de valinerabilidad social:

 Vol. Informer a lo Dirección Elementa y a la Presidencia sobre la obtención de ayustes funcionales o aporços sociales, para (que determine su aplicación y lo destino;

 OB, Buperviste la Integración de espadientes de los beareficios de sentiamola social;

 XXXIII. Promover la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en la ejecución de la política de astatencia social del SMOIE!

 XXXIV. Supervistar la comercialización a bajo costo artículos de uso demetidos un óros, en jornados, bazarnes y eventros socialises, cuprio inguismos deberá seteramen al SMOIE, el trados de la Cita Dirección de Administración y Financian; y sentrio destinados para finas de astatencia social;

 XXXIV. Volgitar el impreso de los insecurios recusadados a la cala gonarcia del SMOIE por las divaness acolones que meista esta coordinación, cuyo destino y aplicación deberá ser para la sociales asistemas social:
- acidemica social;
 solitaricia social;
 XXVV. Coordinar les acciones entra les unidades entimientives del SMDIF para brindar
 assistencia social e personne afectadas por desastres naturales;
 XXVVII. En coordinación con el Voluntariado pianear, organizar y ejecutar sociones de assistencia
- social:

 SCVIII. Supervieur la etención y el seguimiento a les peticiones de los habitantes en zonas do alta
 y muy ella marginación; y

 XXXII. Las demanda que establisacia la Dirección General y a la Presidencia en el ámbito de sus
 elribuciones, o que señale la normetividad aplicable.

e) ORGANIGRAMA









- Departamento de Procuración de Fondes; y
 Departamento de la Unidad de Asistencia Social.
 - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- DE LA O EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

 1. Solicitar antie Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Recursos Financiares y Corteró Presupuestario la emissión de Recibio Destudiale de Impuestos cuando el discursie sal lo requierer;

 2. Hastiar el inventario físico de los donativos o appoyes directos recibidos;

 3. Livera el adecuado registró en la base de deletre de control reterno, evidencia documental y fotográfica de las donaciones o appoye directos recibidos;

 4. Solicitar a les Unidades Administrativas del SMUIF correspondientes evidencia fotográfica y relacción col berenfolamente el en entrega del dioristrivo o appoyo directo en especia en los cinco días hibities subsecuentes al evento.

 5. Recabar y calisficat le evidencia tolográfica de las donaciones o apoyos directos excibidos para la elaboración del informe mansual;

 6. Liesar el colocidar del informe mansual;

 7. Elaborar la Colduiz del identificación de Donaciones o apoyos directos para el debido registro y control de los expediencies respectivos;

 8. Elaborar la fisch de identificación de Donaciones o apoyos directos para el debido registro y control de los expediencies respectivos;

 8. Elaborar la fisch de identificación de Donaciones o apoyos directos para el debido registro y control de los expedientes respectivos;

 9. Austilar en la elaboración periódica del informe mensual de donaciones para conocimiento de Presidencia, Dirección General y Dirección denderio de donaciones para conocimiento de Presidencia, Dirección General y Dirección denderio de Administración y Finanzes; y

 10. Las demás que establarza la persona librar de la Coordinación de Fondos y Responsabilidad Social :

O . O .

13

Muevas Ideas -0 . . .

141













VII. DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE PROCURACIÓN DE FONDOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

a) DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

A continuación, se menciona la Mieión, Visión, Objetivo, Atribuciones, Funciones y Organigrama de Procuración de Fondos

Promover la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en la gestión de fondos y/o donativos para majorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

> VISIÓN

Ejecular las estrategias necesarias para la gestión del otorgamiento de incentivos por parte de personas físicas y morales al SMDIF, con estricto apego a la normatividad aplicable y sentido de la responsabilidad y transperencia.

> OBJETIVO

Contribuir en la ejecución y seguimiento de los procedimientos que permitan llevar a cabo la recaudación de fondos y/o dorativos financieros en especie por parte de instituciones y/o personas físicas.







ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TÍTULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

ARTÍCULO 113. Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Procuración de

- Expandir a la presidencia del SMDIF las Constancias de Cumplimiento de Objeto Social a favor de las Organizaciones de la Sociedad Civil Organizada que brinde atención a grupos vulnierables y que esta formamente constituido;
 Generar estrategías para promocionar la recuperación de fondos y/a donativos financieros Van esemiente.

- Planear en conjunto con es vivuntemente en mana de la Circulto de Administración y Finanzas los Geallonar de manera disecta ante la Dirección de Administración y Finanzas los comprobantes fiscales de las personas fisicas o moraises que brinden donativos el SADI, entregandolos en tiempo y forma en apego a las disposiciones jurídicas episables y Las demde que establenza la Coordinación de Procuración de Produce Pasponsabilidad Social en el ámbito de sius stribuciones, o que señale la nometividad aplicable.
- - > FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- Procurar los blenes o servicios que son una necesidad en el SMDIF;
 Contactar posibles donantes, a través de llamades telefónicas, visitas a las impresas, envolo de comise selectrónicos, etc.

 Consolidar un pacifin de donantes;
 C. Der seguimiento a los donantes com el objetivo de daries certizas y la confianza en la aplicación de sus aportaciones el Organismo para incentiver que signo donando;
 Entegran los expedientes te cada uno de los donantes.

 Proporar eventos que permitan la recausización de fondos;









- Proponer y promover campañas de recaudeción de tordos para eventos específicos;
 Enviar información a los donantes del destino de sus donativos con evidencia totográfica;
 Buscar el contacto entes gobiernos municipales, astatales y federales pera edicitar donativos, así como con OMSIX;
 Las demás que establacca la persona Bular del Departamento de Procuración de Fondos en el africho de sus stitulociones, o que estreten la nomental/vided apticativa.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2

- Brindar stención y apoyo a las actividades solicitadas por la Coordinación de Procuración de Fondos y Responsabilidad Social;

- de l'oridos y Responsabilidad Social;

 2. Resilizar reporter emanuales;

 3. Dar seguitriento a los differentes escritos u oficios que sean remitidos por la
 4. Presilidence y origes Unideades Administrativas;

 5. Celaborar en las differentes actividades de la Coordinación de Procuración de Fondos y Responsabilidad Social;

 6. Lilevar el control de los turnos de peticiones turnados por la Presidencia;

 7. Resilizar inventencia, calaficación, deputación y orientamiento de almancán;

 8. Lilevar un extensado sistema de control y registro del otorgamiento de eperatos funcionales y de dionaciones;

 9. Supenvisar y Sevar el control de las donaciones que son recibidas por otras Unidades.

- 9. Supervitair y faver el confroi de las donaciones que son recibides por otras Unidades Administrativa.

 10. Integrar la documentación requeride y custodar los expedientes de los aparatos funcionales otropados y de las donaciones nobletas:

 11. Alander y der segumento a las peticiones de los ciudedanos que requieran asistencia occar.

 12. Comercializar, a bajo costo, artículos de uso doméstico u otros en jornadas, bazares y vervitos de asistencia social:

 13. Gestilicar y promover la entrega de aparatos funcionales;

 14. Canalzar o secular la epicación de donativos recibidos;

 15. Astella e avertes con fines de astérecia social:

 16. Astella e avertes con fines de astérecia social.

 17. Las demisso que establecca in persona titular del Departemento de Procuración de Fondos en al ámbito de sua atribuciones, o que señalen la normetividad aplicable.

0 = = =





17

Mueins Idens -

Muevas Ideas -

0 4 9 0











IN DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL

continuación, se mencione la Misión, Visión, Objetivo, Abribuciones, Funciones y ganigrama del Departamento de la Unidad de Asistancia Social.

> MISIÓN

Garantizar que los apoyos sociales y funcionales gestionados ante institucionos públicas y privadas, se entreguen a la población que más lo necesita, en condiciones de transparencia, legalidad y responsabilidad social.

Atlandar y dar seguimiento con equidad, las paticiones de los habitantes en zonas de alta y muy alta marginación, a fin promover la inclusión social y el desarrollo integral de astos grupos.

> OBJETIVO

Brindar asistencia a la población en condiciones de vulnerabilidad del municipio mediarria la entrega de apoyos sociales o funcionales que subsanen las carencias sociales que impiden su desarrollo personal, famillar o social.







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL.

De acuerdo al erticulo 114 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tialnepantia de Baz, México, publicado, la persona titular del Departamento de la Unidad de Asistencia Social (UAS), se le han contendo linver a cabo las siguiantes atribuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL

- L Informer a la coordinación sobre la obtención de ayustes funcionaies o apoyos sociales, para que determine su aplicación y/o destino:

 Il Integrar la documentación requerida y custodiar los expedientes de los beneficiarios de Astalencia Social;

 Il Gessionar la participación de inatificaciones Públicas, Privadas y Sociales en ejecución de la porifica de Asistencia Social del SMCIF;

 V. Correntolizar, a talgo casa, invalicas de usa doméstico y otros provenientes de donaciones en jornadas de Asistencia Socia;

 V. Lievar un registro detalitad de los ingresos derivados de la comercialización a bajo costo de las donaciones recibidas y que son succeptibles pera sel efecto. Estos ingresos deberán integrarse de manera semanal a la ciga general y serán destinados para fines de Asistencia Social;

 V. Informer periódicamente a la Countegrativa sobre los servicios pera fines de Asistencia Social;





DE LA O EL TRABAJADOR (A) SOCIAL

DE LA O EL TRABALADOR (A) SOCIAL

1. Reciber socialunde correspondemente por parte de la Presidencia:

2. Integrar expedientes e informar al socialtarte si sene documentación fattante en su expediente mediente laterada terridente.

3. Cenemer un diagnification de cada pisición para determinar si es procedentes.

4. Cristenar, archiver y resiguratir otolos los expedientes en físico y medio magnético;

5. Destinar el citorgamiento de ayudas funcionaise o appoya sociales para personas en estado de vulnerabilidad,

6. Realizar estudios socioeconómicos y visitas domolifiense a la población que sociate apoyos funcionaise o sociales, para evaluar y determiene su procedencia:

7. Asatir a jornada, mín jornades y de comercialización; y

6. Las demás que establizacia la presona titular del Departamiento de la Unidad de Asistencias Social en el ámbito de sua atribuciones, o que señalen la normatividad apticable.

1 - Museus Idens -

22 21 Merry Ideas -

143



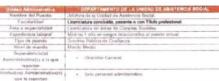












que le réportan	Selo personal administrativo	
que se encuentre en estado de vul		
Concentation	Applitudan	Competencias
Dovocimiento del marco notrealitiva apticatife. Convocimiento organizativonal Unincussionifica Administrativale Administrativale Convocimiento Administrativale Convocimiento Convocimiento convocimiento serettivale convocimiento serettivale convocimiento serettivale	Manejo de PC: y ensigo de réforia Manejo de parquetes computesameles efficis Capacidad de instrucción. Capacidad de instrucción de inscribilidad en solución de instrucción.	Trabajo en equipo Empatile. Repportsibilidad. Cognunicación
	Funciones especificas del puesto	

O + 1 10 cont pless

IX. GLOSARIO

Asistencia Boelait: L'ocijunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circumstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, esi como la protección fisica, mental y social de personas en estado de nocisidad o Donativo. Conceilade no la transferencia giantita y desinterierada de un blan (monetario o no).
 Ceardinación: Mecanismo juridico y político en vértud del cual es posible realizar un trabajo conjunto y simultários en los tres niveles de gobierno: el federal, el estatal y el municipal.
 Dependencia: Institución pública subordinada en forma directa at Titular del Poder Ejecutivo Foderal en el ejectorio de sus atribuciones y para el despacho de to negocios del orden administrativo que tiene encomendados.
 Fondesi: Riscutinos apartición para internediran en lun questo defisido con para proceso del orden administrativo que tiene encomendados.

Gacete: Publicación periódica en les que se dan noticias comerciales, daministrativa.

Drganitars: Consiste en ordener y coordiner los recursos humanos, financieros, lorisquis que con eccesarios para alcanzar los objetinos de la empresa creando las condiciones para que las personas y las cosas trabajen de forma emmonicas y orderadas a alconarza los mejores resultados posibles.

Profager: Favorecor, ampaira: Informars: Temás hace referencia en enterar, netificar, comunicar: documentar siguna notica, acorrecomento o suceso de sigo.

Responsabilidad Socials: Como la integración velundaría por parte del gobierno, las entropeas: y la sociedad en las pronoupaciones sociales, laborales, entidocenhientales y de respeto a los derechos humanos que surge de la relación y el debogo Estrapistrenie con sus grupos de interés.

Regisamento intereno: Es un conjunto de interés.

Regisamento intereno: Es un conjunto de interés.

Regisamento con sus arrelaciones en con la considera de la considera de la considera de indulpo. Estrapistrenie con sus arrupas de interés.

Regisamento intereno: Es un conjunto de interés.

Regisamento intereno: Es un conjunto de interés.

Regisamento intereno: Es un conjunto de interés.

Regisamento per la considera de regisa que se deben cumpitor en un contro de indulpo. Estrapistrenie con sus arrupas de interés.

Regisamento per la considera de regisa que se deben compitor en un contro de interésa per los consideras de mentre de interésa de la regisa de la considera de interésa de la considera de la considera de interésa de la considera de la considera de interésa de la considera d

Mucras Ideas -

25









Talnepantia OF







XII. CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN

























SMDIF-CS-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

DORDINACIÓN DE BUBSISTEMAS

Mayo de 2022.

impreso y hecho en Tialnepantia de Baz, Estado de Máxico.







I. INTRODUCCIÓN

a) MISIÓN b) VISIÓN.. c) OBJETIVO....

b) SUBSISTEMAS

VIII. PERFILES DE PUESTO ... IX. GLOSARIO

XI. CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN ...

II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL. III. ANTECEDENTES IV. FUNDAMENTO JURÍDICO.. V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS .. VI. DE LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS.

> d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES e) ORGANIGRAMA.....

VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS

a) DEPARTAMENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC).....











ido de este Manual de Organización, deberá revisarse periódicamente de forma pecto a la fecha de aprobación de la Junta de Gobierno del SMDF, o bien, cade se efectúe una modificación a la normativida o estructura orgánica vispent, lo en todo momento, la simplificación, el mejoramiento y el enfiquectimiento del



Mucras Ideas -

Macras Ideas -

.. 32









II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL







III. ANTECEDENTES

- Subsistema "Ampliación Gustavo Baz". Subsistema "Angética Aragón". Subsistema "Cristina Pacheco". Subsistema "San Isidro Ixhuatepec". Subsistema "El Tenayo".

En la Décima Sesión Exitatordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 12 de marzo de 2015, se aprobó la modificación del nombre "Subsistema Ampliación Gustavo Baz" a "Subsistema Mónica Orta Ramírez", en honor a la enformera es trabajadore que en eso año falleció en la explosión del Hospital Materno Infaetil de Cuajimajos.

El 17 de abril de 2015, en la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, se aprobó que el Centro Tishappantisnese de Desarrollo Comunitário Tepeciuloo, pasara a formar perte de los Subsistemas del SMDIF Thanspantia de Baz.

il 16 de julio de 2015, en la Séptima Sesión Ordinario de la Junta de Gobierno del SMOIF l'alinepantia de Baz, se aprobó la modificación del organigrama de la Dirección de Jubistemas, a efecto de que se resilizara la incorporación formal de dicha Unidad











Actualmenta, con la aprobación del Reglamento Interno del SMDIF, en la sesión de instalación de la Junta de Gobierno, la cual turo verificativo el 1º de enero del 2022, se aprobó la estructura organizacional vigiente de esta firea, modificando el nivel jerárquizo del Subdirección a Coordinación y dejando a su cargo únicamente el Departamento el contros de Desarrollo Comunitarios (CDC), así como los Subsistemas y los CDC ubicados en la Zona Proleinha del municipio.

ror lo que su conformación es como a continueción se describe:

Departamento de Cerétros de Desarrollo Comunitario (CDC);
Subsistema El Tenavo; y
Subsistema Mórica Orta.







IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

- Regiamento interno del Serente menero
 de Tialnepantia de Baz.
 Bando Municipal de Tialnepantia de Baz.

portante menoioner que, será responsabilidad de cada unided administrativo miento a los ordenamientos jurídicos antes mencionados considerando las refor caciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.





















V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

TÍTULO TERCERO CAPÍTULOSEGUNDO

ARTÍCULO 34.- En el ejercicio de sus atribuciones y para al despecho eficiente y eficaz de las responsabilidades del SMDIF, éste contant con las ejquientes unidades administrativas:

- In meponastericades de SMUIP, este contaré con les aguertes unas

 I. Presidencia del SMUIP;
 III. Dirección General;
 III. Dirección General;
 III. Dirección de Salut;
 V. Dirección Jurisica;
 V. Dirección Jurisica;
 V. Dirección de Administración y Finanzas;
 VIII. Procuradural Municipia del Protección a Niñas, Niños y Adoisscentes;
 VIII. Procuradural Municipia del Protección a Niñas, Niños y Adoisscentes;
 VIII. Secrutaria Técnica;
 IXI. Coordinación del Centro de Desarrollo Integral para la Mujer;
 X. Coordinación de Terresparamola;
 XIII. Coordinación de Procuración de Fondos y Responsebilidad Social;
 XIII. Coordinación de Procuración de Fondos y Responsebilidad Social;
 XIII. Coordinación de Procuración de Fondos y Responsebilidad Social;
 XIII. Coordinación de Zeno Oriente; y la
 XV. Coordinación de Zeno Oriente; y la
 XV. Coordinación de Adulto Meyor.

- Dirigir, planear, programer, presupusatar, organizar, ejecutar, controlar: evaluar y nerdir cuantas de las acciones encomendadas a las uniciadas administrativas a su cargo, con base en los pares. programas y proyectos aprobacios:
 Verificar que la planeación y programación de las Unidadas Administrativas a su cargo quarrien congruencia con el presupuesto autorizado y se encuentren altineados con los ODS;







- III. Integrar y remitti información, así como considerar dentre de su pleneación y programación, acciones, en el femblo de sus atribuciones con el objeto de coadyuver en las actividades del GIMUNINAM.

 (IV. Acorder con su jefe inmediate o con quien este designe, el despecho de los seumitos relevantes de su responsabilidad;

- os iotitudinante.

 N. Acordar con a jefe immediato o con quien este designe, al despecho de los aeutritos relevantes de su responsabilidad;

 Y. Formular y ejecular en al âmbato de su competencia el PDA y PoRM, coordinándose con la Secretaria Tócnica, a través de la UIPPE, para su integración y segumiento;

 N. Proponer a la Dirección General per conducta de su superior jarrigino cuando sea el caso, la gestión de acuerdos e comencia que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos.

 YII. Vigitar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de las disposiciones putritica espíciales, as d'ocum eles que emanen de su una proyectos, y demise disposiciones que emanen de la Juntis de Gobierno;

 D. Proponer a la Dirección General por conducto de su superior periquicio cuando sea el caso, el Ingreso, licencia, promoción, carrialo e remoción del personal edecida a la unidad administrativa el su cergo, de condemisdad con la disposiciones policiativas.

 X. Formular los estudios, análisis y dictámenes que sean encomendados por la Dirección General, por conducto de la Secretaria Técnica, la organización o modificaciones de las unidades administrativas a la UPP.
- incofficiaciones de las unidedes administrativas a su cargo, contorne a la ricoministrativa aplicativa.

 XIII. Discontrol de la respectación mensuales o periodicios solicitados por la Presidencia.
 XIII. Discontrol chornes y resportac mensuales o periodicios solicitados por la Presidencia.
 Discontrol chornes y visu unidades administrativas ancangadas del seguimiento programático, presiguantes o de control seguimiento periodicio de la control de

- adulatizar sus modificaciones respectives i mande de actividad de la unidad administrativa XVII. Integrar, revisar y actualizar las Céclulas de Trámina y Servicidos de la unidad administrativa a su cargo de acuerdo al Programa Anual de Majora Regulatoria aprobado por el Comité Interno de Majora Regulatoria del SMDIF: XVIII. Promover la capacitación y profesionalización del personal a su cargo;









- XIX. Proporer a la Dirección de Administración y Finanzas las modificaciones y/o actualizaciones sobre las cucias de recuperación por la prestación de servicios a bajo costo, cua ofrece la unidad administrativa a su cargo, ello para su analities e efecto de presentarios para su autotrazión ante la unitra de cidemeno;

 XIX. Liveur un control y reportar periódicamente a la Dirección de Administración y Finanzas, los ingresos obteridos por denociones, cuolas de recuperación por la prestación de servicios diversos, correspondientes a la unidad administrativa a su cargo.

 XIXI. Informer a DIFEM sobre el tresempeño y cumplimiento de las acciones de la unidad a su cargo, cuando así sea necesario;

 XIXI. Conquerce ante la Justica de Orbiberno cuando así sean requeridos.

 XIXII. Consiliur y mantaner actualitzados sus especientes, conforme a la normalividad aplicable;

 XIXIV. Transpuer y resiguandar la información clasificado como reserveda y confidencial;

 XIXIV. Transpuernar sus acciones, así como garantez y respueste el devecho a la información pública;

 XIXIV. Decumentar todo acto que derive del ejercicio de sus atribuciones y abstenerse de destruirlos u ocultarios, denfino de los que destacan los procesos delberativos y de decisión definificar.

- destrutiros u ocultarios, dentro de los que destiscan los procesos deliberativos y de decisión definirios:

 XXVIII. Preparar y enviar oportunamente a lá Corectinación de Transparencia, la documentación que las cas requesta mediante las solicitudes de acceso a la información, conforme a la comatilidad aplicación:

 XXXIII. Organizar, conordinar y supprinter si personal a su cargo que perticipe en jornadas, eventos o gizas des trateixo;

 XXXXX. Alendes des perticiones de particularens de meames pronta, expedita y eficaz, a fin de dar una rescuesta al asento del que se trate;

 XXXX. Cantones, areta la Discontin de Administración y Finanzas, la realización de mejoras en las instalaciones y apripamiento de la unidad administrativa a su cargo;

 XXXXIII. Organizar, custodar, resiguentes y lever un coetro interno de los bienes muebles ofos por sentin de debido use de los vehículos bejos os respuentos;

 XXXIII. Organizar, custodar, resiguentes y lever un coetro interno de los bienes muebles de gasto y bejo costo, de las unidades administrativas a su cargo;

 XXXIII. Der evica por esserios a la Discontin de Administración y Finanzas. Dirección Jurídica y al Organizar interno de Control certo una eventual petidión, rebo o estravirlo de bienes muebles, necursor finanzicar y documentalisa;

 XXXIII. Der evica de ministrativa de producion de Administración y Finanzas. Dirección Jurídica y el Organizar su querir el los recursos finanzicar y documentalisa;

 XXXIII. Servicion de la ministrativa e su cargo; y

 XXXIII. Las devidas deministrativa e su cargo; y

 XXXIII. Las devidas que establezca su jede immediato o que señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

0 . 40



b) VISIÓN

Cubrir las localidades más vulnerables de la zona poniente del municipio con espacios multidisciplinarios en los que se promueva y garantica el blenester integral y la cohesión social de las familias Balnepantienses.

c) OBJETIVO



Means Idors -

Muevas Mens -













d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS

De acuardo a los artículos 115 y 116 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tiainepentía de Baz, Mésico; publicado, la persona tibular de la Coordinación de Subelatemas, se le han contendo levur a cabo las siguientes articulacione, sel como a las Dirindeses Administrativas que sestarán adsortas a Coordinación para el eficiente y eficaz despecho de sus asuartos.

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO DE LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS

- Promover la integración comunitaria, la creación de capital social y el desarrollo de les localistades en les que se encuentran los Subeistenas mediante la identificación de necesidades territoriales específicas en materia de estatencia social, conforme las necesidades territoriales específicas en materia de estatencia social, conforme las necesidades territoriales de las comunidades que se encuentrem en alta y muy alta manginación en el municipio. Ill. Superviare el cumplimiento de los programas Anuales de Trabajo mediante el seguimiento de las acciones, metas e indicadores establecidos para el periodo, así como el correcto ejercicio del presupuesto asignado a los Subeistemas; V. Gestionar en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas el suministro de gas, aqua portable, elicartarillado y energia efectrica para los Subeistemas as su cargo. L. Establecer acuentos o colectivos o Individuales con el personal que labora en los Subsistemas para au buen funcionamiento el os Subsistemas sobre la productividad

- Subsistemas para su bani funcionamiento.

 VI. Solicitar informes periódicamente a los fillutares de los Subsistemas sobre la productiva del personal a ucarpir y del funcionamiento.

 VI. Solicitar informes periódicamente a los fillutares de los Subsistemas sobre la productivad del personal a su carpir y del funcionamiento general de los centros perificios sensitatados:

 VIII. Informer permanentemente a la Dirección General sobre los resultados de atención y asistemas social de los Subsistemas.

 VIII. Gentionar mejoras en cuanto a la reparación, mantenimiento, modificación o equipamiento de los Subsistemas.

 DI. Suponvesar el personal que labora devitro de los Subsistemas para verificar que los servicos y las admitidates que se ofrecen devitro de los contros partiéricos sean de calided, buen trato, eficientes y efectovos;







- asistenciales, cursos de vereno y demas evenus que prunta de comunitario.

 ZIL Comunicar de inmediato a la Dirección General sobre las incidencias acontecidas en los Subsistemes que demandan soluciones urgentes; y

 ZIII. Las demás que establecca la Dirección General en el ámbito de sus sárbuciones o que señale la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 116.- Para el eficaz despecho de sus atribuciones, la Coordinación de Subsistemas de Zona Poniente contará con las siguientes Unidades Administrativas:

- Departamento de los Cantros de Desarrollo Comunitario (CDC): Subsistema "El Tenayo"; y I. Subsistema "Mônica Orta Ramirez"









> FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS

DE LA O EL SECRETARIA (O)

- Recibir la documentación que ingresa a la Coordinación de Subeisternas;

 Eliborar los eficios de salida de la Coordinación de Subeisternas;

 Alender las literandes que entire a la Coordinación de Subeisternas;

 Alender las literandes que entire a la Coordinación de Subeisternas;

 Alender el como institucional de la Coordinación de Subeisternas;

 Alender el como institucional de la Coordinación de Subeisternas;

 Ser entica Administrativo de la documentación generada en la Coordinación de Subeisternas;

 Ser enticas Administrativo de la Coordinación de Subeisternas para la gestión de asuntos.

....







DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE SUBSISTEMAS

- a) DEPARTAMENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
- A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y Organigrama del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC):

Brindar espacios que impulsen el desarrollo educativo, cultural y profesional de la población, mediante actividades socio educativas que contribuyen a la integración familier y a la participación social.

> VISIÓN

> OBJETIVO

Fomentar la integración comunitaria a través de la capacitación y la formación en los talleres y actividades educatives, recreativas y outurales,

13

Hurras Ideas -

Muevas Ideas -











ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)

De acuerdo a los artículos 117 y 118 del Regiamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integrat de la Familla de Talnepantia de Baz, México, publicado, la persona titular del Departamento de los CDC, se le han conferido fleviar a cabo las siguientas antibuliciones.

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO SECCIÓN PRIMERA

DEPARTAMENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)

ARTÍCULO 117.- Son atribuciones del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) las siguientes:

- Lomunitario (CDC) las siguientes.

 1. Promover acciones que tengan por objetivo la integración comunitaria y la cohesión social de las familias y vecinos de las localidades en las que se encuentran los CDC;

 1. Promover en lodo inomento la participación activa de las comunidades avededor de las CDC,

 1. Promover en lodo inomento la participación activa de las comunidades avededor de las CDC, fortaleciendo el sentido de participación objetivo la resculo de capital social en las cualidades en las que se encuentren los CDC.

 1. Promover on las comunidades en el crecimiento y desarrollo de actividades en los CDC como sepacios cantrales en la expresión social en las conciones las necesidades en el crecimiento de los CDC como sepacios cantrales en la expresión social, cultural y social del insuricipio, promoviando en tode momento la apropiación de los espacios mediarios esquemes participativos.

 1. Planear, organizar, administrar y supervisar las acciones para la realización de servicios y actividades en escordinación con el instituto Nacional para la Educación de los Adultos (NECA) y los Servicios Siducativos inogrados el Estado de Másico (SEIEM), la prestación de servicios de servicios el desarción de elección de servicios de desarcións des elección de municipio de adecación haberta a la poblicación del municipio , a travel de asecurios as eleccións de servicios de elección de elección de las eleccións de las eleccións de las eleccións de eleccións de eleccións de las eleccións de las conditación para la conditación para las conditacións para la CDC de elección de las eleccións de las CDC.

 2011 de las eleccións de las eleccións de las eleccións de las conditacións para la CDC de eleccións de las celeccións de las conditacións para la conditación para las conditacións para las
- edisantivas:

 Will. Planear y cestioner acciones de capacitación pare los servidores públicos adecritos a los CDC, así como de actualizaciones para los instructures de las diferentes achidades:

 X. Gaetinear y supervisar el manerimiento, nejarse y administración de los recursos públicos asignados para la operación de cada umo de los CDC;

 X. Planear y coordina in realización de eventos para la exhibición, difusión y venta de productos eleborados para los cuantros de los CDC;







- No. Pranear, coordinar y supervisar las evaluaciones de los usuarios en las diferentes actividades de los CDC;
 No. Coordinar y supervisar el appyo que los CDC brindan en las diferentes jornadas assistenciales;
 NIB. Supervisar en conjunto con el Departamento de Ingresos, la recaudación de Ingresos que capta el personal encargada de los CDC por concepto de insecuciónes y mensualidades, no formando al Organo telemo de Cortrol sobre una eventual amomalia, péridad o robo;
 NP Promoven uma gestión participada en les CDC, seriendo en consideración las necesidades de les comunidades del imunicipio;
 N. Castonov suspendes el hace moneio de los meteriores a insurange con consideración las necesidades.
- XV. Gestioner y superviser el buen manejo de los materiales e insumos que son utilizados para el desarrollo de las actividades de los CC y que administra el personal encergado de los
- ol desarrollo de las actividades de los CC y que administra el personel encergado de los mismos:

 XVII. Errillir las políticas de control interno para la realización del proceso de inscripciones y al pogo de servicios educativos que se realizan en los CDC;

 XVIII. Errillir y actualizar las políticas para la permanencia de usuarios en las diferentes actividades de los CDCC, vigilar su decidas ejecución por parte de los serviciones públicos actividades de los CDCC, vigilar su decidas ejecución por parte de los serviciones públicos actividades en los compositos de las escripcios de las políticas de los serviciones públicos XVIII. Sejenvicios programizar a los actividas públicos que aboten o prestan sus servicios en los considerados de las escripcios de las especias de las considerados de las las cristad derivente vivientes de actividad de la subsistema sen el ámbito de sus atribuciones o que sertilarizan la Conordinación de Subsistemas en el ámbito de sus atribuciones o que sertilarizan la Conordinación de Subsistemas en el ámbito de sus atribuciones o que sertilar la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 118.- Son atribuciones y obligaciones genéricas de las y los titulares de los Subsistemas y CDC, las algulentes;

- L. Promover en todo momento el desarrollo e integración comunitarios, tornando en corrisdoración las necesidades territoriales particulares de cada centro perférico.

 B. Integrar el Programa Ansas de Trabajo de los Subsistemes y ODC integrando la planeación, programación e integración del presupuesto adecuado pere cada centro perférico.

 B. Remitr al Sular de la Coordinación de Subsistemes el Programa Ansas de Trabajo de los Subsistemes y los CDC, en las ferbas establicades de manera que as pueda integrar una planeación, programación el integración del presupuesto adecuado de los centros certificios despendientes del Coordinación;

 IV. Organizar, ejecutar, confecior, evaluar y rendir cuercias de las acciones ercomendadas a la unidad administrativa a su como demide actividades y proyectos establecidos en el PRRM para los diferentes CDC.







obser Meers Ideas -







Huevas Ideas _



- V. Vigilar y mentener las instalaciones da los Subresternas y CDC en óptimas condiciones, procurando notificar a la Coordinación pare su pronta pestida con el éras de la Disección de Administratión y Finanzas conformes al presupueste sastalación, cualquíar necedida material y hormans que sea requerida para el correcto funcionamiento del mismo; VI. Acondar con su jefe immediado o con quien date designá, el despacho de los assuntos relevantes de su responsabilidad:
 VII. Acondar con su jefe immediato o con quien date designá, el despacho de los assuntos relevantes de su responsabilidad:
 VIII. Acondar con su jefe immediato o con quien date designá, el despacho de los assuntos relevantes de su responsabilidad;
 VIII. Informar permanentementa a su jefa o jefe immediato sobre los resustados y el desempeño de la unidad administrativa a su cargo, sal como de los assuntos de importante resolución o atención;

- de la uniderá administrativa a su cargo, sel como de los asumos de importame resolución o atencidor.

 IX. Pericipar en las junias a lassiqua seen comocadea para definir los aficances y las estrategias que se implementaria para aficanzar los cipiethres y mestes establecidos por el SMIDE:

 X. Proporer a la Coordinación, cuardo ses el caso, la gestión de acuardos o conventos que confribuyen el cumplimiento en sus objetivos.

 IX. Proporer a la Coordinación, cuardo see el caso, la gestión de acuardos o conventos que contribuyen el cumplimiento de sus objetivos.

 IXI. Formular los estudios, análisis y dictámense que seam encomendados por su jefe inmediato, termado ejampere en consistención las moestadedes territoriales de las comunidades en las que se encuarte su centro perifiérico.

- tomando siemper en consideración las necesidades surietoriales de las comunidades en las que se encuentre su centro posifiérico;

 XIII. Integrar un informe merasual a la Coordinación, en el cual se de parse de las actividades en las establectes por los CDC a su cargo, confirme la planación, establecido, precurando similitórar cualquier eventualidad que impida el correcto cumplimiento de las acciones programadas o calendaridadas, o que afecte de manera particular los lagresos del centro;
 XIV. Integrar un informe merasual a la Coordinación, en el cual se de parte de las acciones a nelizadas por los CDC e su cargo, confirmen la planación establecido, procurando intervilicar cualquier eventualidad que impida el correcto cumplimiento de las accidinadas nelizadas o per los CDC e su cargo, conferendo establecidos, procurando intervilicar cualquier eventualidad que impida el correcto cumplimiento de las accidinadas o cualendaridadas, o que afecte de manera particular los las graces del centro;
 XXV. Vigitar el buen manejo y uso de los benes muebbes en insumos del Subelabema o CDC e su cargo, o en caso de identificar estituaciones anómelas o de urgeridad estableción del Subosistemes para gestioner lo necesario, en el érribito de sus atilisaciones y comprehencia;
 XXVII. Livrar el control y tener actualización so resguandos individuales de los benes muebbes que pentenzarian al Subestatema o CDC, excluyendo de este control el partimorio de otras unidades administrativas del SMOIT que brindin servicios en el espacio compensido;
 XXVIII. Dar reiso a la Dirección de Administrativo y Finanzas, Dirección Juridica y el Organo Interno de Control a la trevenda cuando se define a los inventuelles a su cargo;
 XXVIII. Premover la capacitación y professionalización del personal a su cargo;

- XIX. Mantener constante comunicación con el Coordinador de Subsistemas, la Coordinación de Zona Oriente, la Dirección de Salud, y el Departamento de Estancias Infantiles cuendo aci se requiento, para el estalisionimiento orgulado de billacera, esperana, calendardos y demás instrumentos que permitan un uso compartido de los centros perificircos del SMDIF;
 XX. En comunicación constante con la Dirección de Salud, liver un control de los prestadores de servicios médico astistenciales asignados a los Subsistemas o CDC, en el que se distalem horarios de ingresos y adiade reportandos de los Buestes incurrar, para que en el ámbito de sus atribuciones as tomen las medidad designados, acidades protectos a deba Dirección cualquier eventualizada en la que el personal que brinda servicios médicos asistenciales incurrar, para que en el ámbito de sus atribuciones as tomen las medidads discipilantas necananás a sefecio de presenvar el interés sobre la asistencia social del SMDIF;
 XXII. Liverar el control y tener actualizada la información de los ingresos que se generen por las diversas actividades y servicios que se birinden en el Subsistema o CDC, stendo responsable de la gestión y respuendo de los taberiarios o fichas mediante los cuales se reporten dichos ingresos;
 XXIII. Liverar el control y tener actualizada la información de los ingresos que se generen por las diversas actividades y servicios que se birinden en el Subsistema o CDC, stendo responsable de la gestión y respuendo de los taberiarios o fichas mediante los cuales se reporten dichos ingresos;
 XXIII. Liverar el control y tener actualizada la información de los ingresos que se generen por las diversas actividades y servicios que se birinden en el Subsistema o CDC, stendo responsable de la gestión y respuendo de los taberiarios de las prestacios de los cuales se reporten dichos ingresos;
 XXIII. Secundar e ingresar a Caja General del SMDIF, grevio informa a la Coordinación de Subsistemas,

18

- Muevas Ideas -

Muevas Ideas -











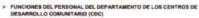


XXXI. Las demás que establezos la Coordinación de Subsistemas en el ámbito de sus atribuciones, o que sefaie la normatividad aplicable.









DE LA O EL SECRETARIA (O)

- Os o to de de deventación que ingresa al Departamento de los CDC;

 2. Alander las liamendas inicifencias del Departamento de los CDC;

 3. Anchiver la diamendas inicifencias del Departamento de los CDC;

 3. Anchiver la decumentación del del Departamento de los CDC;

 4. Maneja la cuencia de comeo electricino initificacional del Departamento de CDC;

 5. Elaborar discontencios dificiales come som dificios, vales de almacée, requisiciones, notas informativas e informes varios;

 6. Racche guinocamientes del paporte de ingresos de cada uno de los CDC, abriando expediente de cada CDC, para contret y base de datos;

 7. Audifica en todo lo conceniriente a las necesidades administrativas del Departamento de CDC;

 V. Las demanta que estabilizacia si persona tibular del Departamento de los CDC en el ámbito de sus elfibrociones, o que señalen la normatividad apricable.

DE LAS (OS) TITULARES DE LOS CDC

- 1. Coordinar les actividades y sendidas que ofreces al CDC e su cargo;
 2. Informar el supervior sobre anometis o asuntos de urgente atención identificados en el CDC a su cargo;
 3. Der la efención adecuada al usuario que visite el CDC para pode informer:
 4. Supervisar o tribajo de los instructiones(a) el CDC a su cargo;
 5. Diffusir los servicios y actividades de los differentes CDC;
 6. Elaborar toda la documentación que se requiere para dar de ata a un usuario;
 7. Der de atta a los instructiones y recluizar la documentación correspondientes:
 8. Integrar el findem de figuesce recausidado y de usuarios section a los differentes CDC;
 9. Hacer diffusión y der información a los usuarios section a los differentes CDC;
 10. Las demás que establexica la persona tituda del Departemente de los CDC; en el émbito de sus atribuciones, o que señation la normatividad aplicable.

DE LA O EL SUPERVISIOR (A)

- Visitar y supervisar periódicamente los CDC, con el fin de verificar el buen funcionemiento y inecesidades de los niterios;
 Supenidad per la retraga el tiempo de documentos para ingreso, evaluaciones y eventos approdución durante el afic;



















- Apoyar en las jomadas asistanciales.
 Revitar mansualimente los liegesos y listas de pago a instituctores, cartas de pelícido y agradecimiento, así como las evidencias fotográficas de las actividades realizades; y
 Las demás que establisaca la persona Bular del Departemento de los CDC en el ámbito de sus atribucioses, o que sentida na normalividad aglicable.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- Fungir camo gestor de preparatoria abierts:
 Racciar los documentos del usuario por parte de la persona titular del CDC;
 Racciar los documentos del usuario por parte de la persona titular del CDC;
 Nervar a calo la plática informablea correspondiente para el proceso de inscripción del usuario en el elaterna abierto de preparatoria;
 Enfregar la documentación del espirante en las oficinas regionales para cotajo de datos;
 Solicibar Penha para la obtención del matrificula y credencial, necesarias para el inticio de sua

- Socioles souls para la oberationi o mismolue y cissonicia, insolateria para la riscolo assa ataliamente.

 5. Primegar documentación original al aspirante en el momento de firmar la solicitud de inscripción y cradescula;

 7. Delossatar el pago de exiliamenes en el banco correspondiente e nombre de SEIEM.

 8. Informar el testar del CDD las fechas para las epicaciones de exiliamenes de las diferentes asignaturas.

 9. Der seguiamento durante todo el proceso de aprobación de cade una de las asignaturas currandas por los usuacios.

 10. Indicar ai usuarios las conclusion de las asignaturas aprobadas, a fin de que el mismo usuario realiza los tatridises para su certificación: y

 7. Las demás que establicaza la epersona titular del Departamento de los CDC en el ámbito de sus atribuciones, o que señálicar la normatividad aplicable.

DE LA O EL AUXILAR DE DEPARTAMENTO 2

G = 0

- Fungir como gestor de preparatoria ablerta:
 Acudir al banco correspondiente para el pago de trámites del usuario inscrito;
 Ulevar un confrol de las asigneturas que cursen los diferentes usuarios;
 Acudir a las oficinas de SEIEM, per al cotaje de la documentación entregada por el usuario.
 Tramiter la credencial de los usuarios inscritos en el sistema ablerio de preparatorio; y
 Las denins que estableca la persona fillad rel Departemento de los CDC en el ántibio de sus atribuciones, o que señelen la normatividad aplicable.

DE LAS (OS) INSTRUCTORES DE LOS COC

- Difundir los servicios y actividades de los diferentes CDC;
 Prestar los servicios de capacifacido y/o socioedu.cativos en el CDC en correspondiente.
 Informar y der a conocer a los usuarios sobre el programa de Irabajo de la actividad o servicio que se presta:
 Evaluar el sucuno y desempaño de los usuarios de la actividad o servicio que presta en el CDC;
 Sua der el acuno y desempaño de los usuarios de la actividad o servicio que presta en el CDC;
 Sua demina que establacca sis persona tibilar del Departamento de los CDC en el ámbito de sua altribuciones, o que serfatien la normalividad aplicable.

DE LA O EL AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

- asignados;

 2. Supenviear que los usuairlos mantengan limpro y en buen estado las instalaciones de los CDC;

 3. En susencia de los encargados de los CDC, dar la atención a los usuarios e instructores a fin de que se a livera adecuadamente las actividades; y

 4. Las demás que establacca la persona filtura del Departamento de los CDC en el ámbito de sus abfluctores, o que sefalha in normadividad apriente.







> ORGANIGRAMA





b) SUBSISTEMAS

Talnegorita Dir

> VISIÓN

Posicionar a los Subsistemes como especios de primer contacto con la población en situación de vulnerabilidad, en los quales se brinden servicios médico - asistenciales con calidad y calidez humana.

> OBJETIVO

Coordinar y supervisar el buen manejo de los servicios médico-asistenciales, que se brindan en los Subsistiemas ubicados en la zona poniente del municipio de Tialnepantia de Baz, contribuyendo de esta forma al desarrollo social.





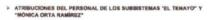
El Departamento de CDG tiene a su cargo diecinueve espacios distribuidos en la Zona Poniente del municipio.

21 de Marzo	.11	Sen Andrés Atendo
Benilo Juárez	12	San Bartolo Tenayuca
Bosques de Ceylán	13	Sen Luces Petoni
Chalma Abejo	14	San Lucas Tepatiscalco
El Cucurucho	15	San Rafael
El Roserio I	16	Santa Mórica
El Teneyo	17	Unidad Barrientos
La Blanca	18	Vista Hermoss
Le Comunidad	19	Xocoyahualco
Militaino Cido		









De acuerdo e los artículos 118 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tilanepenita de Baz, Missico; publicado, las persones titulares de los Substatemes El Teneyo' y "Morica Otta Ramires", se le han conferido llever a caho las siguientes atribuciones y obligaciones geneficias:

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO SECCIÓN PRIMERA

ARTÍCULO 118.- Son atribuciones y obligaciones genéricas de las y los titulares de los Subsistemes y CDC, las elguientes:

- Subsistemas y CDC, las siguientes:

 L. Promover est tode momento el desarrollo e infegración comunitarios, tomando en consideración las moestacias territoriales particulares de cada centro pertiférico;

 B. Integrar el Programa Anual del Trabajo de los Subsistemas y CDC integramos la planeción, programación e integración del pressipuesto adecuada para cada centro periférico:

 Bl. Remitr al titular de la Coordinación de Subsistemas el Programa Anual de Trabajo de los Subsistemas de Programa Anual de Trabajo de los Subsistemas de las accinacios encomendada se los centros periféricos dependientes de la Coordinación.

 IV. Criganizar, ejecutar, controlar, evaluar y rendir cuentra de las accinaciones encomendadas a unidad administrativa es ucenço, con base en el Programa Anual de Trabajo establecido para su centro, est como demás notividades y proyectos establecidos en el PRAM para los diferentes CDC;

 V. Vigilar y mantemer las Instalaciones de los Subsistemas y CDC en óptimas condiciones procumindo notificar el la Coordinación para su pronte gestão con el área de la Diferción de Administración y Financias conforme el presupuesto establecido, cualquier necesidad ministrativa trumama que sea enquarida para al corredo funcionamiento del minimo VIII. Acordar con su jete inmediato o con quien éste designé, el despacho de los asuntos referentes de su energonastibilidad.

 VIII. Acordar con su jete inmediato o con quien éste designé, el despacho de los asuntos referentes de su responsabilidad.

- IX. Participar en las juntas a las que sean convocados para definir los alcances y las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos y metas establecidas por el SMDIF;



- X. Proponer a la Coordinación, cuando sea el caso, la gestión de acuerdos o convenios que confribuyen al cumplimiento de sus objetivos;
 20. Preponer a la Coordinación, cuando sea el caso, la gestión de acuerdos o convenios que confribuyen al cumplimiento de sus objetivos;
 21. Fromeiar foe estudios, análisias y dictámenes que sean encorrenciados por su jeré remodisto, tomando siempre an consideración las encesaciadas terribrates de las comunidades en las que se encuentre su ceritro perfetico;
 21. Ill. Integrar ou informe mensual a la Coordinación, en el cual se de parte de las actividades resizuadas por los CDC a su cargo, conforme las planeación establicada, procurando identificar cualquier eventualidad que impida el correcto cumprimiento de las acciones programadas o calendarizadas, o que afecte de manera particular los ingresos del centro;
 2017. Integrar ou informe mensual a la Coordinación, en el cual se de parte de las acciones malizadas por los CDC a su cargo, conforme la planeación establicada, procurando identificar cualquier eventualidad que impida el correcto cumprimiento de las exictivades realizadas por los CDC a su cargo, conforme las planeación establicadas, recultadas el correcto cumprimiento de las exictivades registros de las electrones programadas o calendarizadas, o que afecte de maneras particular los ingresos del centro;
 21. Viligir el buen manejo y usos de los bleses muebles el insurso de Subsistemas OCDC a su cergo, y en caso de identificar situaciones anómelas de userpois de Subsistema OCDC a su cergo, y en caso de identificar situaciones anómelas de las epitades control el patrimiento de control y latro establizadas los resiguendos individuales de los bienes muebles que pertanazona al Subsistemas e CDC, esculpendo de este control el patrimiento de control y latro establizados los resiguentos individuales de los bienes muebles que pretanazona al Subsistemas e CDC, esculpendo de este control el patrimiento de con

25

Mueurs Ideas ...

26

Musicas Ideas -













responsable de la gestión y resquardo de los talonarios o fiches mediante los cueles se reporten dichos ingresos;
Lievar el control y terrer aculastizada la información de los ingresos que se generen por las diversas actividades y servicios que se brinden en el Subsistema o CDC, siendo responsable de la gestión y resguardo de los talonarios o fiches mediante los cuales se reporten dichos ingresos;
Recaudar e ingresor a Caja General del SMDIF, previo informe a la Coordinación de Subsistemas, los cuotes de recuperación derivadas de la grestación de los servicios trindados por el Subsistema o CDC a su cargo, ello de acusedo al procedimiento que para sel efecto determera la Dirección de Administration y Finanzas, en caso de dereficior cosibies inconsistencias, fatas o tobos notificada de inmediato al Copano Interno de Control. Recaudar e ingresar a Ceja General del SMDIF, previo informe a la Coordinación de Subsistemas, las cuotes de recuperación derivadas de la prestación de los servicios instalados por el Subsistema o CDC a su cargo, ello de acusardo el precedimiento que para tal efecto determine la Dirección de Administration y Finanzas, en caso de identificar posibies inconsistencias, fatas o tobos notificada de inmediato al Crigano Interno de Control. Recaudar e ingresar a Ceja General del SMDIF, previo informe a la Coordinación de Administration y Finanzas, en caso de identificar de Administration per la consideración de control. Recaudar e ingresar a Ceja Central del SMDIF, previo informe a la Coordinación de Administration y Financias, en caso de identificar de la control de control. Recaudar e ingresar a Ceptivo de Administration y Financias, en caso de identificar del desarrolos de casa artiturionas conformas a la normalidida digialente que para interiorio del casa controlos del desarrolos de casa artiturionas conformas a la como generalizar y respeter el derecho de acoeso a la internación obblica.

del desarrollo de sus artificuciones conforme a la normathidad aplicable;
XXVII. Transpormetra sus acciones, sal como garantizar y respetar el denocho de acceso a la
información pública:
XXVIII. Transperantes sus acciones, sel como garantizar y respetar el denocho de acceso a la
información pública:
XXXII. Les demás que establezca la Coordinación de Subsistemas en el ámbito de sus
atflucciones, o que sediel la normatividad aplicable.







DE LAS (OS) AUXILIARES 1 Y 2

- 1. Recibir la documentación que ingresa el Subsistema "El Teneyo" o "Mónica Orta Ramirez.
- según sea el caso;
 2. Elaborar oficios de salida del Subsistema El Tensyo" o "Mónica Orta Ramtrez, según sea

- se care.

 Altander las liamades quie entren al Subsistems El Teneyo" o "Monica Orta Ramírez, según sea el caso;
 Altander las liamades quie entren al Subsistems El Teneyo" o "Monica Orta Ramírez, según sea el caso;
 Altander el erchivo de la documentación generada en el Subsistems El Teneyo" o "Monica Orta Ramírez, según sea el caso;
 Proporciorem información de los servicios que se brinden los Subsistemas El Teneyo" o "Monica Orta Ramírez, según sea el caso y canalizar el usuario el érea consepciodiente.
 Enrirega e información del Subsisteme El Teneyo" o "Mónica Orta Ramírez, según sea el caso y canalizar el usuario el fena consepciodiente el caso, los ingresos recaustados por los servicios proporcionados; y Las demás que establistica la pesceno titular del Subsistema El Teneyo" o "Mónica Orta Ramírez, en el ámbito de sus atribuciones, o que sefetien la normatividad aplicable.

> DRGANIGRAMA

La Coordinación de Subsistemas sene a su cargo dos Subsistemas distribuidos en la Zona Poniente del municipio.



















VIII.	PERFILES	DE	PUESTO

Dependencia Administrativa	COORDINACION DE I	ILIES/STEMAS
Nambre del Poesto	Goodinador (a) de Sabrishomas.	
Excelaridad	Licenziatura terminada, con Tibán y Oddu	ta Prefesional.
Acus o papaniolidad	Clercos Sociales, Administrativas o Desu	итобо Селинияли
Experiencia laboral	blinima 2 nilos en cargos refecierados al	puento ecturi.
Tipo de puesto	Servidor Prittico da Confenza	
Nivel de manda	Supportor	
Dependencia(s) Administrativa(s) e la que reportes	Describe General	
Unitedantees) Administrative(s) que la regionita	Departemento de Centras de Dea Zonn Plantente Solecistarna "El Tecayo" Distruistarna "Múnica Orta Raenen	
- Waty 6 (11)	Objetivo general del puesto	STREET,
Nev. for provisión paronariente a la y fist Cantros de Daniserião Con Concelimientos	si población vulnerable a través de los sovis nuntoro en Zorn Posiente	clos existentim en los Subsistama
y fisi Caratros de Desistrollo Con Concelimientos	e población vulnerable a través de los servi- numitirso en Zore Powente. Aptitudes	Competendes Competendes
y fisi Centros de Desavrallo Con Concelimientos • Crasciantente del	el población vulnerable a vavés de los servicios en Zore Porcente. Aptitudes Manago de PG y equipo de	Competencial Competencial Competencial
y fisi Caratros de Desistrollo Con Concelimientos	e población vulnerable a través de los servi- numitirso en Zore Powente. Aptitudes	Competendist
y fisi Centros de Desarrião Cor Conceledades • Consciente del Desarrollo Conscienta	iii población vulnerable a través de los servicios en Zorin Posiente. Aptitudes Managa de PG y equipo de oblaces.	Competencias Competencias Competencias Comunicación Responsolvidad
y fris Carrieros de Demartillo Corr Carnocarrierdo del Desarrollo Corrucalisto Correcimiento del la	is problection vulner able a travels de los abreis numbres en Zoren Prouvelle. Aprilludes Menerya de PG y souspo de chlories Mannes de Pagyertes Mannes de Pagyertes	Competencias Competencias Competencias Competencias Personanción Personanción Acentridad
y fisi Centros de Demistrato Con- Contectadantos Contectadantos Contectadantos del Demisiración Contectada del Contectado de la Organización	is politicación vulnes state a través, de los servis nunctico en Zorn Picciente. Aprilludes Maneja de PC y equipo de otiona. Maneja de Plaquetes /zarpulascendese Office	Competencias Competencias Competencias Communication Responsibilities Association Sociational
y Fisi Centrosi de Demistrato Cor- Conscilladaratipe Cancelladaratipe Cancelladaratipe Cancelladaratipe Conscilladaratipe Conscilladaratipe (conscilladaratipe) (conscilladaratipe) (conscilladaratipe)	is postino/fin vulner sitie a travels der tot same vursitorie en Zoren Pounde. Aprillius/es Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de Paquette. Zorgodecindes Ciffice (World Espel, Poeser Park)	Competencies Competencies Competencies Commencedes Commencedes Assertividad Socialistical
y fisi. Centros de Designados Centrolizaciones Consolizaciones Consolizaciones Consolizaciones Consolizaciones Consolizaciones Consolizaciones Assistantialisaciones	is postino/fin vulner sitie a travels der tot same vursitorie en Zoren Pounde. Aprillius/es Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de Paquette. Zorgodecindes Ciffice (World Espel, Poeser Park)	Competencias Competencias Competencias Communication Responsibilities Association Sociational
y Est Centros de Desavrallo Cole Centrolladignation Conscientende del Desavrallo Conscientado Conscientados de la Organización Communicación Communicación Actividados en el Actividados en el Actividados en el	is postino/fin vulner sitie a travels der tot same vursitorie en Zoren Pounde. Aprillius/es Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de Paquette. Zorgodecindes Ciffice (World Espel, Poeser Park)	Competencias Competencias Competencias Communication Responsibilities Association Sociational
y Eus Centerior de Demineratio Cole Connectivationes de Consectivationes de Deminerationes de la Demineratione Connectivationes de la Organizacioni Communicationes Assensistationes Connectivationes de Connectivationes de Deminerationes de Deminer	is postino/fin vulner sitie a travels der tot same vursitorie en Zoren Pounde. Aprillius/es Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de PG y equipo de oticina. Maneja de Paquette. Zorgodecindes Ciffice (World Espel, Poeser Park)	Competencias Competencias Competencias Communication Responsibilities Association Sociational
y les Cherimo de Dansardio Cor- Connecidamentos Consuminarios Consuminarios Dimiserios Cerescularios Consuminarios Consum	ar potención vulher sitté a Yarada de los savel Aptitudes	Competencies or Sos Subsistem Competencies Gornandoxido Gornandoxido Aberdarida Aberdarida Digitalistada Listerargen
y les Cherimo de Dansardio Cor- Connecidamentos Consuminarios Consuminarios Dimiserios Cerescularios Consuminarios Consum	in politicals visited at Yaraki de las savel martino en Zione Prosinete. Applitudes. Managa de Pil y expans de orizone. Managa de Pil y expans de crizone de Pilopates. Zongoulaci-rostes Office. Want Lissel, Visites Paril, Capacidad de reducción. Franchenes experiilítas del guesto et bare innocumenta to los disbusterios.	Competencies — Sos Systeletens - Competencies - Commendation - Prescurativitat - Amerindes - Documentativitat - Linkerargen
y sis Chertens de Dansarvália Cost Conscelhalisatos Conscelhalisatos Conscelhalisatos Conscelhalisatos de la Organización Conscelhalisatos Ministras Lallisatos Carresponden y el cel metra recessión pobasión Carresponden y suppresion a Carresponden y suppresion y	e podmodro vulher stitle a Yarada de los eservi- ciarratico en Zione Promissio. Aprillandes Manusco de Picty escupado de obiona. Manusco de Picty escupado de obiona. Manusco de Picty escupado Cercino. Vicinita Longel Promissione Principado de Cercino. Promissione de Promissione Principado de Cercino. Promissione de segretificas del guestio de la contractica de los Sobrastieras. Promissiones esegretificas del guestio de la contractica de los Sobrastieras.	Competencies — Sos Systeletens - Competencies - Commendation - Prescurativitat - Amerindes - Documentativitat - Linkerargen

Unided Administrative	DEPARTAMENTO DE LOS CEN COMUNITA	
Nombre del Puesto	Jefstura da Centros de Desarrollo Gortun	rteria (COU).
Escolaridad	Linenoletura terminada nen Titulo y Cédul	in Profesional o Pasonda
Area o expecialidad	Clariciae Scicialas o Administrativas	
Experiencia fahoral	Minimo 1 also en norgos felicionarfos al o	casto actual
Tipo de puesto	Servidor Publico de Confianza	
Nivel de mando	Mando media	
Dependencia(s) Administrativa(e) s la que reportant	Crientinación de Substitemen.	
tinidadjes) Administrativa(s) que le reporten	Parsonal administrative Titulares de los CDC	
CONTRACTOR OF STREET	Objetivo perveral del puesto	THE RESERVE OF THE PERSON OF T
	s que so encuentran los CDC Aplitudes	Competencias
 Conocimiento en Desarroto Currunitario Genecimiento en Assistencialismo Onnocimiento de la Organización Conocimiento en el misco nomalilo gelinido 	Meneju de PC y equipo de efisiona Manino de Degueles. compatazionnese Office. (Word Looel Power Point). Capaciullad de redeción	Comunicación Responsabilidad Asenhidad Siculahilidad Lidersigge
THE SHIP SHIP SHIP	Functiones expectices del puesto	
Donlesse	al truen funcionamiento de los Centros de l	
 Promover la Integraciós prosecte. 	comunitaria a través da las actividades q	us sa brindan a los CTC da zona
 Coordinat cop las y li mensulaimente 	los Tituberes de los CDC el impreso de	las calegiatique e escricicem-
 Geordanir son ei Titula stillism 	r de Preparatoria Abiecta la gentión de los	alimnos auxortos al sistamo de

29

Muser Idore -















Uniced Administrative	SUBBIETEMAB TEL TENAYOR YOU	PONICA DITTA RAMINEZ
Nombre dat Preseto	Titular de Subsistema	
Economidad	Grichiterate concluido y/o Licencialism con Pestodos	Třislo v Gédula Profesional n
Area o ospecialidad	Cremina Sociales o Administrativas	
Experiencia laboral	Minimo 1 año en cargos relacienados el pe	moto.
Tipo de ptiesto	Servidor Pobligo de Confianza.	
Hirel de mando	Mindo hadio	
Dependencia(s) Administrativa(s) a la que reporten	Coordinande de Subsistemas	
Unided(es) Administrativa(s) que la reportan	 Parsonal ediscrito al Substetena. 	
E A PROPERTY	Obletivo meneral dal puasto	SECTION STATES
Conceimientos	Aptitudes	Competendas
Conconsente en Dissolvente de principal de Dissolvente de principal de Dissolvente de Dissolvente	Maneys de PC y expano de offulhi. Maneys de Propuetes. compréadurateur Office. (Werel, Ezont, Poyer-Point). Grayunistant de reducation.	Gombnicación Respensabilidad haridwidad
2000	Funciones esperaticas del pusato	
 Skoenisar a lot servido im servido efear. 	rmi poblicos qua laboran o prestar sua serv	icios en los GDO para procumo
	grama procei de trabalo del Subsistema a so	r cargo

















	Con	trol de Control de Cambios		
No.	Página	Descripción del Cambio	Fecha de la Actualización	
1				



















SMDIF-CZO-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

SOORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE









Mayo de 2022.













1.	INTRODUCCIÓN	2
H.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL	3
181.	ANTECEDENTES	4
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO	5
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS	6
VI.	DE LA COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE	9
a)	MISIÓN	9
b)	VISIÓN	9
c)	OBJETIVO	9
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	10
e)	ORGANIGRAMA	12
VII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES ZONA ORIENTE.	13
b)	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARI (CDC) ZONA ORIENTE	
c)	SUBSISTEMAS	31
d)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DEL ADULTO MAYOR ZONA ORIENTE.	
VIII.	PERFILES DE PUESTO	
DX.	GLOSARIO	
X	ACRÓNIMOS	
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN	
XH.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN	

















II. OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL

Ser un medio práctico de información tanto para la capacitación, inducción y orientación constante de las personas servédoras públicos de las Coordinación de Zona Oriente, como para la consulta de otros organismos públicos y de la culatidades en gearant, que permita delimitar la aculación del personal, así como formatizar y vercular la estructura organizacionel y el funcionamiento de cada unidad administrativa adsorba a esa Decendencia para el cumplimiento de las metas y los deplesos settificacionales.







III. ANTECEDENTES

Tialmepartia de Baz colinda con cinco municípios mesiquenses y dos delegaciones de la Casidad de México. Notablemente, el município se encuentra dividido en dos territorios no confinsuos, concidos como Zane Pomiente (donde se encuentra la cabosera municípal y Zona Oriente, separados por el extremo norte de la delegación Gustavo A. Medien de la Castad del México.

El Sisteme Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tialmepantía de Baz, se enfinanta a diversos retos de Indole social, siendo priorided atender y brindar más y mejores oportunidades a las persostas que, en nazón de su condición, social, econômica y física se encuentram en estado de vulnezabilidad.

Es por ello que, con la intención de brindar atención de calidad, pronta y oportuna, en la Administración 2022-2024, se consolida la Coordinación de Zona Oriente, formelizando en el Reglamento Interno Vigerte del SMDIF, aprobado e 11 de enero del año 2022, la setructura organizacional y las atribucionas de sete Coordinación.

Su creación oberdece a la descentralización de los servicios que brinda el Sistema Municipei para el Desarrollo Integral de la Familia, y estableciendo oficinas de primer contacto para la atención directo de la población que habita en la zona criente de Tialnepantia de Baz.

Asimismo, el artículo 121 del ya mencionado regismento establece que, para el aficaz despacho de sua atribuciones, la Coordinación de Zona Oriente contará con las siguientes unidades administrativas:











IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

A continuación, se mencionen las disposiciones jurídices aplicables vigentes empleadas para el despacho de las atribuciones que competen a la Coordinación de Zona Oriente y a sus Unidades Administrativas:

- Constitución Polífica de les Estados Unidos Maxinamos.
 Constitución Polífica del Estado Libre y Soberano de México Leyes
 Ley de Asistancia Social del Estado de México y Municipias
 Ley que cereo los Organismos Públicos Descentilizados de Asistencia Social, de
 Carácter Municipal, denominaçãos "Bistemas Municipales para el Desarrollo Integral
 de la Familia Regimento." Regimento.
 Bando de Grobierro Municipal
 Regimento Interior del Gistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado
 de Máxico.
 Regimente lo para tinenticitarios, de las Estancias Inferrilles de Tiain-spendia de Baz.
 Acuerdo de la Directora General del Gistema para el Desarrollo Integral de la Familia
 del Estado de Máxico por el que se Modifican los Lineamentos de la Acudió de
 Deserrollo Social Atención Educativa e I-lipos de Madres Trabajadoras.

Muses Ideal -

0 - 7 -

Es importante mencionar que será responsabilidad de cada dependencia y unidad administrativa dar cumplimiento a los ordenemientos jurídicos antes mencionados considerando las reformas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.







V. ATRIBUCIONES GENÉRICAS

De scuerdo con el Reglamento Interno del Saterna Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tiatrepardia de Baz, Mixico; publicado, se contará con dependencias y unidades administrativas, donde los titulares tendrán atribuciones genéricas.

CAPÍTULO SEGUNDO

- Preaklencia del SMDIF;
 Dirección General;
 Dirección de Salut;
 Dirección du Salut;
 Dirección Jurídica:
 V. Dirección de Administración y Finanzas;
 Amenia del Control; Órgano Interno de Control:
- V. Órgano Interno de Contreit:
 W. Procuradira Municipal de Protección a Níñas, Niñas y Adolescente VIII. Secretaria l'Escricio.
 ISC Coordinación del Centro de Desavrollo integrat para la Mujer;
 X. Coordinación del Centro de Desavrollo integrat para la Mujer;
 X. Coordinación del Centro de Desavrollo integrat para la Mujer;
 XII. Coordinación de Procusación de Fondas y Responsabilidad Social;
 XIII. Coordinación de Subdistiernas;
 XIII. Coordinación del Adulto Mayor. Procuraduria Municipal de Protección a Niñas. Niños y Adolescentes

ARTÍCULO 35.- Corresponde a los titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas del SMDIF las siguientes atribuciones genéricos:

- ODS;
 Ill. Integrar y remitir información, así como considerar dentro de su planeación y programación, acciones, en el ámbito de sus atribuciones, con el objeto de coadyuvar en las actividades de SIMMPNNA.







Huevas Idoas -











- IV. Acordar con su jete inmediato o con quien este designe, el despacho de los asuntos misvantes de su responsabilidad;

 V. Eromurar y ejecutar en el ámbito de su competencia el POA y PDRA, coordinándose con la Secretaria Teórica, a tensé el el UIIPPE, para su integración y seguinterato;

 VI. Proporer a la Dirección Cameral por conducto de su superior perfequico cuando see el caso, la gestión de acuardos o correntos que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos.

 VIII. Cestificar los documentos que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos.

 VIII. Cestificar los documentos que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos.

 VIII. Cestificar los documentos que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos, particios aplicables, sal como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones particios aplicables, sal como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones particios en anamen de la Justica de Colidencio, cambio o remodéin del personal edecríto a la unidad de chiministrativa a su cargo, de conformidad con las disposiciones agricables, y Cermular los estudos, análisto y dictimientes que seen encomendado por la Dirección Ceneral o su jete livendado:

 De Proporer a la Orección Ceneral, por conducto de la Secretaria Tácnica, la organización o modificaciones de las usudades administrativas a su cargo, conforme a la normalividad aplicables.

- montratucere ou ma proportes mensuales o periódicos solicitados por la Presidencia.

 XII. Realizar los informes y reportes mensuales o periódicos solicitados por la Presidencia.

 Discución General y/o las unidades administrativas encargadas del seguimiento
- Dirección General y/o las unidades administrativas encargadas del eguirilento programático, presujuvestar de de control.

 XIIII. Integrar y remitir los informes oportumos del ejercició en recursos federales o estratelas, conforme a la normatividad esplicable, a las depandencias responsables de la fiscalización de las despendencias responsables de la fiscalización de los mismos, informando a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Secretarías Yeloxia, a través del Departemento de la UIPEGE, de su ejercició o jumplimiento de sus actividades: XIV. Informar permanentemente a su superior jertifrejado sobre el desarrollo de sus actividados: XIV. Lostoción de acertivos en trainte o de concentración, espediantesy y dentes documentación que se genero con motivo del desarrollo de sus altifluciones;

 XVI. Integrar, revisar y velidar o Manueles de Olganización y de Procodimientos, ael como actualizar sus modificaciones respectivas referentes a los unidades administrativas a su reserva

- cargo:
 Integrar, revisar y actualizar las Cérdulas de Trámitae y Servicios de la unidad administrativa
 a su cargo de acuerdo al Programa Aruasi de Nejora Regulatoria aprobado por el Cornifo
 interno de Nejora Regulatoria del SMDIF:
 Promover la carpacitación y printesionalización del personal a su cargo;
 Proponer a la Dirección de Administración y Finanzas las modificaciones y/o
 actualizaciones sobre las ocalas del ecosperación por la pretectión des envicios a bigo costo,
 que officia la unidad administrativa a su cargo, ello para su analitale a effecto de presentarias
 para su audioscando area la unitar ao Gobberno:







- 300. Llevar un control y reportiar periódicamente a la Dirección de Administración y Finanzas, los ingresos obtanidos por donaciones, cucina de recuperación por la prestación de servicios diversos, correspondientes a la unidad administrativa a su cargo;
 XXX. Informar a DIFEM sobre al desempeño y cumplimiento de las eciones de la unidad a su cargo, cuando así sea necesario;
 XXX. Compensor ante la Junta de Gobierno cuando así sean requeridos;
 XXXIII. Ocnstitur y mantener activalizados sus expedientes, conforme a la normatividad aplicable,
 XXXIII. Ocnstitur y resputadra la información classificado como reservado y confidencial.
 XXVI. Trenoperantar sus acciones, así como garantizar y respetar el derecho a la información sobilene.

- Tronger y respective as a colorises, set como granditars y receptar of serecho a la información pública.

 XXVI. Entreplarentar sus acciones, set como granditars y receptar el derecho a la información pública.

 XXVII. Entreplarentar colo accio que derive del ejercicio de sus attituciones y abstenarse de moderna de la como descripar y serviar oporturamente a la Coordinación de Transparencia, la decumentación que le sea requerda mediente las solicitudes de acceso a la información, condome a la normatividad aplicable.

 XXVIII. Prepentar, coordines y supervistar al prescosta a su cargo cue participa en jornadas, eventos o girs de trabaco;

 XXXIX. Alander las paticiones de particulares de manera protina, especifia y eficaz, a fin de der una respuesta al astundo del que se tratas:

 XXXI. Alander las paticiones de particulares de manera protina, especifia y eficaz, a fin de der una respuesta al astundo del que se tratas:

 XXXI. Carder las paticiones y equipermiento de la unidea derimistrativa e su cargo;

 XXXIX. Carder las paticiones y equipermiento de la unidea derimistrativa e su cargo;

 XXXIX. Diservar el debido use de los invelticulos balo su resiguardo;

 XXXIX. Diservar el debido use de los bienes muebles e inmuebles a su cargo;

 XXXIX. Der wine oper esorto a la Dirección de Administrativa e su cargo;

 XXXIX. Der wine oper esorto a la Dirección de Administrativa e la cargo;

 XXXIX. Der wine oper esorto a la Dirección de Administrativa produces. Dirección Juridica y si Organo Interno de Carder al ser cuesas furmanos, materiales, económicos y de equipamiento de la unidad administrativa e su cargo;

 XXXIX. La carder y queriente de la recuesa furmanos, materiales, económicos y de equipamiento de la unidad administrativa e su cargo;

 XXXIX. La carder y queriente de la recuesa furmanos, materiales, económicos y de equipamiento de la unidad administrativa e su cargo;

 XXXIX. La carder y queriente de recuesas furmanos, materiales, económicos y de equipamiento de la unidad administrativa e su cargo;













A continuación, se manciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y organigrama de la Coordinación de Zona Oriente.

a) MISIÓN

Ofecar servicios de asistencia social, a travele de las Estancias infanties, los Subsideras y los Centros de Desarrollo Comunitario en la Zona Criente del Municipio, de manera ética y con calidad humanu; medianela programas preventivos y de atención, dando prioridad al desarrollo humanu individual y a la Integración.

b) VISIÓN

Ser una Coordinación de primer contecto con toda la pobleción vuinerable de Zona Criente de Tialmepanfia de Baz, que ofrezos servicios esistenciates, que selidagan tes necesidades de las femilies; brindéridolos de forma cálida e integrel, con responsabilidad, honestidad y compromiso.

Integrar, coordinar, Implementar y Revar el control y segumelento de los planes, programas y proyectos municipales, así como garanitzar una atención asistencial eficiente, oportuna y de celtidad a la ciudadanía que reside en la Zona Oriente del municipio.

Mucras Ideas -







d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE

De acuerdo a los artículos 119, 120 y 121 del Reglamento Interno del Sistema Municipel para el Desarrotto Integral de la Familie del Talenquenta de Baz, Malvoc, publicado, la persona lituar de la Coporfissiolo de Zano Chieria, e le han conferiolo fevera acto la seguiamina atribuciones, ael como las Unidades Adenistrativas que estarán adocritas a la Coordinación para el éficiente y eficar despache de sus asuntos.

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO DE LA COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE

ARTÍCULO 119.- Para el más eficaz despacho de los trámites y servicios en materia de asistencia social del SMOIE: se establace la Coordinación de Zona Oriente, de manera que los habitantes de esta accidin territorial del municipio tengan a la mano personas servicioras públicas perdientes de sus requerimientos

ARTÍCULO 129.-Son atribuciones y obligaciones de la Coordinación de Zona Oriente, las

- Supervisar les adividades de asistencia social de las unidades administrativas a su cargo, verificando que brinden los servicios con calidas, eficiende, eficacia y transparancia;

 8. Acordar con la Coordinación de Prevención y Asistencia Social, la Coordinación de Sobielha Mayor para la Integración de informes homologados de acciones en las unidades administrativas del BMDIF en la Zona Oriente del municipió.

 8. Acordar con la Coordinación de Prevención y Asistencia Social, la Coordinación de Subsistenses y la Coordinación del Adulto Mayor para la integración de informes homologados de acciones en las unidades administrativas del SMDIF en la Zona Oriente del municipió.

- homologados de accumer en se semanto del municipio.

 Ni Ininguir los informes operativos que le solicite la persona titular de la Precidencia y la Dirección Ganeral del SIADIF;

 V. Establecer programas de trabale en materia de asistencia social considerando las particularidedes de las comunidades del aZona Oriente del Municipio;

 V. Establecer programas de virabajo en materia de asistencia social considerando las particularidedes de las comunidades de la Zona Oriente del Municipio;

10

Moves Ideas -

0 4 3 8















ARTÍCULO 121.- Para el eficaz despacho de sus atribuciones, la Coordinación de Zona Oriente contará con las siguientes unidades administrativas:

- Departamento de Estancias Infantiles Zona Oriente
- Departamento de Estancias Infandites Zona Oriente.
 Departamento de Centros de Desanvolto Comunitario (CDC) Zona Oriente.
 Si Subsistema "Angelica Angelo".
 Subsistema "Cistaira Paccheo".
 Subsistema "Cistaira Paccheo".
 Subsistema "Tana istorio infunitespec".
 Subsistema "Tana istorio infunitespec".
 Subsistema "Tanacoulo", su

> FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE DE LA C EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- De LA DEL PERSONNEL ANIMINESTRUTIVO

 1. Supervisar las actividades de asistencia social de las unidades administrativas a su cargo, venificando que brinden los servicios con calásez, eficiencia, eficacia y transparencia:

 2. Acordar con la Coordinación de Prevención y Asistencia Social, la Coordinación de Substistenses y la Coordinación de Aduto Meyro, la Integración de informes hernologados de acolones en les unidades administrativas del SIMDIF en la Zona Oriente del municipio;

 3. Gesticora for insurumo meteriense, humanos y financieros necesarios pare la operación de los centros periféricos de la Zona Oriente del Municipio;

 4. Integrar cio aformas operativos que la solicite le persone situar de la Presidencia y la Dirección General del SIMDIF;

 5. Establación programes de trabajo en meteria de asistencia social considerando les centros programes de trabajo en meteria de asistencia social considerando les conficularidades de las comunidades de la Zona Ciriente del Municipio;

 6. Coordinarse con el Departemento de Servición Generacias y Control Velnicular para la atención, muntanimiento y resquertos de los centros periféricos de la Zona Oriente del Municipio a su cargo; y

 7. Velidar los informes, programas aruales de trabajo, programas de mantenimiento, presupuesto y plannita ce los centros periféricos de la Zona Oriente del Municipio a su cargo; y
- cargo; y 6. Las demás que determine la Dirección General en el ámbilo de sus atribuciones o la comenciadad.













VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DE ZONA ORIENTE

a) DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES ZONA ORIENTE

> MISIÓN

Proporcionar a las hijas e hijos de las madres y padres trabajadores, todos los elementos que elementos que favorezcan el desarrollo Integral de los menores, a través de acciones y programas de cuidado infanti.

Brindar servecios de calidad en educación inicial y preescolar, a través de prácticas educativas innovadorias que propicien el desarrolla sieno de las potencielidades socialos de los niños y las niños para la censtrucción de una mejor sociedad.

> OBJETIVO

Coadyuvar en el fomento de la economía familier y desarrollo profesional de las madres, padres o habres trabajadores del municipio, mediante la prestación a bajo costo. del servicio de cuidado infamili de nifisa y niños de entre tras meses y tres años crice meses de edud on las Estancias (infamilies del SMDIF.

Mucous Ideas -

....







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES ZONA ORIENTE

os scuerdo al artículo 122 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrolto Integral de la Familia de Tlainepantia de Baz, Milodos, publicado, la persona Titular del Departamento de Estancias Infanilles Zona Oriente, se le han conferido llevar a cabo las

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO SECCIÓN PRIMERA DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES ZONA ORIENTE

- Zona Oriente las siguientes atribuciones y obligaciones.

 L. Le persons titular del Dispartamento de Estanciais Infantiles Zona Oriente, debaná obsenvar on lesenémichor, cronogrames e informas resuperioles por el DIFEM para la operación de dichos espacios conformis las normas y Regisa de Operación aplicables;

 B. Intégrar la información programática, presiguestar y acciones des IPCA y PSFM de Estanciais Infantiles Zona Oriente y menitás, en lampo y forma a través de la persone títulor de la Coportinación de Zona Oriente, a Departamento de Estanciais Infantiles a efecto de integrar el reporte homológiado de las mismas.

 B. La persona sitular del Departamento de Estanciais Infantiles Zona Oriente debaná coordinarse, en todo momento a través de su Coordinador, con la persona titular del Departamento de Estanciais Infantiles a el decido de estallación de catallación de Colona, homológiados y responeitas en las Estanciais Infantiles a us cergo, verificando que en todo momento a camplo la normanifecta giracida pera dichina espación.

 V. La persona titular del Departamento de Estanciais Infantiles a con Criente sent responsable administrativamento del sua o sus funciones, tendo el fisient del Departamento de camplo destina de la persona del persona de las Estanciais Infantiles a cuergo.

 V. Para el corrocció opréció de sus funciones, tento el fisient del Departamento de Estanciais Infantiles a Cons Oriente sentina infantiles zona Oriente sentina infantiles a canada con el activación de del persona del Departamento del persona del perso

14

Humas Ideas -

0 4 3 6















> FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTANCIAS INFANTILES ZONA ORIENTE

DE LA O EL SECRETARIA (O)

- Recibir los documentos dirigidos al Departamento de Estancias Infantiles Zona Oriente;
 Atender las llamadas telefónicas del Departamento de Estancias Infantiles Zona Oriente;
 Archiver los documentos generados por el Departamento de Estancias Infantiles Zona

- Criterita:

 Estragar la documentación oficial del Departamento de Estancias Infardiles Zona Oriente.

 Estragar la documentación oficial del Departamento de Estancias Infardiles Zona Oriente.

 Reminer y el cuerto del commo electrónico institucional del Departamento de estancias Infardiles Zona Oriente.

 Registrar y certoriar los excuedentes de los productos alimenticios de las Estancias Infardiles Zona Oriente.

 Resilizar el descuento de los productos alimenticios reportados en excedente,

 Elaborar vales de alimación y requisicones para dotar de suministros materiales al Departamento de Estancias Inardites Zona Oriente;

 Reportar las altas y bejas de la matéricula de Estancias Infardiles Zona Oriente Inacritos en el secum escal.
- si seguro escolar; 10. Euborar oficios para reembolso de gestos médicos/seguro escolar por accidente de
- menores:

 12. Elaboriur officios para priaza definitiva del personal al personal adscrito al Departamento de
 Estancios Infantilias Zona Oriente,

 13. Appris en jornadas o evenirlos magnos, y

 14. Los demás que estetienza la persona fitular del Departamento de Estancias Infantiles Zona

 Oriente, en el ámbito de sus stribuciones, o que señale la normatividad aplicabre.

DE LA O EL AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO

- Cosdyuver en la sisboración de los informes PlaTM y POA para el seguimiento de los programas y accinives del Departamento de Estancias Infamilies Zona Oriente.

 Perfuger en la actualización y control interno del inventario y archivo del Departamento de Estancias Infamilies.

 Perfuger en la eletoración del menú para estancias infamilies.

 Der seguimiento a los permisos solicidados, fatates y retardes del personal adscrito al Departamento de Estancias Infamilies.

 Informar al Departamento de Capital i Furnano las incidencias del personal adscrito al Departamento de Estancias Infamilies.

 Informar al Departamento de Estancias Infamilies.







- Registrar y revisar el control de pagos de la matricula de cada estancia infantil adsortita el Departamento de Estancias Infantiles Zona Cirrente.
 Plationer las constancias por termon de úcio escubargio labora;
 A doper en jornades o eventos magos, durante su hozardo labora;
 Birtidar apoyo y asistancia a las neuráncies cos tes Directoras de Estancias Infantiles Zona

- Cherrie.

 12. Coadyuver en la elaboración del anterproyecto del presupuesto del Departamento de Estancias Inferdires Zona Orienta,

 13. Der seguirriento a las requisiciones para doter de suministrus materiaries al Departamento de Estancias Zona Orienta,

 14. Brindar atención y orientar a los susarios sobre el servisio de estancia infardifez y S. Las demás que establisticas la persona titular del Departamento de Estancias Infardifez Zona Orienta, en el ámbito de jus atribuciones, o que sefulez la normatividad aplicativa.

DE LAS (OS) DIRECTORAS (ES) DE ESTANCIAS INFANTILES

- 2. Velar por la infegridad filicia y palcodógica de todos tos niños inscritos en la calenta en correspondiente.
 3. Realizar el reporte de contrar de pagos.
 4. Permanecer en la Estancias infendiels hasta que el ultimo alumno se haya retirado;
 5. Permanecer en la Estancias infendiels hasta que el ultimo alumno se haya retirado;
 5. Permanecer en la Estancias infendiels cuando las y los menores no seen recognido cer usa padres en el horario autorizado y reportario invendestamente de Dispartamento de Estancias Infendies. Zono Oriente, después una hora, deberá llevar el menor a la oricha del DIF-Centris Sante Morizo y en cuesto en en recessir presentar la docularisción ante el Ministerio Púbrico correspondiente).
 6. Supervierar el desempeño laboral diario del personal a su carpo, ast como el buen trato a las y los menoros;
 7. Elaborar el plan enzual de trabajo con apoyo del personal y usullar de Departamento Estancias Infantilez Doria Ciriente.
 8. Observar y verificar distrience ha aplicación, registro y evaluación del plan de estimulación temponas para que se desampeño elicioristemente;
 9. Organizar, coordinar y supervierar las accividades pedagógicas de las promotoras educativas, orientándidas y fando las herramientas metodorógicas necesarias para la realización de las nitames;









- Coordinar la resitzación de evaluaciones a través de técnicas didécticas y pedagógicas, que ayuden a definir los logros y dificultades dentro del desarrollo de aprandizaje en las y los

- siumnos;

 13. Vigitar e cumplimiento de los mensis establecidos es calcidad y cardidad, así como, que las y los atumos reciban la atención adecuada durante al horano de comda:

 14. Vigitar el ceo adecuado del edificio escolar y mobilianto, así como promover su conservación y mejorimento;

 15. Formentar buenas misiationes entre el personal de la Estancia Infanti, previniendo problemididos a interviniendo para solucionar las que se feguen a presentar con los pedres de ferrillo.
- Resilizar inscripciones todo el año, hasta cubrir le capacidad de la Estancia Infantit,
 Asignar cuotas a los usuarios con la información proporcionada en base al labulador de

- Realizar inscripciones todo el año, hasta cubre la capacidad de la Estancia Infantit,
 Asignar cootes a los usuarios con la información proprocionale en base al fabulador de cuotas vigamés aprobado por la junha de gobierno;
 Infegar contosa y la principa de debidos uso a los carpates administrativas establecidas, el Rivo de la inscripción, públicor de incidentos de la estancia infanti;
 Elaborar en forma correcta y de acuerdo a las normas administrativas establecidas, el Rivo de inscripción, registro de asistencia del personal, movimientos estacletidos, Renado de constancias, correspondientes recibida, espedientes relixidas des de personal, sonale de constancias, correspondientes recibida, espedientes relixidas des de personal y de tota la matricula, expedientes de fin de curso, formato de excedentes, etc.:
 Elaborar conocidamente el registro de asistencia del persona que labora en la estancia infanti, verificor la hora de entrada, de aside, retardos y telates justificadas e injustificadas y reportarios de Departamento de Estancias infantiles. Zono Oriente disframente.
 Elaborar de Departamento de Estancias infantiles. Zono Oriente disframente.
 Elaborar de Impliato y confor de los bienes muebles e limunables de la Estancia.
 Administra y gestionar las encasidades de mententerimiento de la Estancia Infantil.
 Custodiar los expedientes y documentación que se prema con motivo del desarrollo de sus funciones.
 Plancer y dirigir reuniones multidisciplinarias a lo largo del ciclo escolar en el parsonal de la estancia para dar sequiriento de cumplimiento de metas, implementar estrategias y métodos de brabajos al como, formar acuardente en la resolución de probleman a segurimento de cusos especiales.
 Plancer y dirigir reuniones con los padres de familia para der a conocer al personal de la estancia.
- Pisneer y dirigir reuniones con los padres de familie para dar a conocer al personal de la Estancia Infantil, sua funciones y el plan de trabajo;

0 . . .







- 27. Informer a los padres de familia sobre toda conducta o altueción identificada en algún atemno que no requiera atención medica de una especialista como orboredata, dentata, pacidiogo, el como controles a la secución de la como de calenda de la como desente correspondientes a altas y slosa de la materiale.

 20. Informar al departamento de Estancias Infantilles Zona Oriente coda conducta o statición correspondientes a altas y slosa de la materiale.

 30. Informar al departamento de Estancias Infantilles Zona Oriente toda conducta o staución observata sa nigital nationes de la materiale.

 31. Informar al Departamento de Estancias Infantilles Zona Oriente, sobre los casos observados de los mancres inscritos, que presenten ajorit la policidad de la mespeciales, como orbandad de la su su especiale de Estancias Infantilles Zona Oriente, sobre los casos observados de los mancres inscritos, que presenten ajorit la policidad de la mespeciale de la como de la Protección de Niños y Misins y Adolescontes;

 32. Informar al Departamento de Estancias Infantiles Zona Oriente cuando el personal no curriple con las funciones propise de sus puestos de tratajo, así como de cualquar problemática e residente de la sentencia o las parteres o las padreses de familia;

 33. Promover y colaborar en todos aqueles de general, con las alternos o las padreses de familia;

 43. Asatir y participar con punitualidades a las assones que convojus el Departamento de Estancias Infantiles Zona Oriente cuando la comisión o seuvindo se huma de las designados na conferidad cuidando de destre casa francies con especiales de la Estancias Infantiles Zona Considera que la sean conferidad cuidando de destre casa francias especiales en el Estancias Infantiles Zona Considera que la sean conferidad cuidando de destre casa francias con especiales en el Estancias Infantiles Zona Considerados cuidandos de destre casa francias capacidades de la comisión o estancias con especiales de la comisión de s

DE LAS (OS) DOCENTES Y PROMOTORAS (ES) EDUCATIVAS

- 1. Serveguentar la integridad física y mental de los niños que tengan a su cuistado durante todo el tierno que peramercoran en la Estancia Infanti.

 2. Tratajor distantentes en el casamble integral del cifica a travela de las actividades establecidas por los programas que rigen las Estancias Infantifes de Zona Oriente.

 3. Tratisar con sistrolaria respeto a las y los niños bajo se cuáledo, sen decir palatines que pueden humiliar o desende presente el periodo de las electronales de considera en el considera en el periodo por alguna conducta tradecuadas por parte de los y les mencres:

 4. Presenchir del uso de cuáldar demante el horanto lacrosi dentro de las autas;

 5. No dejar artículos que sean de risago para los menores dentro de los autas;

 6. cuolor guerdas darles asignicas por dirección en el comedor, sel como, periódicas y/o eventuales de vigitancia en oventos, entrada (filtro) y selida de las y los niños;











- remajor en expresente personas de las y los menores, induyendo la entrevista con los padres de fativita a opiames ejezza la guendir y custellor.

 5. Diabonar convectamente la documentación que el director (a) de la Estavicia Infantil solicite,

 5. Diabonar en actos civicos sociales de la Estavicia Infantil de souerdo a las fechas serialistades en cidendende secolar;

 6. Resilizar la planeación de softwidedes dianas;

 11. Elaborar y desarrollar en conjunto con la Dirección de la Estancia Infantil, el proyecto Institucional;

 2. Chiabonar con la Dirección de la Carteriore con la Dirección de la Estancia Infantil.

- Colisioner con la Dirección de la Estancia Infantili en las actividades administrativas, de propesa
 Colisioner con la Dirección de la Estancia Infantili en las actividades administrativas, fernicas, acciales y sieleccioned no materiales que se desarrolles de acciales, de la escolar.

 J. Priparer pronés y activadesservanies en insaltesi de suppo didicteco para condecir sea actividades del plan de asternación temperatura, programa de educación pressociale y taliar institucións.

 14. Obienfer estrategias lúdicas para el buen desempetro de la Estancia Infantili (S. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los del mentos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los alumnos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los del mentos a su cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los del mentos de la cargo;
 16. Registrar distrementa la susaterica de los del mentos del

- bajas de su grupo; Restitar evaluación diagnósticas y final con el objeto de medir los avances durante el ciclo

- Remitzer evaluación diagnósticas y final con el objeto de medir los avances durante el ocio escolar.
 Formentar en las y los alumnos hábitos de higiene;
 Oberentar y registrar el avance en el desacrolo de las y los niños basándose en el plan de estimulación temprana y el programa de educación en presecciar;
 Identificar en informar a lo literación de las Estancias Intartis obre de los casos de los nrenores inacrinos que presenten rigini tipo de problemidica y/o violencia;
 Identificar e informar a lo Dirección de las Estancias Infarfal toda conducta o abucción observada en algoja manor donde requiere stención médica de un especialista como conocedas, dentista, speciologo, etc.;
 Controlar el juego tibre durante el receso como actividad socializante en el desarrollo del niño, no dejendo jamás el grupo sin vigilamada o la supervisión deletias;
 Auxiliar a la Dirección de la Estancia Infareti en la elaboración del inventars físico de los bienes mucibios y del exporto de la estancia Infareti.
 Comerciar en óptimas condiciones los bienes y interieres de la estancia Infareti.
 Assistr y participar con punitalisadas a las sesciones que convoque el Departemento de Estancias Infaretiles Zona Oriente o DIFEIX;
 Vigitar que los paderes de familia cumplas integramente el Regiamento Interno de Estancias Infaretiles del Sistema Municipal DEF de Trainspantita de Baz, y
 Las demas que establezacia pla personas itudir el del Departamento de Estancias Infaretiles Zona Orienta, en el ámbito de sus atribuciones, o que estable la normatividad aplicable.







DE LAS (OS) COCINERAS (OS)

- OE LAS (US) COLIMENTAS (US)

 1. Cumplir estrictemente con los Lineaminetos de Operación de la Acción de Desarrolo Social de Alención Educativa litipa de Médiese Trabajadores emitidos en la Geneta del Gobierno del Estado de Médico;

 2. Verificar que los siveres que entran semanalmente a la Estancia Infanti tengan la caldida y el peso correcto, de lo contrario reportado e la Dirección de la Estancia Infanti).

 3. Elaborar los námentos con litigano y de acuardo a la mená establecido por DIFEM.

 4. Culder del buma uso de los alimentos (abarroles, carres, fináes, venduras, cremeria) y reportar escaderias;

 5. Bolicidar a la Cirrocción de la Estancia Infantil con un día de enticipación, los productos recursidos para las elabiración del imenó disco.

 6. Mentaner ordenedos y lárquios todos los utenellos y equipo da cocha;

 7. No digir al solance de los rifica, estriculos de cocias que sean de riesgo (tierras, cuchillos, etc.).

 8. Elaborar los registros de alumnos y acotar discramente la assistencia de los núfos del comedor;

 9. Cococar correctamente los servicios en la mesa con los platos y aditamentos correspondientes:

- correspondientes:

 10. Servir la roi mitios la proción adecuada de alimento según su exisal, estativecidas por DIFEM.

 11. Servir los alimentos con dilez minutes de anticipación para que los alumentos cuando tequen si corredor pueden comera tierrapo,

 12. Varificar junto com la Discoción de la Estancia Infentit, los excedentes y elaborar correctamente la bilidores de alimentos en tempo y formaz.

 12. Los demás que estableccia ha persona filtua de Departemento de Estancias Infantijes Zona.

 Orionte, en el árribito de sus artiflucciones, o que señale la normatividad aplicable.

DE LA O EL INTENDENTE DE LIMPIEZA

- salones y áreas ventes;

 2. Mantener semades a las saluiss, baños y espacios determinados en si momento de entregar si edificia di Departamento de Caviros de Desarrollo Comunidario; manejando hibácora de ias condicionos en que se entrega y naciben dichos espacios.

 3. Lievar el centrol de la bilácora de recolección de hasura y del uso de material de impieza.

 4. Cuidar en lodo nomento que se puerte de entrega este desdedemente cercida y dar acciseo conficiales o predimento que se puerte parte de serio del seste desdedemente cercida y dar acciseo conficiales o predimento de lateriale y vibratrizes autorizados, predis locanificación;



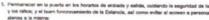




Murral West -

0 . . .







ntiles "Zona Oriente" tiene a su cargo nueve Estancian



Mores Idons -













b) DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) ZONA ORIENTE

continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y reparigrama del Departamento de Centros de Desamolio Comunitario (CDC) Zona Oriente

> MISIÓN

Promover el desarrollo integral de los titalnepartilenses a través stêrios Centros de Desarrollo Comunitario de Zona Ortente, mediante los programas de formación, saí como talleres, cursos y servicios asistenciales de los habitantes del territorio municipal.

Birnicar atención de calidad a través de los Centros de Desamolio Comunitario, proporcionando una intervención comunitaria de calidad, promoviendo y creando expación para que, ne corresponsabilidad con los diferentes sectores de la sociedad (publico, académico, privado, social, cultural y deportivo); se desamolien programas y políticas sociales de calidad, con la finalidad de que la sociadad más sufrantebie de Zona Drinnia del municipio pueda participar y se vea beneficiada.

Coordinar que los servicios culturates, recreativos, artisticos, educativos y de capacifición para el autoempleo seem económiciamente accesibles y de carleda, a fin de lavivencer el asono desarrollos, el bienestar de las formillas y la integración comunificaria de las y los vacinos de las fossilidades que asisten a los Centros de Desarrollo Cerminafaro sibilidade la 20-no Offente del manicipio.







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) ZONA ORIENTE

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Regiamento interno del Sistema Municipal para el Desamolo Intégral de la Familia de Tilainepantis de Baz, Méntor, publicado, la persona titular del Departemento de Centros de Desamolo Comunitario (CDC) Zono Oriente, se le han conferbo invar a colo les seguentes alribuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS (CDC) ZONA ORIENTE

ARTÍCULO 123.- Corresponde a la persona tituler del Departamento de Cantros de Desarrollo Comunitario (CDC) Zona Oriente las siguientes atribuciones y obligaciones:

- L. La persona titular del Dispartamento del Centro de Desarrolle Comunitario (DCC) Zono Crierte, deberá distancir los ilineaziones y obligaziones:

 L. La persona titular del Dispartamento del Centro de Desarrolle Comunitario (DCC) Zono Crierte, deberá distancir los ilineaziones, corrosparena e informes requesdos para la operación de dicinas especiales conformes a para la operación del deberá observar las ilineaziones, corrosparena e informes requesdos para la operación del deberá observar las ilineaziones, corrosparena a informes requesdos para la operación del contro especiales del Desardolo comunitario (DCC) Zono Oriente, deberá observar los inimamientos, corrosparena e informes requesdos para la operación del debera observar los inimamientos, corrosparena e informes requesdos para la operación del dechos especios conforme las normas; Ylegiales de Operación ejeculados;

 IV. La persona titular del Dispartamento de Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Zono Oriente será resporsabile, cindinistativamente del uso y destino de in recursos humanos, materiales y francieros de las Estancias infratiles a su cargo; y

 Para el corrocto opericio de su su hanciones, surios el titulor del Departamento Centros de Desarrollo Centrollato (CDC) Zono Comunitario (CDC) Zono CDC, deberán cobervar las arifraziones genéricas señaladas en los artículos 117 y 118 del presente Regismento.

ARTÍCULO 124.- Son atribuciones y obligaciones genéricas de las y los titurares de los Subsistemas y CDC de Zona Oriente, las siguientes:

- I. Promover en todo momento el desarrollo e integración comunitarios, tomas consideración las necesidades territoriales particulares de cada centro partiferios;
 II. Integrar el Programa Anual de Trabajo de los Substatemas y CDC integrando la plan programación e integración del presupuesto adecuada para cada centro partiferios.

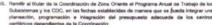






Huoves Idors -





- III. Revettir al titular de la Coordinación de Zona Criente el Programa Anual de Trabajo de los Bubsisteman y los CDC, en las fachas establecidas de manera que se fueda integrar una plansación, programación e integración del presupuesto adecuade de los centros perifericos dependientes de la Coordinación:

 N. Organizar, especiatar, correlar, venivar y rendir cuantas de las sociones encomendades a la unidada sorinistrativa a su caspo, con base en el Programa Anual de Trabajo establecido para su centre, así como demás actividades y proyectos establecidos en el PERM para los disvenentes CDC;

 V. Vigilar y mantener las instaleciones de los Subsistemas y CDC en óptimas condiciones, procurando notificar a la Coordinación para su prosta gestión con el dese de la Dirección de Administración y Finanzas conforme el presupuesto satelación, cualquíar necediad masterial y humana que sea requestag para el correcto funcionamiento del mismo;

 VI. Acorder con su jele inmediato o con qualen der designé, el despecho de las sauntos satelandos.
- material y humana que sea requerida para el comedo funcionamiento de mismo.

 Vi. Acordar con su jefe immediato o con quien dette designé, el despacho de los asuntos relevantes de ur seponestidad;

 VIII. Gestioner a travée si la Coordinación de Zona Onene, las mejoras en les instalaciones y el equipamiento, esí como el mentartemisendo del centro a su cargo, procurando presupuestar de manera edicuada las necesidades del mismo para el siguilente ejeccicio fiscal conforme las necesidades del eficialdades del eficialdad.

 VIII. Informar permanentemente a su jefa o jefe immediato sobre los resultados y el desempeño de la unidad administrativa a su cargo, esí como de los asuntos de importante resolución o atención.

- stanción;

 X. Partírogar en las jurias a las que sean convocacios para definir los alcances y las estrategias
 que se implementanta para alcanzar los objetimos y metas establicidas por el SMOF.

 X. Proponer a la Cocorribación de Zona Chrenis, cuando sea el caso, la pesión de acuardos o
 comerrios que contribuyan al cumplimiento de sus objetimos.

 X. Vigilar en el ambito de su complemento de sus objetimos.

 XI. Vigilar en el ambito de sus complemento de sus periodos, y demás disposiciones juridicas
 apricables, sal como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones que
 ennanno de la Justia de Gobberno;

 XII. Formular los estudios, entáleis y dicitamente que sean enconendados por su yefe inmediato,
 totamano sistempre en consideración las necessidades terrifociales de las comunidades en las
 usos encucentre su contro perfédico;
- bomando literrigare en consideración las necessassions terracriseres or esa cumanissación con se encuentre su centro periféridos;
 usos en cuentres su centro periféridos;
 un forma mensual a la Coordinación, en el cual se dé parte de las actividades inalizadas por los CDC a su cargo, conforme la planeación establecida, procurando identificar cualquier evenhaulidad que impida el correcto cumplimiento de las acciones programadas o calendarizadas, o que efiede de manere particular hos ingresos del centro;
 Administrar, gestioner y supervisar los recursos humanos, materiales, económicos y de exploramiento de los Subsistenary y CDC, así como el dissempnos del personal de correcto áreas del SMDIF y que se encuentre adacrido a su centro periférico;
 Vigilar el buen menejo y usos de los bienes mueleles e inlaumos del Subsistema o CDC a su cargo, y en caso de identificar attuaciones anómalas o de urgente atención, notificarlo de







ediato a la Coordinación de Subsistemas para gestionar lo necesario, en el ámbito de

- Immediato e la Coordinación de Subsistemas para gestionar lo necesario, en el ámbito de sign etificaciones y compatencias.

 XM. Livera el control y teres actualizados los respuerdos individuales de los bienes muebles que pertenezcan al Subsistema o CDC, ascluyendo de este control al pertinencio de otras presentantes administrativas del SMUSF que brieden senvicios en de respecio comparatido;

 XVIII. Der evise a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica y el Órgano Interno de Control a la bersieda dicuardo se identifique una eventual pietida; note o estravio de bienes muebles, de recursos financieros o dafices dos los termuebles a su cargo;

 XVIII. Promover la caspecitación y profesionalización del personal e su cargo;

 XVIII. Promover la caspecitación de de Salud, y el Operatmento de Saluda en su cargo;

 XXII. Promover la caspecitación de Salud, y el Operatmento de Saluda en la Conditionación de son en el Conditionación de son en el Conditionación de la carriero perferido del SAUDIF?

 XX. En comunicación constitute con la Dirección de Salud, lever un control de los prestadores de servicios médicos asistenciales asignados de los carrieros perfeticos del SAUDIF?

 XX. En comunicación constitute con la Dirección del Salud, lever un control de los prestadores de servicios médicos asistenciales adiquados de los cardes perfeticos del SAUDIF?

 XX. El comunicación constitute con la Dirección del Salud, lever un control de los prestadores de servicios médicos asistenciales incurso, para que en el ambito de nun el artícuciones se tomen las medidas disciplinaries necesaries a efecto de preservar el tiende sobre la asistenciales cardicios del SAUDIF.

 XXII. Livera el control y tener actualizados la información de los ingrieses que se generen por la interior del control y tener actualizados en el áres de cobres de los Subsistemas o CDC, encion responsable de la que difirir percursal econtrol, a travel de la Coordinación, sobre cualquar enventualizad en la que difirir percursal econtrol, a travel de la Coor

- schrein vas necicias discipirmana incolarata a levelo de preserve in elevite di metrio di assistanzio sociali del SMDIPI. Recueste in incolarata i periodi pintorne a la Coordinación de Zona Oriente. Isa cuotas de recupirmodión derhadais de la prestación de los servicios brindados por el Subsistema o CDC a su carpo, elido de acuerto al procedimento que para sel efecto determina la Dirección del Administración y Pinercas, en caso de Identificar posibles fucunistracias, faltas o robos notificará de isemadiato al Organo Inferiro de Control. XXXV. Supervisar el correcto dorganiente de desocuentos a abilisos majores con tarjeta del INAPAM o orientencial de discapacidad en la gresciación de servicios médico asistenciales en el Subsistema a su carpo, conforme al calálicigo de cuotas antionizado por la Junita de Golierno.

 XXXV. Integrar en conjunto con el Departamento de Ingresos y las distintas unidades administrativas del SMDIPI cuyo personnel brinde servicios asistenciales o realize achividades on las instalaciones de los Subsistemas so CDC, un reporte mensual y anual, homologado y desglosado, en el que se detatlen los ingresos generados en éste, mismo que se remitirá

25

Messas Idons -

26

0 . . .

Muser Ideas -0 . . .













- a truels de la Concrimenton de sustemente e en concrimentación que se generen con motivo de desentación por la carcinidad por la composição de su admissión de sus admissiones conforme a la normativada apricable.

 XXVII. Transparentar sus acciones, así como gerantizar y respetar el derecho de acceso a la información pública.

 XXVIII. Transparentar sus acciones, así como gerantizar y respetar el derecho de acceso a la información pública.
- información pública; XXIX. Las demás que establezca la Coordinación de Subsistemas en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.
 - FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) 20NA ORIENTE

- Riccibir los decumentos tumedos al Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitativos Zono Criscitos,
 Atander las Giamadas telediónicas del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitativos Zono Criscitos,
 Archivos los documentos del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitativos Zono

- Construir o a concurrence se Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente.

 4. Manejar el correce electrónico institucional del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente;

 5. Elaborar documentos eficiales como son: officios, vales de almacele, requisiciones, notas informaticas e informaciones en los Departamentes de los Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente.

 6. Recibir quincenelmenta copia del reporta de ingresos de cada uno de los Centros de Desarrollo Comunitarios, abriendo expediente de cada centro para control y base de dator;

 7. Auditar en todo lo concurriente a les necesidades administrativas del Departamento de los Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente.

 8. Les demás que establezca la persona titular del Departamento de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente, en el ámbito de sus stribuciones, o que señale la normatividad aprícable.







- Coordinar les actividades y servicios que ofrecen los Centros de Desarrollo Comunitario de Zona Odente:

- Informar an avocauses y servicios que ofrecen los Centros de Desarrollo Comunitário de Zona Oriente.

 Informar ai qualitar de Departamento "2" sobre anomalisa o esuntos de urgente atención, informar aindificados los Centros de Desarrollo Comunitario de Zona Oriente:

 Sona Oriente:

 Dilundir los servicios y actividados de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios de Zona Oriente:

 Dilundir los servicios y actividados de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios de Zona Oriente;

 Las demáe que establuzca la persona titular del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente, en el ámbito de sus atribuciones, o que sertale la normatividad aplicable.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1

- Visitar y supervisar pertódicamente los Centros de Deserroto Comunitarios de Zona Oriente, con al fin de verificar el buen funcionamiento y necesidades de los mismos;
 Supervisar la entrega a tiempo de documentos para legreso, evaluaciones y eventos durante el año,

- el año.

 3. Apoper en les jornades asistenciales:

 3. Apoper en les jornades asistenciales:

 4. Reviear méresulmiente los ingresos de los Centros de Desarrotio Comunitarios de Zona Olivinal.

 5. Limera no control de las ilitias de peligo de las y los instructores; así como de cartes de petición y agradecimiento.

 6. Limera no control de las vicilancias fotográficas de las actividades realizadas; y

 7. Las densis que estableza la persona talular del Departemento de Centros de Desarrotio Comunitarios Zona Oriente, en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

- Coordinar mensualmente las actividades y las cisses a impartir con las y los Titulares de los Centros de Desarrollo Comunitario de Zosa Oriente:
 Gestionar do Insurros nelecessirios para el funcionamiente de los Centros de Desarrollo Comunitario Zona Oriente;
 Dar seguiviniento a todas las cisaos y actividades que se implementen en los Centros de Desarrollo Comunitario Comunitario de Zosa Oriente;









- 4. L'over e cabo le capacifación del personel que labora dertro de los Centros de Desarrollo Comunitario de Zona Oriente; y C. Las demás que establezca la persona titular del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente, en el ámbito de sus atrituciones, o que señale la normatividad aplicable.

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3

- DEL AO EL AUXILIAN DE OEPARTAMENTO 3

 1. Tener un control de los documentos de los userios de preparatoria abierta;
 2. Resilizar la glática informativa para el proceso de inscripción a preparatoria abierta en los Certiros de Desarrolos Comunidario de Zona Cineries.
 3. Entregar la documentación del adarpirate a las ordiciais regionales para colejo de datos:
 4. Solicitar la fecha artie las autoridades competendes para la obtención de matricula y credencia; incesseráis para que el dustron inclus as esdamenes de experiations.
 5. Depositar le pago de esdamenes en el banco contespondiers a prometra de SEREN.
 7. Informar a la persone Bular del Certiro de Desarrollo Comunitario las fechas para las aplicaciones de esdamenes de las diferentes adispondiraria.
 5. Dere segúmiento durante todo el proceso de aprobación de cada una de las asignaturas curadas por los usuardos.
 9. Indicar al usuardo la condusión de las asignaturas aprobades, a fin de que el mismo usuardo medio no territorio de Desarrollo Comunitario.

 10. Las demás que establezco la persona titular del Departamento de Certiros de Desarrollo Comunitarios Zera Orienta, en el ámbito de sus arithuciones, o que sefate la normatividad aplicable.

DE LAS (OS) INSTRUCTORAS (ES) DE LOS CDC

- 1. Difundir los servicios y actividades de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios de
- Zone Criente;

 2. Prestar los servicios de capacitación y/o socioeducativos en el Centro de Desarrollo Comunitario para los cuales fue contratado;

 3. Informar y dar a conocer a los usuarios sobre el programa de trabajo de la actividad o

- Similaria y de la controler a los siguintos sobre la programa de dissiglio de la sicultada o envició que presta:

 4. Evolur el avance y desempeño de los usuarios de los Centros de Desarrollo Comunitarios de Zona Oriente, y

 5. Las demás que estableizos la persona titular del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitarios Zona Oriente, en el ámbilo de sus atribuciones, o que señate la normatividad apricable.



> DEGANIGRAMA

El Departamento de CDC "Zona Oriente" tiene a su cargo diez espacios distribuidos en la











erio (CDC), ubie

Muers Hers-













c) SUBSISTEMAS

Ofrecer servicios asistenciales de manera élica y con calidad humana, con costos accesibles, para la población que se encuentre en estado de vulnerabilidad en Zona Oriente del Municipio de Tleinepantía de Blaz.

> VISIÓN

Ser un espacio cacendido por la presuación de servicios asistencialistas de calidad, que contribuyen as decamblo de la ciudadania, principalmente de que aquella que se encuentre en conficiones de carenda spoia".

> OBJETIVO

Coordinar la prestación de servicios asistenciales que se trindan en los cuatro subsistemas, ubinados en Zona Oriente, incrementando la caladad de vida de las femilias y grupos vanerables del municipio de Tialnepantía de Baz.







> ATRIBUCIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUBSISTEMAS "ANGELICA ARAGÓN", "SAN JUAN IXHUATEPEC", "CRISTINA PACHEGO" Y "TEPEOLULCO"

De acuerdo a los artículos 124 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tutinepantia de Baz, Mésico; publicado, las personas titurares de los Subsistemes "Angolica Aragón", "San Juan Intrustepor", "Cristina Pachoco" y "Teponitucio", se le han conferido levar a cabo las siguientes atribuciones y obligaciones genéricas:

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO SECCIÓN SEGUNDA

ARTÍCULO 124.- Son atribuciones y obligaciones genéricas de las y los tituleres de los Substatemas y CDC de Zona Orlente, las siguientes:

- Subsistemas y CDC de Zona Ortente, les siguientes.

 I. Promover en todo memento el desamble e integración comunidarios, tomando en consideración las necesitades interflueises particurans de cade centro periférios.

 Il integrar el Programa Anual de Trabejo de los Subsistemas y CDC integrando la planeación, programación e integración del presupuesto descueda para seda centro periférios.

 Ili. Remitri al toutar de la Cocodinación de Zona Oriente el Programa Anual de Trabejo de los Subsistemas y los CDC, en las fechas establicadas de manera que se pueda hetergo uma planeación, programación e integración del presupuesto adecuada de los cantros certificios de periferios de programa Anual de Trabejo del los Subsistemas y los CDC, en las Cocordinacións.

 IV. Organizar, ejecutar, controlar, evaluar y rendir cuentas de las acciones enconvendadas a la unidad administrativa se su corgo, con base en el Programa Anual de Trabejo establecido aria su centro, ast como demás actividades y proyectos establecidos en el PtRM para los diferentes CDC:

 V. Vigiar y mantener las installaciones de los Subsistemas y CDC en óptimas condiciones, procurando notificer a la Cocordinación; para se proprias gestión con el érias de la Ptecesión de Administración y Finanzas conformes el presupuesto establecido, cualquier necesidad material y humans que sase requestrias para de carredo funcionamiento del mismor.

 VI. Acordar con su jefe inmediatio o con quan dete designé, el despacho de los asuntos relevantes de au responsabilidad;

 VIII. Informar permanentemente a su jefe o jefe inmediato sobre los resultados y el esupermento, así como el manteriente para el siguiente ejercico ficaci conforme las necesidades derificacidos.

 VIII. Informar permanentemente a su jefe o jefe inmediato sobre los resultados y el esupermento, así como de los asuntos de importante resolución o atención;















- Discreta de la participar en las jurtas a las que sean convocados pera defivir los alcaneos y las estrategias que se implementarian para alcaneos via estigiblemen y mais en implementarian para alcaneos via estigiblemen y mais en implementarian para alcaneos via estigiblemen para el Coordinación de Zone Oriente, cuandro sea el cace, la gestión de acuerdes o conventos que continuyan al cumplimiento de sua elejationa;

 Il. Vigitar en el anhalto de sua competença la complimiento de las disposiciones juridicas apicamies, sel como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones que emanan de la Justa de Gobierno;

 III. Formular los situatios, análisha y dicidentenes que saan encomendados por su jete inmediato, toriamento sistença en constitución, análisha y dicidentenes que saan encomendados por su jete inmediato, toriamento sistença en constitución, análisha y dicidentenes que saan encomendados por su jete inmediato, toriamento sistença en internaciona, constitución de la succiones constitución de constitución de la succiones constitución de la contractiva de la contr

0 - 0

Muevas Ideas _







- responsable de la gostión y resguardo de los talonarios o fichas mediante los cuales se reporten dichas ingresos;

 XXXI. Supervisar al personal de caje asignados en el área de coércos de los Subsistemes o CDC. reportando el Organo Interno de Cortoni, a través de la Cocrdinación, sobre cualquier aventicalidad en la que dichi personal incurra, pera que en el ferbido de sua atribuciones se tomen las medidas disciplinantes necesarias e efectos de preserver el interior an materia de asistencia social del SMDIF.

 XXXII. Rescuadar e ingresar a cigal ceneral del SMDIF, previo informe a la Coordinación de Zona Oriente, las cuotas de recuperación derivadas de la prestación de los servicios himidados por al Subsistema o CDCI a su cargo, el de acuerdo al procedimiento que para tel efecto determine la Citroción de Administración y Finanzas, en caso de inentificar posibles inconsidencias, fabas o riboso nofificará de inendeble al Organo interno de Cortoci.

 XXXIV. Supervisar el correcto otorgamiento de descuentos a dolutos mayores con targete del INAPAM o credencia de los capacidad en la presessión de servicios médios adestinacións en el Subsistema a su cargo, conferme al calálógo de cuotas autorizado por la Junta de Godesmo.

- en el Subenterne a su cargo, concerne al calaciogo de course sucurizato por le accidente. Cobisimo; integrar en corjunto con el Departemento de Ingresos y las distintas un administrativas del SMDIF cuyo personal birinde servicios asistericcises o nealice activida en las instalaciones de los Subelatemas o CDC, un reporte mensual y anual, hornolo y diseglicación, en el que se detallen los ingresos generados en éstos, mismo que se rei a travele de la Coordinación de Subelatemas a la Presidancia y a la Disección Ganeral
- su endinis;

 XXVI. Integrary o statodiar los arcitivos, expedientes y documentación que se generen con motivo del disasordio de sus atribuciones conforme a la normatividad aplicable;

 XXVII. Tinneperentar sus accionenes, aci como garandizar y respeter el derecho de acceso a la información pública;

 XXVIII. Tinneperentar sus acciones, aci como garandizar y respeter el derecho de acceso a la información pública;

 XXVIII. Tinneperentar sus acutativas de la Coordinación de Subsistemas en el ámbito de sus siribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

- - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LOS SUBSISTEMAS "ANGELICA ARAGÓN", "SAN JUAN IXHUATEPEC", "CRISTIMA PACHECO" Y "TEPEOLULCO".

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DEL SUBSISTEMA ANGELICA ARAGÓN

Proporcionar información de los servicios que se brindan en el Subsistema y canalizar al usuario al área corresponitiente;

34

Muers Hous -













- 2. Realizar el cobro de cuotas de recuperación de los senvicios que brinca el Subsistema Angelica Aragón;
 3. Elaborar reformes, reportes, oficios y demás documentación oficiel que establizara la pensana Itulizar del Eusteina Aragénica Aragón;
 4. Entregar e informer a la pensana Bular del Subsistema Angelica Aragón, los ingresos recusidades por los servicios proporcionados;
 5. Resister la recepción de documentos oficiales del Subsistema Angelica Aragón, y
 6. Arciviar la Gouventeción Oficial del del Subsistema Angelica Aragón;
 7. Las demás que establizaca la pensona Ituliar del Subsistema Angelica Aragón y/o la persona Ituliar del Boodimosión del Zono Oriente, en el árribito de sua atribuciones, o que señale la normalividad apricatire.

DE LA C EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DEL SUBSISTEMA CRISTINA PACHECO

- 1 Proporcionar información de los servicios que se brindan en el Subsistema Cristina Pacheco y canelizar al issuarlo al área correspondiente;
 2. Elaborar informes, reportes, oficios y dendis documentos oficiales al que establezca la personas fluidar el Bubelstema Cristina Pacheco.
 3. Pesiziar la recepción de documentos oficiales del Subsistema Cristina Pacheco.
 4. Archiver los documentos oficiales generadas por el Subsistema Cristina Pacheco.
 5. Elaborar las sobicitudes de regulsición para selicitar a la Dirección de Administración y Finanzas la edupleción de servicio de corredor;
 6. Recibr la desponsa serianal para el servicio de corredor;
 7. Informar y entregar semanaliemente a la persona fatila esta del Subsistema Cristina Pacheco el reporte sobre los ingresos por el servicio de corredor;
 8. Elaborar las reguleciones de appeterlar y material de limpleza; y
 9. Las derdia que establezca la persona titular del Subsistema Cristina Pacheco y/o la persona titular de la Coordinación de Zona Criente, en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

DE LA CIEL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DEL SUBSISTEMA CRISTINA PACHECO

- Prestar el servicio de fotocopiado e informar y enfregar un reporte semanel a la persona títular del Subsistema Cristina Pachaco sobre dichos ingresos;
 Cobrar los ingresos por conospido de la venta de boletos para el servicio de cornedor del Subsistema Cristina Pachaco;
 Resguandar los ingresos obtendos por concepto de venta de boletos de comedor, y ser enfregacios a la persona titudar dal Subsistema Cristina Pachaco;



DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DE SAN ISIDRO IXHUATEPEC

DE LA O EL COCINERA (O) DEL SUBSISTEMA CRISTINA PACHECO

Proporcionar información de los servicios que se brivdan en el Subsistema "San laidro trihusteper"; y cansitzar al texario al área correspondiente;
Realizar el cotro de cuolisis de recuperación de los servicios que breida el Subsistema "San laidro trihusteper";
S. Eleboras informas, reportes, oficios y demás documentación oficial que establezca la persona Bular del Subsistema "San talcho labusteper",
Entregar a informar a la persona Bular del Subsistema San laidro labustepec los ingresos recaudidos por los aervicios proporcionados.
Entrejaz la recepción de documentes dicioles del Subsistema San laidro labustepec;
Reolizar la recepción de documentes dicioles del Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la persona Bular del Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la persona Bular del Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la persona Bular del Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la persona Bular del Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la demás de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la comitación de Subsistema San laidro labustepec; y

Las demás que establezca la labuste de Subsistema San laidro labustera la labuste de Subsistema San laidro labustera de labustera l











DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DE TEPEDILUI.CO

- 1. Proporcionar información de los servicios que se brindan en el Subsistema "Tepeoluico" y

- Proporcionar información de los servicios que se brindan en el Subsistema "Tepeculaco" y
 canalibrar el usastre al área comespondianto;
 Resistrar el cotino de cuetas de nacuparación de los servicios que brinda el Subsistema
 Tepeculación;
 Bistoriar la captura de Informes, reportes, oficios y demás documentación oficial que
 estáblizacia la persona libitar de Subsistema "Expeculació";
 Enfregar a Informer a la persona Bistar del Subsistema "Expeculació";
 Enfregar a Informer a la persona Bistar del Subsistema "Expeculació";
 Resilizar la recepción de discurrentos oficiales del Subsistema "Expeculació";
 A Archiver los documentos del Subsistema "Expeculación";
 Les demás que establezca la persona Bistar del Bultalistema Tepecialico y/o la persona
 tibular de la Coordinación de Zona Oriente, en el árhibito de sus stribuciones, o que señale
 la normalividad aplicable.







> ORGANIGRAMA

La Coordinación de Zona Oriente tiene a su cargo cuatro Subsistemas distribuidos en la Zona Oriente del municipio.



37

Mucras Ideas -

Mucras Wess -

0 . 1 ...











d) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DEL ADULTO MAYOR ZONA ORIENTE

> MISIÓN

Brinder asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, a los grupos de adultos mayores de la Zona Oriente del municipio, a través de un trato de calidad y calidaz.

Ser una institución de calidad, enfocada al adulto mayor que con sensibilidad y empaño identifique, atlanda y apoye las necesidades de los Adultos Mayores de la zona oriente mediante los valores y el respeto pleno a la dignidad.

> OBJETIVO

Der seguimento a las actividades, resilizades en las Casas del Adulho Mayor tibicadas en Zono Oriente, tendientes a la atención integral del adulho mayor, especialmente a aqualitos que se encuentran en situación de vulnorabilidad mediante servicios médico asietenciales que garanticon su envejocimiento estivo, digno y con autosuficiencia.







De acciando a los artículos 125 y 126 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desamello Integral de la Familia del Tialmeganda de Bez, México, publicado, la persona Intair del Departamento de Atención a Casas del Adulto Mayor Zono Oriente, se le hun conferido llevar a cabo las siguientes atrilocciones y obligaciones genéricas.

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO SECCIÓN TERCERA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DEL ADULTO MAYOR ZONA ORIENTE

ARTÍCULO 125.- Corresponde a la persona titular del Departamento de Atención a Casas del Adulto Mayor Zona Oriente las siguientes atribuciones y obligaciones:

- del Adulto Mayor Zona Chiente las aquaentes afribuciones y otiligaciones:

 1. La persona filuter del Dispartamento de Alanción a Casas del Artiblo Mayor Zona Chiento, debed observar los literalmentos, conogrames la elbormes requestrós para la operación del dichos especios conformes las normas y Regima de Operación spiciabries.

 1. Indepar a la reformación programática, presupuestal y acciones del POA y PPRM de las Casas del Adulto Mayor Zona Criente, a los Coordinación del Adulto Mayor a electró de integrar el reporte homológido de las mismas:

 18. La persona futular del Dispartamento de Alanción a Casas del Adulto Mayor a electró de integrar el reporte homológido de las mismas:

 18. La persona futular del Dispartamento de Alanción a Casas del Adulto Mayor a refecto de establecer acciones conjuntes, homológidos y responsivas en las Casas del Adulto Mayor a efecto de establecer acciones conjuntes, homológidos y responsivas en las Casas del Adulto Mayor a electo de establecer acciones conjuntes, homológidos y responsivas en las Casas del Adulto Mayor a caractería del casa del Adulto Mayor a caractería del permandichos del Adulto Mayor a su cargo, verificante que se no bodo momente se cumple la normatividad glociolos pera cicinos espacios;

 19. La persona titular del Dispartamento del suo y destino de los recursos humanos, materiales y financieros de las Casas del Adulto Mayor a su cargo, del Prancieros de las Casas del Adulto Mayor a su cargo, del Ocepetamento del Alanción a Clasas del Adulto Mayor Zona Chiente actual del Pranciero de las clasas del Adulto Mayor Zona Chiente estableciones genéricas sediandes en los esfolucios del Adulto Mayor vigerente.











- I. Derogada.

 II. Casa del Adulto Mayor "Karol Wojtyla".
 - > FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DEL ADULTO MAYOR ZONA ORIENTE

DE LA C EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Archiver los documentos generados por oes unpercentrados.
 Bibborar vales de almacón y requisiciones para dotar de suministros materiales ol Departamento de Atención a Casea del Adulto Mayor.
 Apoyer el Departamento de Atención a Casea del Adulto Mayor, en su participación en resiriones o actividades de trabajo;
 Apoyer en realización de oventos y actividades;
 Menigary der seguimiento a ta agenda de del Departamento de Atención a Casea del Adulto Mayor;
 Las demisa que establezca la persona titular del Departamento de Atención a Casea del Adulto Mayor;
 Las demisa que establezca la persona titular del Departamento de Atención a Casea del Adulto Mayor;

DE LAS (OS) INSTRUCTORES 1, 2 y 3

- impariz clases o talleres para deserrollar las habilidades de los adultos mayores;
 informar a la persona titular Departamento de Atención a Casas del Adulto Mayor Zona Olferte, sobre la asistencia de adultos mayores al curso o taller y sobre sus actividades matigades.

Muser Ideas -



> ORGANIGRAMA

El Departamento de Atención a Cesas del Adulto Mayor Zona Oriente tiene a su cargo una Casa del Adulto Mayor en la Zona Oriente del municipio.



Musicas Ideas ...









PERFILES DE PUESTO

Dependencia Administrativa	COORDINACION DE ZONA ORIENTE
Hombre del Paesto	Coordraptor (a) de Zona Cirlente
Expolaridad	Linencazbura conclutta, con tiluto y saidata profesional
Aras o especialidad	Licenslutura on Area de Cipnolas Sipcinles
Experiencia faboral	Minimo & whose an coagos relacionados el puesto actual.
Tipo de pisesto	Conflatora
Mirel de mando	Marido superior.
Department into a Annoisin trathrafes a la que reporten	Oknoción General
Unidedica: Administrativa(n) que la reportar	Department de Estancias Industria Fons Direite: Presidente de Cercino de Desendió Consumbario (CDG) 26 Discete, Subminimas "Anjatura Anagon"; Substationes "Californ Pentenci"; Substationes "Californ Pentenci"; Substationes "Californ Industria Infossitació Substationes "Septualido"; y por Departmento de Attendión a Casas se Adulta Mayor Zona Casas (Seria). Departmento de Attendión a Casas se Adulta Mayor Zona Casas (Seria). O Casas California (Casas). Desenación de Attendión a Casas se Adulta Mayor Zona Casas (Seria). O Casas California (Casas). Desenación de Casas (Seria). Desenación de
CONTRACTOR OF	Dispervo general del poenta
	y llevar el control del seguentente de los planes, programas y proyec In eficiente, oportune y de calidad a la cludecionia
Conscirnantes	Apritaries Competencias
Consideranto del risacos normalivo solicable Consolimento de la Ossenzantiva	Moneto de PC Y equipo de oscars Marejo de Pagueles Corpositeiros de Celtos computacionades Office (Word, Exast, Power Point). Capacidad de redevada. Capacidad de redevada.
100000000000000000000000000000000000000	Yuntiones especificas del puselo

		Talnepartia	DIF
Anthiateables	DEVANT	MENTO DE ESTANOIA	

Nombre del Puesto	Johnton de Departamento de Estancias Infantilio	s Zona Civiente
Espolaridad	Formación educativa rivetia superior e Liconoso profesional, o posantis	ura gonctuida, con título y nectua
Aven a expenial lend	Contract sociales y administratives	
Experiencia laboral	Minimo 2 años en cargos reletionaries al priesto	act of
Tipo de puesto	Servidor Público de Confianza.	
Nivel de mando	Mando merio.	
Dependenciaja) Administrativajaj a le que reportan	Consideración de Zona Oriente	
Unidad(es) Administrativa(s) que la reporten	Estancias Infantiles de Zona Oriente.	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Objetivn peneral stel puesto	THE REPORT OF THE PARTY OF
	le in economia terdier y desemblo profesional nediarde la prestación de servicio a bajo costo de Aptiticales	
rabajadores del municipio, r	le la economia berdiar y deserrolin profesional nodiarte la presbación de servicio a bajo costo de Agriticoles - Manejo de PC y equipo de oficina. - Manejo de P Paquetes computacionaise. Office somputacionaise. Office	cuidado infantil de niñas y niños

Unided Admir/strativs	DEPARTAMENTO DE CENTROS (CDC) ZON	
Mostlyire del Puesto	Jefatura de Deportamento de Caráro Zona Oriente	g de Deparrollo Comunitano (CDC)
Excolunded	Bachillerato conekudo. Carrora Técni Profesional o en trámital	ca, Liconolytura con Thuio y Gériule
Área o especialidad	Ciencias Sociedes. Āreas netolesistra	livas, primitinguas e pertandalisms
Experiencis (aboral	Minimo 2 aften me cargon relacioned	
Tipo de presto	Servicier Pondico de Candraga	
Nivel de mando	Misrato medio	
Dependenciajo) Actividentralinajoj a la giue reportes	- Goonfinstride de Zona Orient	t.
(Intradice) Administrativa(v) que le reportan	 Centros de Desarrollo Como 	Ntario.
con-reliator de Zona Cirente de		TO SECURE A SECURE OF SECU
Conocimientos		Dempsternlas
Circulomente del marco numeriori solarable Connormiamo de la resarsicación.	 Manejo de PC y repápo de oficiera. Manejo de Paquatios computacionales Officio (Wint, Excel, Power Polini) Capacidad de reducción 	Motivación Counceloción Teologio en equina Teologio en equina Teologio en equina protecta a oriundada protecta a
	Funcional expecificas del puesto	Maria Caraca Maria Caraca Maria
		pullets que se ofrecen dentro da

Departments Administrative	SUBSECTION .	ME ZOMA ORIENTE
Nombre del Puesto	Thuley do Supeistempe	
Escolaridad	Backillerate concluido, Correra I Cerada Professoral o en icamas.	Fécnica, Licenciatura con Titulo y
Area o especialidad	Cleanstan Socialies yto Areyn Adm	nivightailwas
Experiencia (aboral	Minimo 1 año so cargos relacion	nados al punsto actual
Tipo de puesto	Servicior Público do Confusça.	
Nivat de mondo	NA.	
Dependencia(s) Administrativa(s) a (a que reportan	Coordinación Zona Orie	n/t
Umidad(es) Admirástrativa(s) que le reportes	Bibsistemus Ziani Gree	rie
THE PARTY NAMED IN COLUMN	Objetivo ganeral dei pussio	REPORTED TO PRODUCT OF
inadyzoner en la prestación de servi Intente del miunicipio.	roos mértico – asistenciales en lo	e Subsidernus ubécados en la Zona
madyoner on to postación de servi	rook mértico – asistenciales en lo	es Sichelaternus oblicados en la Zona
inadigente en la pestalación de servi recete del manicipio. Consolimientas: Consolimientas: Consolimientas: Consolimientas: Consolimienta del felia	Application — anistreciales are lo Application — Manejo de PC y equipo so erficina . Manejo de Parquiers computacionales Office (Nord, Ezcla. Power Posts)	Metivaciri. Censyropakiri. Trabajo en equapo Terrifancia a entucionar.
Consolimientos Consolimientos Consolimientos del memo mormetivo. Consolimiento del la	Aptitudes • Manejo de PC y equipo de effuña. • Manejo de Paguetes nomoutincionales Office (Werd, Eucle).	Motivación. Consyncacións Trabajo en equado.













Numbro del Prisento Oscillativi del Prisento Oscillativi del Prisento Area n'especialidado Prisento especialidado Prisento especialidado Prisento especialidado Prisento especialidado Novo de resento No	nete hibraria consiste. Carrera Têcre letiqual o ce l'abratin mentas Sicialins. Arean administrativa socialins. Arean administrativa mentas Sicialins. Arean administrativa proprieta d'area que regres relacionesa visides l'Abbaco de Cardianas entre resello: Casa del Adulto Mayor Casa del Adulto Mayor	
Conscientification (Proceedings of the Propriemation (Proceedings of the Propriemation (Proceedings of the Propriemation (Proceedings of the Procedings of the Propriemation (Procedings of the Propriemation of the Procedings of the Propriemation of the Procedings o	Pediginari o an trámite mentas Bridales, Amen administrator mino 2 años en cerpida relicoloriad vistos Pobleco de Certificación món travello. — Casin del Adulto Mayor — Gasa del Adulto Mayor	on al presto actual
Experiencia laboral Mer Tipo de paredin - Seré Nivel de mendo - Mer Novel de mendo - Mer Depondencia(x) Administrativa(x) Lipodian Produkt - Produkta Lipodian Lipodi	elino 2 años en citraria misodonad visital Pótoleos de Confluenza indo muetro. * Capirdississõe de Zono Orses - Gassa del Adulto Mayer	os al priesto ectros.
Tipos de posedo Bre Novel de mando Moi Depondencia(s). Autorealistativa(s) a la que reportam resolutar la presidencia de la presidencia del programmento del los del presidencia del los del presidencia del programmento del los del presidencia d	nvides Prüplices die Confirmate indo travidio. Caso deservation der Zomo Orlano. Casa del Adulto Mayor.	
Mivel de mandio Mes Dependencia(x) Autorioridancia(x) Autorioridancia(x) Incidel(x), Administrativa(v) (pun le repentan convision de congessionida de los de	endo miedici. Caloribissicable dei Zonia Orano. Galsia del Adulto Mayor.	the .
Dependencia(x) Automistrativa(x) a lu que reportan Iniciali (m), Administrativa(v) que le reportan recover si popogamiente de los de	Caorifessolder de Zono Orbro Cassa del Adulte Mayor	rhe.
Automodificativa(n.) in for quie reportant. Insched(inn.) Administrativa(v.) quie le reportani	Gasa del Adulto Mayor	de.
que le repertien		
mercical of programments do los on		
mervisar si ptorgamiento de los te	Objetive general del puseto:	The state of the s
	evision antistanciales on les Cer de los arteitos executes que testa	nas del Adulto Mayor, proguezado den en la Zuner Ciriorde del municiple
Conocimientos	Aptitudes	Georgietensles
Economissione del misson recombiles applicable. Gonomissione de la proper Grapoles	Marejo de PC y equipo de eficitus Hanejo de Perqueter computacionales Officis (Word, Espei, Pawer Perist). Capacidad de reducción	Motiveción Consumicación Tebajo en vigilipo Teodencia a sinucióner problemen.
Pi	vinctionsa expedificas sel priesi	O STATE SALES OF THE SALES OF T
	erandamente las servicios asister	







X. ACRÓNIMOS

- PbRM: Presupuesto basado en Resultados Municipel.
 POA: Programe. Operativo Anual (POA) Municipal de Saiud, Seguridad y Asistencia Social.
 BMDN: Sistems Municipal para el Desamolo Integral de la Familia de Ti
- de Bez.

 CDC: Contro de Desarrollo Comunitario.















Mueras Ideas -











SMDIF-CAM-MO-2022



MANUAL DE **ORGANIZACIÓN**

ORDINACIÓN DEL **JOULTO MAYOR**











Nuevo Cobierno, Nuevas Ideas -











1.	INTRODUCCIÓN2
H.	OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL
111.	ANTECEDENTES
IV.	FUNDAMENTO JURÍDICO
V.	ATRIBUCIONES GENÉRICAS 7
VI.	DE LA COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR
a)	MISIÓN10
b)	VISIÓN
c)	OBJETIVO 10
d)	ATRIBUCIONES Y FUNCIONES
e)	ORGANIGRAMA 14
VII.	DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA
	COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR
a)	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE ADULTOS MAYORES 15
b)	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES (UNIDE)
VIII.	PERFILES DE PUESTO
IX.	GLOSARIO5
X.	ACRÓNIMOS
XI.	CUADRO DE CAMBIOS DE VERSIÓN
XII.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN



















OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL







III. ANTECEDENTES

En cada administración se han realizado cambios en la estructura interna de la Concrinación del Adulto Rélayor, no obstante, la retalizado de use stiffuciones y Anuclones sigue sidendo la misma, garanteriar las acciones administrativas y sustenforsa que electrica en un marco de legalidad, con un sentido de responsabilidad de la función y del servicio público.

Durante la gestión 2008-2012 del Sisteme Municipal para el Desarrollo integral de la Fami de Tafrepantia de Bar (SMDIF), axistia la Coordinación de Adultos Mayores, unid administrativa dependiente de la Presidencia del SMDIF.

Para la administración 2013-2015 diche Coordinación se convierte en el Instituto Municipal del Adulto Mayor (IMAMI), como una nueva Dirección de Área adsorita a la Dirección General del SMOIF, la cual contaba con las siguientes Unidades Administratives:

- Coordinación de Adullos Meyores Zone Oriente; Coordinación de Adullos Meyores Zone Portente; Jefatura de la Case del Adulto Meyor Ermes Geo; Jefatura de la Case del Adulto Meyor Frida Kahlo; Jefatura de la Case del Adulto Meyor Frida Kahlo; Jefatura de la Case del Adulto Meyor Dego Piverz. Jefatura de la Case del Adulto Meyor Meyor Meyor
- Departamento de la Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE) y
- (UNIDE) y

 Casa Diurna "Guillermo Ernesto Padilla Diaz de León".

Es a partir de la gestión 2016-2018 cuando la UNIDE se desincorpora del IMAM y pasa a formar parte de la Presidencia del SMDIF, además de que se cambia la nomenciatura de la Casa Diuma "Calillermo Erneste palla Diaz de León", para denominarse Casa del Adulto Mayor "Guillermo Ernesto Padilla Diaz de León".

Para la administración 2019-2021 el restituto Municipal del Adulto Mayor (IMAM), regrese ruevamente a Coordinación del Adulto Mayor, adeorba a la Subdirección de Prevención y Asistèncias Social y posteriormente pesa a ser edocido a la Dirección Cenerad di SINDIP; se le asigne para su adeórgicón al "Departamento de la Unidad de Desarrello y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE)", restena que cambie de denominación a Departamento de Educación para los Adultos Mayores (EDUCAM);

Actualmente, para la Administración 2022-2024, con la creación de un nuevo Reglamento interno del Sistema Munifojaci IDF el cual las aprobado el 1º de enero del 2022, por el Organo Misemo del Sistema (Junta del Gobierno), es su sesón de lestalector y publicado en la Gaceta Municipal número d. volumen 1. de fecha 17 de enero de 2022, quedendo su otructura de la Sujuente manera.









- Departamento de Alención a Casas de Adultos Mayores: Departamento de Educación para los Adultos Mayores (EDUCAM); Casa "Quillemos Erreiso Padifio Disz de Luón"; Jefatura de la Casa del Adulto Mayor Ejiroma Godoy; Jefatura de la Casa del Adulto Mayor Digop Renez; y Jefatura de la Casa del Adulto Mayor Erida Kahlo.

La Coordinación del Adulto Mayor continúa adscrita a la Dirección General, sin embargo, se realiza una re estructura orgánica creando el Departamento de Atención a Casas de Adultos Mayores dependiente de la Coordinación del Adulto Mayor.

Les cinco casas del adulto mayor son dividas de acuardo si territorio de donde se utxican, "Zona Ponienteu Ortentri del murriopio, con el objeto de hirteder a la población adulta mayor y mejores oporturidades en razón de su condición social, económica y fisica; quedando cuatro casas en "Zona Poniente", les cuaves son adsurtes al Departamento de Alendón a

Posteriormente, un cambio importante se realizó en las Reformas y Adiciones al Registramento Interno del Bistames Municipal para el Desarrollo Integral de la Familla de Tilmispaelida del Ra, las cuaries as suprobarron en la Primare Beseño Esticamontaria, con fechero 20 de seren de 2022, por la Junta de Gobierno del SMDIF, mismas que se publicarco en la Cacasta Municipal nolmero 7, volemen 1, de fecha 30 de herbrero de 2022, dorde se modifica el montre del Departemento de Educación para los Adultos Mayores (EDUCAM), magresando a ser "Departemento de la Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (EDUCAM).







IV. FUNDAMENTO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estatolos Univides Mexicanos.
 Ley de los Democinas de las Personas Adultaes Mayores.
 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
 Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.
 Ley que crea los Cirganismos Públicos Descendiratizados de Asiatencia Social, de Carecter Municipal, Denominados "Sistemas Municipias para el Desarrollo Infegral de la Familia".
 Ley de Protección de Datos Personales en Posestón de Sujetos Obégados de Estados de México y Municipios.
 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- Municipios.

 Lay dei AUUN Mayor del Estado de México.

 Reglamento Interio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Fernilla de Talhepareta de Baz, Estado de Másico.

 Reglamento de Chubes de la Tercera Édad. Dirección de Programus Estateles y Afflación Nacional, INAPAM.

Munes Hous -

Es importante mencionar que será responsabilidad de cada unidad administrativa dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos antes mencionados considerando las reformas, modificaciones y/o actualizaciones que de los mismos deriven.





















ATRIBUCIONES GENÉRICAS

De acuerdo con el Reglamento Interno del Bisterna Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tiahrepartia de Baz, Mexico: publicado, se contará con dependencias y unidades administrativas, donde los titulares tandrán atribuciones genéricas.

ARTICULO 34.- En el ojercicio de sus atribuciones y para el despacho eficiente y eficaz de las responsabilidades del SMDIF, éste contant con las siguientes unidades administrativas:

- Oriscolon duricos.

 Dirección de Administración y Finanzas;

 Organo Interno de Contro;

 Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescen

- V. Diección de Administración y Finanzas;
 V. Organo Histerno de Cortor;
 VIII. Proucreturía Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adelescente
 VIII. Servitaria Técnica:
 U. Coordinación del Centro de Desarrolo Integrel para la Mujer;
 X. Coordinación de Terraspeamento Social;
 XII. Coordinación de Prevención y Asistencia Social;
 XIII. Coordinación de Procursolón de Frodos y Responsebilidad Social;
 XIII. Coordinación de Procursolón de Fodos y Responsebilidad Social;
 XIII. Coordinación de Socialistemas;
 XIV. Coordinación De Zora Greente; y la
 XV. Coordinación De Zora Greente;
 XIII. Coordinación del Adulto Meyor.

ARTÍCULO 35.- Corresponde a los titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas del SMDIF las siguientes atribuciones genéricas:

- Dirigir, prienner, programar, presupuestar, organizar, specular, controlar, evaluar y rendir cuentas de las ecciones encomendadas a las unidades administrativas a su cargo, con base en os planes, programas y proyectos exprehedos.

 R. Verificar que la planeación y programación de las Unidades Administrativas a su cargo guarden congruencia cen el presupuesto autoritzado y se encuentem almesdos con los CDS.
- ODS, B. Indegrary remitir información, así como considerar destro de su planeación y programación, aciones, en el ámbito de cua atribuciones, con el objeto de coadyuver en las actividades de SMUIPRINA.

 IV. Acondar on su jefe inmediato o con quien este designe, el despacho de los asuntos relivientes de su responsabilidad.

 IV. Formular y ejecuntar en el ambito de su compotencia el POA y PoPML, coordinándose con la Secretaría Tácnica, a trevita de la UIPPE, para su integración y seguimiento;







- VI. Proponer a la Dirección General por conducto de su superior jerárquico cuando sea el caso, la gesión de acuerdos a comenos que confribuyan al cumplimiento de sua objetivos.

 VII. Cestificar los oducementos que emanen de su unider administrativos.

 VIII. Vigilar en el dimbilo de su competencia el cumplimiento de las disposiciones juridicas psiciobies, sal como de los planes, programas y proyectos, y demás disposiciones que emanen de la Junta de Globierion;

 IX. Proponer a la Dirección General por conducto de su superior printripuico cuando se el caso, a lingreso, licencia, premosión, cambio o remoción del personal adordiro a la unidad administrativa a su cargo, de conformidad con las disposiciones splicables;

 X. Formular los estudios, sinális y y detalemene que sea en encomendados por la Dirección General o su jefe inmediato;

 Dirección General e la Dirección General, por conducto de la Sacretaria Técnica, its organización o modificaciones de las unidades administrativas a su cargo, conforme a la normatividad splicables;
- modificaciones de las luneaces animanessenses a su cespo, corremne a la normenorata applicatales.

 XIII. Resistrar los informes y reportes mensuelles o perfédicios solicitados por la Presidencia. Dirección General y/o las tundades administrativas encuragedas del seguiniento programático, presupuestal o de contros els ejercicio de recursos federales o establicador de los reportes de la composição de las composições de la productiva de las especiandos es responsables de la fiscación de los máneros, informando a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Secretaría Tácinica, a traves del Despatriemento de la ILIPPEC, de su ejercicio y auxiliariador de la composição de las unidades administrativas a su catajo de la composição de las unidades administrativas a su catajo.

- Actualizar sus modificaciones respectivas referentes a las unidades administrativas a su ocazu.

 XVII. Irriaguez, revisar y actualizar las Cédulas de l'Internito y Servicios de la unidad administrativa a su cargo.

 XVIII. Irriaguez, revisar y actualizar las Cédulas de l'Internito Requilatoria aprobado por el Coministrativa a su cargo.

 XVIII. Irriaguez de Nejora Requisitate del SMCIFI.

 XVIII. Il composito del Proposito del Proposito del Administrativa e su cargo.

 XVIII. Informar a DIFER sobre de disempendo y cumplimiento de las acciones de la unidad a su cargo.

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cédulario.

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cédulario.

 XXIII. Compositore and la Lutaria de Cobeirno cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria de Cobeirno cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cédulario.

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cédulario cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cédulario cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cedulario cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cobeirno cuando asi sean requestos;

 XXIII. Compositore and la Lutaria del Cobeirno cuando asi sean requestos;

 XXIII. Propositore and la Lutaria del Cobeirno cuando asi sean requestos;











- destrutrion u ocularios, dentro de los que destacan los procesos deliberativos y de decisión dentribus:

 JONIA. Preparar y enviar oporturamente a la Coordinación de Transperencia, ja documentación que la sea requarida mediante las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable;

 JONIE. Organizar, coordinar y superviser al personal a su cargo que participe en jornades, eventos o giras de trabajo;

 JOSI. Alamére las perdiciones de particulares de manera pronta, expedita y eficaz, a fin de der una respuesta a asendo del que se frato;

 JOSI. Consorver de la la Dirección de Administración y Finanzosa, la realización de majoras en los instalaciones y equipamiento de la invidea administrativa a su cargo;

 JOSI. Colembrar del debido uso de las beness muebles e immaebles a su cargo.

 JOSI. Colembrar del debido uso de las beness muebles e immaebles a los corgo.

 JOSI. Colembrar del debido sudo de las beness muebles e immaebles a su cargo.

 JOSI. De evice por esertos a la Dirección de Administrativa en su cargo.

 JOSI. De evice por esertos a la Dirección de Administrativo en la cargo de la completa del participación de la consideración y finanzas. Dirección Jurídica y al Organizar cuatolos en cargo de la completa del perdido, noto o editavido de bienes muebles. Incursos financiarios y documentales.

 JOSON. Alembrar de Control ante una eventual perdido, noto o editavido de perse en media.

 JOSON. Alembrar del control de la una eventual perdido, noto o editavido de perse en media.

 JOSON. Alembrar del control de la una eventual perdido, noto o editavido de perse en media.

 JOSON. Alembrar del control del una control internance, materiales, econômicos y de equipamiento de la unidad control del control del perdido del perdido del perdido del perse del perdido de la la seguina del perdido del perse de

Novem Ideas -

VI. DE LA COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR

a) MISIÓN

N VISIÓN

Impulsar el bienestar de los adultos mayores en el Municipio de Tiainepanifa de Baz, Impiementando programas de atención integral, fomentando el envejecimiento digno, activo y productivo dendo paso a una inclusión social y

c) OBJETIVO

Coordinar y ejecutar una política social hacia los adultos mayores a través de acciones coordinadas orientadas adataleceu una cultura del envejadimento, salminario promore un Insta interpuente y respetudos hacia este grupo de la sociedad, así como el respeto y profección a sua derecha brumanos, a su samo desarrollo, esperimiento, su intuación familiar, aborar y social en nuestro desarrollo, esperimiento su intuación familiar, aborar y social en nuestro desarrollo.



But I desc.













d) ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR

De acuerdo a los artículos 127, 128 y 129 del Regiamento Interno del Sistema Municipali para el Desarrollo Integrar de la Familia de Tiantepante de Baz, Malsoc, publicado, la petrona Bistar de Coordinación del Adulto Minyo. Se lo Paro certefrol Bistrar a caba la signimiente artificaciones, así como las Unidades Administrativas que estarán adsocráta o sala Coordinación para el eficiente y efecta desparten de sus asurros.

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO DE LA COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR

ARTÍCULO 127.- Son atribuciones de la persona titular de la Coordinación del Adulto Mayor, las siguientes:

- Proponer la política aussiancial en materia de atención al envejecimiento digno de les persones atultas mayores del municipio: Proponer política y acciones tenemerasies al SMOF, y a las dependencias de la administración municipia centrinizada, que tengan por objetivo mejorar la calidad de vida y atención de las personas adutas mayores del municipio: Proponer accionas para la atención geriátrica de la poblición de personas adultas.

- de vota y destructor de las persones adordas respirete use múnicapo.

 Proporera azones para la atendro genáltrico de la poblisción de personas adultas naspores de interricipio.

 Promovera acciones, habilitando y gestionando, espacios que tempen por objetivo la inclusión social y el espaciolistrico de las personas adultas mayores del municipio Proporera las politicos, habilitando y medides de concelle interno en ceda una de las variabaciones a cargo de seto Coordinación y vigidar su sepicadori, previa aprocedar de la Descoción General o de la Junta de Cobierno, según sena el caso. Establecer las criterios de operación de las acciones y programas que se aplicadón en las Casas del Adulto Mayor, y el Coordinar la relarguación de la Viginación de la Coordinario de Cosas del Adulto Mayor, y la Coordinario del Adulto Mayor, de Coordinario del Adulto Mayor, y la Coordinario del Cosa de Conse del Adulto Mayor, y la Coordinario del Adulto Mayor, anticipado de las Cosas del Adulto Mayor, la Coordinario del Cosa de Cosas del Adulto Mayor, la Coordinario del Cosa de Cosas del Adulto Mayor, la Coordinario del Cosa de Cosas del Adulto Mayor, la Coordinario del Cosa de Cosas del Adulto Mayor de Viginario del las Casas del Adulto Mayor el Viginario del las Casas del Condinario del las metas establecidas de manera corigiante, la complemento del las metas establecidas del manera corigiante, la la adecuada ejecución del Programs Anual Evaluar y del respuelmento mensual a la adecuada ejecución del Programs Anual Evaluar y del respuelmento mensual a la adecuada ejecución del Programs Anual
- establecidas de manera conjunta; Evaluar y dar seguimiento mensual a la adecuada ejecución del Programa Anual de Trabajo de cada una de las Casas del Adulto Meyor;







- Vigilar y procumir el cumplimiento y evaluación de acciones, metas e indicadores, de los pianes y programas presentados por las unidades administrativios a su cargo, informer sotire sus resultados al personal que labora en éstas, y en su caso, ordicar al Órgans interno de Coundro labora su ficamplimiento, Supervisar la adecuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulo Aleyro conforme lo establección en los Programas Antuales de Trabajo. Vigilar que les unidades administración y funcionamiento de las Casas del Adulo Aleyro conforme estado de sufuriente. Del programa Antuales de Trabajo. Vigilar que les unidades administrativas en ucargo canalicon a las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad a senvicios médicos asistenciales y participando sen encesario, a la Cibrección Juridios a las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad para el adecuado otergamiento de servicios asatenciales y de centralación social y juridios.

 Promover la participanción de organizaciones públicos, sociales y privadas en los anxiolos y acciones de integración y/o asistencia social a las personas adultas mayores;

- Origir la instrumentación de acciones orientadas a la impracion remaira. Podía, cultural, necesión, deportiva, laboral y de asistencia social a las personas adultas mayores, cultural, de después deportivas, culturales y recreativas que formenten la cultura de respeto y trate dispo a las personas adultas mayores; Promover y drigir acciones encaminadas a limpular una cultura del respeto a los derechos de las personas adultas mayores, Supervaer a descusado desarrollo de los servicios asistenciales que se ofrecen a las personas adultas mayores del municipio en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Meyores (NAPAN) y el INFEM. Impulsar y propicior las condiciones, con las Instituciones públicas o privato privato y provincia deservición de las actuales de la confidencia correspondientes, para que las personas adultas mayores pueden deservicidas y derectivos, con el objeto de susmenter su autoristem y selucir interprito cualquier caso del que tenga conocimiento a efecto de que se le de atencidos; Integrar y resiguadar la información requeridas para la conflomación de los Cubicos entalvas al ministral y abundoro de personas del con en el municipio, Integrar y resiguadar la información requerida para la conflomación de los Cubicos del Adulto Mayor en el municipio, de acuserlo a los finesmententos establecidoss e INAPANA.

- INAPANÉ.
 Mantener comunicación con INAPAN e informer sobre el número y sotividades e los Cubes del Adulto Mayor registrados en el municipio.
 Actualizar y de resiguiriento a la removación fe las mesas directivas de los Clubes del Adulto Mayor pare la schaelización de los mismos: Integrar, publicar y actualizar en el allo ocidal del SMDIF el directorio con la información de los Clubes del Adulto Mayor acrose en el manisipio.
 Acoyar a los Clubes de Adulto Mayor acrose en el manisipio.
 Acoyar a los Clubes de Adulto Mayor pare la implementación de sus sotividades de desarrolas culturals seul orienza, desporteus y sociarse.

DE LA O EL ENCARGADA (O) DE INAPAM

e) ORGANIGRAMA

news Hors

Emilir les tarjetas de INAPAM, conforme a los requisitos y normetividad aplicable; Ditundir el programa de credencialización de INAPAM. Alender a los adultos mayores que requeran y soliciten el servicio de credencialización del INAPAM, conforme a la disponibilidad de recursos guisernamentales; y Les dentes que apelitarios la cerpona tibas de la Constitución del Adulto Marco en

Las demás que establezca la persona titular de la Coordinación del Adulto Mayor en el ámbito de aus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.









XXVIII. Proponer a la Dirección General en coordinación con la Dirección de Administración y Financas las modificaciones a les custas de recuperación por la prestación de servicios que se ofrecen en la Coordinación, en las Casas del Adulto Mayor y UNIDE: y

 XXXII. Se demás que estabelezca la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, o que serfale la normatividad apriceble.

ARTÍCULO 128. La persona father de la Coordinación del Adulto Mayor podrá designar a la paramea servidora pública que será la responsable de la atención y tránsle para le expedición de talegás del INAPAM. La persona servidora pública encapada de dichas funciones se apogará a los requisitos y normatividad aplicable para la gestión de las micranas, quien tende de servidora del care de la companión de la micrana, quien tende de la expensabilidad directa de expedir delocuadamente el otropresimo de las targistes, así como del resguardo y mantenimiento del explico el crodencialización ciglas del RAPAM, si no tiene el caso la persora servidera publica estignados assurvis la responsabilida garidica y administrativa ente las interacios correspondentes.

ARTÍGULO 129.- Para el eficaz despecho de sus atribuciones la Coordinación del Adulto Meyor contará con las siguientes unidades administrativas

- Departamento de Atención a Cases de Adultos Mayores; y
 Departamento de la Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE)
- > FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DEL ADULTO

DE LA O EL AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 1 y 2

- Elaborar documentos oficiales como son, oficios, notas informativas e informes
- 1. Elaborar documentos oficiales como son, dificias, notas informativas e informativas curários.
 2. Elaborar los informes de PbRM para el seguimiento de los programas y acciones de las Coordinación del Adullo Meyor;
 3. Actualizar le información pública del eficia en la plataforma IPOMEX;
 4. Manejar su quenta des corres electrórico de la Coordinación del Adullo Mayor;
 5. Recibir los documentes dirigidos a la Coordinación del Adullo Mayor;
 6. Alemder las Bamadas telévitosas de la Coordinación del Adullo Mayor;
 7. Archivar los documentos generacios por la Coordinación del Adullo Mayor;
 8. Elaborar vales de alimados y requisicionos para district de sumientem statériales;
 9. Apoyur a la Coordinación del Adullo Mayor en su participación en reuniones o achividades de la trabejo;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización de eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del eventos y actividades de la Coordinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor en la condinación del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor en la realización del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor en la realización del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor en la realización del Adullo Mayor;
 10. Apoyur en la realización del Adullo Mayor en la

no an Mount Most













VII. DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR

a) DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE ADULTOS MAYORES

> MISIÓN

Resilizar actividades educativas, deportivas culturales y recreativas en las Casas para el Adulto Mayor, con la finalidad de contribuir al desarrollo activo y productivo de la vida de los adultos mayores.

indar atención de calidad y calidaz a los adultos mayores en situación de marabilidad, generando un envejecimiento digno.

> OBJETIVO

sgumento a un actividades realizacione en las casas del acutio mayor ubicadas a zona poniente, tendientes a la atención integral del adulto mayor latimente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad mediante los médicos esistenciates que garantices su envejecimiento digno y con







> ATRIBUCIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE ADULTO MAYORES

De acuerdo a los articulos 130, 131, 132 y 133 del Regiemento Interno del Sistoma Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Talineparité de Baz, Mésico, publicado, la persona titular del Departamento de atención a Casas de Adulto Meyores, se le han confetido Breira e acido las algulentes antibuciones:

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO SECCIÓN PRIMERA DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE ADULTOS MAYORES

- os noutros Mayores ins siguentes:

 III. Supervisar el cumplimiento de la normativa establecida en el Regiernento Interno de las Casas del Adulto Mayor.

 IV. Resilizar visitas de carego en las sedes donde sesionen los Clubes de Adulto Mayor.

 IV. Resilizar visitas de carego en las sedes donde sesionen los Clubes de Adulto Mayor.

 IV. Estricipar en la Integración del bas políticas y medidas de control interno aplicables e las Casas del Adulto Mayor.

 IV. Supervisar la integración del Programa Ansal de Trabajo de las Casas del Adulto Mayor a su carpo, catablecendo las recensidades presupentades y materiadas de la interna.

 IVI. Supervisar el cumplimiento de las acciones, metas e indicadores del PRHM, el POA incluidos en el Programa Ansal del Trabajo de las Casas del Adulto Mayor a su carpo.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento del las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento del las Casas del Adulto Mayor.

 IVII. Supervisar la adocuada administración y funcionamiento del las Casas del Adulto Mayor.
- Coordinación del Adulto Minyor sobre cualquier incidencia que estate en el resiguanto y califad de los alimentos;

 X. Coedyvaro con éttuire de Atención las Casas del Adulto Mayor en la gestión de los triumiers nocearário a efecto de carestrar a servicios médico astetenciales y psicológicos a los adultos mayores que al lo respuéran;

 XI. Integrar los requerimientos de cade Casa del Adulto Mayor efecto de celicitar, vis la o el titular de la Coordinación del Adulto Mayor, personal que brindo servicios médico astetenciales.

- nalaterical;
 XIII. Acorder con la Coordinación del Adulto Mayor los asuntos de inmediata o urgente resolución y atención que se presenten en las Case del Adulto Mayor a su cargo;
 XIIII. Informar la Coordinación Médica sobre el desempeño de los servidores pubbos que brindan los servicios médicos assistenciales y de enfermenta las Casa del Adulto Mayor a su











- XV. Coordinar la Instrumentección de acciones orientadas a la Integración familiar, accial, cultural, recreativa, deportiva, laboral yo de salistencia social el los adultos mayores; XVI.Difundi y promover en los Cicles de Adultos Mayores los servicios y actividades que se prestan en la Coordinación del Adulto Mayor y se la Case de Adulto Mayor a su cargo; XVII. Dhardi los programes y servicios que otroga INAPIMI DIFEM entre la población de personna adultas mayores del Municipio; XVIIII. Apoyer en la logistica de los eventros que organice la Coordinación del Adulto Mayor; XVIII. Apoyer en la logistica de los eventros que organice la Coordinación del Adulto Mayor; XVIII. Apoyer en la logistica de los eventros que organice la Coordinación del Adulto Mayor.
- estatales; XXX Supervisar, buscar a informar de forma semestral a les autoridades correspondientes sobre la conformación y renovación de las mesas directivas de las Cubes del Adulto Mayor. XXX, Establecer macanismos de coordinación, comunicación y retroalimentación para impulsar acciones de majors en los servicios y acciones que realizan las Cuaes del Adulto Meyor a

- XXVII. Establicior mecanisamos de contransions, comunicación para la colorgia de major en en regior en los servicios y acciones que malizara las Claesa del Adulto Mayor a su cargo;

 SIGI. Soficitar el reportes sensanal y mansual de los ingresos derivedos de la venta de desayunos y comidas a les Gesa del Adulto Mayor a su cargo, enterando sobre los mismos a la o el silutar de la Coordinación del Adulto Mayor por en enterando sobre los mismos a la o el silutar de la Coordinación del Adulto Mayor por los suspervisión;

 XXVII. Supervisar, controlar y soficidar el informe sobre el cumplimiento de las metes de ingresos por la venta de altitudos por la cumplimiento del semestra de altimentos en las Casas del Adulto Mayor por las suspervisión;

 XXVII. Resiguardar los distos personales que con enfrençados a la Coordinación del Adulto Mayor, para solicitand de redescribaticación de las personas adultas magranes.

 XXVII. Gestionira y vigilar que la Casa del Adulto Mayor a su cargo para realizar on el adecuado soministro de instantos para la venta de admendos conformes ne establecidos y, en caso contrano, generar la exiticita diverper.

 XXVII. Convocar al personal de la Casa del Adulto Mayor a su cargo para realizar la primetación del Adulto Mayor para que sata la entera a la Oficializa Mayor.

 XXVIII. Convocar al personal de la Casa del Adulto Mayor as su cargo para realizar la primetación del Adulto Mayor para la portunación del Adulto Mayor para la portunación del Adulto Mayor para la portuna que estableciza la Coordinación del Adulto Mayor para la portuna gestión del resumos, y XXVIII. Las densia que estableciza la Coordinación del Adulto Mayor para la portuna gestión del resumos, y XXVIII. Las densia que estableciza la Coordinación del Adulto Mayor para la portuna gestión del resumos, y XXVIII. Las densia que estableciza la normatividad aplicable.
- ARTÍCULO 131.- Para el eficaz despacho de sus atribuciones el Departamento de Atención a Casas de Adultos Meyores, contará con las siguientes unidades actrinistrativas, las cuales contarán con un titular:

- I. Casa del Adulto Mayor "Guillermo Emasti III. Casa del Adulto Mayor "Emma Godoy"; III. Casa del Adulto Mayor "Diego Rivera", y IV. Casa del Adulto Mayor "Frida Kahto".

Mueras Heas





ARTÍCULO 132.- Son atribuciones genéricas y obligaciones de las y los tituleres de las casas del adulto mayor las siguientes:

- Vigilar la oplicación y seguimiento de la normativa contexida en el Regiamento Interno de las Casas del Adulto Mayor.

 E. Livere un replato purtida de las pensonas adultas mayoras y los respectivos Clubes, que currelen con arronestadiores a electo de mantener el orden y respeto en las actividades y especios de las Casas del Adulto Mayor.

 Ill. Formeter la participación de las pensonas adultas mayores en las actividades de la Casa del Adulto Mayor, prévidegiando la difusión de los senvicios entre las comunicidades aleidantes la Loraz;

 Il cosa;

 Il cosa;

 Il cosa;

 Il cosa;

 Comunicar el programe aniual de trabalgo de las casas del adulto mayor a su cargo. Establacicando las necesidades presuguentates y materiales de las misma.

 V. Comunicar el informar a los exercitores públicos la evaluación en el cumplimiento de las acciones metas e indicadores del programa enual de trabago en la Casa del Adulto Mayor a su cargo.

- Comminicar e informar a los serviciores públicos la evakuación en el cumpermiento como acciones motas e indicadores del programa amual de trotage en la Ciesa del Anutio Mayor a su cargo.

 VI. Ejecutar y dar esquimiento al PBRM y al POA de la casa del adulto mayor a su cargo.

 VI. Ejecutar y dar esquimiento al PBRM y al POA de la casa del adulto mayor a su cargo.

 VII. Gestione la participación de organizaciones públicas sociales y privedas en los servicios y acciones de integrución y asistencia social e las persones adultas mayores.

 VIII. Planer organizar y ejecutar acciones cortexadas a la respectorio fornilar social cultura de recepto y taso digno a las persones adultas mayores.

 XI. Planer organizar y ejecutar las actividades describes deportivas culturales y reconsalves que fornanten la cultura de respeto y taso digno a las persones adultas mayores.

 X. Formente la participación activa de las persones adultas mayores en accividades de autoriuficiencia y autoriengialor.

 X. Pormente la distanto de las derechos de las persones adultas mayores en accividades de publicas y talienes que las permitan elevar su calidad de vida;

 XII. Informar al depentamento de casas de adultos mayores en sepación sobre los resultados de los sarvicios y acciones que se realizan en la casa del adulto mayor a su cargo.

 XII. Gestiones la cansistación del Adulto Mayor dependiente de la Dirección Jurídica a las persones adultas mayores que restante en casa del adulto mayor a su cargo.

 XII. Canalizar a los servicios médicos assistenciales de los Edución Jurídica a las persones adultas mayores que visiten o realicon actividades en la casa del adulto mayor a su cargo.

 X. Alandez en visita en casa del adulto lampor a su cargo.

 X. Alandez en la casa del adulto lampor a su cargo.

 X. Alandez en o la casa del adulto mayor a su cargo.

 X. Alandez en la casa del adulto mayor a su cargo.

 XIII. Britadar ancivica de comede casa del adulto mayor a su cargo conforme a la normental del adulto formero la los recursos disponibles.

House Japan













- XIX. Supervisar en coerdinación con el Departamento de legresos la resocidación de legresos en capte el personal asignado habilitado por dete a la casa del adulto mayor informando al órgano leterno de conferio adverse una evanida atencente plenda en orbo.

 XX. Culder y administrar se forma eficiante y eficar los viveres suministracios en la casa del adulto mayor e su cargo para la prestación del servicio del comisión.

 XXO. Cumplir con las mellas del encadadición ingresos establecidas a la Casa del el Adulto Mayor.

- adulto mayor as ucargo paira la pressación del terricos per comissos.

 306. Cumpifo com las melas de reacustación ingresos establicicatos a lo Casa del el Aquito Mayor e su cargo.

 305. L'univer de inventario dierrio de los viveres de la casa del adulto mayor a su cargo con el fin de administrar racionalmente su empleo y contret del mismo, e informar al Departamento de Alendoria Alendoria Alendoria Alendoria Casa de Adultos Mayors.

 305. L'univer del controlia del controlia del Adulto Mayors.

 306. L'inicia ne conordinación del Adulto Mayors.

 306. L'inicia ne conordinación con el departamento de senvicios generales y control velócular las para el trasidad de los clube del adulto mayor pocurando el uso racional de gasolima y eficiente de fiempos para el brans servicio.

 307. Raceutar los ingresos por la venta de desagunos y comidas en la casa del adulto mayor so su cargo y rendró cuentes al departamento de casas del adulto mayor entre controlidad del adulto mayor pomidas en la casa del adulto mayor so su cargo y rendró cuentes al departamento de casas del adulto mayor entre controlidad del adulto mayor predio cuentes aficialdes.

 3004. Generar y recaber información documentación y folografías que serán enfregadas a la cocordinación del adulto mayor y as su ver esta información será cavalizades al DIF para la cocordinación del adulto mayor y a su ver esta información será cavalizades del DIF para la cocordinación del adulto mayor y as una esta información será cavalizade del DIF para la cocordinación del adulto mayor.

 3004. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3007. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3007. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3008. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3009. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3009. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3009. L'inversidado del su acessa del adulto mayor;

 3000 del del del despartamento de casas del adultos responsos del como correspondente, y

ARTÍCULO 133. En capo de robo extravio de dinero la o el filular de la casa del adulto mayor será responsable directo dándose cuente al órgano interno de control para realizar el procedimiento currespondiente de esable irregularidades está o asumirán las responsabilidades jurídicas y administrativas plicables.







FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE ADULTO MAYORES

DE LAS/OS) TITULARES DE CASAS

- Integrar el Programa Ansai de trebago de la casa del adulto mayor a su cargo estableciendo las necesidodes presupuestales y materiales de la mierna:

 Comunicar e informar a las servidores públicos la evaluación en el cumptimiento de las acciones metas e indicatores del programa ansai de tratego en la casa del adulto mayor a acciones metas e indicadories del programa anuai de trabajo en la casa del adulto mayor a su cargo;

 3. Ejecular y dar seguimiento al PSPM y al POA de la Casa dei Adulto Mayor a su cargo;

 4. Gestionar la participacioni de organizaciones públicas sociales y privadas en los servicios y acciones de intergración y assistencia social no adultos mayores;

 5. Plenear organizar y ejecular acciones orientados a la integración tamilar social cultural recreativa deportes sistenti qui de esistencias osocial so de subtom meyores;

 6. Plenear organizar y ejecular les accididades educativas deportes outluraes y recreativas que formente la cultura de sexpelo y trito disputo a ca Adultos Mayores;

 7. Formentar la participación activa de los adultos meyores en las actividades de assistantificación y autoritorio de los adultos meyores en las actividades de assistantificación y autoritorio de los adultos meyores en las actividades de assistantificación y autoritorio de los adultos meyores en las actividades de assistantificación y autoritorio.

- Formentar la participación activa de los adultos mayores en las actividades de adissulfidencia y autoregión.
 Promover la difusión de los derechos del adulto mayor a través de pláticas y salarres que les permita escera su calidad en vás:
 Informer al Departamento de Casas de Adultos Mayores respectivo sobre los resultados de los servicios y acciones que se enalizan en la Casa del Adulto Mayor as o carpo;
 Gestioner la carrellización al Departamento de Atención Juridica Prevención del Maltrato Famillar y Procuración del Adulto Mayor del SMDIF, a los acultos mayores que requeran sus servicios;

- Familier y Procuración del Adulto Mayor del SMDIF, a los adultos mayores que requieren sus servicios en dicusos estableces del SMDIF y/o a otres Instituciones a los adultos mayores, que allo requieren.

 12. Altander a los adultos majores de los ciubes, que visitan o residone actividadese en la Cesa del Adulto Mayor a su cargo;

 13. Superviser y coporilars las actividades en materia de apositación formación o instrucción que se realizan en la Casa del Adulto Mayor a su cargo;

 14. Promover el otrogamiento de servicio astitendel psicológico para los Adultos Mayores.

 15. Bindira enseño de comador cen custa de resuguención el so susuantos ela Casa del Adulto Mayor a su cargo, de nouerto a la disponibilidad de la instruc.

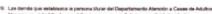
 16. Cenforma a la normatividad algoristà escho decaderatios, superviser en Coordinación con el Departamiento de Ingresso la recusadación del Ingresso sus cagta el persona alignado o habilidado para la Casa del Adulto Mayor, y el Organo Interno de Cordor activo el alguna arromalía;

 17. Administrar de forma eficiente y eficaz los viveres autinistrativados en la casa del adulto mayor a su cargo; se proprie direiro de los la Casa del Adulto Mayor, y entreiro de Casas del Adulto Mayor, y el Organo Interno de la Casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro al Dejaritamiento de Casas del Adulto Mayor, y el Casa Cos viveres a un casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro al Dejaritamiento de Casas del Adulto Mayor, y el Casa del Casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro a la Casa del Adulto Mayor, y el Casa del Casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro a la Casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro del Casas del Adulto Mayor, y el Casa del Casa del Adulto Mayor a su cargo, y remetiro del Casas del Adulto Mayor, y el Casa del Casa del Adulto Mayo









DE LAS (OS) INSTRUCTORES

- Impartor clases o tatleres para desarrollar les habitidades de los adultos mayores;
 Informar al tituar de la Clasa del Adulto Mayor, sobre la saletancia de adultos meyores al
 curso o teller y sobre sus califordades metates.
 A poyar a las necesidades de las Clasas del Adulto Mayor;
 Las demás que establezca la persona tibura del Departemento Alacción a Casas de Adultos
 Mayores en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad apricable.

El Departamento de Alención a Casas de Adultos Mayores tiene a su cargo cuetro Casas para Adultos Mayores distribuidas en la Zona Poniente del manicipio.







b) DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES (UNIDE)

A continuación, se menciona la misión, visión, objetivo, atribuciones, funciones y Organigrama del Departamento de la Unidad de Deserrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE):

Fevorecer en al desarroflo integral de la población adultar mayor y su reincorporación a la sociedad, comis persones conscientes, criticas y responsables de sus actos, proporcionando une oportunidad de sestifacer su dendero a la educación, pertendo del hecho de que so hay limites de eded para aprender.

Fortalecer y desarrollar el modelo educativo basado en la enseñanza andregógica, majorando la educación especietizada en los adultites majorans, para que sigon desarrollandese glamanente y tempos una vida dipuis, productivo y extreto, con la finalidad de que assuma un rol protegóreco en el deserrollo en el ámbito social, cultural económico y potitivo.

> OBJETIVO

Propordionar un espacio de formación de alta calidad que permita el desarrollo infaériciusi, sociali, emocional y fisico, ofreciendo una nueva cultura de envelecimiento y dignificación de la vida de les adultion anyores, a travels del conocimiento y la restirzación de actividades saletacionias, donde sentendo distributar de sata estapa de su vida con prientibil, rilegridad y bienestra ; a travela del conocimiento, del desarrollo de aptitudes, habilidades y de la construcción de refaccionas humanas.

Moore Ideas













FUNCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES (UNIDE):

De acuerdo al artículo 134 del Regiamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulinepaetita de Baz, México; publicado, la persona tituar del Departamento de la Unidad del Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE), se le han conferido llevar a cabo las sigüientes elérbiciones:

SECCIÓN SEGUNDA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES (UNIDE)

ARTÍCULO 134.- Corresponde e la persona titular del Departamento de la Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE) las siguientes etribuciones:

- Describo y Educación par los Adultos Mayores (UNIDE) las siguentes entreviones:

 1. Promover el deserrollo integral de las parsonas adultas mayores a través de una oferta educativa y de autoemptos, que la parmita mejorar sua condiciores de vida y su interceparación social, a partir del modelo admandagiaco como metodo de verantenza entre aprovincia partir del modelo admandagiaco como metodo de verantenza entreta partir del modelo admandagiaco como metodo de verantenza entreta partir del programa educativo de UNIDE:

 13. Dirár la platenación y diseño del programa educativo de UNIDE:

 14. Establecte a las instancias suseriores y al personal que indore en UNIDE:

 15. Fortalizar la estanciaza, diseño programa entreta del programa educativo de un entre control y se entre del como de la composita de como del como delo

- propio; XIV. Diseñar, supervisar y ejecutar la aplicación de los reglamentos, procedimientos y políticas previamente aprobades, establecidos para el funcionamiento de UNIDE; XV. Gestionar mejoras de infraestructura y equipamiento para beneficio de UNIDE;







- XVI. Gestionar con la Dirección de Salud del SMDIF acciones, programas y servicios que attenden la salud de los alumnos de UNIDE:
 XVII. Coordinar y organizar los eventos que se teven a cabo con los alumnos de UNIDE, tales como, fin de cursos, jornadas del saber, conferencias, recibies, preseriacciones, entre

- como. Sin de oursos, jornadas del saber, conferencias, recitales, presentaciones, enfre otros.

 XVIII. Proporcionar y canelizar a las paraceas adultas mayores, los servicios y programas que presta el SADIF, cen el file de que sere henoficiero de felos.

 XXII. Promover y dirigir acciones encaminadas a impulsar una cultura de inclusión del respeto a los derechtos de las personas adultas mayores.

 XXX. Condinar y vigilar que el personal a su cargo, linera cabo en tiempo y forma el proceso de la tercificionise datela les adoltos de las cargos por serviciones del proceso de la tercificionise datela el selbicitud, selección el materias, corbo de custas de recuperación y impreso, a la caje perienal del SADIF, de los recursos recustadors.

 XXXI. Condinar y vigilar que al personal a su cargo, linera cabo en tiempo y forma el proceso de harcificionismo datela el septemo el su cargo linera de como de custas de recuperación y alimpreso, a la caje perienal del SADIF, de los recursos recustadors.

 XXXI. Condinar y represever la livicación en el tenta el material del SADIF, de los recursos recustadors.

 XXXII. Condinar y promover la livicación en el tentalizacións peladoras, prividas y sociales, and como de center maxique, estatal y federal, que fomenten la salud hiespid e impulson el desarrollo de proyución graducción en la fore de las penerona adultas mayores.

 XXXII. Gestionar en coordinación con el Departamento de Sixtemas del MADIF el citator, o elaboración, actualización y operación de las peneronas adultas mayores.

 XXXII. Condinar en coordinación con el Departamento del Sixtemas del recipión y colvo de cuotes de equiparición de los servicios educativos de UNIDE; en tas évas de nutrición, generología, psiciología, ficioloragia de rehabilitación, intelemacionado, acutalización y operación de les personas adultas mayores de UNIDE; en las évas de la calenda del calenda
- Doubliste envention de l'amproprier y viguar et acceptance de la descripcion de l'observation de l'observati
- modificaciones a las cuesas de recognerament per de judiciones considerativos de la consideración del Adulto Mayor en el ámbito de sus atribuciones, o las que sefisiale la normatividad aplicable.











Howar Ware____

DE LA D EL PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS AGADÉMICOS Y ESCOLARES

- Coordinar el desarrollo de les actividades académicas y escolares encomendadas el personal docente a fin de garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad, orientado hade una reuse cultura de envejecimiento bajo el sistema de entenfanza-aperandizaje en beneficio de nuestros autrinos adultisos meyores. Participar en conjunto con la persona tituar del Departamento de la UNIDE en la planeación de cada cido escolar; Resolver los aspectos académicos, escolares y de orden del Departamento de la UNIDE y

- de cade ciclo ascolar;

 A Resolver os aspectos académicos, escolares y de orden del Departamento de la UNIDE y que sem sometidos a su consideración;

 A Solicitiar, valeitar y hacer cumpler los programas de estudio de los docentes del Departamento de la UNIDE;

 Superviers y lever el control del registro de asistancias de docentes;

 Liberra cabo el registro de las ausencias de los alumnos, así como dar avrico a los docentes de las maneramentos es las como de avrico a los docentes;

 Conocer y resolver las impuletudes que presenten los docentes y alumnos, relacionados con su desemperán escorar o con cuanquier otro a suntro de los docentes;

 Conocer y resolver las impuletudes de carácter exadémicas que presenten los docentes; aproba en so casa en coordinación con distance del portendidos de los programas de estudio superdos por es docantes;

 Concreter el alumnado en las diferentes opciones de materias, a fin de que se inscriban o presención indigitar.

 Concreter el alumnado en las diferentes opciones de materias, a fin de que se inscriban o presención indigitar.

 Estaborar la tra de materias con la oferta académica a ofrecer por los docentes del Departamento de la UNIDIC;

 Solicitar a tos docentes se classes muestra, sel como programar y publicar el celendario, previo al inicio del ciclo secolar y difundre vertes el alumnado bioresado en iniegra calendario, previo al inicio del ciclo secolar y difundre refer el alumnado bioresado en iniegra con prese parteción con presente y alumnación con presentes del UNIDIC.

- UNIDE:

 1. Elaborar y entregar las circulares y avisos para docartes y alumnos con preva validación de la pescens titular del Departemento de la UNIDE;

 1. Inscriber y entencibre lo es aumnos en constyamente con la persona titular y personal administrativo del Departemento de la UNIDE, en las materias convenidas por los mismos;

 1. Racaltar y actualizar la información scadérnica de alumnos y docartes e integrar los espedientes correspondientes y resiguadar la información:

 5. Sofuctar, revistar y validar los informes ejecutivos miersualmente junto con la persona titular del Departemento de la UNIDE.

 6. Validar, publicar y entregar las tistas oricidas de asistencia del alumnado a los docentes, correspondientes as ciclo escolar;





- 17. Integrar los informes ajecutivos mensuales de los docentes:

 18. Integrar los expedientes de cade uno de los docentes por homoratos, los cuales deberán estre integrar los expedientes de cade uno de los docentes por homoratos, los cuales deberán estre integrados con lo siglandes ou los después que se por cada de los desentes de la URIDE.

 19. Registrar las supienciade de los docentes, de presentance de caco.

 20. Planser, gestioner y realizar en conjunto con la persona titular del Departamento de la UNIDE, las l'orientes del Selamonia titular del Departamento de la UNIDE, las facha del invento de grandación y su logistico;

 21. Dioterminar en conjunto con la persona titular del Departamento de la UNIDE, la facha del avento de grandación y su logistico;

 22. Oudas la calidad acceléración y promover acciones tendientes a sumentar yfo mantener un servicio de calidad;

- enverto de graducción y su logistico;

 2. Cuidar la calidad.

 2. Cuidar la calidad condefinida y promover acciones tendientes a sumentar y/o mantener un servicio de calidad.

 2. Elaborar lo derde educativa y designar los espacios educativos para le impartición de materias de acuerdo su naturaleza;

 2. Resistizar y validar en conjunto con el tibular del Dispartamento de la UNIDE y publicar en celendario escolar y des actividades;

 2. Resistizar y publicar la convocaziona en tiempo y forma al alumnado en situación vulnerable, para que solicite bece econômica; así como recabar la información con la documentación correspondiente para la gestión de los estudios socioeconómicos correspondientes ante la Dirección de Sabul del SMDIP; la que determinar el porcentaje de descuento apticable el cata alumna esgan sus ingresos;

 20. Valorar las proquestas de cursos y horneles para cede ciclo escolar en conjunto con teneramento de la UNIDE;

 27. Calendarizar con los decentes las asidos estramuros con base en la programación anual de metade de actividad:

 28. Definir junto con la persona titular del Departamento de la UNIDE; las conferencias, pláticas y talferes que se orfercente en beneficio del alumnado de la UNIDE, al como entregar a los decentes los formatios respectivos para reportes, testimanies y evidencias totográficas;

 29. Solicitar, condiente y subservaiser las actividades a desempetar por los iniogramines de servicio social que envis el Departamento de LUNIDE; al como entregar a los desentes los formatios respectivos para reportes, testimanies y evidencias totográficas;

 29. Solicitar, concidente y assignatos en cada ciclo escolar, funtremación de sociales, de administrativos y controles de contratos de MDIF;

 30. Chrogar el servicio de fotocopisido el asternación que genere en al ambito de sus funciones;

 31. Direcer a los elumnos inscritos en cada ciclo escolar, internación ce sociales de estivados y confeciones convenidad entre de la UNIDE, en calaboración con el responsable de los sapecios administrativos y de













DE LA O EL PERSONA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ENLACE

- DE LA O EL PERBONA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE DINACE.

 1. Coadyuver con la persona titular del Departamento de la LINIDE, en la elaboración del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PhRM) a indicadores de gestión;

 2. Integrar y elaboración de los describacións de Presupuesto basado en Resultados Municipal (PhRM) a indicadores de gestión;

 3. Colaborar en la recoción y relaboración de los oficios que indique la persona titular del Departamento de la UNDE, asendiendo la función edevisitateles.

 4. Coadyurer con la persona Biblar del Departamento de la UNDEE, en la saboración de los Reglamentos les UNDEE, asendiendo la función edevisitateles.

 5. Colaborar con la persona titular del Departamento de la UNDEE, en la saboración del Presucuento Ansult de Egraco;

 6. Solicitar, coordienty supervisor de forma responsable y transparente las adquesiciones de productor y servicios que se erregieran, con previo autorización de la persona titular del Departamento de la UNDEE, en la elaboración del presucuento del Su UNDEE.

 7. Calcular el pago de los honorarios de docentes de forma mesqual de acuerdo a la biblicora de asistencia e informes ejecutivos con evidencias de las resultans impartidas, para la semisión de usa facturas comesportientes por ines y los docentes.

 8. Dia seguimiento a la elaboración y firma del los contratos y convenica de docentes con Departamento del Popartamento del Popartamen

- instaleciones de la Lindrot;
 17. Claborne l'explicación, supervisar y controler la esida del material de papelería y articulos
 de limpiaza que otorga el Departamento de Racursos Materiales del SMDIF al
 Departamento de la UNIDE. La como cuidar se blama uso;
 18. Administrar, archivar y clasificar la información que genere en al émbito de sus funciones;







- 19. Dar buen uso a los bienes bajo su resguardo, así como supervisar que los inventarios de berese que le flueron registrados por el Depertamento de Patrimonio del SMDIF, se mantenga en los especios y condiciones conectinad entro de la INIDE.
 20. Austitar en el proceso de inscripciones y reinscripciones de la UNIDE, y
 21. Las demás que establecca la persona tabar del Departamento de la UNIDE, ni el ámbito de sus artifociones, que serán las normatividad aplicables.

DE LA O EL PERSONA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS DE INGRESOS POR SERVICIOS

- NOMESOS POR SERVICIOS

 1. Lievar a cabo el control del cobro de les puotes de recuperación de todos los servicios prestados por la UNIDE, en materia de inacripciones, pagos de materia, cuplas por el servicio de transporte, torjetones de estacionamiento, carlestria, copias, comedor y reposición de ocedenciales jos destreta que agrica en certa de la consecución de los societarios por el concepto de inscripciones y pago de materias.

 2. Registrar, confroiar y rapportar al Departamento de ingresos de SMCIF los recursos obtenidos por el concepto de inscripciones y pago de materias.

 3. Lievar a cabo las solicitudes de adaplisación de insurreo y productos de manera oportuna para brinder el exercición californida y comedor se fleven a cabo con suficiencia y calidad, transparentando las adopticiones de insurios y productos que se requieren para dar este sienvicio.

 5. Augurar y contidor los talgetemes de estacionamiento a las y los alumnos, y docentes que los requieren para dar este servicio de californida de las y los alumnos, y docentes que los requieren para dar este servicio.

 5. Augurar y controlar los talgetemes de estacionamiento a las y los alumnos, y docentes que los requieren para dar este servicio de californida de las y los alumnos, y docentes que los recupiros de las persons titudes de Departamento de la UNIDE:

 6. Univer a cabo la credencialización de los mismos y lievar un registro enclusivados españos de la californida con los recibos de pago fisiados con sus frenta, de la o el sumno y selo de pagado de la UNIDE:

 6. Univer su catalo la credencialización de los secursos estenidos por convepto de transporta.

 7. Registea la cuisa general del EMIDIF los recursos estenidos por convepto de transporta y autoridado de la persona titular del Departamento de la UNIDE:

 8. Persona del actualmente la las titular del Departamento de la UNIDE:

 9. Persona del actualmente la las titular del Departamento de la UNIDE:

 9. Persona del actualmente la las titular del Departamento de la UNIDE:

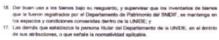
 9. Persona del actualmente
- 8. Firmar diariamente las biblicoras correspondientes al servicio de transporte y archivar su

- 8. Firmer decreamente las biblicores correspondierdes al servicio de transporte y archiver su copis filiacie.
 9. Elaborar un reporte mensual de los impresos del servicio de catefret de la UNIDE:
 10. Elaborar un reporte mensual de los impresos del servicio de catefret de la UNIDE:
 11. Elaborar un reporte mensual de los impresos del servicio de catefret de la UNIDE:
 12. Apliace los decuentes de beses econderioses en el segundo principio de pago y flever un contrat y reporte de las becas otragades en el ciclo escolar, con base a los resultados de los estudios sociocondificioso otragados par la Derección de SAUDE:
 13. Expedir comprobantes de no adeudo con su firma y sello de la UNIDE: a los alumnos como parte del requilibo para la intencipción;
 14. Participar en las inscripciones y reinscripciones levendo un control de las materies eleginas por el alumno contra di interna contra di mismo dependo de las encipción y pago de materie;
 15. Administrar, archivar y citatificar la información que genero en al ámbito de sus funciones;









- Thesentar una class muestra de la materia que desea impartir al tituar del Deportemento de la UNICIC y al actimistrativo responsable de los assurtos académicos y escolares;

 Limar solicitud de docente y refregar la documentación solicitada par as u alta,

 Elaborar los programas de estudio de la materia o materia a lespartir;

 Elitorar los programas de estudio de la materia o materia contrato contrato contrato cuando se le
- Registrar en bocamiscon regiserata para su commission y terma consciou control de control de control de sesistencia de servicios escolares, limpatrir las clases por materia suborizada, de acuerso a su programa de estudio y calendario del ciclo escolar.

 Entragar Informes ejecutivos mencualmente de la materia o materias impartidas en la fecha señalidat.
- señalada:

 E-trimque su tactura por los servicios de dociencia otorgados, junto con el formato XML,
 verificación de facilitar ante el SAT, en formato digital e impreso con base al cidiculo de
 removarios del mes laborado praria validación por la persona Bisurá del Departamento de la
 URIOCI. en la fecha señalada,

 A Assific carando se le comovoque a juntes de trabajo o cursos de actualización yro capacitación.







DE LASIOS) DOCENTES VOI UNTARIOS

- Presentar una clase muestra de la materia que desea impertir a la persona titular de Departamento de la UNIDE y al administrativo responsable de los asuntos academicos y

- Departamento de la UNIDE; y il administrativo responsable de los assuntos académicos y escolares;

 2. Uentra relicitud de occarient y antregar la documentación solicitada para su atta;

 3. Elaborar los programas de estudio de la materia a materias a imperior.

 4. Enforgar la documentación requandes para su convenio por prestación de servicios voluncario y firmario caumdo se e convecio.

 5. Registrarse en la bilácora de control de asistencia de servicios escolares;
- Impartir las clases por materia autorizada, de acuerdo a su programa de estudio y calendario del ciclo escolar;
 Asiatir cuando se lo convisque a juntas de trabajo o cursos de actualización y/o capacificación;
- y

 5. Las demás que establazca la persona litular del Departamento de la UNIDE, en el ámbito
 de sus atribuciones, o que señale la normalividad aplicable.

DE LA O EL COCINERA (O)

- Elaborar las listas de los insumos de alimentos de manera oportuna y semanal de acuerdo a las necesidades básicas del auminado de la UNIDE.
 Gestión a través del administrativo responsable de los asuntos de ingresos por servicios los
- Elaborar el menú de los alimentos por semana con base a los insumos solicitados y en
- existencia;
 Mentener una estricta higiene personal y en general de los trienes muebles, enseres y ultensilios de socina que se requieran para preparar los alimentos;
 Preparar y preservar con usa estricta higiene los alimentos que se consumición dentro del comedor y calentía de la UNIDE.

 Eficientar el correcto uso de los resumos para la alimentación;
 Mantener actualizado el inventanto de losumos existentes, en refrigorador, despenseros y alacenas;

- alecenas;

 S. Organizar y resquarder los linsumos de alimentos que legresan cada inicio de sereans;

 S. Lisera un registro y control de los aservicios de comeder y celatería terindarios en la UNICE; y reportarios al administrativo responsable de los aserticos de imprese por sencios:

 O. Reportar cualquier indidio de fauna nociva e la persona titular del Departamento de la UNICE, en la facilitar del presenta de la persona titular del Departamento de la UNICE, en la facilitar del Departamento de la Carlo de la composició de la facilitar del Departamento de la UNICE; y el desense que establisació so pre i Departamento de la UNICE; y

 12. Las demás que establisacia la persona titular del Departamento de la UNICE; en el árebito de sus attituaciones, o que seriale la normalidad spilicable.

Moves Idens















VIII. PERFILES DE PUESTO

Department Administration				
Nosibre ital Possto.	Cescrettrarier (a) dat Adules Mayne.			
Franciaridad	Livenchiora con Titulo Profesiosal y Cedula o contra con Parantin.			
Area o especialidad	Areas Sociales			
Ergerinopia falsaral	7 alfris en cargos relaciosadre con el passeu actual.			
Tiglo de puento:	Servitor Públios de Carbenza.			
Miruel da mando	Mande Medio			
Departmenta(s) Administrativa(s) a la que repeatan	+ Directin General			
J-kscillan) Administratīvaja ijus le reportas	Departemento de Alexador a Casar Departemento de la Unidad de Des Adultos Mayores (UNIDE).			
	Objetivo general del paresto	Lancour Company		
te que potracato adolla eras es estilo de vide eligino devida e rorrejetamento activo y de aud		estracios, dunde puede eráficios is finalidad generálizarles		
te que potración adolta eras es estilo de vide eligido desde e enreptriamento activo y de au Distrocamientos	er doi Municipio de Tianepanilla de Bisz, lança d'arpecto intelectual, encial, exercional y Reco lesuficianiste. Aptitudes	estraction, clonder pureda eráfic		
te que potracato adolla eras es estilo de vide eligino devida e rorrejetamento activo y de aud	ent del Mariegio de Tamesanilla de Biaz, tempa de appello relación de recision execución periodo periodo de la composito relación de execución y Pisaco (montrales de la Apathedia de política de Apathedia de Apathe	estracios, dunde puede eráficios is finalidad generálizarles		
the gas prehiedrito additise tras in existal dei valut digna delevale personalimenta institus y dia and Estimodifficializa (3). Conscientificializa (3). Conscientificializa (3). Consciente del giudicializa Consciente della programazione Conscientificializa (3). Conscientificializa (3). Conscie	err del Universion del Transparation de Buci, tempo de dispuello risticación existig, erecursant y Fisico templemente. Applitudes. Frechlade de position. Marrey de CC y expueso de rificion. Marrey de pospuejon. Langual Reservable de la companyo de pospuejon. Langual Reservable de la companyo del companyo del companyo de la companyo del companyo del companyo de la companyo del c	estienten dunde punde ertifican is frusidad generalzarien. Diempotentiala : Etimpotentiala merita in problectiva soluta muser Listerazija - Comunicación. Tempotentiálad.		







Unided Administrative	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A	CASAS DE ADULTOS MAYORS	
Nombre del Puesto	Jefatura de Departamento de Atención a Casas de Adultos Mayores		
Escalaridad	Brich-Berato concluido, Licanciabira con Titulo Professenal y Cedula o nonter con Pasacilla.		
Āren o especialidad	Ciercias Societes ylo administratives.		
Experiencia luboral	2 whos con corgos relacionados al puesto ach is		
Tipo de peresto	Service Públice de Confianzo		
Nivel de mando	Mindo Metin		
Dependancia(s) Administrativa(s) a la que reporten	countrativa(s) a la que coportari . Coommación riel Artifico Mayor coportari		
Unidad(sa) Administrativa(s)			
	Objethro general del puesto los invistenciales ocorgados en les Cos- erres sosa invescal y de calidari. Tota un m	as del Adulta Mayor, para gioven	
	sos avistericiales otorgados en las Casi arms são arlegral y de calidari, cos un re	es del Adults Mayor, para gosunt ofoque de sansististad y humano	
cer la letercide a los adulicos muy	sos avistericiales otorgados en las Casi arms são arlegral y de calidari, cos un re	as del Adulta Mayor para gission nfoque de carralitérad y humanis Compatencias	
ce la atención a los adultios muy Consolitalestos : - Consolitalesto del másco etermetro aplicable: - Consolitalesto de la	los envelenciales ocargados en las Com- primo sin enlegia y los calibles con un en Aptiblides • Facilidad de pelatieno. • Maneja da PC y equipio de oficinal. • Maneja do piequinios computacionarios Office.	es del Adulta Mayor, para garachi froque de carrachirlar y humanos Gennestencias (*) Empetie hecle se persuor adolfa mayor Cervamenestin Hesponsobilidad Trataso en esuspo	
Conselentence : Conselentence: Convocimiento del materio revisante escualte: Conocimiento de la Cregimizzación.	tion emislant value coargadoja en las Coerems sus aniegal y los allades cos un m Agribudes Fuchtion de politicos Fuchtion de politicos Maneja ca PC y equido re- ordicina Maneja co prequeños correspidadoristes Offices (Viter, Ercel, Power Prant) Fusioneres expecutación del praesto	se del Adulto Meyor, para gistian riforgia de carrellativa y humanos Conspilateulasi ; Empartia hecia ia persuo autota muyor Consiminantin Hesponsolibilidad Tratago en musipo	
consistención a son vidence mue Convenientes del Convenientes del rousco recreutivo opicable Conociamento de la Cinguissención.	tos emolecturates compandos en las Cen- prese sea elegan y de calables i en un en Aptitudes • Facilistad de pelatires • Manejas de PC y expuso de oficuras • Manejas de pequeños computacionarios Office (Whost, Excul, Power Polint)	en dei Adulta Mayor pain ginzel filogo de seresistriad y brumono Generalenciae : Empartia faculta a provisio adulta muyer Consistenciali Herporpatibilidad Tratago en essapo	

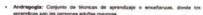












- ar plan adoptado, y en aplicar, en su caso, las medides correctivas necesarias o constucantes.

 Coordinación: Proceso por el que se procus la acción conjunta de dos más paries contra en la minerar sua funcionen américiamente y en conocrádica, a decha de obtener de cada unidad administrativa la majarima contrabución pera el logro de un propósico común.

 Dete personal: La información conceniende a una persona, identificada o identificada esparia de la Ley de Datos Personales sel Estado el Másico.

 Desente por Hamerartos: Persona que presta sus servicios de docencia y percisa una pago mensual en la MADIC.

 Docente Voluntario: Persona que presta sus servicios por docencia de manera voluntaria ah recibir paga siguro en la UNIDIC.

 Mansaul do Organización: Cas el documento en el our se describe la información charialed de uma organización ca estre de su encludio organizacional, marco jurídico que for regula, atribuciones, estructura de la surelación organizacional, marco jurídico que for regula, atribuciones de las directar que la relegion, en el por una de estretacion to nívere de autoritar y responsabilidad, así como los canetes en comunicación y económico y funciones de las directar que la relegion, en el producto estretar de la municipal de el municipal de la municipal del proposito de proposito de la municipal de la munic

- Objetivo: Es el inrunciado del propostio que se estatriccia para municarse em un periodo determinado: Persona de 60 años y más. Personas Adultis Mégos: Persona de 60 años y más. Processo: Coglisto de celificidades malumenter relacionadas o que interactivan, las cuales transformas elementos de extrada en resultados. Servicido: Son aqueltes pestiones en las que se otorgen beneficios o apoya a los ciudadanos, siempre y cuando acrediten los requisitos solicitados por el SAIDIF.

Solo personal administrativo y docentes.

termiones

Monain te PC y exulpe de oficina

Maneje de pispeten compolitocenties Office;
World, Estat, Power Point;

Punchase seperticas, del poseto

Funchase seperticas, del poseto

Persona y riberillar si programa adusción de la DRDC.

Contributor y supervisar los recupros trectanos, materiales, económicos y de equipamiento.

CHACH
Coordine di precisio di morzigatiti i vivinestripcion de lilei perminen delitte insperie a la CRIDI
Propriere di rittorio di reputation pera associación de biccio a los aluminas y indominen de la CRIDIO
Propriere de la regione de influenciación y prodippartendo de la CRIDIO.
Commissión de importe e in Presentación y prodippartendo de la CRIDIO.
Commissión y considerar los extentes que de Rende in subsciou les delimentes de la CRIDIO.
Commissión y considerar los extentes que de Rende in subsciou les delimentes de las parametes de la CRIDIO.
Commissión de CRIDIO.
COMISSIÓN de CRIDIO.

Objetivo general del puesto

0 . . .









ACRÓNIMOS







	égina	Descripción del Cambio	Fecha de la Actualización	Nuevo mimero de versión



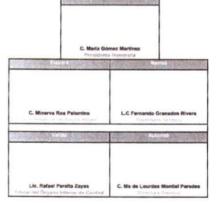








XII. CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

CAMARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN

TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ

PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

MTRA. NORMA JÚDITH GUZMÁN VÁZQUEZ

SUPLENTE DEL C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.





MTRO. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ HERRERA

TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS DANIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA REGIDORA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA

DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS

QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.